



**Argumentos.
Estudios críticos
de la sociedad**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector general: José Antonio de los Reyes Heredia

Secretaria general: Norma Rondero López

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

Rector: Fernando de León González

Secretario: Mario Alejandro Carrillo Luvianos

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Directora: Dolly Espínola Frausto

Secretaria académica: Silvia Pomar Fernández

Jefe de la Sección de Publicaciones: Miguel Ángel Hinojosa Carranza

ISSN: en trámite

DR © 2021 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

Calzada del Hueso 1100 Colonia Villa Quietud, Coyoacán
04960, Ciudad de México

ARGUMENTOS. ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA SOCIEDAD. Año 34, número 96, Tomo II, mayo-agosto de 2021, es una publicación cuatrimestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Prolongación Canal de Miramontes 3855, colonia Ex Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, México, Ciudad de México, Teléfonos 5483 7000, ext. 3877. Página electrónica de la revista <https://argumentos.xoc.uam.mx/> y dirección electrónica: argumentos@correo.xoc.uam.mx. Editor Responsable: Rafael Reygadas Robles Gil. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2021-080313484200-203, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Jesús Evodio López López, Sección de Publicaciones, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco. Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, México, Ciudad de México. Fecha de última modificación: 4 de octubre 2021. Tamaño del archivo 9.1 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



**Argumentos.
Estudios críticos
de la sociedad**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



**Argumentos.
Estudios críticos
de la sociedad**

Director, Rafael Reygadas Robles Gil

Comité editorial

Javier Esteinou Madrid (UAM Xochimilco) / Carmen Patricia Ortega (UAM Xochimilco)
Nicolás Rodríguez González (Universidad de la República, Uruguay) / Kathia Núñez Patiño (Unach)
Elsie Mc Phail Fanger (UAM Xochimilco) / Jaime Osorio (UAM Xochimilco)
Roberto García Jurado (UAM Xochimilco) / Martha Angélica Olivares Díaz (UACM)

Consejo científico

Ambrosio Velasco Gómez (IIF-UNAM) / Antônio Carlos Lessa (Universidad de Brasilia)
Carlos Antonio Aguirre Rojas (IIS-UNAM) / Francisco Venegas-Martínez (IPN)
François Lartigue Menard (CIESAS) / Michel Husson (IRES, París)
Michael Löwy (CNRS, París)

Editor responsable: Rafael Reygadas Robles Gil

Coordinadores de este número: Ramsés Arturo Cruz Arenas,

Miguel Ángel Hinojosa Carranza,

Jesús Evodio López

Asistente editorial: Jesús E. López López

Ilustraciones: Vicente Guzmán Ríos

Fotografías: Iraís Hernández Güereca

Diseño de cubierta: Iraís Hernández Güereca

<http://argumentos.xoc.uam.mx>

ÍNDICE

- 7 Presentación**
- DOSSIER**
El impacto de la covid-19 en la educación superior, la salud y las emociones
- 19 Raúl Enrique Anzaldúa Arce** • Subjetividades juveniles en el confinamiento
- 41 Sergio I. Navarro** • **Dora E. Ramos** • **Ramón A. Mena** • Posgrado y educación no presencial. Un estudio desde las resistencias
- 67 Gilberto Parra Huerta** • **Eva Ugarte Pineda** • Producción científica de los investigadores mexicanos sobre el covid-19
- 89 Olga Rodríguez-Cruz** • **Gabriela Rodríguez-Hernández** • La vida cotidiana y las emociones en los estudiantes de la UACM durante el confinamiento
- 107 Carmen Rodríguez** • **Rodrigo Liceaga** • **Oralia Nájera** • **Yoalli Gómez** • **Erick Palma** • Confinamiento, alimentación y salud en universitarios de la Ciudad de México en tiempos de coronavirus 19
- 129 Norma Ramos** • **María E. Vera** • **María M. Sánchez** • Percepción de la consulta de atención nutricional presencial y a distancia en Pronutri
- 151 Amanda del Rocío Llivichuzhca Pillco** • SARS-CoV-2 y la crisis de los cuidados: algunas claves para su comprensión

- 179** **María Consuelo Lemus Pool • César Bárcenas Curtis** • Niveles de conectividad en la nueva normalidad escolar. El caso de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

DIVERSA

- 203** **Lucas Correa Montaya** • ¿Sano, independiente y productivo? Ninguna dura para siempre. Algunas ideas para poner en duda la capacidad desde el lente de la discapacidad
- 223** **Hermes Sixtho Villarreal Tique** • La espiritugogía y educación propia indígena

RESEÑAS

- 245** **Verónica Araiza Díaz** • Las humanidades de hoy en la encrucijada posthumana
- 251** **LOS AUTORES**

PRESENTACIÓN

La pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 llevó a una ruptura en nuestra cotidianidad. El confinamiento social, las medidas sanitarias, los protocolos de higiene, la suspensión temporal de actividades “no esenciales”, entre otras, modificaron la convivencia social, familiar e individual. Frente a la necesidad de retomar las distintas actividades y de prevenir cualquier posible rebrote epidémico, la sociedad se ve en la necesidad de reorganizarse en todos los ámbitos: educativo, laboral, económico, cultural, de gobierno, etcétera. Esta reorganización trae consigo una “nueva normalidad”, que se caracteriza por conservar, en la medida de lo posible, los protocolos de higiene y el uso de herramientas digitales para la comunicación interpersonal. Aunque muchas de las medidas fueron dadas y apoyadas de manera institucional, su puesta en práctica exhibe la segregación social, la brecha económica y digital, la desigualdad de oportunidades, la pérdida de empleos, el incremento de la violencia intrafamiliar y hacia las mujeres, así como graves problemas de salud mental que, desde antes de la crisis sanitaria ya existían y ahora parecen agravarse.

Para revertir la grave crisis de salud, económica, educativa, cultural y social en la que nos encontramos es imprescindible el compromiso social, de cada uno de los ciudadanos en sus distintos niveles, pensar, proponer y actuar nuevas prácticas, formas de relacionarnos que permitan una “nueva normalidad” inclusiva, justa, digna y equitativa para todos.

Con la finalidad de avanzar en la comprensión de las implicaciones de la “nueva normalidad”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad* lanzó la convocatoria “Hacia una nueva normalidad, el impacto SARS-CoV-2 (covid-19)”, cuya amplia respuesta ha llevado a la creación de dos tomos. Los trabajos contenidos en ambos buscan dar cuenta, de manera general, del impacto de la pandemia y la “nueva normalidad” en la sociedad. En el primer tomo esto se expuso a partir de procesos como la crisis civilizatoria, la vida cotidiana, las políticas públicas, discursos frente a y de la pandemia, o la respuesta dada a la misma en mercados tradicionales, etcétera. Por su parte, el

Dossier de este segundo tomo: “El impacto de la covid-19 en la educación superior, la salud y las emociones” se ocupa, como su título lo indica, de temas también centrales para las ciencias sociales y las humanidades como la salud, las emociones, la educación superior o la ciencia. Es menester mencionar que el grueso de los trabajos que se presentan son estudios de caso sobre alguna de las temáticas mencionadas, con universos y metodologías claramente delimitadas.

El primer artículo, “Subjetividades juveniles en el confinamiento”, de Raúl Enrique Anzaldúa Arce, parte de considerar a la pandemia por covid-19 como un *acontecimiento*, en el sentido que le daba Michel Foucault, y que Slavoj Žižek retoma, que ha trastocado la vida cotidiana de todas las instituciones, y de paso provoca una crisis sanitaria mundial, cuyos efectos han sido catastróficos. El trabajo muestra algunos de estos efectos en los ámbitos de la salud, economía, seguridad y educación en México. De ahí pasa a analizar los impactos subjetivos de la pandemia en adolescentes y jóvenes, a saber: ansiedad, miedo, estrés y depresión. Indaga también en las respuestas a los problemas emocionales que la pandemia y el confinamiento traen consigo, la forma en que los sujetos jóvenes se van formando en la interiorización y modelamientos de los comportamientos a los que son convocados por las instancias gubernamentales como medidas biopolíticas, en los saberes que se despliegan sobre la pandemia y en acatar las medidas sanitarias. Estas son parte de lo que Anzaldúa llama posiciones subjetivas ante la pandemia, y más propiamente subjetividades juveniles en el confinamiento. A partir de la idea de *posiciones* de Melanie Klein, expone que entre los jóvenes se ha desarrollado el negacionismo, la represión de los afectos; la justificación-racionalización, el egocentrismo-individualismo, paranoia y depresión. Estas posiciones, nos recuerda el autor, no son las únicas ni tampoco son fijas; sino que pueden cambiar de acuerdo con las condiciones que se enfrentan, así como de la forma en que se colocan frente a ellas en los procesos de subjetivación, mismos que realizan de acuerdo con sus recursos psíquicos y sociales.

En “Posgrado y educación no presencial. Un estudio desde las resistencias”, de Sergio Iván Navarro Martínez, Dora Elia Ramos Muñoz y Ramón Abraham Mena Farrera, se analiza cómo las instituciones de educación superior y los centros públicos de investigación en México enfrentaron los cambios que obligó la pandemia, a la par que revisan cómo se desarrolló el fenómeno educativo no presencial. Se caracteriza la situación del país en cuanto al acceso a internet, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las desigualdades educativas y la brecha digital. Esto también lo realizan con las acciones institucionales, pero profundizan en la educación superior nacional y los retos que ésta enfrenta en cuanto a la conectividad digital y la educación no presencial.

En este sentido, el artículo muestra las vicisitudes que enfrenta la comunidad académico-estudiantil, en el marco de la pandemia, con el uso de las TIC. De manera más concreta, expone las dificultades y retos de conexión a internet que experimentaron; las alternativas de comunicación generadas, y la resistencia pedagógica durante la primera etapa del confinamiento. Este estudio se focaliza en la comunidad de posgrado de El Colegio de la Frontera Sur, con quienes se aplicaron dos cuestionarios y conversatorios virtuales.

La pandemia ha dinamizado de manera importante las investigaciones de todo tipo, lo que provoca un importante conocimiento que incluye la posibilidad de contar con vacunas para hacer frente a la emergencia sanitaria, entre otras más. En “Producción científica de los investigadores mexicanos sobre el covid-19”, Gilberto Parra Huerta y Eva Ugarte Pineda examinan la producción científica en México sobre el nuevo coronavirus. Este es un trabajo bibliométrico con base en los artículos nacionales que aparecen en Scopus, considerada la mayor base de datos de citas y resúmenes de bibliografía científica, lo que les permite, en un primer momento, comparar la producción nacional en torno al covid-19 con la de otros países. En un segundo momento examinan la relación entre el gasto en investigación y desarrollo y el número de artículos sobre covid-19. El rol de la colaboración internacional en cuanto a la producción académica nacional es analizado posteriormente, cabe destacar que los datos apuntan a que ésta es similar a la que se tenía en años recientes, y que los científicos mexicanos colaboran con los científicos de unos 18 países, de entre los que destacan Estados Unidos, Brasil e Italia. De ahí pasan a identificar las 16 instituciones que más artículos generan sobre el tema, lo que finalmente deviene en un mapa de términos que permitió identificar las áreas de investigación donde trabajan los científicos del país. Hemos dicho que el covid-19 ha dinamizado las investigaciones, sin embargo, los autores apuntan a que la ciencia nacional ha tenido una participación más bien marginal en el concierto mundial, sobre la que se necesita destinar mayores recursos.

Tomando como punto de partida que las emociones son culturalmente construidas, por cuyo conducto se transmiten creencias y comportamientos, y que en la forma de interpretarlas se encuentran los sentidos y formas de interactuar para resolver conflictos o enfrentar una situación de crisis como la que ahora ha producido la pandemia, Olga Rodríguez Cruz y Gabriela Rodríguez Hernández presentan el trabajo “La vida cotidiana y las emociones en los estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México durante el confinamiento”. En éste se avanza en entender cómo los estudiantes enfrentaron, de manera emocional, el confinamiento; así como el impacto de este proceso en sus estudios y vida cotidiana. Este es un estudio exploratorio enfocado en 630 estudiantes de la UACM. Dado el tipo de trabajo, en su primera parte se desarrollan las categorías conceptuales sobre las que se erige —emociones y vida

cotidiana—, el método e instrumento de investigación, así como las características de los participantes. Los resultados y análisis de la investigación ocupan la segunda parte. Las emociones, nos dicen las autoras, no son solamente individuales sino también colectivas y generan un clima social, que entre los estudiantes ha sido de emociones negativas, pero también de construcción de lazos afectivos y solidarios.

“Confinamiento, alimentación y salud en universitarios de la Ciudad de México en tiempos de coronavirus 19”, cuyos autores son Carmen Paulina Rodríguez López, Rodrigo Iván Liceaga Mendoza, Erick Palma Fierro, Yoalli Gómez Cruz y Oralia Nájera Medina, es un estudio observacional, exploratorio y comparativo en el que se analizan los cambios reportados en los hábitos alimenticios antes y durante el confinamiento entre estudiantes universitarios de la Ciudad de México. El estudio se basa en las respuestas que dieron 83 estudiantes universitarios, y al igual que el anterior ocupa buena parte en explicar la metodología y el cuestionario que aplicaron. De este trabajo se puede señalar que se enfocó en conocer la ingesta habitual de alimentos y la percepción sobre la modificación de los hábitos de alimentación; pero también los cambios emocionales y su asociación con las modificaciones en los hábitos alimenticios durante el confinamiento. El estudio no encontró que la pandemia conllevara modificaciones significativas en términos de calidad nutricional, pero identificó una alimentación con perfil proinflamatorio que, a decir de los autores, se asocia con una mayor probabilidad de contraer el virus y desarrollar complicaciones.

“Percepción de la consulta de atención nutricional presencial y a distancia en Pronutri” de Norma Ramos Ibáñez, María Eugenia Vera Herrera y María Magdalena Sánchez Jesús, es un trabajo que da continuidad a la preocupación de la nutrición como parte de los cuidados de la salud. Si bien el trabajo expone el panorama general de las enfermedades crónicas no transmisibles, en realidad es una evaluación de la percepción de la consulta de atención nutricional presencial y a distancia que se ha brindado antes y durante la pandemia, focalizada en los prestadores de servicio social y pacientes del Proyecto de Intervención Nutricional Integral (Pronutri). Este es un estudio transversal, descriptivo y cualitativo, con base en la aplicación de la herramienta FODA en cada modalidad de atención nutricional, por ello presenta sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. En este sentido, el estudio sugiere transitar hacia una modalidad que retome algunas acciones de lo presencial y otras de la modalidad a distancia, es decir, una modalidad de atención nutricional híbrida.

Desde la perspectiva de los estudios de género, “SARS-CoV-2 y la crisis de los cuidados: algunas claves para su comprensión”, de Amanda del Rocío Llivichuzhca Pillco, reflexiona sobre el cuidado de los enfermos, como acción y relación, que históricamente ha sido asignado a las mujeres. El confinamiento obligado por la pandemia intensificó diversas desigualdades asociadas con el cuidado, mismas que agravaron

las condiciones de las mujeres, expresándose en sobrecargas de tareas, dada la escasa corresponsabilidad en el trabajo de cuidados, ausencia de políticas públicas, poca incorporación de los hombres a este trabajo, maximizado por la precariedad laboral en la que muchas mujeres se encuentran. Este trabajo deja ver que el covid-19 no sólo implica reflexionar sobre medicina, sino que es una oportunidad para desentrañar los problemas sociales, que hoy emergen con fuerza, y sacan a la luz graves desigualdades que antes se encontraban invisibilizadas o naturalizadas.

Por su parte, María Consuelo Lemus Pool y César Bárcenas Curtis, en su artículo “Niveles de conectividad en la nueva normalidad escolar”, continúan con la línea de trabajos que exploran las adaptaciones y reorganización del sector educativo, donde se ha adoptado la modalidad digital que incluye las posibilidades de conexión, dispositivos y alfabetización digital. El estudio tiene por objeto de interés la desigualdad en las posibilidades de acceso a elementos informativos, educativos y de conocimiento, lo que se conoce como brecha digital, entre los estudiantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en el contexto de la nueva normalidad. Se aboca en entender cómo los usuarios interactúan, intercambian y negocian con otros en diferentes contextos, lo que les permite generar nuevas interpretaciones y significados. Bárcenas y Lemus relacionan la brecha y habilidades digitales con la teoría del capital –económico, cultural y social– de Pierre Bourdieu. El estudio es cuantitativo descriptivo, basado en una encuesta en línea, que fue respondida por 1 192 estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

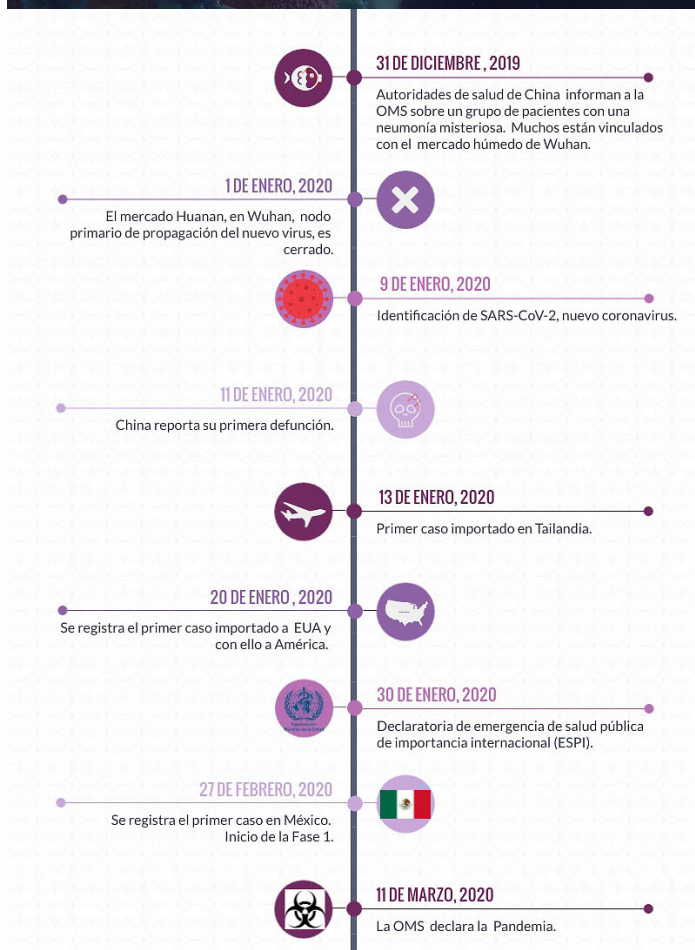
Con este último artículo se cierra el *Dossier* y se da paso a la sección de Diversa, que comprende en esta ocasión dos trabajos. El primero es, “¿Sano, independiente y productivo? Ninguna dura para siempre. Algunas ideas para poner en duda la capacidad desde el lente de la discapacidad”, cuya autoría corre a cargo de Lucas Correa Montoya. A partir del oxímoron vuelto frase histórica, todo lo que es sólido se desvanece en el aire, que Marx y Engels plasmaron en el *Manifiesto del Partido Comunista*, Correa pone bajo la lupa la forma como se entienden la capacidad y la discapacidad. Más propiamente, deja en claro que una no puede existir sin la otra: la idea de que la discapacidad no puede existir sin el mito mismo de capacidad. El autor señala que mientras la idea de la discapacidad se muestra como lo anormal, como lo diferente, como parte de la diversidad humana que debe ser socialmente incluida; la capacidad, como mito, se esconde tras una falsa idea de normalidad. La capacidad, vuelta mito, se presenta a sí misma como sólida, pero no es otra cosa que una herramienta para esconder, disimular o hacernos ignorar las características propias de la condición humana: lo frágil, lo precario y lo efímero. El texto propone el cuerpo y la mente precarios como punto de encuentro para lo que Correa denomina una ciudadanía de la fragilidad. Así, la capacidad, metáfora de lo sólido, se desvanece en el aire cuando se pasa por el análisis crítico.

La sección se cierra con el artículo, “La espiritugogía y educación propia indígena”, de Hermes Sixtho Villarreal Tique. *Espiritugogía*, nos dice el autor, es un término que fusiona la *espiritualidad y pedagogía indígena* que potencia los proyectos de educación autónomos y sobre este tema orienta su reflexión. Este es un trabajo cuyo sujeto es el pueblo nasa en el Norte del Cauca, Colombia, que impulsa procesos autonomistas sumamente relevantes, de manera marcada a partir del surgimiento del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en 1971. El autor expone NasaYak, la educación propia de los nasa, así como su relación con la espiritualidad, además de su horizonte histórico y cultural, pero también como movimiento político; desarrolla un ejercicio comparativo entre la episteme de raíz ancestral indígena con el occidental. Cuenta con aportes interesantes como la exposición de la dinámica espiral de la espiritugogía, así como su rol en la orientación del *buen vivir* comunitario. En momentos críticos como los que vive actualmente Colombia, a cuyo pueblo enviamos toda nuestra solidaridad porque su lucha salga adelante contra la injusticia y la desigualdad, viene bien este tipo de trabajos donde pueden apreciarse los procesos y luchas de sus pueblos originarios, hoy asediados desde las instituciones del Estado colombiano.

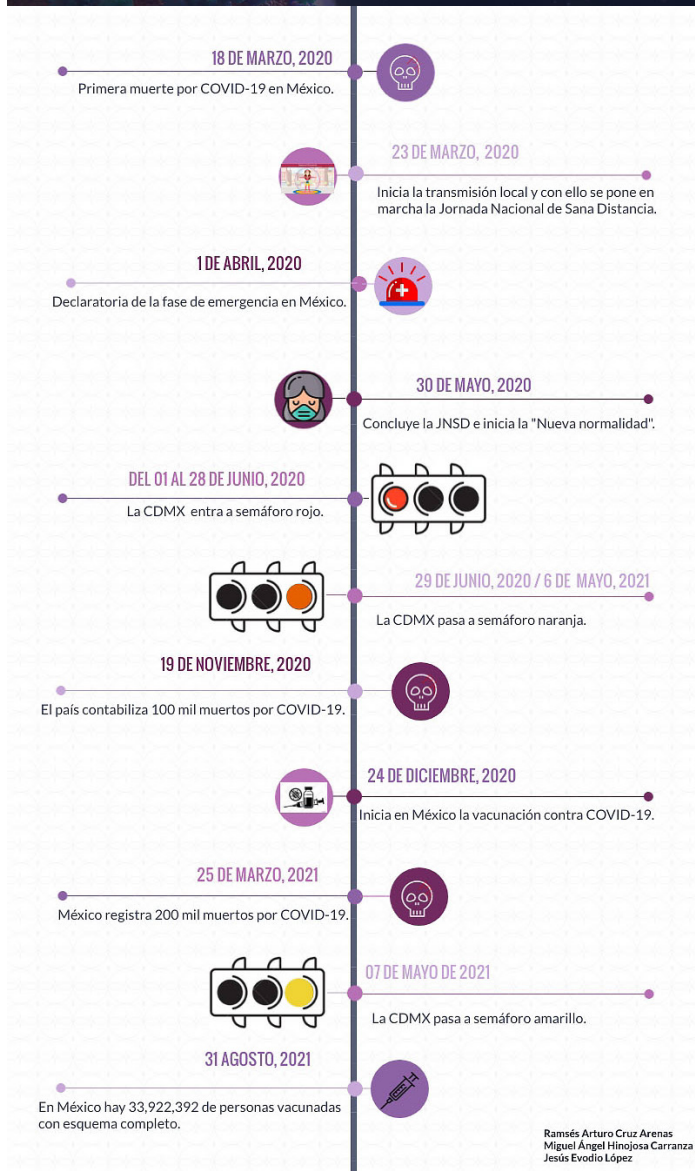
Finalmente, en “Las humanidades de hoy en la encrucijada posthumana”, Verónica Araiza Díaz realiza una reseña del libro *Posthuman Knowledge* de Rosi Braidotti, publicado en 2019 por Polity Press. Con este último aporte se cierra el segundo tomo del número 96 de *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad* que en esta ocasión nuevamente es ilustrado con las acuarelas realizadas durante este tiempo pandémico, por nuestro compañero Vicente Guzmán Ríos y las fotografías de Iraís Hernández Güereca.

Ramsés Arturo Cruz Arenas
Miguel Ángel Hinojosa Carranza
Jesús Evodio López

Línea de tiempo COVID-19



Línea de tiempo COVID-19



Ramsés Arturo Cruz Arenas
Miguel Ángel Hinojosa Carranza
Jesús Evodio López

DOSSIER

El impacto de la covid-19 en la educación superior, la salud y las emociones





Fotos furtivas

La serie de fotografías que acompañan los artículos de este número fueron tomadas en diversas situaciones y lugares, en momentos en los que no era posible pedir permiso, ni detener por mucho tiempo el paso o la escena se esfumaría para siempre; por lo que algunas personas se dieron cuenta que fueron fotografiadas, otras no. Si esta revista llega a ustedes: gracias por participar en ella de forma involuntaria.

Los primeros meses era sorpresa vernos interactuar y adaptarnos según los acontecimientos: formas de protegernos, relacionarnos, hacer, existir.

Aunque son imágenes cotidianas y a un año del surgimiento del covid-19 se han vuelto triviales en la vida de muchos, quedan a manera de documentación de este suceso que ha cambiado costumbres, ideologías, relaciones, prioridades, comunicación, percepción y vida de todos.

IRAÍS HERNÁNDEZ GÜERCA

Subjetividades juveniles en el confinamiento

Juvenile subjectivities in confinement

Raúl Enrique Anzaldúa Arce

La actual pandemia producida por el virus SARS-CoV-2 es un *acontecimiento* (en el sentido fuerte que destaca Michel Foucault) que trastocó la vida cotidiana de todas las instituciones y provocó una crisis sanitaria mundial, con consecuencias cuyos efectos económicos, sociales y educativos son devastadores. El artículo muestra algunos resultados en México, para después centrarse en el impacto emocional generado en adolescentes y jóvenes. La ansiedad, el miedo, el estrés y la depresión son las problemáticas psicosociales que más se reportan en las principales encuestas realizadas en nuestro país con este sector de la población. En respuesta sintomática a los problemas emocionales que la pandemia y el confinamiento provocaron, se identifican algunas *posiciones subjetivas* que los jóvenes adoptaron frente a esta crisis.

Palabras clave: pandemia, adolescentes, jóvenes, subjetividad, emociones.

The current pandemic produced by the SARS-CoV-2 virus is an event (in the strong sense highlighted by Michel Foucault) that has disrupted the daily life of all institutions and has caused a global health crisis, with consequences whose economic, social and educational effects, they are devastating. The article shows some results in Mexico, and then focuses on the emotional impact that has been generated in adolescents and young people. Anxiety, fear, stress and depression are the psychosocial problems that are most reported in the main surveys carried out in our country with this sector of the population. In a symptomatic response to the emotional problems that the pandemic and confinement have caused, some subjective positions that young people have adopted in the face of this crisis are identified.

Key words: pandemic, adolescents, young people, subjectivity, emotions.

Fecha de recepción: 16 de noviembre de 2020

Fecha de dictamen: 4 de febrero de 2021

Fecha de aprobación: 2 de marzo de 2021

A Raúl Emmanuel y Danny,
que me dan sentido y hacen tolerable esta pandemia.

Tan pronto el sentido se pierde,
se pierde la vida misma.

JULIA KRISTEVA (1997:12)

INTRODUCCIÓN¹

En diciembre de 2019 China informa a la Organización Mundial de la Salud (OMS) la aparición de una nueva enfermedad producida por un coronavirus, desconocido hasta ese momento. El virus SARS-CoV-2 se propaga rápidamente por muchos países en febrero y marzo de 2020. En México se reporta el primer caso el 28 de febrero. Para tratar de aminorar la propagación del virus SARS-CoV-2, el 30 de marzo de 2020 se emite en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo por el que se declara la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, debido a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (covid-19). El Consejo de Salubridad General de México emite el siguiente comunicado:

Se ordena la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril de 2020, de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV-2 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y muerte por covid-19 en la población residente en el territorio nacional (DOF, 2020a:2).

Esta decisión fue acompañada de la reiterada recomendación de continuar con las medidas sanitarias de confinamiento voluntario, la sana distancia y el lavado de manos para evitar el contagio.

La suspensión de actividades, el cierre de establecimientos de todo tipo y el confinamiento, se convirtieron en un verdadero *acontecimiento* en sentido fuerte. Michel Foucault emplea la noción de *acontecimiento* con al menos cuatro acepciones a lo largo de su obra;² de éstas, interesa destacar la idea del *acontecimiento* como una emergencia

¹ Este artículo recupera parte de las construcciones teóricas de la investigación “Identidad y construcciones de sentido en adolescentes de secundaria de la CDMX”, registrada en la Universidad Pedagógica Nacional.

² Para una revisión de estas acepciones y las obras donde aparecen, puede consultarse lo expuesto por Edgardo Castro (2004).

singular en la historia, que ocasiona rupturas de los procesos sociales (Foucault, s/f). Una de las características del acontecimiento es su rareza, su singularidad y que emerge de manera inesperada.³

El acontecimiento de la pandemia marcó la interrupción de la regularidad de las relaciones, de las prácticas, del devenir de la vida cotidiana en todas las esferas sociales. La emergencia del confinamiento estableció la suspensión de muchos procesos sociales, trastocó la vida cotidiana en todas las instituciones: el trabajo, la educación, la familia.

Para Agnes Heller (1994), la vida cotidiana es el espacio privilegiado de la construcción social, es el lugar de las regularidades, de los rituales, de los hábitos y de las costumbres, que permiten la producción, la reproducción y la conservación de los modos de vida de las instituciones. Su alteración, por las medidas sanitarias, introdujo fuertes cambios en los entramados de los procesos, las funciones y las relaciones institucionales. En ese embate, aparecieron dificultades, conflictos y luchas en el entramado de fuerzas del ejercicio del poder. Las instituciones que pudieron adaptarse a las nuevas circunstancias con cambios en su funcionamiento, lo hicieron tratando de conservar sus funciones, buscando estrategias alternativas para enfrentar obstáculos y resistencias.

Para Slavoj Žižek (2016), el *acontecimiento* marca la historicidad en relación con él: hoy podemos hablar de *antes, durante y después de la pandemia*. El acontecimiento redefine la temporalidad, su fuerza hace que se convierta en referente de todos los procesos. La pandemia marcó su pasado e inaugura una historia diferente.

Para dimensionar la crisis que provocó la pandemia, debemos analizar algunos de sus efectos. Respecto al impacto en la salud, el 16 de noviembre de 2020 se tenían en México 1 009 396 casos confirmados de covid-19, de los cuales se registraron 98 861 defunciones.

En el ámbito económico, las repercusiones también son importantes: de acuerdo con el comunicado de prensa del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), emitido el 23 de julio de 2020, se estima que había 13.6 millones de personas desempleadas, de los cuales, 11.9 millones reportaron que tuvieron que dejar su trabajo temporalmente o lo perdieron a causa de la pandemia de covid-19 y sólo 42.3% cree que regresará a su trabajo al terminar la contingencia sanitaria. Se estima que 3 de cada 10 personas que trabajaban antes de la pandemia, perdieron su empleo y 65.1% de los hogares mexicanos tuvieron una disminución de sus ingresos (con una reducción en promedio del 32.3%) debido a la pandemia (Inegi, 2020a). Cabe señalar que con

³ Aunque la pandemia que vivimos no fue algo sorpresivo para los especialistas (Ramonet, 2020), no era predecible en cuanto a la forma y los efectos que produce.

la apertura paulatina y parcial de algunas actividades económicas a partir de julio, 7.2 millones de personas volvieron a laborar (Inegi, 2020b:1), aunque muchos en el sector informal (Inegi, 2020b:2).⁴

La amenaza de un rebrote está latente en todo el país y en algunas regiones los contagios han aumentado, lo que obliga a retornar al “rojo” en el semáforo epidemio-lógico y volver a medidas más severas de confinamiento y de cierre de actividades comerciales y laborales.

Además, se ha exacerbado la violencia y aparecieron nuevas formas. El sociólogo noruego Johan Galtung (2004) señala que la violencia directa que vemos en forma física, verbal o psicológica, que ocurren en las relaciones sociales entre individuos y colectivos, son la manifestación de condiciones indirectas que la provocan. Reconoce dos tipos de violencia indirecta o invisible: la *violencia estructural* (pobreza, represión, injusticia, etcétera) y la *violencia cultural* (concepciones, normas, valores, prácticas donde se justifica, promueve y/o valora la violencia) (Galtung, 2004).

Como se ha visto, la pandemia, además de la crisis sanitaria, ha provocado una debacle económica (desempleo, disminución de salarios, precariedad, aumento de los trabajos informales, etcétera) que exacerba las condiciones de desigualdad y pobreza que existían, esto provoca frustración, enojo, desesperación que estallan en violencia, en todos los ámbitos: en el trabajo, en las calles, en la familia, en la pareja y contra las mujeres.

Para investigar el impacto de la crisis del covid-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2020c) señala que 21% de los adolescentes de 13 a 17 años,⁵ manifiestan que aumentaron considerablemente las discusiones en el hogar durante el confinamiento (Unicef, 2020c).⁶ Por su parte, el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) puso en marcha el programa Núcleo Urbano de Bienestar Emocional (NUBE) que atendió a 33 850 jóvenes entre el 22 de abril y el 30 de agosto de 2020; de estos casos, 5 767 solicitaron atención por violencia familiar.

Durante la pandemia se reportó, también, un aumento de violencia hacia las mujeres. En abril se presentó la tasa más alta de feminicidios; se estimó que en promedio 11.2 mujeres fueron asesinadas diariamente en México (Equis, 2020:4). La

⁴ Los trabajos informales aumentaron en julio 1.9% respecto a los meses anteriores, de manera que para julio, había 27.3 millones de personas trabajando en la informalidad (Inegi, 2020b:2).

⁵ Encuesta en la que participaron 8 400 adolescentes y jóvenes de 13 a 29 años de nueve países.

⁶ La encuesta agrega que 47% de las familias encuestadas consideran que los adolescentes y los niños son los más afectados por las tensiones en el hogar (Unicef, 2020c).

Red Nacional de Refugios documentó un aumento en las atenciones, acompañamientos y orientaciones brindadas entre marzo y mayo, periodo en el que se atendió a 12 710 mujeres y niñas. En abril, mes de mayor incidencia, se atendieron un promedio de 143 llamadas por hora relacionadas con violencia sexual, familiar y contra las mujeres (Equis, 2020:11).

En esta misma línea, el Consejo Nacional de Población (Conapo) señala que durante la pandemia en México aumentaron 20% los embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años. Se estima que este año el aumento será de 145 719 embarazos adolescentes no deseados. El Instituto Nacional de las Mujeres afirma que esos embarazos son generados por la violencia⁷ (Martínez, 2020b).

La pandemia no ha frenado la violencia y la delincuencia en el país; al contrario, han aumentado por el desempleo, la reducción de los ingresos familiares y porque los cárteles están aprovechando el repliegue de las policías y las fuerzas armadas por la contingencia para luchar entre ellos por las plazas. De enero a marzo se cometieron 8 585 homicidios, 13.5% más que en 2019 durante el mismo periodo. Sólo el 20 de abril se cometieron 114 homicidios, la cifra más alta en lo que va del año.

Otro de los cambios radicales con la pandemia, fue la sustitución de la educación presencial por la educación a distancia. A partir del Acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de marzo de 2020, “se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP)” (DOF, 2020b:1). A partir del 23 de marzo se puso en marcha la estrategia *Aprende en casa*, por medio de la cual se abre una plataforma de la SEP con ese nombre, donde aparecen diversos instrumentos digitales de apoyo para que los maestros continúen el proceso educativo a distancia. En este primer momento, la plataforma *Aprende en casa 1* se emplea como estrategia pedagógica para fortalecer los *aprendizajes esperados considerados como fundamentales*, los cuales fueron seleccionados del Plan y Programas de estudio de cada asignatura, grado y nivel educativo desde preescolar hasta bachillerato.

Los profesores de todos los niveles en instituciones públicas y privadas realizaron, repentinamente, estrategias para continuar con el proceso educativo ahora a distancia.

⁷ “Cada día, 32 niñas de entre 10 y 14 años en el país se convierten en madres, víctimas de la violencia sexual, señaló Nadine Gasman, titular del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres)” (Martínez, 2020b).

En muchos casos se improvisaron aulas virtuales y diversos elementos para continuar en algunas instituciones.

A partir de agosto se inició un nuevo ciclo escolar a distancia. En el caso de educación básica y media superior, se puso en marcha la estrategia *Aprende en casa 2*: se continuó con la plataforma implementada, sólo que ahora se contaba con más materiales e instrumentos digitales e impresos como auxiliares para llevar a cabo el proceso de enseñanza. A esto se agregó una más amplia oferta de programas de televisión (transmitidos por los canales de televisión abierta) y de radio, para aumentar la cobertura, especialmente con aquellos estudiantes que no cuentan con señal de internet.

Mantener la educación a distancia en el ciclo pasado y en el actual, ha sido muy difícil por la enorme desigualdad social y precariedad de una gran parte de la población estudiantil:

[...] el 78.6% de los hogares con niños en edad escolar expresaron que tuvieron dificultades para continuar con la educación de sus hijas o hijos debido principalmente a la falta de computadora o internet, de apoyo docente, de conocimientos o de libros y material didáctico. Este aspecto preocupa porque puede potencialmente ampliar las brechas de aprendizaje entre los alumnos, afectando a aquellos de poblaciones más vulnerables y en condiciones de pobreza (Unicef, 2020a).

La crisis económica y de salud (física y mental) que se vive, genera gran estrés entre maestros, estudiantes y padres de familia, pero también la exclusión y la deserción escolar. De acuerdo con la SEP, en el ciclo escolar que terminó en julio de 2020, hubo una deserción del 10% en educación básica y 8% en educación superior: 2 525 330 alumnos de preescolar, primaria y secundaria abandonaron sus estudios; entre ellos, 800 mil estudiantes de secundaria no continuaron sus estudios en bachillerato. En educación superior la cifra de deserción es de 305 089 universitarios, lo que equivale al 8% de la matrícula que se tenía antes de la pandemia (Toribio, 2020). En total, 2 830 419 estudiantes de todos los niveles educativos abandonaron la escuela, ya no se inscribieron en el ciclo escolar que inició en agosto. Lamentablemente, la SEP estima que la deserción aumentará en este nuevo ciclo escolar.

La crisis sanitaria dejó sin dirección a millones de estudiantes: a quienes no tienen internet; a quienes tuvieron que ponerse a trabajar; a los que no lograron adecuarse a las formas de trabajo; a quienes esta experiencia les generó demasiada angustia, y a quienes consideran que no están aprendiendo nada: “El semestre pasado cuando empezó la pandemia la verdad yo mentalmente no podía con las clases, no me pude acomodar, no puede encontrar ni el tiempo, la mentalidad, la vida”, declaró Vanessa (estudiante de ingeniería) en entrevista para Radio Ibero 90.9 (Martínez, 2020).

Todos estos impactos sociales de la crisis por la covid-19, provocaron efectos importantes en la condición emocional y subjetiva de toda la población, pero en especial en los adolescentes y los jóvenes que conforman casi una cuarta parte de los mexicanos.⁸

IMPACTOS SUBJETIVOS DE LA PANDEMIA

El confinamiento tiene múltiples efectos en los jóvenes porque enfrentan condiciones ominosas que no habían vivido con la crudeza y los demoleedores efectos que esta pandemia provoca.⁹ “[El confinamiento] es parte de cuidar nuestra integridad, pero también creo que no[s] está dañando psicológicamente” (adolescente mujer, 17 años) (CDHCM, 2020a).

Los jóvenes se encuentran en un momento de su vida en el que intentan terminar sus estudios y/o incorporarse al mercado laboral y al mundo adulto, construyéndose una identidad en ese mundo. Pero el *mundo de vida* al que intentan incorporarse está en crisis, los procesos sociales y sus instituciones se encuentran trastocadas; la vida, como se concebía, ha cambiado, y esto tiene efectos subjetivos y sociales relevantes. Lo que se considera como *mundo de vida* se construye a partir de la vida cotidiana que “se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (Berger y Luckmann 2003:36). El *mundo de la vida cotidiana* es “[...] ese ámbito de realidad que el adulto [...] presupone en la actitud de sentido común. Designamos por esta presuposición todo lo que experimentamos como incuestionable; para nosotros, todo estado de cosas es aporoblemático hasta nuevo aviso” (Pacheco, 2015).

El *mundo de la vida* se configura por conocimientos y representaciones compartidas por los colectivos en sus vivencias, experiencias e interacciones en torno a situaciones rutinarias de la vida cotidiana (Schütz y Luckmann, 2003:132); se caracteriza por ser un mundo asumido como evidente, de carácter local y construido intersubjetivamente.

El *acontecimiento* (Foucault, s/f) de la pandemia ha trastocado la vida cotidiana y el *mundo de la vida* que se había construido de ella. Los jóvenes que estaban en el proceso

⁸ De acuerdo con la *Encuesta nacional de la dinámica demográfica* (Enadid, 2018), realizada por el Inegi, en México hay 30.7 millones de personas entre 15 y 29 años; esto implica que casi una cuarta parte de la población en el país es joven (24.6%) (Inegi, 2019).

⁹ Si bien en México vivimos de cerca la epidemia de la influenza H1N1 en 2009, no fue de la magnitud y los efectos devastadores que ahora se padecen.

de incorporarse al mundo adulto de la vida, se encuentra con ésta en crisis, lo que antes se percibía con alguna certidumbre, hoy es confuso e incierto, esto provoca múltiples efectos subjetivos y emocionales, veamos algunos de ellos.

Los principales referentes identitarios para los jóvenes son la escuela, el trabajo y la cultura juvenil, todos ellos han sido impactados por la pandemia. La escuela, por ejemplo, es el principal espacio de socialización para los adolescentes y los jóvenes, su cierre significó la suspensión de este lugar trascendental de convivencia con sus pares y de identidad. Pero además de la escuela, muchos otros ámbitos de encuentro de los adolescentes y jóvenes se vieron prohibidos: cines, plazas comerciales, parques, deportivos, gimnasios, cafeterías, restaurantes, fiestas, antros, “bebederos”, tocadas, tardeadas, etcétera.

Esto significó la pérdida abrupta de las oportunidades de convivencia tan importantes para ellos. Si bien las redes sociales permitieron mantener cierta comunicación, ésta no pudo sustituir la convivencia cercana y presencial. Las repercusiones emocionales en los jóvenes son diversas y cambiantes, entre otras cosas por la enorme heterogeneidad de sus condiciones sociales.

Para dar cuenta de algunas afecciones emocionales que el confinamiento ha provocado en adolescentes y jóvenes se analizarán algunos resultados de las más importantes encuestas que se conocen hasta el momento, entre las que hay coincidencias y bastante complementariedad.

Entre las encuestas más significativas se encuentra la realizada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDM), denominada *#Infancias encerradas*; la realizada por Unicef y la Universidad Iberoamericana denominada *Encuesta #Encovid19Infancia. Efectos de covid-19 en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes* (Unicef, 2020b); y la encuesta llevada a cabo por Unicef en países latinoamericanos y del Caribe, presentada en el documento *El impacto del covid-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes* (Unicef, 2020c).

ANSIEDAD Y MIEDO

La encuesta que realizó Unicef (2020c) a 8 444 adolescentes y jóvenes de 13 a 29 años, ubicados en nueve países latinoamericanos y del Caribe, encontró que 27% de los jóvenes participantes en el estudio, reportó ansiedad desde que comenzó la pandemia. En México, la encuesta *Encovid-19* muestra que 35.4% de las familias estudiadas presentan altos niveles de ansiedad (Unicef, 2020b).

La ansiedad se relaciona con la anticipación al peligro o a situaciones peligrosas, aunque suelen ser difusas o poco claras (Sierra *et al.*, 2003); el miedo aparece siempre frente a una situación definida claramente y que se percibe como peligrosa, o frente a un objeto específico que se percibe como amenazador.

La ansiedad, como muestran las encuestas *Infancias encerradas* (CDHCM, 2020a) y *Encovid-19* (Unicef, 2020b), cobra particular importancia en los adolescentes y jóvenes, porque han visto suspendidas sus actividades cotidianas: las escolares, las de socialización y las de divertimento, lo que implica el distanciamiento y la suspensión de las relaciones presenciales con sus pares y amigos. Los jóvenes tienen la *sensación de estar perdiendo un tiempo de vida muy valioso*, y esto les produce ansiedad, frustración y enojo, porque no saben cuándo y cómo podrán volver a una cierta “normalidad”: “me preocupa que falte mucho tiempo para regresar a la escuela y la pérdida del trabajo de las personas adultas” (CDHCM, 2020b).

El panorama incierto de la economía, los rebrotes de la epidemia, las noticias que anticipan una duración prolongada de la contingencia y sus efectos nocivos, generan estados de ansiedad que por temporadas se intensifican.

La ansiedad produce intranquilidad, agitación e inquietud, efectos que se manifiestan en insomnio, comer compulsivamente, así como la aparición o intensificación de adicciones: uso compulsivo de videojuegos, fumar, tomar bebidas alcohólicas, emplear drogas prohibidas o fármacos.

En *#Infancias encerradas*, los niños y adolescentes reportan miedo además de ansiedad. Aquí algunas respuestas recabadas en esta encuesta: “Me preocupa que mi familia enferme de coronavirus” (mujer, 12 años); “Que no podamos comprar comida, que no volvamos a salir, que haya más violencia en las calles” (mujer, 12 años); “Tener coronavirus, quedarnos sin dinero, que mi mamá no pueda volver a trabajar” (mujer, 12 años); “Me preocupa porque mi mamá ya no tiene trabajo y el poco dinero que teníamos ahorrado ya se está acabando” (hombre, 15 años); “ya no nos alcanza para pagar la renta” (mujer, 15 años); “Pues me da miedo no saber qué va a pasar después de todo esto” (mujer, 12 años) (CDHCM, 2020a:46).¹⁰

¹⁰ “La mayor preocupación de niñas, niños y adolescentes, tanto a nivel nacional (9 de cada 10) como en la Ciudad de México (85%), es que algún miembro de su familia se enferme o se muera por covid-19” (CCHCM, 2020b).

DEPRESIÓN

De acuerdo con Unicef (2020c), 17% de los jóvenes entre 15 y 29 años, encuestados en nueve países de América Latina y el Caribe, manifiestan depresión: 30.3% de las familias con niños y adolescentes de condición socioeconómica pobre presentan depresión severa (Unicef, 2020b). “Me siento totalmente deprimida, desesperada. Todos los días es la misma rutina, llena de tareas, sin poder salir ni hacer lo que me apasiona, con la intriga de no poder saber qué es lo que pasará ni cuándo acabará, es totalmente frustrante” (mujer, 15 años) (CDHCM, 2020a).

La depresión aparece cuando se pierden los objetos de deseo. Cabe señalar que, para el psicoanálisis, la noción de objeto no se reduce a las cosas, pueden ser personas, situaciones, ideas que se desean, que pueden producir placer (Laplanche y Pontalis, 2008:258; Vanier, 2001:81): “es aquello en lo cual y mediante lo cual la pulsión busca alcanzar su fin, es decir, cierto tipo de satisfacción” (Laplanche y Pontalis, 2008:258).

La pandemia ha ocasionado muchas pérdidas: la vida cotidiana que se tenía antes, la convivencia interpersonal, la pérdida del trabajo, de la escuela, de las condiciones de vida, de la pareja, de los amigos y, lo más doloroso, la pérdida de la salud y la muerte de conocidos, amigos y familiares. El confinamiento sanitario “produce escenarios de depresión” (Fernández y Ruiz, 2005:24), con síntomas como tristeza, apatía, aburrimiento, dormir en horarios inusuales o con duraciones prolongadas, añoranza, pesimismo, pensamientos catastróficos, entre otros: “Pues me siento apachurrada por la falta de trabajo de mis papás y por las personas que son pobres como yo” (niña, 11 años); “Que me hayan arrebatado todo de la noche a la mañana, estar perdiendo tiempo valioso con mis amigos que nunca voy [a] poder recuperar” (mujer, 17 años); “Frustración por no ver a mis amigos, familiares, asistir a la escuela, escuchar a mis padres que el dinero se esté acabando, no poder salir con [ellos]” (hombre, 17 años); “Nunca pensé que para estar sano debías alejarte de las personas que amas” (mujer, 17 años); “Es feo estar encerrado ya que mi mamá no ha podido salir a trabajar y lo poquito que teníamos ya lo empeñó para darme de comer. Es muy triste quedarte sin comer” (hombre, 15 años, discapacidad física o motriz) (CDHCM, 2020a:46-53).

Aunada a la depresión, otra de las sensaciones que se experimentan en la pandemia entre niños, adolescentes y jóvenes es el *aburrimiento*. “Aburrido y estresante” (hombre, 15 años, discapacidad visual); “A veces te enfermas de estar tanto tiempo encerrado” (hombre, 16 años, discapacidad física o motriz) (CDHCM, 2020a:61). El encierro, la monotonía de las actividades del confinamiento: las clases, el trabajo en casa, los quehaceres domésticos, muchas veces resultan agotadoras, tediosas e insoportables.

El *estrés* es otra de las sensaciones que reportan con mucha frecuencia los adolescentes y los jóvenes, consiste en un sentimiento de tensión física y/o emocional que

se experimenta frente a situaciones de ansiedad derivadas de aspectos que demandan atención, trabajo y dedicación; pero que sobrepasan las posibilidades de respuesta adecuada, a veces por saturación de actividades. El estrés puede provocar reacciones psicósomáticas nocivas, así como agotamiento extremo, frustración y enojo: “Algo horrible y las clases en línea son algo que sólo provoca más estrés del que ya había y no estamos entendiendo nada” (mujer, 15 años); “Es estresante ver a las mismas personas a diario, no poder salir ni a despejarte un rato de todo el estrés” (mujer, 17 años); “Estrés por la tarea, es mi último año en el bachillerato” (mujer, 17 años); (CDHCM, 2020a:61).

El aumento de depresión, estrés y ansiedad se vincula también con el incremento del uso de sustancias tóxicas. Al respecto, Carmen Fernández, directora general de los Centros de Integración Juvenil (CIJ), declaró “que los jóvenes han sufrido un fuerte impacto durante la emergencia sanitaria y el encierro a causa del virus SARS-CoV-2, lo que ha acrecentado las crisis emocionales”, y el consumo de alcohol en 12% (CIJ, 2020).

Pasan los días, las semanas, los meses y la pandemia continúa; debemos seguir guardando distancia y mantenernos confinados; sin embargo, todo parece indicar que la contingencia no se resuelve. En consecuencia, la depresión aumenta y se vuelve colectiva, se actualizan otras pérdidas; el miedo, la incertidumbre, la sensación de fracaso, el desamparo y la tristeza aparecen de manera intermitente y se reiteran con diferente intensidad conforme pasa el tiempo y las circunstancias cambian. Los estados de ánimo y las emociones oscilan entre periodos de ansiedad y depresión severos, con otros de menor intensidad, alternándose con momentos de tranquilidad o incluso de alegría. Para muchos adolescentes y jóvenes el confinamiento también ha sido positivo (CDHCM, 2020a), les ha permitido convivir más tiempo con sus familias y apreciar los vínculos que establecen; aunque en algunos casos la convivencia se torna violenta.

Estas pérdidas producen depresión y la necesidad de elaborarlas por medio de duelos, que resultan difíciles, prolongados y cursan por varias etapas: “1) aceptar la realidad de la pérdida; 2) experimentar el dolor, la pena; 3) ajustarse al medio en el cual el objeto perdido ya no está presente; 4) despegar la energía psíquica ligada al objeto perdido y reinvertir nuevas relaciones” (Ortiz, 2014:138). Estas etapas pueden desarrollarse frente a cada pérdida de objeto, a eso se le llama elaboración del duelo e implica un cierto proceso que permite seguir adelante ante las pérdidas; pero este proceso no siempre –y no con todas las pérdidas– se desarrolla como se tiene previsto, lo que puede ocasionar una paralización, una fijación prolongada que puede provocar diversas formas de apatía, abandono de *sí* y diversas prácticas de autolesión (*cutting*, alcoholismo, drogadicción, etcétera), hasta el suicidio. Durante el confinamiento, los suicidios se incrementaron 43% entre jóvenes de 15 a 29 años, derivado de las crisis emocionales a causa de la pandemia (CIJ, 2020).

POSICIONES SUBJETIVAS FRENTE A LA PANDEMIA

Hablar de subjetividad requiere por lo menos de una aproximación a la noción —a reserva de que es un tema complejo y ha sido objeto de seminarios y de publicaciones, cuya exposición rebasaría la extensión de este artículo.¹¹ Convencionalmente se piensa que la subjetividad es producto del sujeto, esto implicaría pensar al sujeto como una suerte de instancia que existe antes de la subjetividad. Para autores como Foucault, Deleuze y Castoriadis no es así; más bien la subjetividad —en tanto proceso y devenir— produce como efecto al sujeto. Para Foucault, la subjetividad es subjetivación y el sujeto “no es una sustancia; es una forma” (Foucault, 1999:403) construida históricamente en una sociedad determinada. El sujeto es la forma que se produce por los procesos de subjetivación en los entramados del saber y el poder en los dispositivos (Foucault, 1998 y 2013).

La subjetivación supone la construcción de una identidad (Foucault, 1988), una concepción de sí mismo, un *saber sobre sí*, pero también un *trabajo sobre sí* (Foucault, 2013:181-184) para darse forma y organizar su existencia en un lugar y una época determinada. Esto implica que el sujeto es devenir de procesos de subjetivación.

Siguiendo los planteamientos de Foucault, Gilles Deleuze destaca el carácter del sujeto como producto-forma en devenir de los proceso de subjetivación, acentuando su papel en el entramado de líneas que conforman los dispositivos sociales junto con el saber y el poder (Deleuze, 2015).

Desde otra concepción teórica, Cornelius Castoriadis señala que la subjetividad es la construcción de *sentido para sí* en el entramado de las significaciones imaginarias producidas por la psique (por medio de representaciones, ligadas a afectos y a deseos) y las construcciones de sentido de lo imaginario social de los colectivos a los que pertenezca, los cuales tienden a instituir concepciones, discursos, prácticas, valores y formas de regulación social, que se instauran en instituciones (Castoriadis, 2013).

Hablar de subjetividades juveniles en el confinamiento, es referirnos a la manera en que los sujetos jóvenes se *con-forman* (mediante la subjetivación) en los entramados de lo que se dice y se ve, es decir de los *saberes* (Foucault, 2013) que se despliegan sobre la pandemia y la necesidad de acatar las medidas sanitarias, entre éstas el confinamiento. Pero también es subjetivación, interiorización y modelamientos de los comportamientos a los que son convocados por las instancias gubernamentales dentro de las medidas

¹¹ Textos en los que se exponen algunas aproximaciones teóricas en consonancia con este trabajo: Deleuze, (2015 y 2016), Laval y Dardot (2018), Chignola (2018), Adelgani y Maisterrena (2016), Jiménez y Valle (2019).

biopolíticas (Foucault, 1998). Cabe señalar que la biopolítica¹² en la pandemia está enfocada en salvar la vida de las poblaciones, dentro de la lógica de mantener a salvo los flujos económicos y las instituciones en las que las poblaciones están involucradas (Badiou, 2020 y Han, 2020).

Siguiendo a Castoriadis, subjetividad también implica considerar las construcciones de sentido que los sujetos hacen de la pandemia y las medidas sanitarias en el entramado de la psique y el orden histórico social de los colectivos a los que pertenecen. Esto conlleva conformarse una identidad (Ramírez, 2017), construcción imaginaria acerca de quién soy, cómo soy en las condiciones en las que me encuentro (Adelgani y Maisterrena, 2016) en este proceso histórico de carácter devastador.

Hablar de subjetivación como proceso de *construcción de sí* y de *sentido para sí*, nos lleva a plantear que en la pandemia las personas elaboran *posiciones subjetivas* en el trayecto de sus experiencias y las condiciones de vida en las que transcurre su devenir en la contingencia.

La noción de *posiciones subjetivas* la construimos tomando como punto de partida la idea *posición* en Melanie Klein, quien señala que el niño al nacer experimenta tensiones corporales y angustia frente a la incertidumbre del mundo nuevo al que llega después del parto. Klein (1988) sostiene que para tratar de elaborar esta angustia, el bebé construye un mundo interno, que es un *mundo para sí* (Castoriadis, 2005) donde por medio de fantasías, da significaciones a ese mundo poblado de representaciones, ligadas a afectos y deseos (Castoriadis, 2013); donde por medio de mecanismos de defensa, elabora la angustia y las tensiones para adecuarse al mundo exterior en el que habrá que socializarse (Adelgani y Maisterrena, 2016).

Melanie Klein habla de *posición* y no de etapa, fase o estadio de desarrollo, para poner el énfasis en que esta construcción subjetiva quedará en el inconsciente (no desaparecerá, ni será superada para no volver). *Posición* es un concepto que alude a los cambios y transformaciones de las relaciones de objeto, la dinámica conflictiva de las instancias del aparato psíquico y la compleja articulación de las ansiedades, las fantasías y los mecanismos de defensas. El concepto de *posición* alude a las relaciones objetales en una situación de crisis, donde la ansiedad está presente y el yo requiere emplear mecanismos de defensa para protegerse y seguir funcionando. En las *posiciones subjetivas* interviene un complejo entramado de componentes psíquicos

¹² Una interesante revisión y actualización de los planteamientos sobre la *biopolítica*, que aporta elementos importantes para reflexionar sobre su papel en la pandemia, puede consultarse en Jiménez y Valle (2019).

(representaciones, afectos, deseos, fantasías, transferencias y mecanismos de defensa) así como construcciones de sentido del orden histórico social.

Ante la pandemia, los sujetos deben hacer frente a las condiciones críticas que detonan temor, ansiedad, depresión, estrés y violencia; condiciones que resultan difíciles de enfrentar y requieren que los sujetos conformen, a partir de procesos de subjetivación, *posiciones subjetivas* que se modulan (cambian) de acuerdo con las condiciones que se les presentan, para tratar de defenderse y operar de la mejor manera en ellas. Las *posiciones subjetivas* recuperan posiciones que anteriormente se habían empleado para hacer frente a otras situaciones angustiantes, pero se resignifican y se tratan de ajustar a las nuevas circunstancias generadoras de angustia. Algunas posiciones subjetivas que se han visto entre los jóvenes frente a la pandemia son las siguientes:

Negacionismo. Se pone en juego el mecanismo de defensa de la negación y consiste en creer que el SARS-CoV-2 y la enfermedad que provoca (COVID-19), no existen o sus consecuencias para la salud no son graves (Franco, 2020). Frente al confinamiento, sus prohibiciones y la ansiedad que provoca mantenerse en casa y tomar las medidas de prevención sanitaria, muchos jóvenes asumen esta posición para no someterse a las restricciones sanitarias o para continuar con su vida social o laboral negando el riesgo que implica. Esta posición apareció principalmente al comienzo de la pandemia, principalmente entre jóvenes que no conocían personas cercanas que hubieran tenido la enfermedad y consideraban exageradas las medidas sanitarias. Conforme la pandemia avanzó, los casos aumentaron y fueron “más cercanos”, muchas personas cambiaron su posición.

Represión de los afectos. A lo largo de la pandemia se han suscitado muchísimos problemas que han perturbado de diversas maneras a los jóvenes, quienes también son un sector de la población sumamente diverso en condiciones socioeconómicas y culturales desiguales. Una gran mayoría han tenido que hacer frente a condiciones afectivas fuertes y conflictivas (Lujan, 2020). Las circunstancias devastadoras han producido o exacerbado trastornos afectivos como el miedo, la ansiedad, la depresión, el enojo, entre otros, frente a los cuales algunos jóvenes han optado por la posición de reprimirlos, en un intento de continuar y afrontar sus condiciones de vida.

Justificación-racionalización. Los jóvenes, cuando asumen esta posición, construyen narrativas que tratan de justificar sus acciones y creencias frente a la pandemia, “ajustando” los saberes que se tienen sobre ella (subjetivación) de manera que sus interpretaciones se “adaptan” a sus deseos y necesidades. Para eludir la crítica y la autocensura, construyen argumentos (*racionalización*) frente a los reproches que puedan esgrimirse

contra su actuar, arguyendo que mientras “sigan” las medidas sanitarias no enfermarán”, aunque estas medidas son “adaptadas” de manera caprichosa (usan el cubrebocas, pero no todo el tiempo, aunque estén en situaciones de riesgo; se reúnen con amistades, pareja y familia, en condiciones de riesgo de contagio, etcétera).

Egocentrismo-individualismo. En esta posición los jóvenes piensan y actúan en función de sus intereses y deseos, sin importar las restricciones sanitarias o respetándolas escasamente. Algunas de las expresiones características de esta posición son: “yo hago de mi vida lo que quiero porque soy libre”, “mi vida no se puede parar por la pandemia”, “yo me cuido, la prueba está en que no me ha sucedido nada malo, aunque no me restrinja en mis actividades”, “mientras no me pase nada malo a mí y a mi familia, no hay problema”.

Paranoide. Cuando se toma esta posición por lo regular ya se han tenido experiencias dolorosas y cercanas con la enfermedad, lo que provoca un hiper temor al contagio, acompañado de un seguimiento rígido y excesivo de las medidas sanitarias. Los *otros* se convierten en agentes ominosos, posibles portadores del virus, por lo que se vuelven persecutorios y entonces se trata de evitar toda relación presencial o cualquier situación riesgosa.

Depresiva. La pandemia ha causado muchas pérdidas: el empleo, la educación presencial, las actividades de esparcimiento, se han restringido los espacios de socialización, la vida cotidiana en todos los ámbitos cambió, la salud e incluso en algunos casos la vida de familiares y amigos también se perdió. Estas pérdidas producen depresión. Esta posición implica sentimientos de tristeza que se manifiestan en apatía, zozobra, desesperanza y pensamientos catastróficos sobre la pandemia y las condiciones que provoca.

Estas posiciones no son las únicas, ni tampoco son fijas; es decir, el sujeto puede cambiar de posición de acuerdo con las condiciones que enfrenta y la forma en que se coloca frente a ellas en los procesos de subjetivación, que realiza de acuerdo con sus recursos psíquicos y sociales.

La pandemia ha sido un potente *analizador* que nos deja ver no sólo las desiguales y ominosas condiciones socioeconómicas, culturales y psicológicas en las que vivimos; también las exacerbó. Las condiciones de violencia social empeoraron: aumentó la pobreza, la delincuencia, la violencia de género, los conflictos familiares, la explotación, la desesperanza. En especial, esto se ha manifestado de manera alarmante en el vulnerable sector de los jóvenes, a quienes ahora podemos calificar como la *generación de la pandemia*.

Los jóvenes son los referentes principales para caracterizar a las generaciones, son el retrato de la sociedad, de sus logros y sus fracasos. Las personas que transcurren su adolescencia y juventud en las condiciones que ha generado la pandemia, tendrán una huella que los caracterizará. Aún es difícil saber cuáles serán los rasgos identitarios de la *generación de la pandemia*, lo que podemos decir es que son sometidos a un acontecimiento histórico que genera desconcierto y aumenta la incertidumbre, también el desencanto de las concepciones y valores neoliberales (Laval y Dardot, 2018), así como un aumento de la preocupación por el medio ambiente. Han tenido que desarrollar y modular diversas posiciones subjetivas para enfrentar la crisis. Las convocatorias que se tenían de identidad juvenil (Ramírez, 2017) se estrellan contra las situaciones actuales y pierden sentido y fuerza. Esta generación posiblemente construya identidades distintas o por lo menos está resignificando los sentidos de *ser joven* en la pandemia.

Como analizador, la pandemia también pone al descubierto la enorme vulnerabilidad de los jóvenes y la ausencia de políticas públicas que los protejan y cuiden sus derechos humanos. Las instituciones creadas por el capitalismo neoliberal, así como los dispositivos de ejercicio de saber-poder (Foucault, 1998; Laval y Dardot, 2018) que lo conservan a partir de los procesos de subjetivación-socialización, muestran ahora con mayor claridad su carácter inhumano y destructivo, que se ocultaba debajo de las falacias ideológicas del bienestar del mercado.

Este artículo se escribe inmerso en el acontecimiento, el panorama sobre la pandemia sigue siendo incierto, se vislumbra que la crisis sanitaria y sus efectos no se resolverán pronto y que aun las vacunas no son garantía de que se pueda superar en poco tiempo.

La pandemia del SARS-CoV-2 está acompañada no sólo de crisis económicas, sino también de una pandemia de trastornos psíquicos, que afecta de manera especial a los jóvenes, que deberán sobreponerse a uno de los acontecimientos más dramáticos del mundo moderno.

REFERENCIAS

- Adelgani, Emiliano y Mónica Maisterrena (2016). “Tensiones conceptuales entre la identidad y la alteridad en la formación del individuo social”, *Diferencia(s) Revista de teoría social contemporánea*, año 2, núm. 2, mayo, “Castoriadis: autonomía, institución y sujeto”, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, pp. 147-166 [<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170601015226/RevistaDiferenciasNro2.pdf>].
- Badiou, Alain (2020). “Sobre la situación epidémica”, en VV.AA., *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*. Argentina: Aislamiento Social Preventivo y

- Obligatorio (ASPO), Pablo Amadeo (ed.), pp. 67-78 [<http://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>].
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Castoriadis, Cornelius (2005). “Para sí mismo y subjetividad”, en Daniel Bognoux, Jean-Louis Le Moigne y Serge Proulx (coords.), *En torno a Edgar Morin. Argumentos para un método*. Xalapa: Universidad Veracruzana, pp. 189-203.
- (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- Castro, Edgardo (2004). *El vocabulario de Michel Foucault*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- CDHCM (2020a). *#Infancias encerradas* [https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2020/07/InfanciasencerradasCDMX_FINA.pdf].
- (2020b). Presenta CDHCM resultados de la Consulta Infancias Encerradas, en el marco de la emergencia sanitaria por covid-19 [<https://cdhcm.org.mx/2020/07/presenta-cdhcm-resultados-de-la-consulta-infancias-encerradas-en-el-marco-de-la-emergencia-sanitaria-por-covid-19/>].
- Chignola, Sandro (2018). *Foucault más allá de Foucault*. Buenos Aires: Cactus.
- CIJ (2020). Síntesis Informativa [http://www.intranet.cij.gob.mx/Box/sintesis_info/lstsintesis.asp?busqueda=violencia].
- Deleuze, Gilles (1995). “¿Qué es un dispositivo?”, en E. Balbier *et al.*, *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona: Gedisa.
- Deleuze, Gilles (2015). *La subjetivación*. Buenos Aires: Cactus.
- (2016). *Foucault*. Buenos Aires: Paidós.
- DOF (2020a). *Diario Oficial de la Federación*, 21 de abril de 2020 [http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5592067&fecha=21/04/2020].
- (2020b). Acuerdo número 02/03/20. *Diario Oficial de la Federación*, 16 de marzo de 2020 [https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020].
- Enadid/Inegi (2019). “Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud (12 de agosto)” [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Juventud2019_Nal.pdf].
- Equis (2020). *Las dos pandemias. Violencia contra las mujeres en México en el contexto de covid-19*, Informe elaborado para la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, Equis/Red Nacional de Refugios/Intersecta [<https://equis.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/informe-dospandemiasmexico.pdf>].
- Fernández, Lidia y Ma. Eugenia Ruiz (2005). “Escenarios de la depresión”, en Lilia Esther Vargas (comp.), *Lecturas de la depresión*. México: UAM-Xochimilco.
- Foucault, Michel (1988). “El sujeto y el poder”, en Hubert Dreyfus y Paul Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: UNAM.
- (1998). *Historia de la sexualidad. 2. El uso de los placeres*. México: Siglo XXI Editores.
- (1999). “La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad”, en *Ética, estética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós, pp. 393-415.

- (2013). *La inquietud por la verdad. Escritos sobre la sexualidad y el sujeto*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- (s/f). “Debate con los historiadores”, en Michel Foucault, *El discurso del poder* (traducción y selección: Óscar Terán). Buenos Aires: Folios Ediciones, pp. 216-232.
- Franco, Yago (2020). “Entrevista a Yago Franco, presidente del Colegio de Psicoanalistas”. Radio CUT, 4 de septiembre de 2020 [https://radiocut.fm/audiocut/entrevista-a-yago-franco-presidente-del-colegio-psicoanalistas-negacion-pandemia/].
- Galtung, Johan (2004). “Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia”, *Polylog* [http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm#s1].
- Han, Byung-Chul (2020). “La emergencia viral y el mundo del mañana”, en VV.AA., *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*. Argentina: Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), Pablo Amadeo (ed.), pp. 97-112 [http://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf].
- Heller, Agnes (1994). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.
- Imjuve (2020). Conéctate a tu NUBE. Salud Emocional a Distancia [https://www.injuve.cdmx.gob.mx/conectate-tu-nube].
- Inegi (2020a). El Inegi presenta resultados del impacto del covid-19 en la actividad económica y el mercado laboral. *Comunicado de prensa*, núm. 346/20, 23 de julio de 2020 [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/COVID-ActEco.pdf].
- (2020b). Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo (nueva edición) (ENOE^N). Cifras oportunas de julio de 2020. *Comunicado de prensa*, núm. 416/20, 3 de septiembre de 2020 [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/iooe/enoeNvaEdcion2020_09.pdf].
- (2020c). *Encuesta nacional de la dinámica demográfica* (Enadid), 2018 [https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2018/].
- Jiménez, Marco Antonio y Ana María Valle (eds.) (2019). *Sociología y biopolítica*. México: FES Acatlán-UNAM/Juan Pablos Editor.
- Klein, Melanie (1988). “Sobre la teoría de la ansiedad y la culpa”, en *Obras completas*, 3. Barcelona: Paidós, pp. 34-51.
- Kristeva, Julia (1997). *Sol negro. Depresión y melancolía*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Laplanche, Jean y Jean-Bertrand Pontalis (2008). *Diccionario de psicoanálisis*. México: Paidós.
- Laval, Christian y Pierre Dardot (2018). *El ser neoliberal*. México: Gedisa.
- Lujan, María (2020). “Disrupción de los afectos en el contexto de pandemia”, *Revista Asociación Piera Aulagnier*, vol. II, Bogotá [https://drive.google.com/drive/folders/1vJ39cwOu92rf1OtrVKo7ExGh2AyBRkqP2?fbclid=IwAR0nVIMFilS0t9ykNSV6i-ro6o9w_TXXq8__Ha4lh5XndfMqGbsD90XBEJ0].
- Martínez, Brenda (2020). “El sistema educativo en jaque: la deserción escolar frente a la pandemia”, *Ibero 90.9*, 25 de agosto [https://ibero909.fm/blog/como-una-pandemia-puso-en-jaque-al-sistema-educativo-mexicano].

- Martínez, F. (2020b). “Embarazo infantil se incrementó durante la pandemia: Inmujeres”, *La Jornada*, 15 de octubre de 2020 [<https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/10/15/embarazo-infantil-incremento-durante-la-pandemia-inmujeres-8453.html>].
- Núñez, Rocío (2020). “Genera Ciudad de México datos sobre covid-19 y los impactos en la infancia”, *UNICEF. Informe*, noviembre 4 [<https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/genera-ciudad-de-m%C3%A9xico-datos-sobre-covid-19-y-los-impactos-en-la-infancia>].
- OIT (2020). *Los jóvenes y la pandemia de la covid-19: efectos en los empleos, la educación, los derechos y el bienestar mental* [https://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/publications/WCMS_753054/lang-es/index.htm].
- Ortiz, Alfredo (2014). *Psicopatología de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Psicolibro.
- Pacheco, Orlando Fermín (2015). “Mundo de vida y habitus: claves teóricas en la configuración del imaginario escuela popular”, *Saber*, 27(1), pp. 130-142 [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01622015000100016&lng=es&tlng=es], fecha de consulta: 20 de noviembre de 2020.
- Ramírez Grajeda, Beatriz (2017). “La identidad como construcción de sentido”, *Andamios*, 14(33), pp. 195-216 [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632017000100195&lng=es&tlng=es].
- Ramonet, Ignacio (2020). “La pandemia y el sistema mundo”, *La Jornada*, 25 de abril [<https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/04/25/ante-lo-desconocido-la-pandemia-y-el-sistema-mundo-7878.html>].
- Schutz, Alfred y Thomas Luckman (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sierra, Carlos, Virgilio Ortega e Ihab Zubeidat (2003). “Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar” [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1518-61482003000100002].
- Toribio, Laura (2020). “Deserción escolar, otra pandemia; tres millones de estudiantes ya no continuaron su educación”, *Excelsior*, 23 de septiembre de 2020 [<https://www.excelsior.com.mx/nacional/desercion-escolar-otra-pandemia-tres-millones-de-estudiantes-ya-no-continuaron-su-educacion>].
- Unicef (2020a). Encuesta #encovid19infancia. “Efectos de covid-19 en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes” (resumen), *Informe Unicef. Emergencia covid 19*, mayo [<https://www.unicef.org/mexico/informes/encuesta-encovid19infancia>].
- (2020b). Encuesta #encovid19infancia. “Efectos de covid-19 en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes” (documento). *Informe Unicef Emergencia covid 19*, mayo [<https://www.unicef.org/mexico/media/4131/file/Resultados%20de%20mayo.pdf>].
- (2020c). El impacto del covid-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes. *Unicef Reporte* [<https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes>].
- Vanier, Alain (2001). *Léxico de psicoanálisis*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Žižek, Slavoj (2016). *Acontecimiento*. Madrid: Sexto piso.



Posgrado y educación no presencial

Un estudio desde las resistencias

Postgraduate and no presential education

A research from the resistances

Sergio I. Navarro Martínez / Dora E. Ramos Muñoz / Ramón A. Mena Farrera

La situación de emergencia sanitaria de 2020 sacudió el sistema educativo y dejó en evidencia la profunda desigualdad en los ámbitos sociales, culturales y económicos de la población estudiantil. El aula se extinguió como elemento democratizador de los estudiantes y, al quebrarse este eslabón, se expusieron las condiciones de desigualdad. El artículo plantea –a partir del análisis de conversatorios y cuestionarios aplicados a la comunidad académico-estudiantil de posgrado de El Colegio de la Frontera Sur– los desafíos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en tiempos de la covid-19. Entre los hallazgos más relevantes se encuentra que el confinamiento trajo consigo retos y desafíos en la actualización pedagógica y en la organización institucional; en materia de conectividad y en temas de alfabetización digital. Pero la lección más importante que deja tiene que ver con la resistencia construida desde estudiantes y docentes.

Palabras clave: posgrado, educación no presencial, tecnología de la información y de la comunicación, resistencia.

In 2020 health emergency shocked educational system at all levels. It revealed the profound inequality that exists in the social, cultural and economic spheres in different sectors of the of the student population. The classroom was extinguished as a democratizing element of the students, and when this link was broken, the unequal conditions were exposed. The article argues from the analysis of conversations and questionnaires applied to the academic-student community of El Colegio de la Frontera Sur, the challenges of the use of information and communication technologies (ICT) in times of covid-19. Among the main findings is that the confinement exposed the challenges of pedagogical updating and institutional organization; more than just connectivity and digital literacy. But even more importantly, it shows the resistance that was built from students and teachers.

Key words: postgraduate education, non-presential education, information and communication technology, resistance.

Fecha de recepción: 16 de noviembre de 2020

Fecha de dictamen: 27 de febrero de 2021

Fecha de aprobación: 26 de marzo de 2021

INTRODUCCIÓN*

La pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud en marzo de 2020 transformó al mundo en pocos meses y trastocó el sistema educativo mundial. En México, las medidas de distanciamiento social declaradas el 23 de marzo de 2020 por la Secretaría de Salud (Ssa) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) determinaron la suspensión de clases desde preescolar hasta el nivel superior, en instancias públicas y privadas, con el objetivo de contener los contagios masivos entre diferentes sectores de la sociedad y proteger a la población estudiantil.

La emergencia sanitaria de 2020 sacudió el sistema educativo. Dejó en evidencia la ya documentada desigualdad en los ámbitos sociales, culturales y económicos en diferentes sectores de la población (Alcántara, 2020; Barrón, 2020; Buenfil, 2020; Díaz-Barriga, 2020; Gallardo, 2020; Lloyd, 2020). El aula se extinguió como elemento democratizador de los estudiantes; al quebrarse este eslabón se expusieron las condiciones desiguales entre estudiantes y docentes. La no presencia en la educación desencadenó desafíos y en el afán de sustituir la invaluable interacción y socialización en el aula de clases cobró importancia el papel de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) (Díaz-Barriga, 2020; Alcántara, 2020).

Específicamente, esta investigación analiza cómo enfrentaron los cambios las instituciones de educación superior (IES) en México y los centros públicos de investigación (CPI), y revisa cómo sucedió el fenómeno educativo no presencial en un ámbito concreto de la educación de posgrado del Sureste de México. No hay que olvidar, por otro lado, que los análisis recientes sobre la educación en México se centran fundamentalmente en el nivel básico y medio superior, algo justificable si se tiene en cuenta que en estos ámbitos se concentran las mayores desigualdades sociales, educativas y económicas del sistema educativo. Así, a partir del análisis de la situación de la comunidad escolar y del uso de las TIC en tiempos de covid-19 en El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), se pretende llevar a cabo una argumentación con la finalidad de comprender cómo fueron los procesos de resistencia de la comunidad escolar en la primera etapa del confinamiento por covid-19 y cómo se diferencian de otros.

Se concluye con una reflexión en la que se visibilizan los esfuerzos de las comunidades escolares e institucional para continuar activas ante el fenómeno de la no presencialidad. Es además un tema que interesa porque interpeló a múltiples resistencias —educativas, tecnológicas, socioeconómicas, culturales y de género— que se experimentan cotidiana-

* Se agradece el apoyo para la elaboración del artículo científico al personal técnico académico de Posgrado: Fanny Vera y Alejandro Flores, y de la Unidad en Tecnologías de Información de Ecosur: Carlos Viaña, Hugo Lara y Enrique Anaya.

mente a partir de distintas condiciones que vulneran el derecho a la educación en el contexto del confinamiento social. Los ejes de análisis son, por un lado, las condiciones de la comunidad estudiantil para continuar su educación en medio de la crisis sanitaria y, por el otro, las implicaciones pedagógicas y tecnológicas que generó al profesorado el adecuar sus cursos presenciales a la virtualidad. Se terminará discutiendo cómo las instituciones pueden replantearse rápidamente estrategias tecnológicas, pedagógicas y logísticas de atención a la población académica.

LA PANDEMIA Y LA FRAGILIDAD DIGITAL UNIVERSITARIA

Con la interrupción súbita de las actividades presenciales algunas instituciones iniciaron –y otras consolidaron– procesos de transformación, adaptación y evaluación en ambientes digitales. En México esto sucedió en un contexto caracterizado por un limitado acceso a internet y TIC. La *Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de información en los hogares* (ENDUTIH), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), reportó en 2019 que en México 43.6% de los hogares carecen de acceso a internet. La conexión a internet es una más de las expresiones de desigualdad y carencias material de los hogares de estrato bajo, o medio bajo, pues 85% de éstos no cuenta con acceso a la red (Fernández y De la Rosa, 2020). Como lo resume González (2020:55), la exclusión de tecnologías “hace que la brecha digital opere como un crudo espejo de la desigualdad social del país”, lo cual suma “un nuevo tipo de desigualdad digital que afecta especialmente a la población más pobre” (Gómez, Alvarado, Martínez y Díaz, 2018:60) a las ya existentes.

Si bien la ENDUTIH (2019) indica que en México hay 80.6 millones de usuarios de internet, que representan 70.1% de la población de seis años o más –de los cuales 51.6% son mujeres y 48.4% son hombres– y revela un aumento de usuarios con acceso a internet –de 4.3% respecto de la registrada en 2018 (65.8%) y de 12.7% respecto a 2015 (57.4%)–, eso está lejos de significar que puedan desarrollarse actividades relacionadas con la educación virtual, puesto que la transferencia de la información es lenta (50.1%) y el servicio se interrumpe (38.6%). El siguiente dato demuestra que las dificultades de acceso no son homogéneas: por ejemplo, de 2017 a 2019 los usuarios en la zona urbana pasaron de 71.2 a 76.6%, pero en la zona rural apenas de 39.2 a 47.7% (Inegi, 2019). A lo descrito debemos sumar que territorios marginados, sobre todo rurales, no tienen acceso a internet, pues carecen de infraestructura –por su poca rentabilidad–, de energía eléctrica estable y las viviendas son inadecuadas para recibir las clases en línea (Mora, 2019). Así, existen condiciones desiguales de este tipo para todos los niveles educativos.

Para 2020 se han publicado diversos análisis de cómo las comunidades escolares, las gestoras de contenido y de evaluación respondieron a la emergencia. En algunos casos se documenta el tránsito de lo presencial a lo virtual a partir de la disposición de herramientas y capacitación técnica e, incluso, con la reconstrucción de los cursos en poco tiempo (Gallardo, 2020; Sánchez *et al.*, 2020). Instituciones de educación superior y posgrado reportaron que el principal reto fue responder a partir de múltiples propuestas de solución en diferentes magnitudes y escalas. Esas respuestas pudieron resultar de una decisión informada para garantizar la equidad, seguridad jurídica y transparencia para todas las poblaciones involucradas en el proceso educativo a distancia (García *et al.*, 2020), pero, en otros casos, se actuó sin datos, experiencia, infraestructura ni personal (Díaz *et al.*, 2020).

Los análisis académicos muestran acciones institucionales sin un plan previamente definido. Describen cómo la disfuncionalidad de la estructura administrativa y docente impactó la educación y se interrelacionó con los aspectos sanitarios, el aislamiento social, los problemas económicos y una errática conectividad digital en la comunidad escolar (Díaz *et al.*, 2020). Así, se encuentran respuestas a partir de “la resiliencia, el capital social *online* y la satisfacción vital del servicio educativo” (Díaz *et al.*, 2020:82). Esos tres roles, explican Díaz *et al.* (2020), son variables que permiten comprender la rápida transformación en la experiencia virtual de la docencia y del estudiantado en una vida académica desarrollada en internet.

Así pareció que la solución para continuar con la actividad de la enseñanza era la conectividad, el acceso a TIC y el uso de plataformas digitales educativas. Sin embargo, una cuarta dificultad salió a la luz; Torrecillas (2020) la señaló al constatar que en la experiencia que se buscaba era fundamental una práctica docente previa no presencial.

Torrecillas (2020) analizó la rápida reacción de universidades españolas ante la nueva situación que trajo consigo el confinamiento. Consideró un caso con una planta docente de entre 45 y 64 años que no contaba con capacidades tecnológicas innatas. Sin embargo, encontró que el trabajo de adaptación tecnológica realizada en la década anterior posibilitó que 90% de la planta soportara, resistiera y saliera avante en el proceso de educación en línea. En ese contexto, conviene destacar que en España 90.7% de la población es usuaria de internet (Torrecillas, 2020), mientras que en México lo es sólo 70.1% (Inegi, 2020).

Lloyd (2020) apunta que en México se reportaron las múltiples desigualdades educativas y la brecha digital que existe; además, describe cómo la repentina cancelación de las clases presenciales obligó a utilizar una multiplicidad, a veces incompatible, de TIC para más de 36 millones de estudiantes de todos los niveles. Esas ofertas virtuales enfrentaron limitantes y cuestionamientos éticos en el acceso a las plataformas digitales (Lloyd, 2020). La brecha digital remarcó las desigualdades por “la clase social, la raza,

la etnia, el género, la ubicación geográfica y el tipo de institución educativa a la que pertenecen” (Lloyd, 2020:115). No sólo fue la falta de internet o equipamiento, sino la falta de una estrategia didáctico-pedagógica digital, lo que dejó una secuela negativa. Sin plataformas de gestión del conocimiento, ni tecnologías apropiadas o capacidades en el manejo de programas por parte de los docentes, la interacción digital docente-estudiante aprovechó poco los precarios recursos digitales educativos.

En los casos revisados (Díaz *et al.*, 2020; Fernández *et al.*, 2020; García *et al.*, 2020; Lloyd, 2020) se revela que las primeras semanas, y meses, el alumnado no contó con un soporte en casa, ni gozó de un capital cultural digital propio. Se evidenció también el desentendimiento institucional en materia de TIC, por lo que la propia comunidad escolar –estudiantes, docentes y personal administrativo– tuvo que resolver sus problemas de conectividad. En el caso de las instituciones de educación superior (IES), encontramos “universidades privadas de mayor trayectoria, las públicas federales y las estatales sin estructuras y legislaciones en lo digital, los institutos tecnológicos, las escuelas normales y las universidades estatales de nueva creación” (Lloyd, 2020:118). Por otro lado, cabe señalar que el caso de estudio es un centro público de investigación (CPI), donde la inversión anual que le permite cumplir con su objeto social ha descendido sistemáticamente desde 2003 (Rodríguez, 2016).

Fernández *et al.* (2020) analizan algunas condiciones de la IES para llevar a cabo este cambio hacia una enseñanza no presencial. Reconocen que quienes mejor transitaron de una forma de trabajo a otra fueron instituciones con experiencia previa en el uso de tecnologías o modelos híbridos de enseñanza-aprendizaje; éstas optaron por una ruta alternativa híbrida que incluía la elaboración de materiales y experiencias multimedia dirigidas a la enseñanza y soportadas por equipos de trabajo interdisciplinario. El mismo autor reconoce complicaciones cuando las autoridades no tenían una definición clara de para qué y para quiénes trabajar en una inclusión digital de mediano y largo plazo.

Lo expuesto por Fernández *et al.* (2020) adquiere matices al considerar los recortes al presupuesto o la ineficiente acción del gasto de inversión y estructuración de TIC desde 2010. Fernández y De la Rosa (2020) mencionan que para 2019 el Ramo 11 del presupuesto federal para las IES todavía no tiene un programa para la equidad en la dotación y utilización de las TIC para el aprendizaje. Fernández *et al.* (2020) recomiendan sumar las ineficiencias, y observan que el liderazgo de las autoridades universitarias será clave para la época pospandemia. En resumen, las IES tuvieron tiempo limitado para reaccionar, improvisar o tomar decisiones y cada institución ofreció a su comunidad escolar lo que tuvo a la mano. El CPI estudiado es uno de los 26 del país, éstos aportan 44.3% del total de investigadores en México y en ellos la inversión anual por investigador ha descendido desde 2003 (Rodríguez, 2016), por lo

que las condiciones de soporte tecnológico no siempre fueron las mejores para afrontar la crisis en los programas de posgrados.

A continuación se presentan las acciones que, ante la emergencia sanitaria, se llevaron a cabo en cuatro IES y un CPI para dar un panorama descriptivo del contexto nacional.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONAL Y EL RETO DE LA CONECTIVIDAD DIGITAL

De manera sucinta, el Cuadro 1 describe los distintos ejercicios de producción de datos de marzo a agosto de 2020 promovidos por académicos y autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Iberoamericana (UIA) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

CUADRO 1
Estrategias y acciones de IES frente a la covid-19

La UNAM creó la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus para realizar estudios a partir de un completo sistema de encuestas en línea, coordinados por el Instituto de Investigaciones Sociales. Con esa información se conoció la vivencia del estudiantado sobre la pandemia, sus acciones, así como las implicaciones que tiene sobre la vida cotidiana. Se logró documentar rápidamente la experiencia del personal docente en materia de conectividad, de manejo de las tecnologías digitales y de enseñanza-aprendizaje.

La UAM estableció rápidas estrategias para solidarizarse con su comunidad estudiantil identificando a quienes no disponían de un equipo de cómputo apto para la conexión a las clases en línea. Su iniciativa buscó que las y los estudiantes no quedaran inmovilizados ante el confinamiento por la covid-19. Hizo entrega de 4 324 tabletas como parte de una beca en especie para alumnos de sus cinco sedes a partir del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) que puso en marcha para continuar sus labores docentes durante la emergencia sanitaria por covid-19.

El ITESM consolidó su Observatorio de Innovación Educativa y Digital y fortaleció el espacio digital para el desarrollo de nuevas habilidades en su planta docente, además de llevar a cabo una adaptación y experimentación constante para cumplir con los objetivos del estudiantado en su proceso de formación en ámbitos tecnológicos, pedagógicos y metodológicos en las nuevas tecnologías basadas en internet. Sus portales digitales ofrecieron un conjunto de herramientas y recursos, efectivos y gratuitos, que ayudaron a navegar de mejor forma en este nuevo entorno de enseñanza y a consolidar la experiencia del paso de lo presencial a lo digital.

La UIA planteó una transición de la educación a distancia a la enseñanza y aprendizaje digital a partir de combatir la brecha digital, y de aprendizaje, al modificar la estructura orgánica denominada Dirección de Educación a Distancia, y pasar a otra llamada Dirección de Enseñanza y Aprendizaje Mediados por Tecnologías. Renunció a diseñar un reducido número de materias en línea (MeL) para crear una estrategia transversal del uso instrumental de las herramientas digitales y el aprendizaje híbrido; sin duda, un cambio radical en la cultura educativa y creencias pedagógicas.

Fuente: elaboración a partir de las páginas electrónicas de cada institución.

LOS RETOS EDUCATIVOS ANTE LA POSTERGADA APUESTA POR LO VIRTUAL

Pero, ¿en qué contexto sucedió esta transformación hacia una educación no presencial? Estudiamos educación de posgrado, así que conviene entender, como Reguillo (2010) lo afirma, que en México coexisten dos tipos de juventudes: las que están incluidas y cuentan con acceso a bienes/servicios de calidad y protección institucional –que es en realidad una minoría–, y quienes no los tienen y viven en la marginación –la mayoría. En ese sentido, la educación de posgrado de calidad en México tiene presentes los diferentes contextos de desigualdad social y tecnológica en la que se encuentran sus estudiantes. Se abre, por tanto, una oportunidad para sistematizar y repensar los procesos educativos. Las desigualdades ya estaban desde antes de la pandemia,¹ pero la educación no presencial sólo llegó para hacerlas más evidentes y para recordarnos la necesidad de un estudio a detalle de estas inequidades.

En ese sentido, el escenario pedagógico no presencial exigió otra didáctica para la construcción del conocimiento, pero al mismo tiempo demandó innovaciones en habilidades, prácticas y metodologías de aprendizaje a partir de la utilización de TIC. Todo para procurar espacios de aprendizaje con la pertinencia social y cultural que los tiempos actuales demandan. Pero la educación no presencial es “insuficiente, si de entrada no se cambian los paradigmas educativos, si no se hace un análisis profundo de los currículos, de los contenidos enciclopédicos centrados en lo disciplinario, de la enseñanza, del aprendizaje y de la evaluación, de la práctica docente y de la gestión académico-administrativa” (Barrón, 2020:70). Así, existen variados retos para superar: las desigualdades y el mismo sistema educativo.

El desafío radica en generar estrategias pedagógicas significativas, desmarcadas de la educación bancaria –presencial o no–, que Freire (1970:72) identifica como aquella en la cual “el único margen de acción que se ofrece a los educandos es el de recibir los depósitos, guardarlos y archivarlos”. El colectivo docente y el estudiantado están

¹ Desde la teoría de la reproducción de Bourdieu y Passeron (2009 y 2014), se puede analizar cómo el sistema escolar contribuye a la reproducción de las desigualdades sociales al momento de poner en práctica acciones pedagógicas que promueven “valores y cultura de una clase en particular, la arbitrariedad cultural de una clase en particular” (Bourdieu y Passeron, 2014:28). Desde esa perspectiva, el hecho de pertenecer a familias que están mejor posicionadas en el espacio social y que poseen mayor capital cultural –además del económico, social y simbólico–, determina el éxito o fracaso en el sistema escolar. Sin duda los aportes de Bourdieu (2001:138) contribuyeron a evidenciar que “el rendimiento escolar de la acción educativa depende del capital cultural previamente invertido por la familia”. Para el autor, lo mejor que puede hacer el sistema educativo “es no reforzar la desigualdad, no redoblar, mediante su eficacia específica, esencialmente simbólica, las diferencias ya existentes” (Bourdieu, 2011:139).

ante la posibilidad de repensar y replantear una condición pasiva y contemplativa en la educación, y cambiarla por otra donde se detonen capacidades para transformar los espacios socioeducativos virtuales; aunque es un desafío lejano cuando la brecha digital aún es latente y, sobre todo, cuando existe una urgencia por cumplir con la impartición de un programa educativo.

Tenemos entonces que la pandemia revela desigualdades preexistentes, las agrava, y se articula con un problema de índole pedagógico en la educación de posgrado. Así, los dispositivos tecnológicos –celulares, computadoras, tabletas– no son una garantía para incentivar el aprendizaje, pues conforman lo que Bourdieu (2001:144) describe como el capital cultural objetivado –bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos o máquinas–, es decir, “para poseer máquinas, basta el capital económico; pero es el capital cultural científico-técnico adherido a ellas lo que determina su correcto y específico funcionamiento, sólo podrán utilizarse apropiada y adecuadamente cuando el propietario disponga del capital interiorizado necesario, o bien cuando sea capaz de procurárselo a través de otro”.

En ese sentido, si bien el estudiantado puede disponer de un capital cultural objetivado, su funcionalidad dependerá, en gran medida, del capital cultural interiorizado que posea. Así, los aspectos objetivados o interiorizados del capital cultural afectarán diferenciadamente a la facilitación no presencial de un curso, lo que puede explicar el incremento de la ansiedad y desmotivación de quienes participan en el proceso educativo.

En consecuencia, repensar la educación implica innovar en las estrategias y prácticas desde una absoluta sensibilidad de la diversidad y diferencias contextuales donde opera la educación no presencial.

¿CÓMO ASUMIR LA RESISTENCIA DESDE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO?

Ahora bien, desde qué referentes teóricos analizamos este caso? Aunque podríamos optar por revisar las condiciones de vulnerabilidad en la que vive la comunidad estudiantil, partimos de que la vulnerabilidad no es una condición existencial, sino una condición inducida –otros autores dicen construida socialmente (García, 2005; Gil, 2014)–, que inviste y precariza aún más a determinados sujetos en ciertas condiciones infraestructurales –casa, alimento, seguridad y salud. Se crea así un círculo no virtuoso, de vulnerabilidad originaria, que produce mayor exposición a ciertas circunstancias negativas y de relacionalidad social (Hernández Galván, 2020). El acceso a la educación de posgrado evidentemente busca romper ese vínculo y las becas que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) brinda a los estudiantes por medio del

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) solventan la parte monetaria y de cobertura de salud y permiten dedicación de tiempo completo.

Pero en este texto, más que estudiar cómo se construyen las condiciones de vulnerabilidad de los estudiantes de posgrado ante esta educación no presencial, el propósito del documento es describir sus resistencias. Usando el marco moral de Butler (Gil, 2014), que reconoce en los sujetos –en este caso los estudiantes de posgrado– “una participación activa en el propio proceso de constitución de sí” (Gil, 2014:295). Y esto a partir de una inesperada condición: educación no presencial, los y las estudiantes de posgrado en:

[...] desobediencia a los principios de acuerdo [...] la virtud se convierte en la práctica por la cual el yo se forma a sí mismo en desujeción, lo que quiere decir que arriesga su deformación como sujeto, ocupando esa posición ontológicamente insegura que plantea otra vez la cuestión; un momento de cuestionamiento ético que requiere que rompamos los hábitos de juicio en favor de una práctica más arriesgada (Butler, 2018:167).

Así que el centro no son las dificultades implícitas –en la idea de vulnerabilidad– sino el sentido contenido en las diferentes prácticas con las que ellas y ellos convierten la vulnerabilidad en una potencia ética limitada, en el concepto “vida”, la que quieren vivir, la que reivindican. Siguiendo a Butler (2010:15), la investigación busca ir más allá de los estudios de “la precariedad, la vulnerabilidad, la dañabilidad, la interdependencia, la exposición” y examinar, en los discursos y cuestionarios, elementos que permitan analizar “la persistencia, el deseo, el trabajo y las reivindicaciones” (Butler, 2010:15), para aportar sobre los derechos a la protección, la persistencia y la prosperidad, que es lo que Butler (2018) entiende como resistencia.

En ese sentido, no hay una mirada contemplativa de su realidad o de negación de su condición de vulnerabilidad; al contrario, se plantea como alguien con la capacidad de proponer y accionar distintos dispositivos a partir de su re-conocimiento como sujeto de derecho en un contexto histórico determinado, es decir, “la potencia aparece en el momento en el que el individuo no niega, sino que se hace cargo del estado de precariedad que lo atraviesa y, en la medida en que esto implica un ser arrojado al afuera, de su vulnerabilidad” (Gil, 2014:290). Para Giroux, el valor pedagógico de la resistencia² reside, en parte, en situar sus nociones de estructura e intervención humana,

² Para algunos autores como Giroux (1985), las aportaciones de Bourdieu al campo educativo son significativas porque permiten comprender cómo la desigualdad socioeducativa prevalece al imponer, transmitir e incorporar en los estudiantes la ideología dominante. No obstante, para Giroux, desde la

y los conceptos de cultura y autoformación, dentro de una nueva problemática para comprender el proceso de la escolarización (Giroux, 1983:148).

Así, rechaza la noción de que las escuelas son sitios de instrucción y, al hacer esto, no sólo politiza la noción de cultura, sino que señala la necesidad de analizar la cultura de la escuela dentro de un terreno cambiante de lucha y contestación. En resumen, para efectos del estudio, la resistencia es el punto central para la construcción de diferentes conjuntos de experiencias vividas, en las que los estudiantes pueden encontrar una voz y mantener y extender las dimensiones positivas de sus propias culturas e historia.

El estudio se realizó en Ecosur, que es un CPI del Conacyt y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur. Esta institución realizó acciones emergentes para conseguir que las 40 clases de sus programas de maestría y doctorado continuaran en espacios virtuales; promovió campañas de capacitación docente para traducir los programas de estudio presencial a programas de enseñanza en línea, optimizando tiempos, estrategias y recursos digitales al alcance, y tomó otras acciones como la presentación de exámenes profesionales y de grado por medio de las TIC; todos los cursos de posgrado se dieron en plataformas digitales y se promovieron becas de apoyo para estudiantes que carecían de infraestructura tecnológica para la conexión a clases y asesorías.

METODOLOGÍA

La investigación basa sus resultados en una estrategia metodológica mixta, realizada con métodos cuantitativos operativizados en la aplicación de dos cuestionarios estructurados exploratorios, los cuales fueron elaborados por los autores en plataformas digitales (*Formulario de Google*). La encuesta denominada UNO la respondieron 84 estudiantes,³

teoría de la resistencia, los agentes pueden tener un papel más activo porque son ellos mismos quienes, en ocasiones, se oponen a la ideología dominante; “ocasionalmente la perciben como contraria a sus propios intereses y se resisten abiertamente a ellas o bien se pliegan a ellas al sentir la presión de las autoridades de la escuela. En otras palabras, las ideologías dominantes no sólo se transmiten en las escuelas, ni se practican en un vacío. Por el contrario, a menudo encuentran resistencia en maestros, estudiantes y padres” (Giroux, 1985:23).

³ Cuestionario digital publicado en marzo de 2020; responsable: doctora Dora Elia Ramos Muñoz, coordinadora general del programa de Posgrado de Ecosur.

y la DOS sobre TIC, fue contestada por 141 estudiantes.⁴ Para completar el proceso se usaron métodos cualitativos operativizados en dos conversatorios virtuales en la plataforma de videoreunión por *Teams* en los cuales se contó con un formato de consentimiento informado para todas las personas participantes. Estas conversaciones fueron organizadas en el contexto de las acciones a tomar ante el confinamiento social y educativo en la comunidad de Ecosur. Así, los foros virtuales se convirtieron en espacios de diálogo en los que la comunidad conoció el propósito con un total de cuatro horas de grabación y con la participación de 45 personas entre académicos y alumnos. Hubo además *chats*, foros y mensajes de correo electrónico, en los cuales la comunidad reflexionó acerca de la compleja situación del posgrado en distintas plataformas electrónicas y momentos asíncronos. Todo se realizó entre marzo y julio de 2020. Cada participante dio el consentimiento informado para el almacenamiento digital de los cuestionarios y foros. Ambos ejercicios permitieron tomar acciones de política institucional en materia de equidad de género, conciliación de la vida laboral y atención a la salud socioemocional de la comunidad académica.

El diseño metodológico mixto fue propuesto y puesto en práctica por la Coordinación General del Posgrado de Ecosur (CGP-Ecosur), que se dio a la tarea institucional de atender y asegurar la continuidad de sus programas de maestría y doctorado en sus cinco unidades (Tapachula y San Cristóbal, en Chiapas; Villahermosa, en Tabasco; Chetumal, en Quintana Roo; y Campeche, en el estado del mismo nombre). En el marco de sus atribuciones legales, la CGP-Ecosur operativizó la estrategia que sirvió de diagnóstico temprano para conocer la experiencia de la práctica docente en el confinamiento. Por un lado, el levantamiento de los cuestionarios en línea exploró y arrojó información de dimensiones cuantitativas sobre el espacio físico de estudio, las necesidades digitales, las TIC y la conectividad; así mismo se exploró la dimensión relacionada con el diseño instruccional y con el alfabetismo digital que la comunidad estudiantil poseía para enfrentar las clases de posgrado. La información permitió indagar en qué dimensiones debería existir una pronta respuesta institucional para solucionar los problemas emergentes y compartir las incitativas que desarrollaron las comunidades para salvar las condiciones de precariedad digital que se experimentan en el sureste de México en materia de TIC. Por otra parte, para comprender la experiencia vivida por las comunidades, fue clave la participación de las comunidades académicas y estudiantiles en dos conversatorios coordinados y moderados por la CGP-Ecosur, dispuestos en un espacio de diálogo libre, público y seguro, donde se externaron las genuinas inquietudes

⁴ Cuestionario digital publicado en junio de 2020; responsable: doctora Dora Elia Ramos Muñoz, coordinadora general del programa de Posgrado de Ecosur.

y los problemas observados en las clases, tutorías, seminarios y exámenes de grado en los primeros meses del posgrado a distancia. En paralelo, se abrieron foros de diálogo textual, que permitieron dar la palabra a todas las personas que por deficiencias en la conectividad de internet o problemas con el equipamiento quisieron o pudieron expresar sus opiniones por escrito. El material fue utilizado para crear informes institucionales y de investigación, a partir del análisis del discurso y del resultado de los cuestionarios, los cuales permitieron dimensionar y comprender la reproducción de las desigualdades sociales y digitales, además del valor pedagógico de la resistencia que ambas comunidades experimentaron en los primeros meses del confinamiento. Los resultados de ambos ejercicios fueron utilizados para que Ecosur abriera dos convocatorias; una para el apoyo emergente en materia de equipamiento tecnológico de la comunidad de estudiantes, y otra para la apertura de cursos de diseño instruccional a la comunidad académica, como parte de otras tantas acciones afirmativas en beneficio de ambas poblaciones.

Como se presentó, los datos fueron analizados con dos ejes que abarcaban las condiciones en las que los estudiantes han continuado con su educación en medio de la crisis sanitaria y las implicaciones pedagógicas y tecnológicas que generó en muchos profesores adecuar sus cursos presenciales a lo virtual.

RESULTADOS

Los resultados se organizaron en tres apartados: el primero analiza las dificultades y retos de conexión a internet que experimentó la comunidad académico-estudiantil; el segundo examina las alternativas de comunicación generadas, y el tercero reflexiona sobre la resistencia pedagógica que docentes y estudiantes de Ecosur realizaron durante la primera etapa del confinamiento.

RETOS DE LA CONEXIÓN A INTERNET DURANTE EL CONFINAMIENTO SANITARIO

El informe “El impacto de covid-19 en el tráfico de Internet en América Latina”⁵ reveló los efectos digitales durante las primeras fases de la pandemia. Al inicio se experimentó un aumento del 10 al 30% en el tráfico de internet en todo el mundo a partir de marzo. Esa tendencia fue similar en América Latina y en México. Para el caso de Ecosur, es

⁵ [<https://www.mdcdatacenters.com/es/company/blog/covid-19s-impact-on-internet-traffic-throughout-latin-america/>].

importante mostrar su reacción institucional para ejemplificar el comportamiento en el uso tecnológico y la experiencia de la comunidad académica en esta institución.

Para el tema de la conectividad a internet, la encuesta UNO –con un universo de 84 estudiantes–, en el marco del primer trimestre de clases a distancia, reveló que nueve de cada 10 estudiantes contaban con un espacio para trabajar en internet en su domicilio, pero sólo cuatro gozaba de una conexión de internet estable, cuestión que muestra la calidad de conectividad que existe en el sureste de México.

Asimismo, se encontró que el personal docente vivió una incertidumbre sobre la conectividad a internet, que generó dificultades y requirió de ellos una adaptación:

Estar sentada frente a una computadora, y estar viendo la computadora y estar hablando, esto me parece difícil. Entonces, ese fue mi principal reto, y al ver cómo podría lograr estar sentada a la computadora, hablando sin ver a la gente, leyendo comentarios de algunas colegas [...] Estaba el temor, el miedo de que durante las secciones se pudieran presentar problemas con el equipo y con la red, y con la luz, incluso con tormentas eléctricas, pues sabemos que las redes domésticas son más vulnerables ante este tipo de situaciones (investigadora-docente 1, Ecosur).

El colectivo docente enfrentó las fallas continuas de conexión en los domicilios privados. Así que el hecho de ser responsable de un curso, implicó dudas sobre la conectividad propia, las cualidades de los equipos o bien el manejo del *software* para tomar y seguir las clases.

En mi caso, las fallas en la red son un problema. Aunque tenía internet en casa, ha estado fallando mucho por lo que tuve que contratar un servicio adicional de respaldo; así cuando uno se cae me cambio al otro [...] El acceso a internet de una persona que tenía mala señal obligaba a tener cámaras y micrófonos apagados mientras alguien no estuviera hablando. Esta persona a veces mandaba mensajes para comentar que se había quedado sin señal o se había desconectado y, como consecuencia, se le cortaba la clase. En más de una ocasión los estudiantes me dijeron que no me podían escuchar porque como que mi señal se había interrumpido, y en alguna ocasión se fue mi señal y me sacó el sistema (investigadora-docente 2, Ecorur).

Otra docente señala:

La mayor dificultad fue la de sostener en tiempo y agilidad el internet. Tuve que moverme y probar previamente en casa de mi madre, que había mejor internet que en mi propia casa, y entonces decidí ir todos los días a casa de mi madre. Noté que varios estudiantes tuvieron dificultad para participar, se escuchaba entrecortado y fue difícil sostener el

diálogo, pero fue más excepción que norma. La logística de dar las sesiones en *Teams*, compartir las lecturas, abrir carpetas para recibir ensayos y reportes, fue complicado al principio, pero después fue una ventaja porque permitió compartir información, y establecer comunicación por el *chat* (investigadora-docente 3, Ecosur).

Esos desafíos de los docentes generaron empatía y comprensión con los estudiantes ante los diversos incidentes generados por las dificultades de una conexión estable.

De igual forma, los estudiantes consideran que el acceso a internet fue el principal reto, entre muchos otros problemas, en la experiencia no presencial de las clases. La descripción de una estudiante, madre de familia, da una idea de la situación que se vivió:

Internet se colapsa, en algunas ocasiones, me imagino que porque todos ahora estamos comunicándonos con este medio. No tener un equipo con buena capacidad que permita tener abiertas varias operaciones y no se bloquee; tengo una niña de cinco años que requiere de atención y tener un propio espacio para estudiar se ha complicado un poco (estudiante de maestría 1, Ecosur).

Como era esperado, no todos los problemas técnicos pudieron ser solucionados por el estudiantado ni por la institución. En muchos contextos, el gran problema fue la conexión a internet, y ello provocó que el trabajo se acumulara, el tiempo no se optimizara y el aislamiento entre los integrantes de la generación tuviera un costo académico aún por evaluarse en el posgrado de Ecosur:

Otro de los problemas es la conexión a internet; internet a veces se corta o se traba, y ya no tiene uno la oportunidad de escuchar completamente la clase, y luego cuando quieres hablar y quieres exponer, pues se escucha entrecortado y ya la presentación deja de funcionar [...] Era como para poder presentar mis avances, y siento que sí tuve fallas, pero luego explicar entre las fallas. Uno tiene la falla del internet, entonces se le va a entender uno menos (estudiante de maestría 9, Ecosur).

Para otras estudiantes el inicio de la contingencia fue una lucha para hacerse de los medios y recursos para su conexión. No siempre los encontraron en la institución, por lo que tuvieron que tomar clases en espacios públicos como cibercafés y cafeterías próximas a su domicilio:

Desde que comenzó con la contingencia y hasta el día 1 de este mes no tenía internet, pues el servicio de Telmex tuvo inconvenientes, los cuales no resolvían por la contingencia; afortunadamente en días recientes se logró resolver. Esta situación me obligó a buscar una fuente alterna de internet para tomar las clases en línea, lo que

provocó que saliera de mi casa y no tuviera privacidad para tomar las clases (estudiante de maestría 2, Ecosur).

Algunos docentes estaban conscientes de las dificultades de conexión a internet de la comunidad estudiantil, por lo que determinaron realizar grabaciones de las clases para que posteriormente estuvieran disponibles para su consulta; en esos casos, hubo una comprensión tanto del estudiantado como de las dificultades técnicas, pedagógicas y logísticas para la impartición de cursos en línea:

Tuvieron comprensión porque hubo una ocasión que yo me conecté como a media clase, entonces considero que hay esa comprensión de que todos podemos pasar por alguna situación. Quizá en algún momento uno tiene cierta frustración o cierto temor porque en mi caso yo estuve enfermo, adquirí covid; durante algunos días estuve en cama. Entonces considero que existe ese compromiso también; que entienden los profesores nuestra situación (estudiante de maestría 4, Ecosur).

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE OTROS CANALES DE COMUNICACIÓN

Los resultados del documento “Retos de la educación a distancia en la contingencia covid-19. Cuestionario a docentes y alumnos de la UNAM” (2020) –cuestionario DOS– muestran que la población estudiantil hace uso de redes sociales, mensajeros y correo electrónico. Se destaca que el correo es para el estudiantado de Ecosur una plataforma muy usada para la interacción académica. En cuanto al uso de mensajero WhatsApp, éste representa el segundo canal para la información académica, aunque para ninguna de las dos instituciones sea un canal oficial de comunicación, y se contemple como un ámbito donde se puedan generar diversas violencias comunitarias en ambientes digitales, por lo que se ubica como un foco de atención importante para regular su uso en el ámbito institucional durante la pandemia.

Los canales de comunicación de Facebook y Twitter son claramente una opción institucional viable. La experiencia docente por medio de las comunicaciones a través de mensajeros termina siendo una salida posible ante la dificultad de comunicación por los medios institucionales. Por tanto, en el caso de los docentes de Ecosur, la opción permitió que el alumnado que no logró conectarse de manera sincrónica pudiera seguir la clase en otro momento por estos canales.

Y aunque los sistemas de comunicación alterna complementaron los medios oficiales de Ecosur, éste, por obvias razones, tuvo sus complicaciones técnicas en la implementación, uso o administración por parte de las y los docentes, quienes a su vez

experimentaron sus propios retos para optimizar y entender su uso, superar sus propios problemas técnicos o aprender de los espacios de comunicación alternativa.

Ya sea por necesidad del curso, por fallas en los sistemas de comunicación o por el uso simultáneo de distintas plataformas al mismo tiempo, siempre se invitó a usar cualquier canal de comunicación digital para la interacción y posible seguimiento de los cursos o asesorías. Así, en el conversatorio se señaló que los más usados fueron: Outlook, Teams, Skype, WhatsApp o Facebook.

Las malas experiencias técnicas para los cursos no presenciales de Ecosur pueden verse en el reconocimiento de una comunidad que intentó y logró, en muchos de los casos, una comunicación a pesar de las circunstancias tecnológicas y no gracias a ellas. Quizá ese sea el aprendizaje más importante de la pandemia: nos referimos a una independencia técnica que la comunidad fortaleció, sin esperar mucho de la tecnología institucionalizada, pero contando con una red académico-estudiantil, conformada en ese momento, todos a distancia, con una multiplicidad de conexiones a internet, sistemas operativos, equipos de cómputo, conocimientos técnicos y, sobre todo, formas pedagógicas y organizativas de gestionar el conocimiento, el tiempo y el aprendizaje.

LA RESISTENCIA PEDAGÓGICA EN EL POSGRADO DE ECOSUR

Como parte de los conversatorios realizados con los estudiantes y profesores del programa de Posgrado de Ecosur, sobresalen algunas experiencias que, durante la contingencia sanitaria, dan cuenta de la persistencia, el trabajo y el deseo de enfrentar, en el caso del estudiantado, el confinamiento en sus hogares. Y no lo hicieron en las mismas condiciones:

Precisamente por la contingencia, lamentablemente con mi familia llegó esa problemática [covid-19], afectó a dos de mis familiares, que ya no están con nosotros [murieron] y, bueno, fueron dos situaciones, o sea, muy fuertes en mi vida en todo este proceso del posgrado, y me enfermé también y decía, bueno [...] Lo único que quería era realmente el apoyo de mis maestros, y de mis compañeros, y de verdad que les agradezco porque sí tuvieron la empatía, y la comprensión conmigo en cuanto a la situación que estaba viviendo (estudiante de maestría 8, Ecosur).

En casos similares también se encuentra el problema de lidiar con la pandemia a nivel familiar y las complicaciones técnicas para continuar con su educación en línea; entre ellas, las dificultades relacionadas con la falta de un equipo de cómputo adecuado, como se señala en la siguiente narración:

Yo vivo en Frontera, entonces para poder mandar a componer la computadora era viajar hasta de la ciudad de Villahermosa y arriesgarme a tener un contagio de covid. Otro de los problemas que viví y que sentí mucho estrés, la verdad es por las condiciones durante las lluvias, pues en mi casa se filtra el agua, entonces no es tan bonito o no es tan fácil concentrarse cuando uno está caminado sobre el charco de agua (estudiante de maestría 9, Ecosur).

Los estudiantes de reciente ingreso al posgrado de Ecosur se enfrentaron, además de a la pandemia, a no contar con la beca de manutención que otorga el Conacyt, pues en la mayoría de los casos estaban en la gestión institucional para acceder a ella. A pesar de esta dificultad, se mantuvieron con la convicción de continuar con sus estudios.

Sí fue una experiencia algo como que: “Tengo que cumplir porque ya tengo una responsabilidad conmigo misma”; porque yo quería entrar al posgrado, porque es una de mis metas, porque me gusta, porque tengo una responsabilidad con mi directora de tesis, con mis asesores, quienes me han brindado la confianza y la oportunidad con el instituto, y pues ahora con una responsabilidad social ¿no?, por la beca que siempre nos están dando (estudiante de maestría 10, Ecosur).

En repetidas ocasiones el estudiantado hace referencia al apoyo que recibieron por parte de algunos docentes y compañeros de clase, lo cual contribuyó a solventar las diferentes problemáticas y reivindicar sus esfuerzos. Aunado a la empatía, también se encontró de forma sistemática la capacidad de resistencia para catapultarse como sujetos ante una modalidad no habitual y es en ese momento cuando aparece la persistencia, el deseo, el trabajo y la reivindicación.

Por su parte, para el colectivo docente, adaptar los cursos bajo una modalidad en línea representó un desafío, ya que las actividades, antes de la contingencia sanitaria, habían sido diseñadas para llevarse a cabo de manera presencial. En algunos casos, señalan que pusieron en práctica una serie de estrategias con la finalidad de dar continuidad a los cursos:

Ha sido un enorme reto iniciar un seminario avanzado de doctorado –muy complejo– en formato virtual; imagino que hubiera sido más fácil con los cursos de maestría. Nunca tuve la necesidad de trabajar en línea en algún curso o seminario, por lo que no tenía ninguna experiencia. Lo que hice fue disminuir el número de textos a revisar en aula, pensando en tener sesiones de no más de tres horas, generalmente de dos horas. También busqué información adicional sobre algunos conceptos clave que se incluyen en algunos cursos en línea que están disponibles en la *web* para aclarar los conceptos y acompañar las lecturas; esa información adicional fue entregada al inicio del seminario

–vínculos– explicando a las y el estudiante que podrían apoyarse en ese material o en otros que pudieran buscar en la red. Esta modalidad me ha obligado a dedicar muchas más horas a la preparación de cada sesión, pero todavía puedo hacerlo (investigador-docente 4, Ecosur).

El encuentro con la educación en línea no fue armónico, o por lo menos se deja en evidencia una constante demanda de tiempo, para dedicarlo al diseño y planeación de actividades.

En el conversatorio sobresalió la necesidad de generar estrategias de enseñanza que permitan una educación en línea apropiada para los tiempos actuales. No obstante, llama la atención que la mayoría del profesorado menciona las presentaciones de PowerPoint, la discusión y el llenado de cuestionarios sobre las lecturas como algunas de las estrategias didácticas para los cursos-seminarios, porque es lo que habitualmente se conoce desde la práctica docente presencial, lo cual representa en la educación en tiempos de covid, “un momento que obliga a repensar el sentido de la institución escolar y del currículo formal, de los contenidos disciplinarios alejados de la realidad, de las prácticas docentes hegemónicas, y de la gestión académico-administrativa atada a reglamentos obsoletos” (Barrón, 2020:69). Desde una pedagogía de la resistencia es imprescindible asumirla como una función reveladora, “que contenga una crítica a la dominación y ofrezca oportunidades teóricas para la autorreflexión y la lucha en el interés de la emancipación propia y de la emancipación social” (Giroux, 1983:145-146).

Llevar a cabo las clases de manera virtual ha significado la adaptación a una forma distinta a como convencionalmente se realizaba; así lo refiere un docente cuando señala:

La distancia y la mala conectividad dificultan las explicaciones o el intercambio de ideas para conocer si un concepto fue o no asimilado. Por lo que estas sesiones a distancia exigen aplicar otras estrategias de enseñanza, que apenas estoy comenzando a conocer (investigador-docente 5, Ecosur).

Si antes las clases generalmente eran dentro del aula con una constante interacción entre los participantes, ahora son mediadas por una pantalla negra de cristal, donde el *chat* y, en el mejor de los casos, los micrófonos y vídeos abiertos, son lo más cercano al encuentro entre personas.

Bueno, lo que me resulta ciertamente estresante o cansado, es que, como no los puedo ver, no sé si me están oyendo o si me están entendiendo. A veces, cuando estoy en clases presenciales, puedo saber cuándo no me di a entender de algo nada más por la expresión que ponen. En clase les puedo preguntar si me di a entender, pero, aunque me digan que sí se entendió ponen cara de que no se entendió. Pero ahora,

como no los veo, les pregunto si se entendió y a veces tenía que insistir para que me respondieran. Entiendo que no me pueden responder rápido porque tienen apagados los micrófonos y además hay un desfase, pero, después de medio minuto, yo insistía en que respondieran. En una clase pregunté algo y nadie respondía, y yo insistí en que respondieran si había algún problema de conexión o no se entendía y ya había pasado más de un minuto y yo seguía sin respuesta y era muy frustrante no saber qué estaba pasando; no sabía si era porque no se entendía, porque nadie estaba poniendo atención, nadie me escuchaba, me había desconectado o quienes participaban en el curso se habían desconectado (investigador-docente 6, Ecosur).

La no presencia, el medio digital como aula, la falta de técnicas, como la de preguntar directamente a los alumnos... Todos son elementos que acrecientan la incertidumbre y dificultan las evaluaciones.

CONCLUSIONES

La descripción muestra un panorama de la educación de posgrado en tiempos de covid-19 que permite generar aprendizajes a partir de una experiencia en particular para contribuir a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje bajo una tríada dimensional: pedagógica, logística y tecnológica. Así, se organizaron tres puntos de discusión: primero se trató de ver cómo trasladar una clase presencial a una no presencial, pues el nuevo escenario implica el cambio de un elemento de contacto audiovisual a uno de plataformas. Reconocemos que estudiantes y docentes deben comunicarse por medios en los cuales: *a)* no tienen amplia experiencia, y *b)* requieren un seguimiento diferenciado para la atención del estudiantado; mientras que en lo presencial el contacto visual y auditivo es claro y cuasi transparente, especialmente por las dimensiones de los grupos de posgrado.

En el espacio virtual el seguimiento no es visual ni los rostros pueden dar cuenta de la atención y, mucho menos, de la comprensión. Estos asuntos generan incertidumbres; en cuanto al primer inciso, existe una enorme apuesta a que la capacitación docente, como un bálsamo, remediará la situación, pero a veces hay aspectos logísticos que no se pueden sustentar con un solo docente; será necesario, por tanto, construir plataformas tecnológicas que resistan a las condiciones regionales, pero también desarrollar experiencias pedagógicas desde la resistencia que contribuyan al pensamiento crítico. Las menciones de dificultades técnicas resumen el reto de conformar un capital cultural objetivado en el contexto no presencial (Bourdieu, 2001), pero las menciones a las dificultades de operar las plataformas, utilizar el espacio doméstico y

lidiar con las complicaciones del cuidado son reflejo de los retos que supone ejecutar el capital social desde lo interiorizado. El ambiente que procuraba Ecosur, en términos de capital cultural, no siempre podrá brindarlo en las mismas condiciones ante la no presencialidad –un ejemplo son bibliotecas, libros y salones.

La segunda pregunta planteada fue cuáles eran los retos tecnológicos, si bien utilizar diferentes medios de comunicación ante la precariedad tecnológica posibilita que sean más los actores involucrados en el proceso educativo –teléfono, WhatsApp, Teams, Dropbox, Skype, Twitter, Facebook u otros–, también es cierto que múltiples canales también se convierten en distractores. Ahora hay un elemento logístico de planeación, desarrollo y evaluación de los cursos con horarios abiertos para comunicarse fuera de los canales institucionales, pero esto representa una invasión de los espacios privados digitales generada por las mismas condiciones educativas. Estos espacios se abren también fuera de horarios de trabajo y estudio; más aún, se comparten contactos telefónicos, en Twitter o Facebook, que en otras circunstancias no sería necesario conocer, mantener ni fomentar, de tal suerte que ahora se vive en medio de una potencial práctica de acoso.

Finalmente nos preguntamos: ¿cómo las comunidades académicas y estudiantiles resistieron ante una falta de condiciones para conectarse a internet? En el entendido de que resistir es persistir, trabajar, y reivindicaciones son acciones (Butler, 2018), mostramos evidencias de cómo los sujetos pusieron en práctica estrategias para continuar con los cursos. Se ve entonces la empatía, la incertidumbre de ambas partes, las dificultades pedagógicas, el miedo, las condiciones de vida y vivienda del estudiantado develadas a través de la pantalla.

Así como se presentaron en Ecosur, la pandemia reveló múltiples retrasos en materia tecnológica, pedagógica y logística de las IES y CPI. Después de este estudio es evidente la enorme necesidad de una transformación tecnológica y de infraestructura digital, pero también se demostró que es estructuralmente posible la educación no presencial, si se integra con una estrategia institucional de educación, pedagógica y de comunicación por medio de canales digitales. El confinamiento expuso los grandes retos en materia de conectividad, actualización pedagógica del personal docente y organización institucional, y sobre esto se debe trabajar en las siguientes fases de confinamiento y en el desconfinamiento que está por venir. Reveló además las resistencias de la comunidad académico-estudiantil a partir de la empatía ante las generalizadas fallas, las tecnologías precarias pero flexibles como el WhatsApp y el acercarse a ver las desigualdades que antes la sola asistencia al aula mantenía ocultas.

REFERENCIAS

- Alcántara, A. (2020). “Educación superior y covid-19: una perspectiva comparada”, en IISUE, *Educación y pandemia. Una visión académica*, México: UNAM.
- Barrón, M. (2020). “La educación en línea. Transiciones y disrupciones”, *Perfiles Educativos*, vol. 42, núm. 170, *Suplemento 2020. La educación entre la covid-19 y el emerger de la nueva normalidad*. México: IISUE-UNAM.
- (2020). “Tirado La educación en línea. Transiciones y disrupciones”, en IISUE, *Educación y pandemia. Una visión académica*. México: UNAM.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
- (2011). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. y J.C. Passeron (2014). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara.
- (2009). *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Buenfil, R. (2020). “Aprendizajes virtuales más allá de los programas y las asignaturas”, *Perfiles Educativos*, vol. 42, núm. 170. *Suplemento 2020. La educación entre la covid-19 y el emerger de la nueva normalidad*. México: IISUE-UNAM.
- Butler, J.(2014). “Repensar la vulnerabilidad y la resistencia”, XV Simposio Internacional de la Asociación Internacional de Filósofas: Filosofía, Conocimiento y Prácticas Feministas, Conferencia Inaugural, Alcalá de Henares. 2014.
- Butler, J. (2018). *Resistencias. Repensar la vulnerabilidad y repetición*. México: Paradiso Editores.
- Díaz-Barriga, A. (2020). “La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado”, en IISUE, *Educación y pandemia. Una visión académica*. México: UNAM.
- Díaz, A.L., J.S.F Prados, V.F.Canos y A.M. Martínez (2020). “Impactos del confinamiento por el covid-19 entre universitarios: satisfacción vital, resiliencia y capital social online”, *RISE. Revista Internacional de Sociología de la Educación*, vol. 9, núm. 1, pp. 79-104.
- Ecosur [<https://posgrado.ecosur.mx/>], fecha de consulta: agosto de 2020.
- (2020). “Cuestionario diagnóstico de la comunicación, educación y seguimiento a la investigación virtual en Ecosur por contingencia covid-19 a 84 estudiantes”, Coordinación de posgrado, responsable doctora Dora Elia Ramos Muñoz, marzo de 2020.
- (2020). “Cuestionario posgrado TIC estudiantes a 141 estudiantes”, Coordinación de posgrado, responsable doctora Dora Elia Ramos Muñoz, junio de 2020.
- Fernández, M., L. Herrera, D. Hernández, R. Nolasco y R. De la Rosa (2020). “Lecciones del covid-19 para el sistema educativo mexicano”, *Nexos. Distancia por Tiempos. Blog de Educación*.
- Fernández, M.A. y R. De la Rosa (2020). “Ante la precaria inclusión digital, ¿aprender en casa?”, *Nexos. Distancia por tiempos. Blog de educación*, agosto [<https://educacion.nexos.com.mx/?p=2468>].
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.

- Gallardo, A. (2020). “Saberes docentes ante la pandemia. Tensiones y alternativas”, *Perfiles Educativos*, vol. 42, núm. 170, *Suplemento 2020. La educación entre la covid-19 y el emerger de la nueva normalidad*. México: IISUE-UNAM.
- García Peñalvo, F.J., V. Abella García, A. Corell y M. Grande (2020). “La evaluación online en la educación superior en tiempos de la covid-19”, *Education in the Knowledge Society*, vol. 21, núm. 12 [doi:10.14201/eks.23013].
- García, V. (2005). “El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos”, *Desacatos*, núm. 19, pp. 11-24.
- Gil, S. (2014). “The Ontology of Precariousness in Judith Butler. Rethinking Shared Life”, *Éndoxa. Series Filosóficas*, núm. 34, pp. 287.302.
- Giroux, H. (1983). *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- (1985). “Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico”, *Cuadernos políticos*. México: Editorial Era, pp. 36-65.
- Gómez, D.A., R.A. Alvarado, M. Martínez y C. Díaz (2018). “La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México”, *Entreciencias*, vol. 6, núm. 16. México: UNAM, pp. 49-64.
- González, E. (2020). “La educación frente a la emergencia sanitaria y del cambio climático. Semejanzas de familia”, *Perfiles Educativos*, vol. 42, núm. 170. *Suplemento 2020. La educación entre la covid-19 y el emerger de la nueva normalidad*. México: IISUE-UNAM.
- Hernández Galván, F. (2020). “Reseña. Resistencias. Repensar la vulnerabilidad y repetición. Libro de Judith Butler”, *Estudios Sociológicos*, vol. 38, núm. 114, pp. 1-4.
- Hernández, R. (2020). “El impacto de covid-19 en el tráfico de Internet en América Latina”, *MDC Growth Marketing*, julio [https://www.mdcdatacenters.com/es/company/blog/covid-19s-impact-on-internet-traffic-throughout-latin-america/].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2020). *Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares (ENDUTIH) 2019*.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) [https://observatorio.tec.mx/], fecha de consulta: agosto de 2020.
- Lloyd, M.W. (2020). *Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de covid-19*. México: UNAM.
- Mora, J.P. (2019). “¿Acceso o uso de tecnologías de la información y comunicación? Un análisis de las juventudes rurales del sureste de México”. Tesis de maestría. El Colegio de la Frontera Sur.
- Reguillo, R. (2010). “La condición juvenil en el México contemporáneo. Biografías, incertidumbres y lugares”, en Rossana Reguillo (coord.), *Los jóvenes en México*. México: Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 295-429.
- Rodríguez, C. (2016). *El sistema nacional de investigadores en números*. Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

- Sánchez, M.S., A.M.P. Martínez, R. Torres, M.M. de Agüero, A.K. Hernández, M.A. Benavides, C.A. Jaimes y V.J. Rendón (2020). “Retos educativos durante la pandemia de covid-19: una encuesta a profesores de la UNAM”, *Revista Digital Universitaria Ahead of Print*.
- Torrecillas, C. (2020). *El reto de la docencia online para las universidades públicas españolas ante la pandemia del covid-19*. *ICEI Papers covid-19*, vol. 16, julio [<https://eprints.ucm.es/60050>]. Universidad Autónoma Metropolitana [<https://www.uam.mx/educacionvirtual/uv/>], fecha de consulta: agosto de 2020.
- Universidad Iberoamericana [<https://contingencia-covid.ibero.mx/index.html#comunicados>], fecha de consulta: agosto de 2020.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [<https://cuaieed.unam.mx/campusvirtual>], fecha de consulta: agosto de 2020.
- (2020). *Encuesta de movilidad UNAM 2020*. Secretaría General, responsable doctor Manuel Suárez Lastra, junio [http://www.posgrado.unam.mx/urbanismo/Doc/semestre%202020-2/Encuesta%20de%20Movilidad%20UNAM_Resultados%20preliminares.pdf].
- (2020). *Retos de la educación a distancia en la contingencia covid-19 cuestionario a docentes de la UNAM*. Secretaría General, responsables: Sánchez Mendiola, M.S., A.M.P. Martínez Hernández, R. Torres Carrasco, M.M. de Agüero Servín, A.K. Hernández, M.A. Benavides, C.A. Jaimes Vergara, V.J. Rendón Cazales, marzo [https://www.codeic.unam.mx/wp-content/uploads/2020/04/Informe_encuesta_CODEIC_30-III-2020_.pdf].





IRAÍS HERNÁNDEZ GÜERCA | *Entrada aquí Salida allá*

Producción científica de los investigadores mexicanos sobre el covid-19

Scientific production of Mexican researchers on covid-19

Gilberto Parra Huerta / Eva Ugarte Pineda

En este artículo se examina la producción científica en México sobre el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2 o covid-19). Analizamos los artículos nacionales que aparecen en Scopus en el periodo enero-octubre de 2020. Nos enfocamos esencialmente en cinco aspectos: 1) comparar la producción nacional en torno al covid-19 con la de otros países; 2) examinar la relación entre el gasto en investigación y desarrollo (IyD) y el número de artículos sobre el covid-19; 3) estudiar el rol de la colaboración internacional sobre la producción académica nacional; 4) identificar las instituciones que más artículos generan sobre el tema; 5) construir un mapa de términos a partir de los títulos y resúmenes de las 565 publicaciones nacionales, con el objetivo de identificar las áreas de investigación donde trabajan los científicos mexicanos.

Palabras clave: covid-19, producción científica, colaboración internacional, gasto en IyD, bibliometría.

This article examines the scientific production in Mexico on the new coronavirus disease (SARS-CoV-2 or covid-19). We analyze the national articles that appear in Scopus in the period January-October 2020. We focus on five aspects: 1) comparing the national production on covid-19 to that of other countries; 2) examining the relationship between research and development (R&D) spending and the number of articles on covid-19; 3) studying the role of international collaboration on national academic production; 4) identifying the institutions that generate the most articles on the subject; 5) creating a map of terms as of the titles and abstracts of the 565 national publications, with the objective of identifying the research areas where Mexican scientists work.

Key words: covid-19, scientific production, international collaboration, R&D spending, bibliometrics.

Fecha de recepción: 16 de noviembre de 2020

Fecha de dictamen: 27 de febrero de 2021

Fecha de aprobación: 19 de abril de 2021

INTRODUCCIÓN

El 31 de diciembre de 2019 la Comisión Municipal de Salud de Wuhan notificó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) la existencia de un brote de neumonía de etiología desconocida. El 30 de enero de 2020, la OMS señaló que existían 7 711 casos confirmados del nuevo coronavirus en China y 83 en otros 18 países. El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró que el covid-19 podía caracterizarse como una pandemia por sus niveles de propagación y gravedad (OMS, 2020). En su página oficial¹ la OMS señala que, hasta el 30 de marzo de 2021, había 127 349 248 casos confirmados y 2 787 593 fallecidos a causa de la enfermedad.

La dispersión acelerada del covid-19 por todo el mundo está acompañada de un incremento notable de la actividad científica a nivel global (Zyoud y Al-Jabi, 2020). La ciencia desempeña un papel esencial en el entendimiento y la contención del nuevo coronavirus. Los responsables de la política sanitaria regularmente se basan en la información científica para tomar decisiones referentes al uso de fármacos, detección de grupos de riesgo y definición de las características epidemiológicas de las enfermedades (Soltani y Patini, 2020). Asimismo, las publicaciones científicas pueden brindar información sobre las afectaciones del coronavirus en dimensiones más allá de la sanitaria, por ejemplo, sobre el empleo (Bauer y Weber, 2020), el mercado de valores (He *et al.*, 2020), la educación (Gonzalez *et al.*, 2020) o el turismo (Mariolis, Rodousakis y Soklis, 2020).

En este trabajo se revisa la literatura en torno al covid-19 desde un enfoque bibliométrico. La bibliometría puede definirse como la aplicación de métodos matemáticos y estadísticos a los libros y otros medios de comunicación (Pritchard, 1969:349). La bibliometría tiene varias áreas de aplicación, por ejemplo se utiliza para examinar la estructura y la evolución de las disciplinas científicas, examinar los patrones de la colaboración científica o evaluar el desempeño de académicos, instituciones o regiones (Glänzel *et al.*, 2019). En esta investigación nos enfocamos en evaluar la producción académica referente al nuevo coronavirus en la que participan los investigadores mexicanos.

El artículo tiene la siguiente estructura. Primero se presenta una revisión de estudios previos sobre la producción académica asociada con el covid-19. Posteriormente se hace una descripción de las fuentes de información, la metodología empleada para identificar las publicaciones y las herramientas informáticas utilizadas en el análisis. Después se exponen y analizan los resultados; y finalmente las conclusiones.

¹ [<https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>].

LITERATURA PREVIA

Existen varias investigaciones que han develado aspectos relacionados con la estructura de la producción científica a escala nacional y global en torno al covid-19. Fan *et al.* (2020) realizan una comparación bibliométrica de los artículos del área médica publicados en los idiomas inglés y chino durante la fase inicial de la pandemia (hasta marzo de 2020). Los autores encontraron que los artículos en idioma chino han permitido a los médicos locales acceder a la información esencial relacionada con el manejo y caracterización del virus, especialmente en las regiones más remotas de China; mientras que las publicaciones en inglés facilitan a los especialistas el flujo de información a escala internacional.

Un análisis de la producción académica de investigadores iraníes sobre el covid-19 es realizado por Shamsi *et al.* (2020). Su trabajo se enfoca en los documentos que hasta el 10 de julio de 2020 se encontraban en las bases de datos PubMed, Scopus y Web of Science. Estos autores muestran que además de los artículos originales, las cartas al editor han sido uno de los principales tipos de publicación a los que han recurrido los investigadores iraníes ya que éstas constituyen el modo más corto y rápido de difundir información científica. Muchas de estas contribuciones desembocan posteriormente en artículos originales. Asimismo, el estudio revela que las publicaciones con autores iraníes tienen un Índice-H de 18, el cual es ligeramente superior al promedio mundial en los trabajos referentes al covid-19. No obstante, la mayoría de los documentos han sido publicados en revistas locales. Otro aspecto relevante que exploran es la colaboración internacional. Encontraron que la red de cooperación científica de los investigadores iraníes muestra pocas conexiones, pues los académicos utilizaron solamente 2.2% de sus vínculos potenciales.

Homolak, Kodvanj y Virag (2020) cuantifican los patrones de distribución y disponibilidad de información académica relacionada con el covid-19. Evalúan la calidad del flujo de información y de la colaboración científica. Por una parte, señalan que el interés global por el tema propicia que los investigadores opten por difundir información por medio de servidores de preimpresiones como BioRxiv y MedRxiv, dado que son una forma rápida de comunicar resultados a la comunidad científica y de recibir retroalimentación de un gran número de colegas alrededor del mundo. Otro aspecto importante es el notable aumento en el volumen de trabajos de investigación enviados a las revistas científicas, lo que se ve reflejado en un relajamiento de los protocolos de publicación estándar. En este sentido, se observa que los tiempos estándar de envío para publicación en las revistas del área de biomedicina en las que se publican la mayoría de los artículos sobre covid-19, oscilaban entre varias semanas y varios meses; pero a raíz de la emergencia sanitaria, estos tiempos se redujeron aproximadamente

cinco días. Estos cambios pueden significar también una desventaja en términos de la calidad de la información publicada. En este contexto, los servidores de preimpresiones también han funcionado como válvula de escape para aliviar la carga de trabajo sobre los editores de revistas arbitradas.

Por otra parte, Homolak, Kodvanj y Virag (2020) analizan el uso de diferentes idiomas en los artículos sobre covid-19 en revistas indexadas en PubMed. Encontraron que hay una gran cantidad de artículos en idiomas diferentes al inglés y que la mayoría de éstos fueron publicados en chino. Esta barrera del idioma es uno de los problemas más difíciles de superar para la difusión de la información global. En cuanto a la colaboración científica internacional, los hallazgos apuntan a que ésta ha sido modesta, la mayoría de los artículos publicados sobre covid-19 que se encuentran en Scopus tienen autores de un solo país.

Zhang *et al.* (2020) se plantean identificar los patrones de respuesta de la comunidad científica ante la emergencia global de salud mediante un estudio bibliométrico comparativo de los seis brotes de enfermedades infecciosas que han ocurrido en las últimas dos décadas: la epidemia de SARS en 2002-2003, la pandemia de influenza A (H1N1) en 2009, la epidemia de Ébola en 2014 y en 2018-2020, la epidemia del virus Zika en 2015-2016 y el covid-19 en 2019-2020. Los aspectos que abarca el análisis son el volumen de investigación, la región geográfica, el campo temático, el sector de investigación y la agencia de financiación. Los autores afirman que un estudio de esta naturaleza puede ser de utilidad para guiar a los responsables de la formulación de políticas en la planeación, creación y ajuste de estrategias científicas para dar respuesta a las emergencias sanitarias. Por una parte, el estudio revela que los campos de investigación más prolíficos son virología, enfermedades infecciosas e inmunología. Los patrones de publicación muestran que las regiones/países ponen más énfasis a las epidemias que se dan en su propia zona geográfica. Sin embargo, Europa y Norteamérica suelen involucrarse también en investigaciones de enfermedades con epicentro en otras regiones, tal es el caso del Ébola en África. No obstante, en el caso del SARS, la mayor parte de la investigación se realizó en China con participación de Estados Unidos, pero la investigación en Europa fue relativamente baja. Asimismo, un hallazgo interesante es que China pone énfasis en la investigación en bioquímica y biología molecular, mientras que Japón tiende a enfocarse en farmacología. Los resultados también indican que las universidades y las agencias de investigación que operan con recursos públicos son las que responden principalmente en las emergencias sanitarias mundiales. Con respecto a la pandemia de covid-19 en su fase inicial, China realizó un esfuerzo importante en la generación de conocimiento científico y su difusión internacional.

Otro documento interesante es el de Soltani y Patini (2020). Se trata de una carta al editor que pretende mostrar una evaluación de los artículos sobre covid-19 retractados de las revistas. Hasta el 18 de junio de 2020 los autores encontraron que 17 documentos fueron retirados, entre éstos seis preimpresiones, cinco artículos de investigación, dos cartas al editor, dos reportes de caso y dos documentos de comentarios. Los países con más artículos retirados son China con siete y Estados Unidos con seis. Las razones más comunes para la retractación fueron preocupaciones, problemas y errores en los resultados y/o conclusiones, así como en los datos. En general, parece que la razón principal detrás de estas retractaciones y retiros es la prisa por publicar rápidamente los artículos relacionados con el covid-19, ya sea por parte de los autores o de los editores de revistas y equipos de revisión.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés) publicó un estudio donde examina el rol de la ciencia y la innovación en el contexto de la crisis sanitaria (OECD, 2021). En un apartado del documento se analiza el estado de la producción científica a escala global con base en información de PubMed. La OECD muestra que se generaron 74 115 documentos en el periodo analizado. El liderazgo lo tiene Estados Unidos con 26 716 documentos, seguido de China con 9 276. Por otra parte, México tiene registrados 583 documentos en esa base de datos.

Por otro lado, O'Brien *et al.* (2020) examinaron la producción científica registrada en Scopus durante los primeros meses de la pandemia, por lo tanto, solamente identificaron 547 publicaciones. En ese momento el liderazgo lo llevaba China con 213 publicaciones. Otros análisis que aparecieron en los albores de la pandemia fueron el de Pascual y Torrell (2020) y el de Gregorio, Limaymanta y López (2020).

METODOLOGÍA

Web of Science (WoS) y Scopus son las bases de datos más utilizadas en estudios bibliométricos. WoS nació en 2004 y es heredera del Science Citation Index creado por Garfield (1964). Por su parte, Scopus surgió en 2004 y está respaldada por Elsevier, una de las editoriales académicas más importantes del mundo. La WoS ha sido durante mucho tiempo la fuente de información dominante en el área de bibliometría, sin embargo, en los últimos años Scopus ha ganado terreno (Zhu y Liu, 2020). Haghani y Bliemer (2020) compararon la cobertura de WoS y Scopus en lo que concierne al tema del coronavirus y señalan que Scopus indiza una mayor cantidad de publicaciones. Por lo tanto, para tener una visión más amplia del trabajo científico de los investigadores mexicanos elegimos trabajar con datos de Scopus.

Para identificar las publicaciones relativas al coronavirus utilizamos en Scopus una estrategia de búsqueda creada por Teixeira da Silva, Tsigaris y Erfanmanesh (2020). Dicha estrategia contiene siete términos clave: “SARS-CoV-2” OR “covid-19” OR “coronavirus 2019” OR “corona virus 2019” OR “novel coronavirus” OR “novel corona virus” OR “2019-nCoV”. Seleccionamos todos los artículos publicados a partir de enero de 2020 que contienen al menos uno de los términos en el título, resumen o palabras clave. La búsqueda se realizó el 7 de octubre de 2020. En total identificamos 56 877 artículos.

La información sobre los gastos en investigación y desarrollo se obtuvo de los *Main Science and Technology Indicators*, que provee la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Una de las aportaciones de este trabajo es la construcción de un mapa de términos o palabras clave; la finalidad es poner de relieve los temas más destacados que se asocian con la investigación académica en torno al covid-19. Este tipo de mapas permiten visualizar “la estructura de un campo científico mostrando las relaciones entre términos importantes en el campo” (Van Eck *et al.*, 2010:581); es decir, nos proveen una representación esquemática de los temas donde trabajan los científicos de una institución o país. El mapa de términos en este artículo se construyó a partir de los títulos y resúmenes de las 565 publicaciones mexicanas. El archivo analizado se descargó de Scopus en formato CSV. El programa que utilizamos para estudiar el archivo es el VOSviewer (Van Eck y Waltman, 2010). Seleccionamos únicamente los términos que aparecen por lo menos en diez documentos.

El VOSviewer calcula para cada uno de los términos un indicador de relevancia. Los términos con una puntuación alta tienden a representar temas específicos cubiertos por los archivos de texto, mientras que los términos con una puntuación de relevancia baja tienden a ser de naturaleza general y no suelen ser representativos de ningún tema específico (Van Eck y Waltman, 2020:35). Elegimos únicamente 80 términos en función de su indicador de relevancia. VOSviewer utiliza un algoritmo para agrupar los términos en diferentes clústeres. La distancia entre los elementos del mapa refleja la fuerza de su relación. Una distancia menor generalmente indica una relación más fuerte (Van Eck y Waltman, 2010:525).

RESULTADOS

Las 56 877 publicaciones obtenidas de Scopus abarcan varios tipos de documentos. Destaca el alto porcentaje de cartas y revisiones. Posiblemente la popularidad de las cartas

obedece a un tiempo más rápido de publicación, en comparación con los artículos. Por otra parte, las revisiones ofrecen información valiosa de forma esquemática a médicos y científicos; sin embargo, dado el ritmo acelerado que presenta la producción científica, el ciclo de vida de las revisiones quizá sea muy corto (Oud, 2020).

CUADRO 1
Principales documentos

Tipo	Mundo	Porcentaje	México	Porcentaje
Article	30 522	53.66	330	58.41
Letter	10 311	18.13	78	13.81
Review	6 464	11.36	79	13.98
Note	4 463	7.85	34	6.02
Editorial	3 718	6.54	38	6.73
Short Survey	518	0.91	3	0.53
Erratum	400	0.70	2	0.35
Conference Paper	350	0.62	0	0.00
Data Paper	65	0.11	1	0.18
Book Chapter	40	0.07	0	0.00
Conference Review	20	0.04	0	0.00
Book	3	0.01	0	0.00
Retracted	3	0.01	0	0.00
Total	56 877	100	565	100

Fuente: elaboración con datos de Scopus.

En el Cuadro 1 aparecen tres retractaciones; publicaciones que se han retirado de alguna revista a pedido del autor o por decisión de la editorial. Varias razones pueden conducir a una retractación. Por ejemplo, errores en la metodología o los datos y faltas a la ética científica. Las publicaciones retractadas son importantes porque los responsables de la política sanitaria se basan en información científica para tomar decisiones relativas a medicación, contención de la propagación o vacunación. En ese contexto, un artículo con errores puede conducir a decisiones desacertadas en el manejo de la pandemia.

CUADRO 2
Países que más artículos han publicado sobre el covid-19

País	Documentos	Porcentaje	País	Documentos	Porcentaje
Estados Unidos	14 139	24.86	Singapur	860	1.51
China	7 320	12.87	Japón	850	1.49
Reino Unido	6 009	10.56	Bélgica	786	1.38
Italia	5 818	10.23	Arabia Saudita	717	1.26
India	3 910	6.87	Corea del Sur	690	1.21
España	2 418	4.25	Hong Kong	657	1.16
Canadá	2 335	4.11	Sudáfrica	623	1.10
Francia	2 318	4.08	Suecia	569	1.00
Alemania	2 259	3.97	México	565	0.99
Australia	2 115	3.72	Pakistán	563	0.99
Brasil	1 737	3.05	Taiwán	525	0.92
Irán	1 407	2.47	Grecia	512	0.90
Suiza	1 152	2.03	Polonia	488	0.86
Holanda	1 083	1.90	Irlanda	480	0.84
Turquía	1 063	1.87	Austria	459	0.81

Fuente: elaboración con datos de Scopus.

CUADRO 3
Revistas donde publican los investigadores nacionales

Revista	Documentos
Revista Mexicana de Anestesiología	27
Archivos de Cardiología de México	19
Gaceta Médica de México	19
Medicina Interna de México	14
Annals of Surgery	10
Revista de Investigación Clínica	10
Annals of Internal Medicine	9
Archives of Medical Research	9
Salud Pública de México	8
Chaos Solitons and Fractals	7
Journal of Pure and Applied Microbiology	7
Medical Hypotheses	7
Revista Alergia México	7
Science of the Total Environment	6

Fuente: elaboración con datos de Scopus.

El Cuadro 2 presenta los 30 países líderes en materia de publicaciones. Estados Unidos encabeza la lista con 24.86% de las publicaciones mundiales, le sigue China con 12.78% y Reino Unido con 10.56%. México aparece en el lugar 24 con 0.99 por ciento.

El Cuadro 3 muestra las revistas donde más publican los investigadores nacionales. Los artículos aparecen mayormente en revistas locales. Los investigadores han publicado solamente en tres idiomas: 436 artículos en inglés, 133 en español y siete en italiano.

RELACIÓN ENTRE EL GASTO EN CIENCIA Y LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

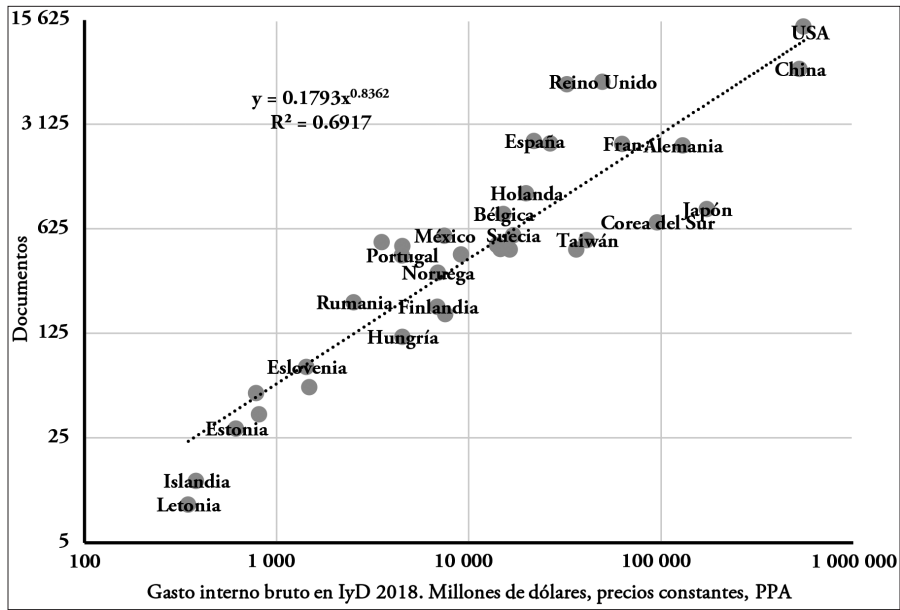
Los artículos científicos son artefactos depositarios de información y nuevos conocimientos (Hess y Ostrom, 2003). Los artículos son el principal vehículo de comunicación científica (Gross, Harmon y Reidy, 2002) y un reflejo fiel del progreso de la ciencia, en todas sus variantes (Kitcher, 1993). El número de artículos que produce un país es uno de los indicadores que se utiliza para medir su desempeño en materia científica.

Investigaciones previas han mostrado que existe una relación entre el gasto que realiza una nación en ciencia y tecnología y el número de artículos que produce (Leydesdorff y Wagner, 2009; Shelton y Leydesdorff, 2012; Shelton, 2020). Producir un artículo científico implica un costo. Los científicos y ayudantes que laboran en instituciones educativas o empresas reciben un sueldo. Asimismo, para desarrollar investigación se requiere gastar en laboratorios, equipos de cómputo, programas informáticos, papelería, encuestas, etcétera.

En la Gráfica 1 examinamos el gasto de 35 países en investigación y desarrollo (IyD) durante 2018 y su producción de artículos científicos sobre el coronavirus en 2020. El análisis estadístico muestra que existe una fuerte correlación entre ambas variables. Los países líderes en materia de gasto y producción científica son Estados Unidos y China. México ocupa el lugar 21 en cuestión de gasto y el número 12 en cuestión de documentos.

Los resultados derivados de este trabajo muestran que la respuesta que México ha dado en materia científica frente al coronavirus es proporcional a la inversión que el país destina históricamente a ciencia y tecnología. Durante varias décadas se ha limitado fuertemente la inversión en capital humano e infraestructura científica, lo cual ha lastrado enormemente el crecimiento de la ciencia nacional.

GRÁFICA 1
Gasto en IyD y producción de artículos científicos sobre el covid-19

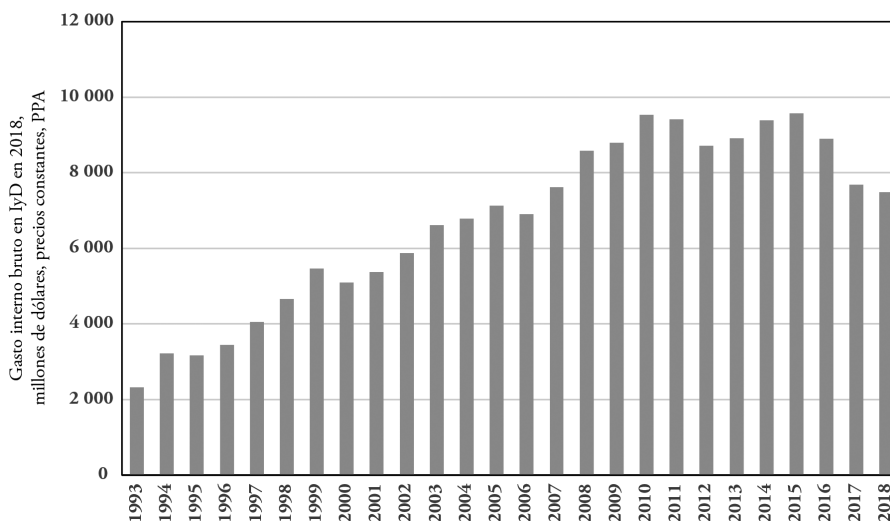


Fuente: elaboración con datos de Main Science and Technology Indicators (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y Scopus. PPA = Paridad del Poder Adquisitivo.

La Ley de Ciencia y Tecnología señala que el país debe invertir 1% del producto interno bruto (PIB) en ciencia, sin embargo, jamás se ha alcanzado esa cifra. En 2018 México destinó 0.31% del PIB a investigación y desarrollo, el porcentaje más bajo entre los países de la OCDE. Igualmente, el país ocupó el último lugar en número de investigadores por cada mil empleados con 1.01, en 2016.

En la Gráfica 2 podemos ver cómo ha evolucionado el gasto en IyD en el periodo 1993-2018. En el periodo de 1994-2003 la tasa de crecimiento promedio del gasto fue del 12%. Mientras que en el periodo 2004-2018 el gasto prácticamente permaneció estancado, pues solamente creció a una tasa del 1%. En ese contexto, es imposible que los investigadores mexicanos respondan igual que sus pares de países desarrollados frente al covid-19.

GRÁFICA 2
Evolución del gasto de México en IyD



Fuente: elaboración con datos de Main Science and Technology Indicators (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). PPA = Paridad del Poder Adquisitivo.

COLABORACIÓN INTERNACIONAL

La colaboración científica internacional se ha incrementado en las últimas décadas (Luukkonen, Persson y Sivertsen, 1992; Wagner y Leydesdorff, 2005; Wagner, Whetsell y Leydesdorff, 2017); ofrece varias ventajas en comparación con el trabajo individual. La colaboración permite abordar problemas complejos que implican la concurrencia de diversas disciplinas (Leahey, 2016) y facilita el aprendizaje de nuevas habilidades o técnicas (Beaver, 2001). La cooperación permite a los científicos trabajar en temas que requieren de una inversión costosa y el concurso de un gran número de investigadores (Jeong, Choi y Kim, 2014). Asimismo, los trabajos realizados bajo redes de cooperación multinacional suelen tener una mayor visibilidad (Tang y Shapira, 2012; Potter, Szomszor y Adams, 2020).

Un total de 267 artículos, 47.3% del total, se han realizado en colaboración con científicos de otros países. Es importante resaltar que el grado de colaboración internacional en el tema del covid-19 es similar al que ha mostrado en los últimos años la

ciencia mexicana. Datos de Scimago muestran que en 2019, 43.22% de los documentos nacionales, en todas las áreas científicas, se realizaron bajo cooperación multinacional.

El principal socio de México en materia de colaboración científica es Estados Unidos, seguido de Brasil e Italia. Debemos observar que, con excepción de China, el resto de los países asiáticos no figuran entre los socios principales de México. “Los factores regionales, como la geopolítica, la historia, el idioma y la similitud cultural, parecen ser muy importantes para la red colaborativa” (Luukkonen, Persson y Sivertsen, 1992). Entre los principales colaboradores se encuentran países como España, Chile, Perú, Colombia y Argentina, con los cuales México comparte un idioma e historia común. Asimismo, aparecen nuestros principales socios comerciales, Canadá y Estados Unidos.

CUADRO 4
Países que colaboran con más frecuencia con científicos mexicanos

País	Documentos	Porcentaje	País	Documentos	Porcentaje
Estados Unidos	152	26.90	China	31	5.50
Brasil	58	10.30	Chile	29	5.10
Italia	53	9.40	India	27	4.80
Canadá	45	8.00	Australia	21	3.70
España	42	7.40	Suiza	19	3.40
Alemania	40	7.10	Turquía	18	3.20
Reino Unido	40	7.10	Perú	17	3.00
Colombia	38	6.70	Holanda	16	2.80
Argentina	35	6.20	Total	267	47.30
Francia	33	5.80			

Fuente: elaboración con datos de Scopus.

En el Cuadro 5 se muestran las 16 instituciones mexicanas que más artículos han publicado sobre el coronavirus. Se puede observar que 15 de éstas son del sector público, la única excepción es el Tecnológico de Monterrey. En otros países el sector privado desempeña un papel más relevante. Por ejemplo, en Estados Unidos la Universidad de Harvard es la institución líder en materia de artículos publicados (Teixeira da Silva, Tsigaris y Erfanmanesh, 2020). Forero *et al.* (2020) examinaron la producción científica de América Latina durante los primeros meses de la pandemia (1 de enero/24 de abril); sus datos muestran que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Tecnológico de Monterrey, en esas fechas, ya se encontraban entre las instituciones más productivas de la región.

CUADRO 5
Instituciones nacionales que más artículos han producido sobre el covid-19

Institución	MX	CI	% MX	% CI	Total
Instituto Mexicano del Seguro Social	50	11	82	18	61
Universidad Nacional Autónoma de México	27	24	53	47	51
Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán	20	22	48	52	42
Tecnológico de Monterrey	15	23	39	61	38
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	22	8	73	27	30
Instituto Politécnico Nacional	17	7	71	29	24
Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González	14	7	67	33	21
UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI	15	2	88	12	17
Hospital General de México	12	4	75	25	16
Instituto Nacional de Cancerología, México	7	9	44	56	16
Instituto Nacional de Salud Pública. México	11	5	69	31	16
Hospital Infantil de México Federico Gómez	3	11	21	79	14
Universidad Veracruzana	8	6	57	43	14
Secretaría de Salud	11	3	79	21	14
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	8	4	67	33	12
Universidad de Guadalajara	7	4	64	36	11

Fuente: elaboración con datos de Scopus. MX = artículos sin colaboración internacional. CI = artículos en colaboración internacional.

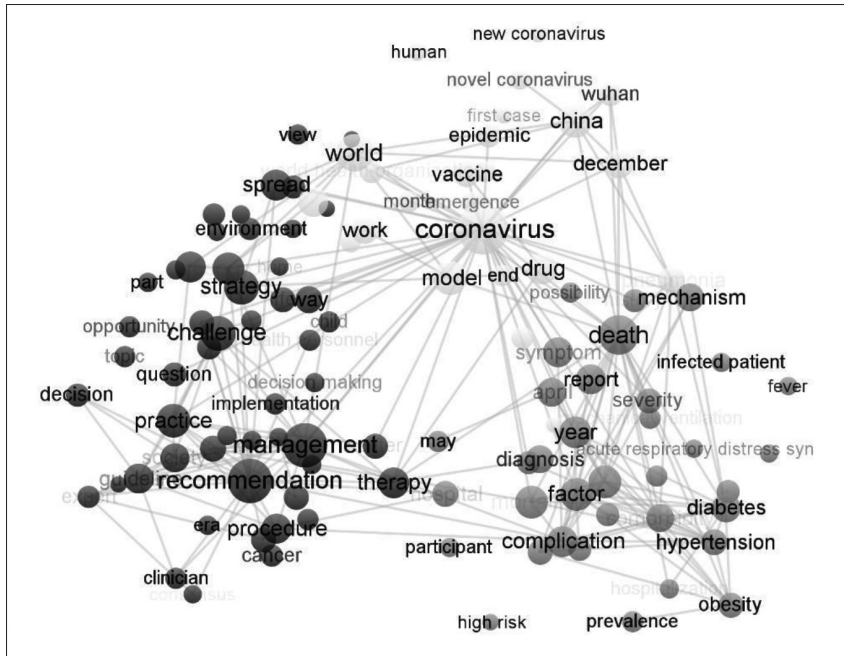
MAPA DE TÉRMINOS

Entre los términos del grupo I (color negro) encontramos los siguientes: *management, recommendation, strategy, cancer* y *spread*; en el grupo II (color gris): *death, diabetes, factor* y *complication*; y en el grupo III (color blanco): *coronavirus, model, drug, China* y *world*.

El grupo I atañe a las recomendaciones que se ofrecen al personal sanitario para minimizar el riesgo de contagio durante la atención a pacientes con covid-19 u otras afecciones. Asimismo, este grupo también incluye los consejos relativos a tratamientos farmacológicos contra el coronavirus. En este grupo podemos ubicar el trabajo de Olivares *et al.* (2020), que ofrece una serie de recomendaciones para el tratamiento de pacientes oftalmológicos en el contexto de la pandemia. También el de Rodríguez *et al.* (2020) que presentan los resultados de una encuesta aplicada a 609 especialistas que atienden pacientes con cáncer ginecológico, la finalidad es conocer las estrategias

puestas en práctica para optimizar los recursos sanitarios y evitar el contagio de pacientes y médicos. Igualmente, en este grupo podemos colocar el artículo de Bhimraj *et al.* (2020) que recomienda una serie de pautas para el tratamiento farmacológico de los enfermos de covid-19.

FIGURA 1
Mapa de términos



Fuente: datos de Scopus analizados en VOSviewer.

El grupo II hace referencia a las comorbilidades que pueden conducir a un cuadro grave de coronavirus. En México, tres factores se han mencionado de forma recurrente: la obesidad, la hipertensión y la diabetes. En el mapa se pueden visualizar los tres factores. Al respecto, el subsecretario de salud Hugo López-Gatell señaló, el 28 de julio de 2020, que 73% de las defunciones por covid-19 estaban asociadas principalmente con esas tres enfermedades; 43% de los fallecidos padecía diabetes, 38% hipertensión y 25% obesidad (Urrutia y Muñoz, 2020).

El grupo III muestra una mayor variabilidad respecto a los temas tratados, en comparación con los grupos I y II. Las publicaciones asociadas con este grupo hacen referencia a tópicos como el desarrollo de vacunas (Bilal y Iqbal, 2020; Moreno, García y Rosales, 2020), el efecto de la temperatura sobre la propagación del covid-19 (del Río y Camacho, 2020; Méndez, 2020) o el desarrollo de fármacos para tratar la enfermedad (Benítez y Vique, 2020), entre otros temas.

CONCLUSIONES

El análisis de los datos presentados en este artículo nos permite arribar a varias conclusiones importantes.

1. La ciencia nacional ha tenido una participación marginal en términos de artículos publicados. Las 565 publicaciones nacionales que se encontraron (hasta el 7 de octubre de 2020) representan 0.99% de la producción global.
2. Un factor que limita fuertemente la respuesta de los investigadores nacionales es el históricamente bajo gasto en IyD que realiza el país.
3. La colaboración internacional tiene un rol importante sobre la producción académica, 47.3% de los artículos se desarrollaron bajo cooperación multinacional.
4. La institución líder en términos de producción científica es el Instituto Mexicano del Seguro Social; 15 de las 16 instituciones que lideran en materia de publicaciones son de carácter público.

Los resultados ponen de relieve la importancia que tiene la inversión en ciencia y tecnología. En las últimas décadas el gobierno ha destinado una ínfima parte de su presupuesto a las tareas científicas, asimismo, la clase empresarial tiene un comportamiento rentista (Hernández, 2016), que ha lastrado la innovación nacional. Estas décadas de baja inversión en IyD han generado falencias estructurales en el sistema de innovación nacional que no permiten a México dar una respuesta eficiente a la crisis sanitaria.

REFERENCIAS

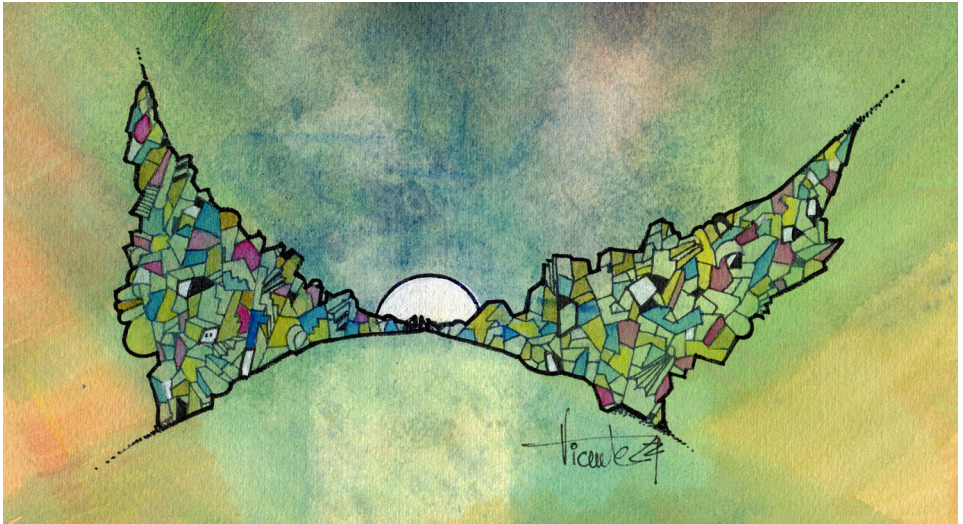
Bauer, A. y E. Weber (2020). "Covid-19: how much unemployment was caused by the shutdown in Germany?", *Applied Economics Letters*, pp. 1-6 [doi: 10.1080/13504851.2020.1789544].

- Beaver, D.D.B. (2001). "Reflections on scientific collaboration (and its study): Past, present, and future", *Scientometrics*, 52(3), pp. 365-377 [doi: 10.1023/A:1014254214337].
- Benítez Cardoza, C.G. y J.L. Vique Sánchez (2020). "Potential inhibitors of the interaction between ACE2 and SARS-CoV-2 (RBD), to develop a drug", *Life Sciences*, núm. 256, p. 117970 [doi: 10.1016/j.lfs.2020.117970].
- Bhimraj, A. *et al.* (2020). "Infectious Diseases Society of America Guidelines on the Treatment and Management of Patients with Coronavirus Disease 2019 (covid-19)", *Clinical Infectious Diseases*, pp. 1-20 [doi: 10.1093/cid/ciaa478].
- Bilal, M. y H.M.N. Iqbal (2020). "Recent advances in therapeutic modalities and vaccines to counter covid-19/SARS-CoV-2", *Human Vaccines & Immunotherapeutics*, pp. 1-9 [doi: 10.1080/21645515.2020.1794685].
- Del Río, C. y A. Camacho Ortiz (2020). "Will environmental changes in temperature affect the course of covid-19?", *The Brazilian Journal of Infectious Diseases*, 24(3), pp. 261-263 [doi: 10.1016/j.bjid.2020.04.007].
- Fan, J. *et al.* (2020). "Bibliometric Analysis on covid-19: A Comparison of Research Between English and Chinese Studies", *Frontiers in Public Health*, núm. 8, agosto, pp. 1-10 [doi: 10.3389/fpubh.2020.00477].
- Forero Peña, D. *et al.* (2020). "Covid-19 en Latinoamérica: una revisión sistemática de la literatura y análisis bibliométrico", *Revista de Salud Pública*, 22(2), pp. 1-7 [doi: https://doi.org/10.15446/rsap.V22n2.86878].
- Garfield, E. (1964). "'Science Citation Index'-A New Dimension in Indexing", *Science*, 144(3619), pp. 649-654 [doi: 10.1126/science.144.3619.649].
- Glänzel, W., H. Moed, U. Schmoch y M. Thelwall (eds.) (2019). "Springer Handbook of Science and Technology Indicators", *Springer International Publishing* [https://doi.org/10.1007/978-3-030-02511-3].
- Gonzalez, T. *et al.* (2020). "Influence of covid-19 confinement on students' performance in higher education", *PloS One*, 15(10), p. e0239490 [doi: 10.1371/journal.pone.0239490].
- Gregorio Chaviano, O., C. Limaymanta y E. López Mesa (2020). "Análisis bibliométrico de la producción científica latinoamericana sobre covid-19", *Biomédica*, 40(2), pp. 104-119 [https://doi.org/10.7705/biomedica.5571].
- Gross, A., J. Harmon y M. Reidy (2002). *Communicating Science: The Scientific Article from the 17th Century*. Nueva York: Oxford University Press.
- Haghani, M. y M. Bliemer (2020). "Covid-19 pandemic and the unprecedented mobilisation of scholarly efforts prompted by a health crisis: Scientometric comparisons across SARS, MERS and 2019-nCoV literature", *Scientometrics* [doi: 10.1007/s11192-020-03706-z].
- He, P. *et al.* (2020). "Covid-19's Impact on Stock Prices Across Different Sectors. An Event Study Based on the Chinese Stock Market". *Emerging Markets Finance and Trade*, 56(10), pp. 2198-2212 [doi: 10.1080/1540496X.2020.1785865].
- Hernández, L. (2016). "El rentismo empresarial en México", *Revista de Economía Institucional*, 18(35), pp. 257 [https://doi.org/10.18601/01245996.v18n35.13].

- Hess, C. y E. Ostrom (2003). "Ideas, Artifacts, and Facilities: Information as a Common-Pool Resource", *Law and Contemporary Problems*, 66(1/2), pp. 111-145 [<http://www.jstor.org/stable/20059174>].
- Homolak, J., I. Kodvanj y D. Virag (2020). "Preliminary analysis of covid-19 academic information patterns: a call for open science in the times of closed borders", *Scientometrics*, 124(3), pp. 2687-2701 [doi: 10.1007/s11192-020-03587-2].
- Jeong, S., J. Choi y J. Kim (2014). "On the drivers of international collaboration: The impact of informal communication, motivation, and research resources", *Science and Public Policy*, 41(4), pp. 520-531 [doi: 10.1093/scipol/sct079].
- Kitcher, P. (1993). *The Advancement of Science: Science without Legend, Objectivity without Illusions*. Nueva York: Oxford University Press.
- Leahey, E. (2016). "From Sole Investigator to Team Scientist: Trends in the Practice and Study of Research Collaboration", *Annual Review of Sociology*, 42(1), pp. 81-100 [doi: 10.1146/annurev-soc-081715-074219].
- Leydesdorff, L. y C. Wagner (2009). "Macro-level indicators of the relations between research funding and research output", *Journal of Informetrics*, 3(4), pp. 353-362 [doi: 10.1016/j.joi.2009.05.005].
- Luukkonen, T., O. Persson y G. Sivertsen (1992). "Understanding patterns of international scientific collaboration", *Science, Technology & Human Values*, 17(1), pp. 101-126.
- Mariolis, T., N. Rodousakis y G. Soklis (2020). "The covid-19 multiplier effects of tourism on the Greek economy", *Tourism Economics*, pp. 1-8 [doi: 10.1177/1354816620946547].
- Méndez Arriaga, F. (2020). "The temperature and regional climate effects on communitarian covid-19 contagion in Mexico throughout phase 1", *Science of The Total Environment*, núm. 735, p. 139560 [doi: 10.1016/j.scitotenv.2020.139560].
- Moreno Fierros, L., I. García Silva y S. Rosales Mendoza (2020). "Development of SARS-CoV-2 vaccines: should we focus on mucosal immunity?", *Expert Opinion on Biological Therapy*, 20(8), pp. 831-836 [doi: 10.1080/14712598.2020.1767062].
- O'Brien, N., M. Barboza Palomino, J. Ventura Leon, T. Caycho Rodríguez, J. Sandoval Díaz, E. López López, y G. Salas (2020). "Nuevo coronavirus (covid-19). Un análisis bibliométrico", *Revista Chilena de Anestesia*, 49(3), pp. 408-415 [<https://doi.org/https://doi.org/10.25237/revchilanstv49n03.020>].
- OECD (2021). *OECD Science, Technology and Innovation Outlook 2021. Times of Crisis and Opportunity*. OECD Publishing [<https://doi.org/10.1787/75f79015-en>].
- Olivares de Emparan, J.P. et al. (2020). "Recomendaciones para el manejo de pacientes que requieren atención oftalmológica durante la pandemia de SARS-CoV-2", *Revista Mexicana de Oftalmología*, 94(3), pp. 103-112 [doi: 10.24875/RMO.M20000118].
- Oud, L. (2020). "Identifying the Quality Nuggets Amid the Explosion of covid-19-Related Scientific Communication: An Insurmountable Challenge?", *Journal of Clinical Medicine Research*, 12(10), pp. 683-685 [<https://doi.org/10.14740/jocmr4328>].

- Pascual, C. y S. Torrell Vallespín (2020). “Bibliometric analysis of latin american and caribbean scientific production about covid-19 in pubmed”, *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 31(3), pp. 1-21 [https://doi.org/10.36512/rcics.v31i3.1600].
- Potter, R., M. Szomszor y J. Adams (2020). “Interpreting CNCIs on a country-scale: The effect of domestic and international collaboration type”, *Journal of Informetrics*, 14(4) [doi: 10.1016/j.joi.2020.101075].
- Pritchard, A. (1969). “Statistical Bibliography or Bibliometrics?”, *Journal of Documentation*, 25(4), pp. 348-349 [https://doi.org/10.1108/eb026482].
- Rodriguez, J. et al. (2020). “Alternative management for gynecological cancer care during the covid-2019 pandemic: A Latin American survey”, *International Journal of Gynecology & Obstetrics*, 150(3), pp. 368-378 [doi: 10.1002/ijgo.13272].
- Shamsi, A. et al. (2020). “Contribution of Iran in covid-19 studies: a bibliometrics analysis”, *Journal of Diabetes and Metabolic Disorders* [doi: 10.1007/s40200-020-00606-0].
- Shelton, R.D. (2020). “Scientometric laws connecting publication counts to national research funding”, *Scientometrics*, 123(1), pp. 181-206 [doi: 10.1007/s11192-020-03392-x].
- Shelton, R.D. y L. Leydesdorff (2012). “Publish or patent: Bibliometric evidence for empirical trade-offs in national funding strategies”, *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 63(3), pp. 498-511 [doi: 10.1002/asi.21677].
- Soltani, P. y R. Patini (2020). “Retracted covid-19 articles: a side-effect of the hot race to publication”, *Scientometrics*, 125(1), pp. 819-822 [doi: 10.1007/s11192-020-03661-9].
- Tang, L. y P. Shapira (2012). “Effects of international collaboration and knowledge moderation on China’s nanotechnology research impacts”, *Journal of Technology Management in China*, 7(1), pp. 94-110 [doi: 10.1108/17468771211207376].
- Teixeira da Silva, J.A., P. Tsigaris y M. Erfanmanesh (2020). “Publishing volumes in major databases related to covid-19”, *Scientometrics* [doi: 10.1007/s11192-020-03675-3].
- Urrutia, A. y A. Muñoz (2020). “Ligadas a otra enfermedad, 73% de muertes por covid-19: Ssa”, *La Jornada* [https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/07/28/ligadas-a-otra-enfermedad-73-de-muertes-por-covid-19-ssa-3522.html].
- Van Eck, N.J. et al. (2010). “Automatic term identification for bibliometric mapping”, *Scientometrics*, 82(3), pp. 581-596 [doi: 10.1007/s11192-010-0173-0].
- Van Eck, N.J. y L. Waltman (2010). “Software survey: VOSviewer, a computer program for bibliometric mapping”, *Scientometrics*, 84(2), pp. 523-538 [doi: 10.1007/s11192-009-0146-3].
- Van Eck, N.J. y L. Waltman (2020). *VOSviewer Manual*. Universiteit Leiden.
- Wagner, C. y L. Leydesdorff (2005). “Network structure, self-organization, and the growth of international collaboration in science”, *Research Policy*, 34(10), pp. 1608-1618 [doi: 10.1016/j.respol.2005.08.002].
- Wagner, C., T. Whetsell y L. Leydesdorff, L. (2017). “Growth of international collaboration in science: revisiting six specialties”, *Scientometrics*, 110(3), pp. 1633-1652 [doi: 10.1007/s11192-016-2230-9].

- Zhang, L. *et al.* (2020). “How scientific research reacts to international public health emergencies: a global analysis of response patterns”, *Scientometrics*, 124(1), pp. 747-773 [doi: 10.1007/s11192-020-03531-4].
- Zhu, J. y W. Liu (2020). “A tale of two databases: the use of Web of Science and Scopus in academic papers”, *Scientometrics*, 123(1), pp. 321-335 [doi: 10.1007/s11192-020-03387-8].
- Zyoud, S. y S. Al-Jabi (2020). “Mapping the situation of research on coronavirus disease-19 (covid-19): a preliminary bibliometric analysis during the early stage of the outbreak”, *BMC Infectious Diseases*, 20(1), p. 561 [doi: 10.1186/s12879-020-05293-z].



La vida cotidiana y las emociones en los estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México durante el confinamiento

Daily life and emotions of UACM students during confinement

Olga Rodríguez-Cruz / Gabriela Rodríguez-Hernández

En este artículo se presenta un estudio exploratorio en el que participaron 630 estudiantes, el objetivo fue analizar, a partir del covid-19, cómo enfrentaron el confinamiento de manera emocional, los alumnos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), lo cual impactó en sus estudios y vida cotidiana. Los principales hallazgos muestran que los universitarios manifestaron emociones negativas y se presentan las formas en las que enfrentaron estos sentimientos. Por ello, en este trabajo se reflexiona sobre dos conceptos fundamentales: vida cotidiana y emociones. Se expone la técnica y las características de los participantes, los resultados, así como la discusión de los datos; finalmente se presentan las conclusiones que señalan que las emociones negativas pueden no necesariamente ser transitorias.

Palabras clave: emociones, vida cotidiana, educación, resiliencia y apoyo social.

This article presents an exploratory study in which 630 students participated, the objective was to analyze how from the covid-19 the students of the Universidad Autónoma de la Ciudad de México faced confinement emotionally, which impacted on their studies and everyday life. The main findings that were obtained were that the university students expressed negative emotions and the ways in which they dealt with these feelings. Therefore, this work reflects on two fundamental concepts such as: daily life and emotions. The technique and characteristics of the respondents are exposed, the results, as well as the discussion of the data and finally the conclusions are exposed where it is known how negative emotions may not necessarily be transitory.

Key words: emotions, daily life, education, resilience and social support.

Fecha de recepción: 13 de noviembre de 2020

Fecha de dictamen: 10 de marzo de 2021

Fecha de aprobación: 2 de abril de 2021

INTRODUCCIÓN

En diciembre de 2019 se difundió la noticia de una enfermedad extraña en Wuhan, China, y para principios de enero de 2020 se sabía que era un virus parecido al de la influenza estacional o neumonía de etiología desconocida, que amenazaba a ese país oriental y comenzaba a extenderse por Europa y Estados Unidos. En México, el viernes 28 de febrero se anunció en los medios de comunicación el primer caso de covid-19. Los primeros reportes mencionaban que los afectados lo habían contraído en Italia.¹

Un día después de haber informado mediáticamente el primer caso, el 29 de febrero, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud encabeza las conferencias de prensa covid-19, que se transmiten por diversos medios de comunicación –espacio diseñado para informar a la población acerca de este problema de salud pública. Para el 15 de marzo había 233 casos registrados y se sabía de la propagación del virus en espacios cerrados.² El secretario de Educación Pública, el 15 de marzo manifestó que se adelantaban las vacaciones de Semana Santa para la educación básica y media superior, las cuales iniciaron el 23 de marzo, dos semanas antes de las fechas oficiales;³ ese mismo día se puso en marcha la Jornada Nacional de Sana Distancia y el gobierno de México invitaba de manera voluntaria al confinamiento.

El 30 de marzo, el secretario de Relaciones Exteriores declara la Emergencia Sanitaria y obligatorio el confinamiento en casa; el número de contagios ascendía a 1 094 casos confirmados; 2 752 casos sospechosos y 28 defunciones.⁴ La primera fase de reclusión en los hogares fue hasta el 30 de abril y se extendió al 30 de mayo. El propósito de esta acción fue que el sistema de salud mexicano no colapsara.

Estas decisiones se vieron reflejadas en el sistema económico del país: de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en abril y mayo 9 984 compañías cerraron, es decir, desaparecieron diariamente 163 empresas (*Infoabe*, 2020). Asimismo, se perdieron 1.2 millones de empleos formales en México; también se debe considerar que el mayor porcentaje de trabajadores proviene del sector informal,

¹ De acuerdo con la información de la página oficial del gobierno federal, acerca del número de contagios, sospechosos y decesos, se observa que el primer registro que se tiene es de una persona de Nuevo León, el 13 de enero de 2020; el segundo caso se presenta en Sinaloa, el 29 de enero del mismo año. En febrero se registran nueve casos más, dando un total de 11 personas contagiadas (Gobierno de México).

² El 18 de marzo se da el primer fallecimiento de una persona contagiada de covid-19, quien comenzó con los síntomas el 9 de ese mismo mes y padecía diabetes.

³ Las vacaciones de Semana Santa estaban programadas, de acuerdo con el calendario escolar de la Secretaría de Educación Pública, del 6 al 17 de abril.

⁴ El 20 de mayo se presenta el plan gradual para la nueva normalidad.

quienes igualmente se vieron afectados por el encierro. María Ayala, investigadora del Observatorio de Trabajo Digno, manifestó que los sectores de la población más aquejados son jóvenes menores de 29 años, quienes llegan a tener las “peores condiciones laborales que el resto de la población” (Cortés, 2020).

En este sentido, la situación de salud y económica de México en las clases medias bajas y bajas, y en los estudiantes universitarios de escasos recursos, originó la reflexión de la importancia de conocer ¿cómo los estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) han enfrentado el aislamiento?, ¿cómo les afecta emocionalmente?, ¿cómo les impacta económicamente? y ¿cómo visualizan su futuro?

Lo cual ameritó pensar en dos conceptos esenciales para el desarrollo de este artículo: vida cotidiana y emociones, mismas que se vieron, por decir lo menos, desdibujadas. La vida cotidiana, a partir de 2020, impuso nuevos retos a pesar de que los autores clásicos (Heller, 1987; Lefebvre, 1972; Berger y Luckmann, 1968) cavilaban acerca de este constructo y de los diversos factores que contribuían a reproducirla, moldearla y a una constante reconstrucción. A partir de la epidemia surgida en diciembre de 2019 se observan disruptores, ya no es una cotidianidad aprendida de generación en generación (Peirce, 1877). La segunda década del siglo XXI nos impuso una vida cotidiana alterada, y no necesariamente por las instituciones, sino por un virus que se convirtió en una epidemia que, como ha sucedido en siglos pasados (peste negra, gripe española), vuelve a amenazar a la humanidad.

Una de esas instituciones, el Estado, puso en marcha cierto tipo de medidas sanitarias para la sobrevivencia de los mexicanos. Sin embargo, la pandemia –no en todos los casos, pero sí en la mayoría– trastocó a las familias, las escuelas, el trabajo y a la convivencia de la vida diaria.

En la actualidad, la construcción de la vida cotidiana y de la realidad es moldeada por el covid-19 y las nuevas variantes del SARS-CoV-2; de esta manera, las instituciones sociales se van adaptando; esta situación impacta en las formas de interacción social. Cabe señalar que los autores mencionados contribuyen para estudiar las subjetividades de cambios sociales; indican que hay una resignificación acerca de la vida, la identidad, la economía, la política y –ahora agregamos– la salud mental, entre otros factores.

Por otro lado, el término emoción proviene del latín *movere*, que significa moverse, el prefijo *e*, indica “movimiento hacia”, en que está implícita una acción (Fredrickson *et al.*, 2003). El estudio de las emociones tiene una larga tradición y ha interesado a investigadores de diferentes disciplinas –medicina, psicología, filosofía, sociología, lingüística, comunicación. La evidencia teórica nos muestra que emoción y razón son partes intrínsecas del ser humano (Goleman, 2013; Vygotsky, 1995) y que éstas guardan relación con su entorno social (Le Breton 2013).

Las emociones son culturalmente construidas, son propias de cada comunidad (Gordon, 1990; Le Breton, 2013; Hochschild, 2007), a partir de éstas se transmiten creencias y comportamientos. En la manera de interpretar las emociones se encuentran los sentidos y formas de interactuar para resolver conflictos o enfrentar una situación de crisis, en este caso la epidémica. Es así como las emociones no solamente son individuales, sino también colectivas y generan un clima social (Campbell, 1994, 1997; Rodríguez *et al.*, 2018).

Varios estudios han demostrado que después de un momento de crisis social como pueden ser los atentados, las personas llegan a generar experiencias traumáticas que se manifiestan en emociones negativas como ansiedad, depresión, miedo, tristeza, desesperanza y comportamientos en abuso de alcohol y otras drogas (Cárcamo *et al.*, 2002; Miguel-Tobal *et al.*, 2004).

Entre las investigaciones recientes sobre el impacto del covid-19 en la población, los trastornos emocionales y en la conducta llegan a ser similares (Esquivel *et al.*, 2020; Parrado y León, 2020; Maya *et al.*, 2020). Pero la diferencia se da por el tipo y el tiempo en que sucede el acontecimiento. Por ello, esta pandemia de coronavirus puede dejar huellas más profundas en los diferentes sectores de la población.

De esta manera, la evidencia empírica muestra cómo la pandemia de SARS-CoV-2 impacta en la salud emocional del colectivo.⁵ Por ello, es relevante reconocer que las emociones son parte de la vida cotidiana, son reguladoras del entorno, adaptativas, organizan los pensamientos y conforman estructuras del comportamiento (Barrera, 2010).

Varios estudios señalan que después de acontecimientos impactantes la gente se acerca más a la religión, redes de apoyo social, reuniones que les permitan enfrentar la etapa de duelo (Cárcamo *et al.*, 2002; Schuster *et al.*, 2001; Valverde, 2005).

En este sentido, las emociones pueden ser generadoras de comportamientos solidarios y de cooperación o de lejanía y/o egoístas dependiendo de las situaciones y grupos sociales en los que se esté inmerso. Las emociones no solamente son individuales, son cultivadas dentro de una comunidad en las que están presentes evaluaciones morales (Fernández *et al.*, 2011).

Este artículo surgió al saber que varios de los estudiantes de la UACM y sus familiares se habían quedado sin empleo y/o tenían mayor número de horas de trabajo y/o se habían contagiado del covid-19 y como consecuencia algunos de ellos fallecieron. Toda esta situación y clima social condujo a indagar cómo enfrentaron el confinamiento de manera emocional, lo cual impactó en sus estudios y vida cotidiana.

⁵ Urzúa *et al.* (2020), Håkansson *et al.* (2020), Esquivel *et al.* (2020), Parrado y León (2020), Maya *et al.* (2020), Johnson *et al.* (2020), Díaz *et al.* (2020), Sandín *et al.* (2020).

MÉTODO

Se llevó a cabo sondeo por cuotas, no probabilístico de conveniencia o incidental, ya que el instrumento de investigación fue aplicado mediante consulta electrónica a los estudiantes. En primer lugar, se decidió esto por la etapa de confinamiento, ellos se encontraban de vacaciones, además de que no cuentan con los recursos tecnológicos para acceder fácilmente a este tipo de consultas. El cuestionario estuvo en la plataforma de Google forms del 19 de agosto al 29 de septiembre de 2020, el cual fue respondido por 630 participantes de los cinco planteles de la UACM, todos mayores de 18 años.⁶

El instrumento de investigación estuvo constituido por 51 reactivos, con respuestas policotómicas, los primeros 14 están dedicados a conocer el perfil socioeconómico de los estudiantes que respondieron el formulario, y los últimos 37 tienen como propósito conocer cómo estos jóvenes enfrentaron la etapa de confinamiento de esta pandemia en la capital del país. A fin de verificar la consistencia interna del instrumento se calculó el coeficiente alfa de Cronbach de $\alpha = 0.69$ y Omega de McDonald de 0.76. Los datos fueron calculados por medio del *software* R, versión 4.0.3.

PARTICIPANTES

La mayor proporción de participantes fueron mujeres con 66.4%, y 33.3% hombres. El rango de edad oscila de 21 a 30 años. El 82.9% manifestó ser soltero, 8.8% viven en unión libre y 8.2% es casado. El 70.1% señaló vivir en casa propia; sin embargo, por las respuestas en cuanto a servicios y características de la vivienda se atisba que pertenecen al sector de escasos recursos económicos (AMAI, 2018).⁷ El 35.9% de los entrevistados dijo tener dependientes económicos. Los medios que utilizan para informarse son:

⁶ La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) cuenta con cinco planteles (San Lorenzo Tezonco, Casa Libertad, Del Valle, Centro Histórico y Cuauhtepac). Esta casa de estudios fue fundada en el año 2000, tiene tres Colegios que coordinan las diferentes licenciaturas.

⁷ La información obtenida corresponde con la clasificación que realiza la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado (AMAI); pertenecen al nivel D+, entre las características que señalan se encuentra la siguiente: “En poco más de 6 de cada 10 hogares de este nivel (62%), el jefe del hogar tiene estudios mayores a primaria. Solamente 22% de los hogares cuenta con conexión fija a internet en la vivienda. El gasto en alimentación se incrementa a 42% y el gasto en educación es del 7%” [<http://nse.amai.org/niveles-socio-economicos/>].

internet (87.8%), televisión (61.5%), radio (35.4%), amigos (33.2%), familiares (30.6%) y periódicos (27.6%); estos porcentajes guardan concordancia con los de la Asociación Internet.mx, 2018. Los datos refuerzan el propósito de que la UACM fue creada para atender a la población más vulnerable de la Ciudad de México.

RESULTADOS

Se aprecia que 53.2% de los estudiantes continuaron con sus clases virtuales, mientras que 25.9% sólo tomó algunos cursos en línea. Respecto a la forma en que los estudiantes afrontaron sus actividades académicas remotas, se identifica que esta situación les redujo el estrés, al no tener que trasladarse a la universidad, la visualizaron como una oportunidad para avanzar en sus estudios, trabajar y organizar de manera más eficiente su tiempo. Aunque también les generó tensión por la carga de trabajo escolar. Para presentar los resultados, los datos se graficaron y se recuperan los que se encuentran al punto de corte (asintótica) (Cuadro 1).

CUADRO 1
Afrontamiento de las clases virtuales

Formas	<i>f</i>
Me redujo el estrés, porque ya no invertí tiempo en los traslados a los planteles	257
Una oportunidad para avanzar y trabajar	234
Visualicé las ventajas de realizar actividades académicas en línea	208
Me permitió organizar mejor mi tiempo	198
Mayor estrés por los trabajos que exigían los profesores	132

En cuanto a las emociones experimentadas, se realizó un análisis de frecuencia y se observó que la emoción más seleccionada fue abandono, seguida de angustia, desesperanza, tristeza, pérdida, y hartazgo, todas de connotación negativa. Para presentar los resultados, los datos se graficaron y se recuperan los que se encuentran al punto de corte (asintótica) (Cuadro 2).

Otro elemento en análisis fue la red de apoyo que construyeron los estudiantes durante el confinamiento. Se identifica que los pilares de esta red fueron la pareja ($f=410$), los amigos ($f=300$) y los compañeros de trabajo ($f=326$). Para presentar los resultados, los datos se graficaron y se recuperan los que se encuentran al punto de corte (asintótica).

CUADRO 2
*Frecuencias de las emociones
 experimentadas por los universitarios*

Emoción	<i>f</i>	Emoción	<i>f</i>
Hartazgo	276	Soledad	122
Desesperanza	372	Ansiedad	190
Tristeza	328	Miedo	249
Frustración	245	Angustia	387
Abandono	418	Depresión	168
Pérdida	291	Indiferencia	113
Fracaso	209	Tranquilidad	114
Desesperación	83	Felicidad	60

Lo anterior llevó a identificar la relación entre las formas de afrontamiento, las emociones y las redes de apoyo que los participantes experimentaron y construyeron por el confinamiento, consecuencia de la pandemia SARS-CoV-2. Se realizó un análisis de correlación de Spearman. Los resultados se aprecian en el Cuadro 3.

Del Cuadro 3 se constata que tener apoyo emocional de compañeros de estudio y trabajo correlaciona negativamente con emociones como la tristeza ($r = -.085$), la frustración ($r = -.085$) y el abandono ($r = -.085$). También se identifica que vislumbrar las clases en línea como una oportunidad para avanzar y trabajar se relaciona positivamente con la reducción del estrés que genera trasladarse a la universidad ($r = -.259$). La ventaja de realizar las actividades académicas en línea se relaciona positivamente con la disminución del estrés ($r = .193$), la oportunidad de avanzar y trabajar ($r = .188$) y la posibilidad de no trasladarse a la universidad ($r = .345$).

Como parte del análisis y para tener elementos respecto de la vida cotidiana de los participantes en este estudio se identificaron las actividades adicionales que llevan a cabo en el confinamiento, todas éstas de carácter propositivo, entre las que se encuentran pasar más tiempo con la familia, ejercitarse, reflexionar sobre el futuro, etcétera (Cuadro 4).

De la misma forma se reconocieron las expectativas ante la pandemia, las cuales también se vislumbran positivas (Cuadro 5).

CUADRO 3
Correlaciones entre formas de afrontamiento, emociones y redes de apoyo

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1. Tristeza	1.000												
2. Frustración	.408**	1.000											
3. Abandono	.307**	.307**	1.000										
4. Ansiedad	.375**	.299**	.227**	1.000									
5. Indiferencia	.052	.111**	.027	.180**	1.000								
6. Tranquilidad	-.151**	-.095*	-.196**	-.048	.135**	1.000							
7. Felicidad	.009	-.059	-.031	.023	.032	.395**	1.000						
8. Disminución de estrés	-.016	-.051	-.019	-.049	-.005	-.042	-.003	1.000					
9. Amigos	-.038	-.023	-.045	-.009	-.031	.048	-.038	.010	1.000				
10. Pareja	.032	.006	-.004	.076	.005	.051	.091*	.001	.074	1.000			
11. Compañeros	-.085*	-.085*	-.088*	-.019	.002	-.028	-.004	.008	.133**	.038	1.000		
12. Oportunidad	.048	-.053	.000	.004	-.085*	-.054	.008	.259**	.044	.068	-.016	1.000	
13. Menos trasladados	-.010	-.012	.005	-.066	-.059	-.071	.006	.197**	-.014	.041	.041	.318**	1.000
14. Educación incompleta	.086*	.085*	.013	.032	-.031	-.055	.006	.011	.052	.008	.020	-.036	.058
15. AcrAcademicas	.013	-.033	.073	-.056	-.011	-.101*	-.043	.193**	.001	-.043	-.073	.188**	.345**

**p = .05; * p=.01

CUADRO 4
Actividades positivas ante el confinamiento

Actividades	<i>f</i>
Dedicar tiempo a la familia	55
Hacer ejercicio	45
Reflexionar sobre el futuro	43
Leer un poco más	42
Remodelar mi casa	25
Avanzar en trabajos escolares	21
Desarrollar destrezas en el manejo de plataformas digitales	21
Hacer meditación	17

CUADRO 5
Expectativas ante la pandemia

Actividades	Porcentaje
Continuar con mis estudios	37.9
Vacuna y medicamentos para volver a la normalidad	32.1
Que todo se normalice	13.3
Conseguir un trabajo	9.8
Ya no sentir miedo de enfermarse	3.0
Otro	3.9
Total	100

DISCUSIÓN

De acuerdo con el diagnóstico realizado en 2017 para la UACM, la mayoría de los estudiantes viven en la periferia de la Ciudad de México y el Estado de México (UACM, 2017; Silva, 2019). Tres de los planteles se encuentran ubicados en las Alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, que tienen mayor número de habitantes, mayor número de violencia y menor infraestructura en casas de cultura, gimnasios y parques públicos (Gobierno de México, 2020). Lo mismo sucede con los municipios que colindan con la Ciudad de México, especialmente Ecatepec, Nezahualcóyotl y Chalco.

En esta área territorial se manifiesta marginación social.⁸ Es de resaltar que estos lugares son los que tienen el mayor número de contagios y muertes por covid-19. En este sentido, es interesante analizar que la vida cotidiana de estos universitarios en la primera etapa del covid-19, manifestó emociones negativas, las cuales pueden estar asociadas con la falta de empleo, de recursos económicos, actividades domésticas, no contar con el espacio ni el equipo tecnológico para el desarrollo de sus trabajos escolares, entre otros (Cuadro 2).

En las diversas investigaciones sobre el impacto del covid-19 en las emociones, se observa que los sentimientos negativos guardan relación con el estado físico y mental de las personas, y esto afecta la calidad de vida no sólo del individuo que lo vive, sino también de la gente que se encuentra a su alrededor (Esquivel *et al.*, 2020; Parrado y León, 2020; Maya *et al.*, 2020).

En esta línea, se ve que los participantes desarrollaron estrategias adaptativas para el afrontamiento de sus emociones, entendiendo este proceso como la regulación emocional para transformar sentimientos negativos en positivos.⁹ Esta respuesta de afrontamiento y adaptativa en su comportamiento se muestra en la empatía que generaron por ayudar económicamente y/o escuchar a los demás.

Sin duda, afrontar las emociones negativas es importante no sólo para el individuo, también para la colectividad; por ejemplo, las redes de apoyo son un vehículo crucial en la creación de capital social; construir relaciones de solidaridad y cooperación permite esa resignificación de las emociones que también son parte del proceso de resiliencia que los estudiantes han desarrollado.¹⁰

Con lo anterior, se observa que los alumnos construyen lazos afectivos, solidarios que contribuyen en la cohesión de la comunidad, aprenden a no temer a los miedos (Rodríguez *et al.*, 2018, 2020; Rodríguez, 2019 y con ello se genera una huella emocional y colectiva para las siguientes generaciones (Fernández *et al.*, 2011).

Por otro lado, si bien los sondeados consideraron a sus amigos, pareja y compañeros de trabajo como parte de su red principal de apoyo emocional, no tomaron en cuenta la ayuda psicológica –ya sea telefónica y mediante internet que ofrecen diversas

⁸ El plantel Cuauhtepac se ubica en la alcaldía Gustavo A. Madero, los otros dos planteles en la demarcación de Iztapalapa.

⁹ Pascual y Conejero (2019), Cabanach *et al.* (2018), Chervonsky y Hunt (2018), Wheeler *et al.* (2017), Fredrickson (2001), Fredrickson y Joiner (2002), Fredrickson *et al.* (2003), Estrada y Martínez (2014), Aspinwal *et al.* (2001), Lazarus (2000), Lyubomirsky *et al.* (2005).

¹⁰ Ostrom y Ahn (2003), Putnam (2003), Coleman (1988), Bourdieu (1986), Ostrom (2000), Ostrom y Walker (2003), Bolton y Ockenfels (2000), McCay y Acheson (1987), Rodríguez *et al.* (2018, 2020), Rodríguez (2019).

instituciones—; lo anterior sería parte de otra línea de investigación en la que se explorara el porqué no acuden a este tipo de servicio.

En otra rúbrica, los universitarios anhelan continuar con sus clases (Cuadro 5). Asimismo, es relevante observar que 49.3% prefiere las clases presenciales; mientras que 47.1% consideran que las clases virtuales y/o mixtas son la única posibilidad que tienen para continuar con sus estudios, aun con lo que representa la dificultad de los espacios y recursos tecnológicos.

Es interesante observar que la mayoría estimó que las clases remotas fueron una oportunidad para reorganizar su vida cotidiana y disminuir el estrés del traslado (Cuadro 1), aunque también reconocen otro tipo de implicaciones que les ha afectado emocionalmente. A pesar de las complicaciones que pueden tener en su vida cotidiana, se aprecia que hay una valoración sobre sus estudios y redes de apoyo, lo cual les permite afrontar sus emociones negativas. Sin embargo, no sucede lo mismo con universitarios que, aunque en un bajo porcentaje, han decidido no continuar con sus estudios debido a sus condiciones económicas y familiares.

CONCLUSIONES

Existe evidencia teórica y empírica sobre el impacto emocional y físico en la población en momentos de crisis, en este caso la epidémica. Sin embargo, en el caso mexicano los esfuerzos de intervención son escasos. Los estudiantes de la UACM opinaron que no es un deber de la universidad ayudarlos en esta etapa de contingencia; sin embargo, agradecerían los apoyos sobre todo a alumnos que les es difícil contar con el equipo y conexión a internet. Hay autores como Manstead (2018) que señala que los sectores de menos recursos económicos son los que tienden a cuestionar en menor medida la intervención de las instituciones para su bienestar social.

En otras instituciones educativas de nivel superior, desde el primer momento del confinamiento se desarrollaron proyectos de línea telefónica y de internet para atender a su población universitaria, en otras se les solicitó a los profesores que tuvieran acercamiento con los estudiantes por medio de las diversas plataformas o aplicaciones tecnológicas, con el fin de motivarlos a continuar con sus estudios y seguir con su servicio social, prácticas profesionales y desarrollo de tesis. De acuerdo con lo observado, hasta el segundo semestre de 2020, las autoridades de la UACM pusieron en práctica un programa de préstamo de tabletas y servicio de conexión a internet para que los universitarios pudieran continuar con sus clases virtuales y evitar la deserción.

Es importante resaltar que un alto porcentaje de la población estudiantil considera que las clases virtuales son una posibilidad de concluir sus estudios de pregrado o

posgrado, ya que deben trabajar y cumplir con otro tipo de obligaciones. Esto propone nuevos retos a la UACM para brindar la oportunidad de ambos métodos educativos: virtual y presencial.

Como se pudo constatar, este artículo es un acercamiento a la vida cotidiana y a las emociones que tuvieron los estudiantes y cómo enfrentaron el confinamiento por el covid-19 durante la primera fase de la pandemia.

Finalmente, si bien las emociones negativas pueden ser afrontadas por los individuos gracias a la red de apoyo social, por el momento no se tiene conocimiento acerca de qué tan sólido puede ser este capital social que le permita a las personas que esos estados de ánimo sean transitorios, ya que la población sondeada fue una de las más afectadas por el covid-19. Para este tipo de investigación se requiere de un estudio longitudinal para explorar, describir y analizar si en general hubo estrategias de afrontamiento de las emociones que condujeron a generar redes de apoyo solidarias a lo largo de todo el confinamiento o por cuánto tiempo, y si las emociones negativas por el aislamiento derivado del SARS-CoV-2 desencadenaron patologías sociales.

REFERENCIAS

- AMAI (2018). “Descripción de los niveles socioeconómicos” [<http://nse.amai.org/niveles-socio-economicos/>].
- Asociación de Internet.mx (2018). “Hábitos de internet” [<https://www.asociaciondeinternet.mx/estudios/habitos-de-internet/>], fecha de consulta: 1 de agosto de 2020.
- Aspinwal, L.G., L. Richter y R.R. Hoffman (2001). “Understanding how optimism works: An examination of optimists adaptive moderation of belief in behavior”, en E.C. Chang (ed.), *Optimism and pessimism: implications for theory, research, and practice*. Washington D.C.: American Psychological Association, pp. 217-238.
- Barrera, M.J. (2010). “El miedo colectivo: el paso de la experiencia individual a la experiencia colectiva”, *El Cotidiano*, núm. 159, enero-febrero, México: UAM-Azcapotzalco, pp. 5-10 [<https://www.redalyc.org/pdf/325/32512747002.pdf>], fecha de consulta: 8 de agosto de 2020.
- Berger, P. y T. Luckmann (1968). *La construcción social de la realidad*. Martínez de Murguía.
- Bolton, G. y A. Ockenfels (2000). “ERC: A Theory of Equity, Reciprocity, and Competition”, *American Economic Review*, núm. 90, pp. 166-193.
- Bourdieu, P. (1986). “The forms of capital”, en J. Richardson, *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Nueva York: Greenwood Press.
- Cabanach, R.G., A. Souto, L. González y T. Corrás (2018). “Afrontamiento y regulación emocional en estudiantes de fisioterapia”, *Universitas Psychologica*, 17(2) [doi:10.11144/javeriana.upsy17-2.aree], fecha de consulta: 12 de agosto de 2019.

- Campbell, S. (1994). "Being dismissed: The politics of emotional expression", *Hypatia*, 9(3), pp. 46-65 [<https://www.cambridge.org/core/journals/hypatia/article/abs/being-dismissed-the-politics-of-emotional-expression/68E1007B2CD95C22A78F51DF92D1602C>], fecha de consulta: 13 de septiembre de 2020.
- (1997). "Interpreting the personal: Expression and the formation of feelings", *Ithaca*, Nueva York: Cornell University Press.
- Cárcamo, J., A. Sánchez y R. Lewis (2002). "El impacto psicológico de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en la ciudad de Nueva York: el trastorno por estrés postraumático y la recuperación de una ciudad traumatizada", *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, núm. 40, pp. 86-96 [<https://www.redalyc.org/pdf/1342/134213131007.pdf>], fecha de consulta: 2 de agosto de 2020.
- Chervonsky, E. y C. Hunt (2018). "Emotion regulation, mental health, and social wellbeing in a young adolescent sample: A concurrent and longitudinal investigation", *Emotion* [doi:10.1037/emo000432], fecha de consulta: 12 de agosto de 2019.
- Coleman, J. (1988). "Social capital in the creation of human capital", *The American Journal of Sociology*, vol. 94, pp. S95-S120.
- Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa) (2020). *Un diagnóstico de la desigualdad socio territorial. Consejo de Evaluación del Desarrollo Social* [<https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/DIES20/ciudad-de-mexico-2020-un-diagnostico-de-la-desigualdad-socio-territorial.pdf>], fecha de consulta: 2 de enero de 2020.
- Cortés, P. (2020). "La crisis de desempleo que dejó la covid-19 en México es más profunda de lo que aparenta: expertos", *Sin embargo*, 12 de agosto [<https://www.sinembargo.mx/12-08-2020/3840648>], fecha de consulta: 12 de agosto de 2020.
- Díaz, J.C.L., L.R. Fernández y F.J.P. Rojano (2020). "Comunicación gubernamental y emociones en la crisis del covid-19 en España", *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 78, pp. 23-40.
- Esquivel, J.A., O. Sánchez, R. Ochoa, D. Molina y S. Muñoz (2020). "Estrés, respuestas emocionales, factores de riesgo, psicopatología y manejo del personal de salud durante la pandemia por covid-19", *Acta Pediátrica de México*, 41(S1), pp. 127-136.
- Estrada, A.R.B. y C.I.M. Martínez (2014). "Psicología de las emociones positivas: generalidades y beneficios", *Enseñanza e investigación en psicología*, 19(1), pp. 103-118 [<https://www.redalyc.org/pdf/292/29232614006.pdf>], fecha de consulta: 3 de enero de 2008.
- Fernández, C., J. Revilla y R. Domínguez (2011). "Las emociones que suscita la violencia en televisión", *Comunicar*, 36, pp. 95-103 [<https://doi.org/10.3916/C36-2011-02-10>], fecha de consulta: 19 de agosto de 2020.
- Fredrickson, B.L. (2001). "The role of positive emotions in positive psychology. The broaden-and-build theory of positive emotions", *American Psychologist*, núm. 56, pp. 218-226.
- Fredrickson, B.L. y T. Joiner (2002). "Positive emotions trigger upward spirals toward emotional well-being", *Psychological Science*, núm. 13, pp. 172-175.
- Fredrickson, B.L., M. Tugade, C.E. Waugh y G.R. Larkin (2003). "What good are positive emotions in crises? A prospective study of resilience and emotions following the terrorist

- attacks on the United States of September 11th, 2001”, *Journal of Personality and Social Psychology*, núm. 84, pp. 365-376.
- Gobierno de México (2020). Covid-19 México, información general [<https://coronavirus.gob.mx/datos/>], fecha de consulta: 30 de agosto de 2020.
- Goleman, Daniel (2013). *Inteligencia emocional*. ESB.
- Gordon, S. (1990). “Social Structural Effects on Emotions”, en T. Kemper (ed.), *Research Agenda in the Sociology of Emotions*. Nueva York: State University of New York Press, pp. 149-154.
- Håkansson, A., F. Fernández, J. Menchón, M. Potenza y S. Jiménez (2020). “Gambling During the covid-19 Crisis. A Cause for Concern”, *Journal of Addiction Medicine*, 14(4), pp. 10-12 [<https://doi.org/10.1097/ADM.0000000000000690>].
- Heller, Agnes (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Ediciones Península.
- Hochschild, A. (2007). “The sociology of feeling and emotion”, *Sociological Inquiry*, 45(2), pp. 280-307.
- Infoabe* (2020). “El saldo económico del coronavirus: 10 000 empresas no sobrevivieron a la cuarentena en México”, *Infoabe*, 16 de junio [<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/16/el-saldo-economico-del-coronavirus-10000-empresas-no-sobrevivieron-a-la-cuarentena-en-mexico/>], fecha de consulta: 19 de agosto de 2020.
- Johnson, M.C., L. Saletti Cuesta y N. Tumas (2020). “Emociones, preocupaciones y reflexiones frente a la pandemia del covid-19 en Argentina”, *Ciència & Saúde Coletiva*, vol. 25, pp. 2447-2456.
- Lázaro, R.S. (2000). *Estrés y emoción. Manejo e implicaciones en nuestra salud*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Le Breton, D. (2013). “Por una antropología de las emociones”, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10(4), diciembre 2012/marzo 2013, pp. 69-79 [<http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/208/145>], fecha de consulta: 18 de septiembre de 2020.
- Lefebvre, Henri (1972). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Alianza Editorial.
- Lyubomirsky, S., L. King y E. Diener (2005). “Los beneficios del afecto positivo frecuente: ¿la felicidad conduce al éxito?”, *Boletín psicológico*, 131(6), 803.
- Manstead, A.S. (2018). “The psychology of social class: How socioeconomic status impacts thought, feelings, and behaviour”, *British Journal of Social Psychology*, 57(2), pp. 267-291.
- McCay, B.J. y J.M. Acheson (eds.) (1987). *La cuestión de los bienes comunes: la cultura y la ecología de los recursos comunales*. Universidad de Arizona.
- Maya Pérez, E., M. Ortega y J. Galindo (2020). “Monitoreo de emociones básicas autoreportadas relacionadas con el confinamiento por covid-19 y el regreso a la vida cotidiana”, *Revista Veritas et Scientia - UPT*, 9(2), pp. 224-231 [<https://doi.org/10.47796/ves.v9i2.397>].
- Miguel-Tobal, J.J., A.C. Vindel, I. Iruarrizaga, H.G. Ordi y S. Galea (2004). “Repercusiones psicopatológicas de los atentados del 11-M en Madrid”, *Clínica y Salud*, 15(3), pp. 293-304.

- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica/CRIM e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Ostrom, E. y J.M. Walker (comps.) (2003). *Trust and Reciprocity: Interdisciplinary Lessons from Experimental Research*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Ostrom, E. y T.K. Ahn (2003). “Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital y acción colectiva”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 65, núm. 1, enero-marzo, México [http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v65n1/v65n1a5.pdf], fecha de consulta: 8 de febrero de 2018.
- Parrado González, A. y J.C. León Jariego (2020). “Covid-19: factores asociados con el malestar emocional y morbilidad psíquica en población española”, *Revista Española de Salud Pública*, 94(8), pp. 1-16.
- Pascual Jimeno, A., y S. Conejero López (2019). “Regulación emocional y afrontamiento: aproximación conceptual y estrategias”, *Revista Mexicana de Psicología*, 36(1), pp. 74-83 [https://www.redalyc.org/jatsRepo/2430/243058940007/html/index.html], fecha de consulta: 2 de febrero de 2021.
- Peirce, C.S. (1877). “The Fixation of Belief”. *Popular Science Monthly*.
- Punto a punto [https://www.puntoapunto.mx], fecha de consulta: 30 de agosto de 2020.
- Putman, R.D. (2003). *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Galaxia Gutenberg.
- Rodríguez Hernández, G. (2019). “The eudemonic and hedonic role of happiness in a population with high levels of life satisfaction”, *Revista de Psicología Social*, 4(2), pp. 230-255 [https://doi.org/10.1080/02134748.2019.1576323].
- Rodríguez, H.G., C.O. Rodríguez y M.B. Gómez (2018). “Procesos pedagógicos y afectividad. Clima emocional en una muestra de habitantes del Estado de México”, en *Las emociones en los procesos pedagógicos y artísticos*. México: ITESO/UNAM [https://doi.org/10.2307/j.ctv11vcd3k.4], fecha de consulta: 15 de enero de 2019.
- Rodríguez, H.G., L. Juárez y C. Rodríguez (2020). “Modelando el florecimiento: bienestar hedónico, apoyo social, afrontamiento activo y vida rural”, *Revista Internacional de Salud, Bienestar y Sociedad* [https://doi.org/10.18848/2474-5219/CGP/v06i02/1-11], fecha de consulta: 6 de noviembre de 2020.
- Sandín, B., R. Valiente, J. García y P. Chorot (2020). “Impacto psicológico de la pandemia de covid-19. Efectos negativos y positivos en población española asociados al periodo de confinamiento nacional”, *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 25(1).
- Schuster, M.A., B.D. Stein, L. Jaycox, R. Collins, G. Marshall y M. Elliot *et al.* (2001) “A national survey of stress reaction after the September 11, terrorist attack”, *The New England Journal of Medicine*, vol. 345, pp. 1507-1512 [https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/nejm200111153452024], fecha de consulta: 25 septiembre de 2020.
- Silva Laya, Marisol (2019). “Tres iniciativas de equidad educativa universitaria en la Ciudad de México”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 24, núm. 80, pp. 43-68 [http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v24n80/1405-6666-rmie-24-80-43.pdf].

- Titulados UACM (2020). [https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/Portals/9/Estadistica/Titulacion/2020/TITULADOS_AGOSTO2020.pdf], fecha de consulta: 30 de agosto de 2020.
- UACM (2017). Perfil del estudiante 2012-2015. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Fecha de consulta: 12 de enero de 2018.
- Urzúa, A., P. Vera, A. Caqueo y R. Polanco (2020). “La psicología en la prevención y manejo del covid-19. Aportes desde la evidencia inicial”, *Terapia Psicológica*, 38(1), pp. 103-118 [<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082020000100103>], fecha de consulta: 2 de febrero de 2021.
- Valverde, C.V. (2005). “Reacciones de estrés en la población general tras los ataques terroristas del 11S, 2001 (Estados Unidos) y del 11M, 2004 (Madrid, España): mitos y realidades”, *Anuario de psicología clínica y de la salud/Annuary of Clinical and Health Psychology*, núm. 1, pp. 9-25.
- Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Paidós.
- Wheeler, M.S., D. Arnkoff y C. Glass (2017). “The neuroscience of mindfulness: How mindfulness alters the brain and facilitates emotion regulation”, *Mindfulness*, 8(6), pp. 1471-1487 [doi:10.1007/s12671-017-0742-x] fecha de consulta: 2 de febrero de 2021.



Confinamiento, alimentación y salud en universitarios de la Ciudad de México en tiempos de coronavirus 19

Confinement, food and health in university students in Mexico City in times of coronavirus 19

Carmen P. Rodríguez / Rodrigo I. Liceaga / Oralia Nájera / Yoalli Gómez / Erick Palma

El confinamiento como medida de contención del SARS-CoV-2 tiene diversos efectos en el bienestar de las personas en el mundo. A partir de un estudio observacional, exploratorio y comparativo, en esta investigación se analizaron los cambios reportados en los hábitos alimenticios antes y durante el confinamiento entre estudiantes universitarios de la Ciudad de México. El objetivo fue dilucidar los posibles efectos que las modificaciones alimenticias por confinamiento tendrían en la susceptibilidad de contagio y complicaciones de la enfermedad en los sujetos de estudio. A pesar de que no se encontraron modificaciones significativas en términos de calidad nutricional, sí se identificó, tanto antes como durante el confinamiento y en general, una alimentación con perfil proinflamatorio asociada con una mayor probabilidad de contraer el virus y desarrollar complicaciones.

Palabras clave: covid-19, México, dieta occidentalizada, sistema inmunológico.

Covid-19 lockdown is having several effects on the well-being of diverse populations across the world. Through an observational, exploratory and comparative study, this article analysed changes reported by undergraduate students in food consumption habits before and during covid-19 lockdown in Mexico City. The aim was to approach the potential effects of modifications in food habits due to lockdown on participants' susceptibility of contagion and complications of covid-19. While no significant changes regarding nutritional quality were found, a diet with pro-inflammatory profile was identified as predominant before and during lockdown, which has been associated with a higher probability of getting the virus and developing complications.

Key words: covid-19, Mexico, western diet, immune system.

Fecha de recepción: 16 de noviembre de 2021

Fecha de dictamen: 29 de enero de 2021

Fecha de aprobación: 29 de marzo de 2021

INTRODUCCIÓN

La situación sociopolítica y sanitaria que se vive en el mundo por la expansión de la infección por coronavirus 19 (o coronavirus disease-2019, covid-19), no sólo afecta a quienes han padecido la enfermedad sino también al resto de la población en numerosos ámbitos. La presente investigación busca contribuir a entender cómo dicha situación impacta en la salud a partir de la modificación de hábitos alimenticios y sus efectos en el sistema inmunológico.

El síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2, por sus siglas en inglés), es el detonante de la nueva crisis de salud pública mundial, la cual ha causado más de 50 millones de contagios y la muerte de más de 1 255 000 personas, además de llevar al confinamiento a millones de personas alrededor del mundo (AFP *et al.*, 2020; OMS, 2020a; Zabetakis *et al.*, 2020).

El SARS-CoV-2 es un virus RNA positivo envuelto, que comúnmente afecta el sistema respiratorio y cuya principal vía de transmisión registrada es “a través de la propagación de gotas generadas cuando una persona infectada estornuda o tose” (por medio de la saliva o la secreción nasal) (Zabetakis *et al.*, 2020:2).

Esta enfermedad respiratoria afecta a todos los grupos de edad, principalmente a adultos mayores y a quienes padecen alguna morbilidad (e.g. hipertensión, obesidad y diabetes) (Vergara *et al.*, 2020). Cifras actuales a nivel nacional indican que 19.08% de los casos confirmados son personas con hipertensión, 17.71% padecen obesidad y 15.14% presenta diabetes mellitus tipo 2 (DM2) (Conacyt, 2020). Tanto a nivel nacional como mundial, el estado de salud actual de las personas no sólo agrava el impacto de la enfermedad por coronavirus 19 sino que también refleja la creciente difusión de malas prácticas alimentarias.

En México, por ejemplo, las enfermedades crónico-degenerativas, ligadas a malos hábitos de alimentación, son las principales causas de morbi-mortalidad, donde 71.2% de la población presenta sobrepeso y obesidad, 24.9% hipertensión y 9.4% DM2 (INSP, 2016). De acuerdo con un desplegado emitido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 23 de marzo de 2020, gente de mayor edad y personas con condiciones preexistentes (tales como enfermedades del corazón, diabetes y condiciones respiratorias) parecen ser más susceptibles a padecer una enfermedad más severa al infectarse con el SARS-CoV-2 (OMS, 2020b).

Entre las principales opciones de tratamiento contra el coronavirus 19 están los antivirales clásicos de primera línea, los cuales, en caso de compatibilidad orgánica, ayudan a reducir la mortalidad en pacientes leves y críticos (Elfiki, 2020, Zabetakis *et al.*, 2020). Sin una terapia específica contra el SARS-CoV-2, la terapia antiviral ha consistido en diversos fármacos inhibidores de la polimerasa que se encuentran

actualmente en el mercado y están aprobados para su uso contra otros virus y en conjunto con otros medicamentos asociados con efectos inmunomoduladores (Elfiki, 2020; SSA, 2020, Zabetakis *et al.*, 2020). Por lo tanto, también se han abierto líneas de investigación en torno a terapias inmunomoduladoras y antiinflamatorias para reducir la inflamación sistémica antes del inicio de la disfunción multiorgánica (Zabetakis *et al.*, 2020). Es aquí donde la alimentación desempeña un papel importante por todas las implicaciones que tiene sobre el sistema inmunológico.

En dicho sentido, la evidencia indica que la dieta desempeña un papel central en la regulación de la inflamación crónica (Shivappa *et al.*, 2014; Steck *et al.*, 2014). La desnutrición, en su caso, lleva a inmunosupresión debido al incremento en la susceptibilidad a infecciones. Por otro lado, la sobrenutrición lleva a una inmuoactivación debido a una mayor susceptibilidad a condiciones inflamatorias provocadas por una mala alimentación. De esta forma, una nutrición óptima es requerida para un balance inmune sano (Lee *et al.*, 2013).

A pesar de lo señalado, en los últimos años y en general a nivel mundial, la población no consume dietas sanas, su alimentación se caracteriza por una baja ingesta de frutas, vegetales, semillas, pescados, y un alto consumo de carnes roja y procesadas, grasas saturadas y azúcares en todas sus presentaciones, lo que se asocia con el incremento en las prevalencias de sobrepeso y obesidad, así como de mortalidad por enfermedades del corazón, infarto y diabetes mellitus tipo 2 (DM2) (Phillips *et al.*, 2019).

Patrones dietarios “insanos” (e.g. dieta alta en grasas, carbohidratos refinados y proteínas) están típicamente asociados con altos niveles de inflamación (niveles elevados de Proteína C Reactiva, InterLeucina-6), mientras que dietas “sanas” (e.g. dietas altas en frutas, vegetales y pescado) están asociadas con niveles bajos de inflamación o incluso con patrones antiinflamatorios (Steck *et al.*, 2014; Shivappa *et al.*, 2014; Wirth *et al.*, 2016).

Con base en lo anterior, es evidente que la forma de alimentarnos tiene repercusiones importantes sobre el sistema inmunológico y que, teniendo en cuenta que la respuesta inflamatoria tiene un papel crucial en las manifestaciones clínicas de infección por coronavirus 19 (Zabetakis *et al.*, 2020), el estudio de los hábitos alimenticios ayuda a comprender su relación con el contagio inicial, el desarrollo y el desenlace de la enfermedad.

Por otra parte, se debe considerar que, entre las medidas preventivas y para evitar la propagación del SARS-CoV-2, el aislamiento o confinamiento de la población, en muchos lugares, ha modificado las actividades de la vida diaria y significa un reto para el cuidado del bienestar integral de las personas. Como parte de la modificación de la rutina diaria, la alimentación ha sufrido cambios en diversos países (Battle-Bayer *et al.*, 2020; Marty *et al.*, 2020; Poelman *et al.*, 2021; Önmez *et al.*, 2020; Vazquez *et al.*, 2021). En España, por ejemplo, se reporta el impacto nutricional y ambiental

de los cambios en la dieta durante el confinamiento, encontrando una mayor ingesta energética y menor calidad nutricional, así como mayores impactos ambientales comparados con los patrones de alimentación pre-confinamiento (Batlle-Bayer *et al.*, 2020). En Holanda, por el contrario, un estudio encontró que en la mayoría de los participantes adultos no habían ocurrido cambios en los comportamientos alimenticios, mientras que participantes obesos y con sobrepeso fueron más proclives a comer menos sanamente durante el confinamiento comparado con aquellos con peso saludable (Poelman *et al.*, 2021).

En casos como el de Francia, un estudio reportó modificaciones en las motivaciones (salud, conveniencia, ética, humor, etcétera) para la elección del alimento además de una menor calidad nutricional promedio durante el confinamiento, la cual estuvo ligada a las emociones como motivación de la elección (Marty *et al.*, 2020). Tomando en consideración las medidas de confinamiento puestas en práctica en diversos países, incluyendo a México, y sus posibles y variados efectos, en la presente investigación se busca conocer los hábitos alimenticios antes y durante el confinamiento e identificar los cambios en los mismos, para dilucidar sus posibles efectos inmunológicos y la susceptibilidad de contagio y de complicaciones en el desarrollo y desenlace de la enfermedad en los sujetos de estudio.

METODOLOGÍA

Se llevó a cabo un estudio observacional exploratorio y comparativo en el cual participaron 83 estudiantes universitarios del área de ciencias biológicas y de la salud, los cuales fueron elegidos de manera aleatoria. El estudio se realizó a partir de un cuestionario en línea disponible durante siete días en la plataforma institucional de educación a distancia y otras plataformas digitales a siete meses del inicio de las medidas de confinamiento en la Ciudad de México (23 de marzo de 2020). El cuestionario estuvo diseñado para conocer la ingesta habitual de alimentos y la percepción sobre la modificación de los hábitos de alimentación durante el confinamiento. También se realizó una pequeña exploración sobre cambios emocionales y su asociación con las modificaciones en los hábitos alimenticios de los participantes, al incluir preguntas sobre emociones con opciones de respuesta como depresión, estrés, ansiedad, cansancio y la opción “otro” (para que ellos pudieran identificar alguna otra emoción) y relacionarlas con su ingesta de alimentos en las categorías que a continuación se enumeran. Las categorías sobre emociones se basaron en otros estudios (López *et al.*, 2017; Palomino, 2020; Lazarevich *et al.*, 2018).

El cuestionario fue diseñado tanto con preguntas de opción múltiple (33) como con preguntas abiertas (24) con base en las categorías: “alimentos favoritos”, “alimentos más consumidos”, “botana preferida”, “alimentos más comprados” y “alimentos menos consumidos”. Las categorías se elaboraron de manera que se pudiera triangular la información entre ellas y no depender enteramente de la interpretación unívoca por parte de los participantes. Sin ignorar las diferencias entre las distintas categorías (reportadas en los resultados por separado), por ejemplo, la de “alimentos que más has comprado” respaldó a la pregunta “alimentos que más has consumido”, ya que estas categorías se elaboraron con la finalidad de corroborar la ingesta de alimentos reportada por los alumnos. De esta manera también se buscó, considerando el área y nivel de estudio de los participantes, disminuir la posibilidad de omisiones al preferir no reportar alimentos “no sanos”.

Las preguntas se realizaron con respecto a los periodos “antes” (considerado como antes de iniciar el periodo de confinamiento que inicio el 23 de marzo de 2020) y “durante” (desde el inicio el confinamiento señalado hasta siete meses después cuando se recogieron los cuestionarios) el confinamiento. Una vez que se tuvieron las respuestas de los participantes sobre alimentos, se realizó una clasificación de éstos de acuerdo con los grupos de alimentos indicados en el Sistema Mexicano de Equivalentes (frutas, verduras, cereales con grasa, cereales sin grasa, leguminosas, alimentos de origen animal, lácteos, grasas con y sin proteínas y azúcar con y sin grasa) (Pérez *et al.*, 2014). Además, se agregaron las categorías de “alimentos procesados y/o chatarra” (todo aquel alimento principalmente industrializado como pizzas congeladas, papas y pastelitos de venta en supermercados, entre otros) y “ninguno”, ya que hubo participantes que no contestaron algunas preguntas. Finalmente, también se preguntó a los participantes acerca de su percepción sobre su alimentación (clasificada como “muy buena”, “buena”, “regular”, “mala” y “muy mala”) y si las emociones (“ansiedad”, “cansancio”, “estrés”, “depresión”, “otro”) habían influido en ella.

Una anotación importante es que los resultados reportados toman como punto de partida la percepción de los participantes, para lo cual no se debe considerar únicamente el valor de verdad en términos de correlación entre lo descrito y lo acontecido, como si se tratará de proposiciones que describen la realidad de manera exacta. En otras palabras, se buscó reconstruir la experiencia de los participantes atendiendo los diversos elementos “discursivos” y “no discursivos” (Foucault, 1997; Fox *et al.*, 2018; Mol, 2013) que permiten a los participantes hablar de su propia alimentación. Ello permitió tener en cuenta la manera en que las mismas preguntas y la forma en que se plantearon pudieron influir en las respuestas de los participantes.

Cabe señalar que los participantes fueron universitarios debido a la cercanía relativa con dicho grupo de población. Para el análisis se tomó en cuenta su formación escolar,

suponiendo un mayor acceso a información relevante en comparación con poblaciones con menores estudios.

Para apoyar en el análisis de los datos se utilizó el programa SPSS [Statistical Product and Service Solutions, por sus siglas en inglés. International Business Machines Corporation (IBM), Chicago, Illinois, Estados Unidos. Versión 20.], con el cual se obtuvieron datos descriptivos de la población de estudio, se sacaron frecuencias y se pudieron realizar cuadros de contingencia.

RESULTADOS

El estudio contó con 83 participantes estudiantes de nivel superior con edad media de 22 años 8 meses ± 3.1 años, de los cuales 16 fueron hombres (19%) y 67 mujeres (81%). En relación con el tiempo en confinamiento, los participantes señalaron, en 49.5% de los casos, llevar de 6 a 7 meses en confinamiento; en 37% de los casos señalaron llevar entre 4 y 6 meses; en 8.5% de 2 a 3 meses; y en 5% señalaron menos de 2 meses, por lo que se puede apreciar que casi la mitad de los participantes lleva en confinamiento desde la declaratoria oficial de medidas sanitarias.

El 78.3% (n=65) de los participantes reportó haber realizado modificaciones en el consumo de alimentos, mientras que 19.3% (n=16) no reportó modificaciones. Entre la población que indicó modificaciones en su alimentación, se encontró que antes del confinamiento el alimento señalado como que “más se consumió” fueron los alimentos de origen animal (AOA) (35.5%), lo que más se mencionó fue pollo (23%), carne (19%) y tacos (27%); siguieron los cereales con grasa (Cc/g) (17%), con mayor prevalencia de galletas y barritas, pan dulce y papas fritas. En tercer lugar estuvieron los cereales sin grasa (11%), los más populares: avena, arroz, pasta y tortillas. Por último, los participantes reportaron las verduras (9%), frutas (9%) y chatarras o procesados (ch o pr) (6%). Cuando se preguntó por el alimento que “más se consumió” durante el confinamiento, en primer lugar se reportaron los AOA (26%), los más populares: pollo (64.7%), huevo, carne; luego aparecieron los Cc/g (25%), con mayor popularidad el pan dulce, las papas, las donas, las galletas; después vinieron los cereales sin grasa (Cs/g) (14%), frutas (13%), verduras (6%), leguminosas (5%) y Ch o Pr (3%).

Tanto antes como durante el confinamiento los alimentos reportados como de mayor consumo fueron alimentos de origen animal y cereales con grasa, seguidos de los cereales sin grasa. Las frutas y las verduras como componente principal de la dieta sólo lo reportaron 18% de los participantes; y las leguminosas, pese a mostrar una mejora en la dieta de tres participantes durante el confinamiento, siguen siendo marginales con 4.6 por ciento.

Cuando se analizó el alimento “favorito” antes del confinamiento, en primer lugar estuvo el Cc/g, con una alta prevalencia (40%) (galletas y barritas, pan dulce, papas fritas y a la francesa, sushi, tortilla de harina), luego vinieron las frutas (18.5%), seguidas de AOA (17%) (carne, pollo, huevo, atún), Cs/g (12%) (avena, tortilla, pan de caja, pasta), verduras (5%), ninguno (1.5%), lácteo (1.5%), As/g (1.5%), Ac/g (1.5%) y Ch o Pr (1.5%). De manera similar, respecto al alimento “favorito” durante el confinamiento, en primer lugar de preferencia estuvieron los Cc/g (29%), donde los de mayor elección fueron el pan dulce, las papas fritas y las donas; luego los AOA (18.5%) (principalmente pollo); las frutas (17%); el azúcar sin grasa (Azs/g) (12%); azúcar con grasa (Azc/g) (8%), donde resaltó la preferencia por helado y chocolate; y al final las verduras (6%).

Tanto antes como durante el confinamiento, el alimento favorito reportado fueron los cereales con grasa, seguido tanto de AOA como de frutas. Antes del confinamiento no figuraron las verduras; sólo avanzó la preferencia en cuatro participantes. Antes del confinamiento, ocho participantes reportaron gusto por Cs/g; sin embargo, se puede apreciar que durante el confinamiento los Cs/g están ausentes pero hay presencia de azúcares con y sin grasa. Las frutas se mantuvieron en una proporción similar.

Respecto a la “botana preferida”, sobresalió, durante el confinamiento, la preferencia por los Cc/g (35.5%) (papas fritas y papas comerciales, galletas, donas), seguido de los Cs/g (24.5%), donde las palomitas naturales y el amaranto fueron los más populares. En tercer lugar aparecieron los alimentos aceite con proteína (Ac/p) (13%) (cacahuates, semillas y almendras), luego vinieron Azs/g (8%) (gomitas y dulces en general) y Azc/g (6%) (derivados de chocolate, principalmente) y frutas (4.5%), verduras (3%) y leguminosa (1.5%). En el mismo rubro, para el periodo antes del confinamiento, aparecieron en primer lugar los Cc/g (37%) (papas fritas, frituras y galletas), luego los Cs/g (14%), donde las palomitas naturales fueron las preferidas. En tercer lugar estuvieron Azc/g (12%) (chocolates, principalmente), luego Ac/p (8%) (semillas en general y cacahuates), Azs/g (8%) (gomitas y dulces) y al final las frutas (8%).

Tanto antes como durante el confinamiento, la “botana preferida” reportada fueron los Cc/g seguidos de los Cs/g, los Ac/p y los azúcares procesados. Las frutas, que figuraron como predilectas en 5 participantes antes del confinamiento, no tuvieron presencia durante el confinamiento, al igual que los Azc/g disminuyeron, los Azs/g se mantuvieron y las grasas con proteína aumentaron. Las verduras no fueron mencionadas como botana preferida.

Al analizar el alimento reportado como “más comprado” durante el confinamiento destacó AOA (41.5%) (huevo, pollo y carne), luego las verduras (20%), seguidos de los Cc/g (12.5%) (pan dulce, barras y galletas, papas) y lácteos (9.5%), siendo el

queso y la leche los más consumidos. Cuando se analizó este mismo rubro “antes” del confinamiento, de nueva cuenta se encontró a los AOA con mayor popularidad en preferencia (48%) [tacos, carnitas, carne (45%), pollo (45%)], seguidos de los Cc/grasa (21.5%) –papas, galletas, pan–, verduras (10.5%) y frutas (8%). Tanto antes como después del confinamiento prevalecieron los AOA. Pese a que las verduras tuvieron mayor presencia durante el confinamiento y los Cc/g disminuyeron, los AOA se mantuvieron estables y las frutas disminuyeron.

Cuando se cuestionó sobre el alimento “menos consumido” durante el tiempo de confinamiento, aparecen AOA (20%) (carnes rojas, pescado), seguido de verduras (20%), Cc/g (14%) (pan dulce y papas fritas), frutas (11%), Ch o Pr (11%), Azs/g (9%), Cs/g (6%) (pan dulce, principalmente), leguminosas (4.5%), ninguno (3%) y lácteos (1.5%). Se observó que las verduras y frutas presentan una prevalencia como menos consumido que reafirma su bajo consumo. Cuando se analizó este mismo rubro antes del confinamiento se encontró que el AOA fue el menos consumido (28%) (carne roja (44.5%), seguida del pescado, pollo, huevo y tacos). Después aparecieron las verduras (18.5%), los alimentos Ch o Pr (15%), seguidos de las frutas (8%), Cs/g (8%), Cc/g (6%), leguminosas (4.5%), ninguno (4.5%), Azs/g (4.5%), lácteos (1.5%) y Azc/g (1.5%).

Al reflexionar sobre su alimentación durante el confinamiento, la mayoría de los participantes consideró que ha sido buena (36.9%, n=24), seguida de regular (32.3%, n=21), mala (15.4%, n=10), muy buena (13.8%, n=9) y muy mala (1.5%, n=1). Al analizar los argumentos que sustentan estas respuestas se pudo percatar que quienes dicen que su alimentación es “muy buena” afirmaron que ahora tienen tiempo para preparar sus alimentos, es más saludable y fresco lo que comen, hay mayor preocupación por tener más actividad física y consumir verduras, no hay ingesta alta de grasas y azúcares. Incluso hubo quienes mencionaron que, ante los cambios experimentados por el confinamiento, tuvieron que acudir con un especialista para reordenar su alimentación. Sin embargo, cuando se analizó la alimentación de este mismo grupo, se observó que sólo cuatro personas (de nueve) tienen frutas y verduras como “alimento favorito”, entre el “alimento más comido” sólo tres prefirieron frutas y verduras y dentro de su “botana preferida” la mayoría mencionaron papitas y frituras, y sólo seis botanas saludables (a base de palomitas caseras, frutas y verduras). Entre los “alimentos que menos consumieron”, sólo cuatro personas mencionan frituras, chatarras y con azúcar, e incluso una mencionó haber consumido menos verduras durante el confinamiento.

Quienes indicaron tener una buena alimentación durante el confinamiento (36.9%, n=24) lo sustentaron con la inclusión de todos los grupos de alimentos y “no tanta”

comida chatarra, consideran que consumen alimentos nutritivos y comidas balanceadas, que tienen una dieta equilibrada, variada, o que ahora tenían más tiempo para comprar alimentos y para cocinar, o ahora respetaban sus horarios. Sin embargo, cuando se analizó “alimentos preferidos” de estos participantes, se encontró que sólo siete personas señalaron Cs/g, frutas y verduras; mientras que nueve señalaron AOA y cuatro Cc/g y azúcares. De igual manera, al indicar el “alimento que más han consumido”, sobresale el consumo de AOA (n=8), mientras sólo 11 participantes han elegido entre frutas, verduras y Cs/g y sólo dos leguminosas (frijol), una persona refresco y otra gomitas de azúcar. El “alimento que menos indicaron haber consumido” son Cc/g (n=9) (pan, pizza, papa) y chatarra y refresco (n=4); sin embargo, hubo incluso tres participantes que señalan verduras como alimento menos consumido y dos personas leguminosas (lentejas y frijol). En general, pese a considerar que su alimentación ha sido buena, los alimentos como frutas, verduras, leguminosas y Cs/g no figuran como predominantes en su dieta.

Por otro lado, cuando se preguntó por el impacto del confinamiento en sus hábitos alimenticios, 25 personas afirmaron que fue positivo, principalmente porque tienen tiempo para preparar alimentos más saludables, consumir menos comida chatarra, mejorar horarios, frecuencia y calidad del alimento y llevar una alimentación más variada. Al preguntarles cómo consideran su alimentación durante el confinamiento a estas 25 personas, 15 dijeron que buena, seis mencionaron que es muy buena y sólo tres dijeron que era regular. Sin embargo, al analizar los “alimentos que más consumieron”, sólo dos prefirieron frutas, otras dos leguminosas, otras dos verduras y otras tres Cc/g, mientras que los que más sobresalieron fueron los AOA y sus derivados (n=10), seguidos de los de Cc/g (n=4), Azc/g (n=1) y refrescos (n=1). Como “alimento favorito” 10 personas reportaron frutas y verduras, cuatro Cc/g, cinco AOA, dos Azc/g y una leguminosa. En general, menos de la mitad de aquellos que afirmaron que el confinamiento tuvo un impacto positivo en su alimentación han elegido alimentos saludables.

Cuando se analizaron las bebidas, en el total se encontró que 43 participantes han consumido más agua natural durante el confinamiento, seguido de jugos de frutas y endulzadas (n=12), café (n=9), té (n=5), refresco (n=3) y leche (n=1). Antes del confinamiento, 44 de los encuestados prefería de igual forma agua natural, seguido de los refrescos (n=10), el agua endulzada (n=10) y el café (n=8).

Por otra parte, dentro de ese 78.3% que reportó cambios en alimentación, 77.5% (n=50) de los participantes reportó influencia emocional en el consumo de alimentos, mientras que 22.5% (n=14) de los mismos reportó nula influencia emocional. Entre los que señalaron haber modificado su consumo de alimentos con el confinamiento

y cuyas emociones influyeron en dicho consumo (n=50), 20 participantes reportaron ansiedad, 19 estrés, siete depresión y seis cansancio. Otros tres participantes indicaron alguna otra emoción sin especificar cuál. Ya que las categorías emocionales no fueron excluyentes, algunos participantes reportaron más de una emoción con impacto en su consumo de alimentos; dos participantes reportaron tanto estrés como ansiedad, mientras que un participante reportó depresión y ansiedad. Acorde con lo anterior, la emoción que más habría afectado su alimentación durante el confinamiento es la ansiedad, seguida por el estrés.

DISCUSIÓN

El buen estado nutricional tiene un impacto significativo en la salud general de un individuo, ya que reduce la susceptibilidad de padecer enfermedades crónico-degenerativas (ECD) e infecciones (Angelidi *et al.*, 2020; OMS, 2020c; Zabetakis *et al.*, 2020).

Desde la década de 1980 se considera de manera significativa la relación entre nutrición y enfermedades crónicas como la obesidad, la DM2, las enfermedades cardiovasculares (ECV) y el cáncer. A partir de ello, se ha demostrado que los alimentos constituyen imbricaciones complejas de diversos nutrientes, con efectos también complejos y diversos sobre la salud y la enfermedad (Mozaffarian, 2019). Por lo que el tipo de alimentación de un individuo tiene un papel importante en su salud.

De manera general, aproximadamente 70% (n=45±1.5) de los participantes reportó una alta prevalencia de AOA, Cs/g y Cc/g en los rubros de alimentos “más consumidos”, “más comprados” y “favoritos”, representando un alto consumo de grasas y proteínas de origen animal, junto con grasas y carbohidratos procesados. El consumo de frutas, leguminosas y verduras se mantuvo marginal. En este caso, se podría considerar que durante el confinamiento hubo pocos cambios en la alimentación, con un insignificante incremento en verduras (de 3 a 4 personas) y un mayor incremento en azúcares con y sin grasa (de 1 a 5 y de 1 a 8 personas respectivamente), mientras las leguminosas no son siquiera mencionadas y las frutas se mantuvieron en el mismo consumo. Estos hábitos alimenticios se relacionan con la denominada dieta “occidental”, misma que se asocia con una inflamación de bajo grado y con un mayor estrés oxidativo, lo que podría conducir al desarrollo de ECV (Zabetakis *et al.*, 2020).

El patrón dietético “occidental”, que se expande de manera creciente en los últimos años, se caracteriza por un elevado consumo de alimentos procesados como cereales refinados, carnes curadas con sal y carnes rojas, postres y dulces, alimentos fritos y productos altos en grasas (Varraso *et al.*, 2007; Zabetakis *et al.*, 2020). En relación con

este patrón dietético, se observa que el consumo de fructosa y glucosa (componentes de la sucralosa) contribuye a la alteración o sobrerregulación del metabolismo de lípidos, particularmente por actuar como inductores de almacenamiento de grasa o lipogénesis (Maioli *et al.*, 2016).

Además, se observa que una dieta alta en grasas saturadas y grasas trans y carbohidratos refinados causa excesiva acumulación de grasa corporal y contribuye a la inflamación aguda y sostenida, lo que se asocia con un aumento de factores de riesgo cardiovascular (Azadbakht *et al.*, 2011; Lee *et al.*, 2013; Maioli *et al.*, 2016; Medina *et al.*, 2018; Valentino *et al.*, 2014). Como resultado, este tipo de dieta contribuye a alteraciones metabólicas durante el desarrollo de la obesidad (e.g. hiperglucemia e hiperlipidemia), pudiendo llevar a la presencia de DM2, lo que potencialmente pone a estas poblaciones en mayor riesgo de complicaciones graves por infecciones como la del coronavirus 19 (Butle y Barientos, 2020; Zabetakis *et al.*, 2020).

Un ejemplo de lo anterior fueron los resultados obtenidos por un estudio realizado en la población mexicana, donde se examinaron 23 593 pacientes, con el objetivo de explorar la asociación de la obesidad, DM2 e hipertensión con la enfermedad del coronavirus 2019 grave en la admisión, y se encontró que los pacientes que dieron positivo a coronavirus 19 tuvieron una mayor proporción de obesidad (17,4%), diabetes (14,5%) e hipertensión (18,9%) comparados con los que no tuvieron un diagnóstico confirmado. Además, se encontró que aquellos pacientes con obesidad mostraron una probabilidad 1.43 veces mayor de desarrollar una enfermedad por coronavirus 19 severa al ser admitidos comparados con pacientes sin obesidad, mientras que los sujetos con diabetes e hipertensión mostraron una probabilidad 1.87 y 1.77 veces mayor, respectivamente (Denova *et al.*, 2020). Por ello, la obesidad y otras afecciones crónicas, como la diabetes, pueden ser importantes en la patogenia de la infección por covid-19 (Denova *et al.*, 2020, OMS 2020b).

Además de las alteraciones inflamatorias inducidas por las enfermedades antes mencionadas, se suman las alteraciones provenientes de la alimentación, pues la evidencia indica que la dieta desempeña un papel central en la regulación de la inflamación crónica (Shivappa *et al.*, 2014; Steck *et al.*, 2014), donde factores dietarios muestran efectos de inflamación a partir de mecanismos tanto anti como proinflamatorios. Un mayor contenido de ingesta de azúcar, granos refinados, grasas saturadas y ácidos grasos trans; así como los bajos niveles de fibra, vitaminas y flavonoides de la dieta son los principales contribuyentes de altos niveles de biomarcadores inflamatorios tales como proteína C reactiva e IL-6; por lo tanto, con altos puntajes proinflamatorios.

En relación con lo reportado por los participantes del presente estudio, la mayoría se encuentra en un mayor riesgo de presentar alguna alteración del sistema inmunológico, lo que los hace más susceptibles a contraer cualquier tipo de infección, incluida la enfermedad de coronavirus 19. En contraste, una alimentación saludable incorpora verduras, frutas, pescado, ácidos grasos poli-insaturados omega 3, fibra y granos integrales en la alimentación (por ejemplo, mediterránea, macrobiótica, enfoques dietéticos para detener la hipertensión –DASH, por sus siglas en inglés: Dietary Approaches to Stop Hypertension–, etcétera), que impulsa el potencial antiinflamatorio (Angelidi *et al.*, 2020; Steck *et al.*, 2014), mismo que se asocia con la disminución de los factores de riesgo cardiovascular (Azadbakht *et al.*, 2011; Valentino *et al.*, 2014; Medina *et al.*, 2018).

En este sentido, la mayoría de las pautas nutricionales internacionales promueven el alto consumo de frutas y verduras y cantidades saludables de los otros grupos de alimentos para proporcionar todos los nutrientes esenciales para la salud (Zabetakis *et al.*, 2020), ya que el estado óptimo de nutrientes se considera crucial para mantener los componentes inmunitarios dentro de su actividad normal, ayudando a evitar y superar infecciones (Galmés *et al.*, 2020).

Las frutas y verduras proporcionan fibra dietética, y la ingesta de fibra está relacionada con una menor incidencia de enfermedades cardiovasculares y obesidad. También aportan vitaminas (especialmente C, K, A, folatos, complejo B) y minerales (calcio, potasio, magnesio, hierro) a la dieta y son fuentes de fitoquímicos que funcionan como antioxidantes, fitoestrógenos y agentes antiinflamatorios (Slavin y Lloyd, 2012).

Por otro lado, respecto de la percepción de los participantes acerca de su alimentación, cabe destacar que la mayoría de quienes señalaron que ésta había sido “muy buena” y “buena” se ubican dentro de parámetros dietéticos “occidentales” y limitados en la ingesta de grasas monoinsaturadas, omega-3, fibra, potasio, calcio y magnesio. Por ello, pese a asumirse a sí mismos como consumidores de una dieta saludable, su dieta podría tender a ser poco saludable. A pesar de considerar que su alimentación ha sido buena, los alimentos como frutas, verduras, leguminosas y cereales sin grasa no figuran como predominantes. En general, los participantes reportaron un bajo consumo de alimentos con potencial inmunomodulador.

En relación con la influencia emocional en el consumo de alimentos, la emoción reportada que más habría afectado la alimentación de los estudiantes durante el confinamiento es la ansiedad, seguida del estrés, la depresión y el cansancio. A este respecto, una investigación realizada en Italia coincide con los resultados obtenidos, ya que, durante el periodo más crítico de la pandemia, se reportó que la población encuestada (n=602) experimentó depresión, ansiedad, hipocondría e insomnio (61.3, 70.4, 46.2 y 52.2%, respectivamente). Alrededor de la mitad declaró ansiedad en

relación con sus hábitos alimentarios, ya que su consumo se inclinaba por alimentos reconfortantes para mejorar el estado de ánimo (López *et al.*, 2017).

La relación entre las emociones y la conducta alimentaria (elección, calidad y cantidad) se considera bidireccional y es dependiente del contexto de cada persona, así como de la mutabilidad de la emoción en cuanto a frecuencia, excitación e intensidad, y depende de la variabilidad fisiológica (Barcia *et al.*, 2019; Zafra, 2015). A partir de la neurobiología, se considera que el cerebro medio es el principal receptor emocional y que es mediante la comida que se regulan los estímulos emocionales (Palomino, 2020; Lazarevich *et al.*, 2018).

Ante las emociones tanto positivas (asociadas con la felicidad) como negativas (como ira, apatía, frustraciones, y estrés) se manifiesta la ingesta de alimentos. En el caso de la emoción negativa, se identifica que el consumo de azúcar y grasa funciona como reconfortante, pues este tipo de alimentos produce gratificación a partir de la estimulación y producción de dopamina; por ello, influye en la elección y consumo alimentario, contrario a las emociones positivas, que no se asocian con el descontrol de consumo de alimento. Estos datos coinciden con los reportados en la presente investigación, en la medida en que el consumo de azúcares y grasas se incrementó en el grupo de estudiantes que indicó haber modificado su alimentación y que estuvo asociado con las emociones negativas (principalmente ansiedad).

Por otro lado, se observó que a partir de las percepciones se activan respuestas cognitivas y emocionales en diferentes grados que pueden llegar a alterar el comportamiento del sistema inmunológico, lo cual no debe perderse de vista ya que vulnera la protección contra agentes patógenos. Un ejemplo sería la experiencia sensorial del asco, ya que se ha visto que personas que lo experimentan presentan un incremento en el factor de necrosis tumoral alfa en la saliva, así como en personas que observan fotografías que muestran síntomas de enfermedades infecciosas en otras personas sus propios glóbulos blancos producen niveles más altos de la interleucina-6 (Schaller, 2011). Así, las emociones psicopatológicas (agotamiento emocional, irritabilidad, ansiedad, ira, depresión, asco y estrés) también se relacionan con respuestas del sistema inmune.

Dichas emociones, experimentadas durante este tiempo de confinamiento, promueven variables que comprometen un sistema inmune sano, lo cual deja a la población aún más vulnerable, pues hablamos de la condición de salud general del individuo, de la alimentación y ahora del estado emocional; estas tres variables son corresponsables de un sistema inmune sano.

Hasta ahora, la información sobre el impacto psicológico de la pandemia por covid-19 en la población aún es limitada (Renzo *et al.*, 2020). En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), recomiendan impulsar

intervenciones en materia de salud nutricional enfocadas en mejorar la disponibilidad, acceso, promoción y consumo de alimentos saludables y educar a la población para que tome control sobre su consumo de alimentos (FAO y CEPAL, 2020). Dichos organismos sugieren que la población requiere educación para el manejo de la ansiedad, con una visión innovadora que le permita comprender, asimilar y reflexionar las múltiples dimensiones de salud, medioambientales, socioculturales y económicas de los alimentos que son relevantes ante la presente crisis.

Como se advierte en este estudio, no hubo una correlación general entre percepción e ingesta de una “muy buena” y una “buena alimentación” por parte de los participantes, debido a que existe una gran variedad de factores por estudiar; por ello, los participantes no logran integrar, asimilar o poner en práctica sus conocimientos sobre una dieta sana, como los factores psicosociales (las emociones y sensaciones en la alimentación, y que “85% de nuestra alimentación es inconsciente, comemos lo que hay sin fijarnos en lo demás”) (Escobar, 2020, Slavin y Lloyd, 2012; Southgate, 1991), socioeconómicos, comunicativos, geográficos (confinamiento y marginación, poder adquisitivo, sistemas de suministro de alimentos y mercadotecnia) (CEPAL, 2020; Vergara *et al.*, 2020) y ambientales.

Si bien es importante considerar la diversidad de factores y las circunstancias particulares (psicosociales, socioeconómicas, socioculturales, sociopolíticas y geográficas) que intervienen en el acceso, elección e ingesta de alimentos específicos, esto no justifica o deja de lado responsabilidades en los mismos ámbitos. Esto quiere decir que, en lugar de justificar el consumo de alimentos de perfil proinflamatorio por las limitaciones del entorno y condiciones personales, se puede buscar incidir en los distintos ámbitos y correlaciones que pueden limitar el acceso a una dieta adecuada.

En tal sentido, es crucial reconocer la construcción social de la alimentación que, incluso entre estudiantes de ciencias biológicas y de la salud y acorde con lo reportado, se da dentro de patrones predominantes que normalizan el alto consumo y/o la alta visibilización de AOA y de Cc/g e industrializados. Así, a nivel cultural se debe trabajar para resignificar lo que constituye una dieta “sana”, entrevistando otros alimentos que salen de los canales dominantes de consumo y mercadotecnia. Mientras que los bajos niveles reportados de consumo y preferencia por verduras, frutas, granos, semillas y, particularmente, leguminosas, podrían deberse a la poca visibilidad que tienen estos mismos en nuestra representación y hábitos alimenticios (por ejemplo, los frijoles son un alimento de consumo general que acompaña muchos AOA y Cc/g), esto nos habla de que social y culturalmente dichos alimentos son relegados en importancia, lo que no implica desestimar la responsabilidad individual y la búsqueda de alternativas. Los alimentos más consumidos, los más comprados y los favoritos pueden ser alimentos sanos, más aún, de manera general, entre sectores privilegiados y entre aquellos con acceso a educación

superior, sin implicar necesariamente mayor costo y/o mayor tiempo, pero quizás sí menor comodidad y satisfacción inmediata por ingesta de grasas y azúcares.

Por lo tanto, hay numerosos factores implicados en la alimentación y en la dificultad para lograr una práctica alimentaria y un conocimiento comprensivo de los diversos elementos que integran el propio bienestar. De manera general, se ignora –en práctica y conocimiento– la diversidad de componentes (nutricionales, socioeconómicos, epistemológicos, cognitivos y sensoriales, socioecológicos y políticos) de la alimentación que conllevarían a un estado de salud óptimo. La perspectiva de la alimentación y la salud como un conjunto heterogéneo de prácticas (Fox *et al.*, 2018) e incluso de ontologías (Mol, 2013), puede ofrecer muchas ventajas para no limitar la perspectiva con la que se busca comprender la problemática; mientras que opciones como la producción y consumo local de alimentos, en una línea similar a la de la soberanía o autodeterminación alimentaria, pueden ofrecer alternativas que atajen de manera cotidiana dichos aspectos.

CONCLUSIÓN

A pesar de no encontrar modificaciones significativas entre el antes y durante el confinamiento en términos de calidad nutricional, ya que los AOA y los Cc/g fueron preponderantes en la dieta reportada, sí hubo un incremento de azúcares con y sin grasa. Además, pese a que las verduras tuvieron una ligera mayor presencia como componente fundamental en la dieta de algunos participantes durante el confinamiento, también fue el segundo alimento reportado como menos consumido para el mismo periodo.

Lo anterior hace que el tipo de alimentación de la mayoría de los participantes promueva un perfil proinflamatorio que se asocia con mayor susceptibilidad a enfermedades infecciosas como el coronavirus 19. Por ello, es importante promover hábitos correspondientes a una dieta con perfil antiinflamatorio, la cual integra principalmente verduras, frutas, fibra y granos integrales (como leguminosas y semillas ricas en ácidos grasos poli-insaturados omega 3) que se asocian con un sistema inmunológico más sano.

Una importante limitación del estudio fue la realización del cuestionario a distancia, ya que la falta de interacción directa limitó el acceso a información importante a partir de entrevistas a profundidad y de asociación libre que hubieran permitido definir ciertas categorías de análisis, a partir de un primer acercamiento a las experiencias de los individuos, además de dar atención a reacciones y lenguaje corporal y de profundizar en el intercambio de ideas. En general, al ser un estudio exploratorio, llevado a cabo con las limitaciones impuestas por la situación sociosanitaria, se combinaron herramientas

cuantitativas y cualitativas que, pese a los esfuerzos realizados, requieren de mayor investigación, sobre todo en términos cualitativos, que permita dar cuenta de las numerosas condicionantes de la alimentación. Por otro lado, si bien los resultados no son generalizables al conjunto de la población mexicana, se abren distintas vías de análisis para corroborar nuestros hallazgos.

Por lo anterior, mientras que se requiere más investigación, divulgación de la información e intervención en torno a hábitos y dietas saludables, también habrá que hacer frente a múltiples obstáculos que requerirán de un conocimiento y prácticas más cercanas a procesos de autodeterminación y autosuficiencia alimentarias.

REFERENCIAS

- AFP, AP, Xinhua, Reuters & Sputnik (2020). “Aumentan por primera vez más de 500 mil casos de coronavirus en 24 horas en el mundo”, *La Jornada* [<https://www.jornada.com.mx/2020/10/30/politica/014n1pol>], fecha de consulta: 11 de noviembre de 2020.
- Angelidi, A., A. Kokkinos, E. Katechaki, E. Ros y C. Mantzoros (2020). “Mediterranean diet as a nutritional approach for covid-19”, *Metabolism*, 154407.
- Azadbakht, L., P. Surkan, A. Esmailzadeh y W. Willett (2011). “The Dietary Approaches to Stop Hypertension eating plan affects C-reactive protein, coagulation abnormalities, and hepatic function tests among type 2 diabetic patients”, *Journal of Nutrition*, núm. 141, 1083-8.
- Barcia, M., A. Pico, J. Reyna D. Vélez (2019). “Las emociones y su impacto en la alimentación”, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* [<https://www.eumed.net/rev/caribel/2019/07/emociones-alimentacion.html>], fecha de consulta: 11 de noviembre de 2020.
- Battle-Bayer, L., R. Aldaco, A. Bala, R. Puig, J. Laso, M. Margallo, I. Vázquez, J. Antó e I. Fullana (2020). “Environmental and nutritional impacts of dietary changes in Spain during the covid-19 lockdown”, *Science of the Total Environment*, núm. 748, 141410.
- Butler, M.J. y R.M. Barrientos (2020). “The impact of nutrition on covid-19 susceptibility and long-term consequences”, *Brain, Behavior, and Immunity*, vol. 87, pp. 53-54.
- CEPAL (2020). *Cómo evitar que la crisis del covid-19 se transforme en una crisis alimentaria: acciones urgentes contra el hambre en América Latina y el Caribe* [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45702-como-evitar-que-la-crisis-covid-19-se-transforme-crisis-alimentaria-acciones>], fecha de consulta: 1 de noviembre de 2020.
- Conacyt (2020). *Covid-19 México* [<https://datos.covid-19.conacyt.mx/>], fecha de consulta: 20 de octubre de 2020.
- Denova, E., H. Lopez, J. Alomia, R. Lopez, C. Zaragoza, D. Dyer y C. Escondrillas (2020). “The Association of Obesity, Type 2 Diabetes, and Hypertension with Severe Coronavirus Disease 2019 on Admission Among Mexican Patients”, *Obesity*, vol. 28, pp. 1826-1832.

- Elfiky, A.A. (2020). “Ribavirin, Remdesivir, Sofosbuvir, Galidesivir, and Tenofovir against SARS-CoV-2 RNA dependent RNA polymerase (RdRp): A molecular docking study”, *Life Sciences*, vol. 253, 117592.
- Escobar, K. (2020). “Consejos de sana alimentación en el confinamiento”, Tecnológico de Monterrey [<https://tec.mx/es/noticias/monterrey/educacion/consejos-de-sana-alimentacion-en-el-confinamiento>], fecha de consulta: 30 de octubre de 2020.
- FAO/CEPAL (2020). “Sistemas alimentarios y covid-19 en América Latina y el Caribe: hábitos de consumo de alimentos y malnutrición”, *Boletín FAO/CEPAL*, vol. 10.
- Foucault, M. (1997). “Technologies of the self”, en P. Rabinow (ed.), *The Essential Works of Michel Foucault 1954-1984. Volume 1: Ethics, Subjectivity and Truth*. Nueva York: The New York Press.
- Fox, N., P. Bissell y M. Peacock (2018). “The Micropolitics of Obesity: Materialism, Markets and Food Sovereignty”, *Sociology*, vol. 52, pp. 111-127.
- Galmés, S., F. Serra y A. Palou (2020). “Current State of Evidence: Influence of Nutritional and Nutrigenetic Factors on Immunity in the covid-19 Pandemic Framework”, *Nutrients*, vol. 12, pp. 1-33.
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) (2016). *Encuesta nacional de salud y nutrición de medio camino 2016* (Ensanut). Informe final de resultados [<https://www.insp.mx/avisos/4576-resultados-ensanut-mc-2016.html>], fecha de consulta: 10 de noviembre de 2020.
- Lazarevich, I., M. Irigoyen, M. Velázquez, N. Flores, O. Nájera y M. Zepeda (2018). “Depression and food consumption in Mexican college students”, *Nutrición Hospitalaria*, vol. 35, pp. 620-626.
- Lee, H., I. Lee y R. Choue (2013). “Obesity, inflammation and diet”, *Pediatric Gastroenterology, Hepatology & Nutrition*, vol. 16, pp. 143-152.
- López Gutiérrez, P.P., J. del C. Rejón Orantes, D. Escobar Castillejos, S.R. Roblero Ochoa, M.T. Dávila Esquivel y Z.P. Mandujano Trujillo (2017). “Conocimientos nutricionales en estudiantes universitarios del sector público del Estado de Chiapas, México”, *Investigación en Educación Médica*, 6(24), pp. 228-233 [<https://doi.org/10.1016/j.riem.2016.11.002>].
- Maioli, T.U., J. Gonçalves, M. Miranda, V. Martins, L. Horta, T. Moreira, A. Godard, A. Santiago y A. Faria (2016). “High sugar and butter (HSB) diet induces obesity and metabolic syndrome with decrease in regulatory T cells in adipose tissue of mice”, *Inflammation Research*, vol. 65, pp. 169-78.
- Marty, L., B. De Lauzon, M. Labesse y S. Nicklaus (2020). “Food choice motives and the nutritional quality of diet during the covid-19 lockdown in France”, *Appetite*, vol. 157, 105005.
- Medina, A., R. Kirwan, R. Lamuela y R. Estruch (2018). “Dietary patterns and the risk of obesity, type 2 diabetes mellitus, cardiovascular diseases, asthma, and neurodegenerative diseases”, *Critical Reviews in Food Science and Nutrition*, vol. 58, pp. 262-296.
- Mol, A. (2013). “Mind your plate! The ontionorms of Dutch dieting”, *Social Studies of Science*, núm. 43, pp. 379-396.

- Mozaffarian, D. (2019). “Dairy Foods, Obesity, and Metabolic Health: The Role of the Food Matrix Compared with Single Nutrients”, *Advances in Nutrition*, vol. 10, pp. 917s-923s.
- OMS (2020a). Information note on covid-19 and NCDs [https://www.who.int/publications/m/item/covid-19-and-ncds], fecha de consulta: 1 de noviembre de 2020.
- (2020b). *Weekly epidemiological update (10 november 2020)* [https://www.who.int/publications/m/item/weekly-epidemiological-update--10-november-2020], fecha de consulta: 11 de noviembre de 2020.
- (2020c). *Nutrition advice for adults during the covid-19 outbreak* [http://www.emro.who.int/nutrition/nutrition-infocus/nutrition-advice-for-adults-during-the-covid-19-outbreak.html], fecha de consulta: 10 de octubre de 2020.
- Önmez, A., Z. Gamsizkan, E. Ozdemir, E. Kesikbas, F. Gokosmano, S. Torun y H Cinemre (2020b). “The effect of covid-19 lockdown on glycemic control in patients with type 2 diabetes mellitus in Turkey”, *Diabetes and Metabolic Syndrome Clinical Research and Reviews*.
- Palomino, A. (2020). “Rol de la emoción en la conducta alimentaria”, *Revista Chilena de Nutrición*, vol. 47, pp. 286-291.
- Pérez Lizaur, A. *et al.* (2014). *Sistema mexicano de alimentos equivalentes*. México: Fomento de Nutrición y Salud.
- Phillips, C.M., J. Harrington e I. Perry (2019). “Relationship between dietary quality, determined by Dash score, and cardiometabolic health biomarkers: A cross-sectional analysis in adults”, *Clinical Nutrition*, vol. 38, pp. 1620-1628.
- Poelman, M. *et al.* (2021). “Eating behavior and food purchases during the covid-19 lockdown: A cross-sectional study among adults in the Netherlands”, *Appetite*, vol. 157, 105002.
- Renzo, L. Di, P. Gualtieri, G. Cinelli, G. Bigioni, L. Soldati, A. Attinà, F. Bianco, G. Caparello, V. Camodeca, E. Carrano, S. Ferraro, S. Giannattasio, C. Leggeri, T. Rampello, L. Presti, M. Tarsitano y A. De Lorenzo (2020). “Psychological aspects and eating habits during covid-19 home confinement: Results of ehlc-covid-19 italian online survey”, *Nutrients*, 12(7), pp. 1-14 [https://doi.org/10.3390/nu12072152].
- Schaller, M. (2011). “The behavioural immune system and the psychology of human sociality” *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, 366(1583), pp. 3418-3426.
- Secretaría de Salud (2020). *Popuesta de medicamentos para el tratamiento de covid-19*. Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/554698/Documento_principal_revisado_21.05.2020__1_.pdf], fecha de consulta: 11 de noviembre de 2020.
- Shivappa, N., S. Steck, T. Hurley, J. Hussey y J. Hébert (2014). “Designing and developing a literature-derived, population-based dietary inflammatory index”, *Public Health Nutrition*, vol. 17, pp. 1689-1696.
- Slavin, J.L. y B. Lloyd (2012). “Health benefits of fruits and vegetables”, *Advances in Nutrition*, vol. 3, pp. 506-516.

- Soares, N.P., K. Campos, K. Pena, A. Bandeira, A. Talvani, M. Silva y F. Bezerra (2016). "The Effects of the Combination of a Refined Carbohydrate Diet and Exposure to Hyperoxia in Mice", *Oxidative Medicine and Cellular Longevity*, 1014928.
- Southgate, D.A. (1991). "Nature and variability of human food consumption", *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, vol. 334, pp. 281-288, discussion 288.
- Steck, S., N. Shivappa, F. Tabung, E. Brook, M. Wirth, T. Hurley y J. Hebert (2014). "The Dietary Inflammatory Index: A New Tool for Assessing Diet Quality Based on Inflammatory Potential", *The Digest*, vol. 49, pp. 1-9
- Sudiá, M., M. Andreatta y D. Defagó (2020). "Los efectos de la cuarentena por coronavirus (covid-19) en los hábitos alimentarios en Argentina", *Diaeta*, vol. 38, pp. 10-19.
- Valentino, G., R. Tagle y M. Acevedo (2014). "Dieta DASH y menopausia: más allá de los beneficios en hipertensión arterial", *Revista Chilena de Cardiología*, vol. 33, pp. 215-222.
- Varraso, R., T. Fung, R. Barr, F. Hu, W. Willett y C. Camargo (2007). "Prospective study of dietary patterns and chronic obstructive pulmonary disease among US women", *The American Journal of Clinical Nutrition*, vol. 86, pp. 488-495.
- Vazquez, A., S. Dib, E. Rougeaux, J. Wells y M. Fewtrell (2021). "The impact of the covid-19 lockdown on the experiences and feeding practices of new mothers in the UK: Preliminary data from the covid-19 New Mum Study", *Appetite*, vol. 156.
- Vergara, A., M. Lobato, M. Díaz y M. Ayala (2020). "Cambios en el comportamiento alimentario en la era del covid-19", *Revista Latinoamericana de Investigación Social*, 3(1), pp. 27-30.
- Wirth, M., J. Hébert, N. Shivappa, G. Hand, T. Hurley, C. Drenowatz, D. McMahon, R. Shook y S. Blair (2016). "Anti-inflammatory Dietary Inflammatory Index scores are associated with healthier scores on other dietary indices", *Nutrition Research*, vol. 36, pp. 214-219.
- Xinhua/Reuters/Sputnik (2020). "El planeta supera 50 millones de contagiados", *La Jornada* [<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/11/09/el-planeta-supera-50-millones-de-contagiados-4689.html>], fecha de consulta: 11 de noviembre de 2020.
- Yilmaz, C. y V. Gökmen (2020). "Neuroactive compounds in foods: Occurrence, mechanism and potential health effects", *Food Research International*, vol. 128, 108744.
- Zabetakis, I., R. Lordan, C. Norton y A. Tsoupras (2020). "Covid-19: The inflammation link and the role of nutrition in potential mitigation", *Nutrients*, vol. 12, 1466.
- Zafra Aparici, E. (2015). "Cuerpos, emociones y alimentación: Narrativas sobre 'incorporación' (*embodiment*) y 'corporización' (*somatización*) de emociones en los comportamientos de adolescentes en Catalunya", *Tessituras*, vol. 3, núm. 2, pp. 36-59.



Percepción de la consulta de atención nutricional presencial y a distancia en Pronutri

Perception of face-to-face and remote nutritional care consultation in Pronutri

Norma Ramos Ibáñez / María E. Vera Herrera / María M. Sánchez Jesús

Por la pandemia del virus SARS-CoV-2, la consulta de atención nutricional, como otros tipos de cuidados a la salud, tuvo necesidad de modificar su modalidad. El presente trabajo tiene como objetivo evaluar la percepción de los prestadores de servicio social y pacientes del Proyecto de Intervención Nutricional Integral (Pronutri), sobre la consulta de atención nutricional presencial frente a la virtual brindada antes y durante la pandemia. El tipo de estudio fue transversal, descriptivo y cualitativo. Se realizó un análisis basado en fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de cada modalidad de atención nutricional. Se encontró que cada modalidad de consulta requiere estrategias a fin de optimizarlas. Una modalidad híbrida de atención nutricional podría favorecer un servicio con mejores resultados para el paciente.

Palabras claves: atención nutricional, percepción, análisis FODA, presencial, a distancia.

For the SARS-CoV-2 virus pandemic, the nutrition care consultation, as other types of health care, it had to modify the consultation modality. The present work evaluated the perception that social service interns and patients of Proyecto de Intervención Nutricional Integral (Pronutri), have about the face to face vs distance nutrition consultation that has been provided before and during the pandemic. The type of study was cross-sectional, descriptive and qualitative. An analysis based on Strengths, Weaknesses, Opportunities and Threats (SWOT) of each modality of nutritional care was carried out. It was found that in each consultation modality, it is required to establish strategies in order to optimize them in the called new normality. A hybrid modality of nutrition care could favor a service with better results for the patient.

Key words: nutrition care, perception, FODA analysis, face to face, distance.

Fecha de recepción: 13 de noviembre de 2020

Fecha de dictamen: 7 de febrero de 2021

Fecha de aprobación: 2 de marzo de 2021

INTRODUCCIÓN

PANORAMA DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRASMISIBLES

En 2018, la mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) representó 71% de las muertes a escala mundial y 81% de éstas fueron causadas por enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer y respiratorias crónicas. Esto significa que el gasto en salud, directo o indirecto para el paciente, sus familias o el sistema de salud en ECNT, se ha elevado en concordancia con esta tendencia epidemiológica caracterizada por un acceso no equitativo a los servicios de salud públicos y privados (Lee y Freuderberg, 2020). Relacionado con lo anterior, la obesidad sarcopénica u osteosarcopénica descrita en adultos mayores, presentan mecanismos patológicos y su asociación con el proceso inflamatorio (García *et al.*, 2018) con incremento del riesgo cardiovascular y cardiometabólico (Bryce *et al.*, 2017; Illich, 2020). Ésta puede afectar a otros grupos etarios con ECNT, enfermedades neurológicas, neuropsiquiátricas y otras de tipo crónico que se caracterizan por desacondicionamiento físico, su control y tratamiento requiere de atención preventiva con énfasis en los estilos de vida y el entorno social para prevenir la morbilidad, discapacidad y muerte prematura (Acebo, 2017; Phillips, 2017).

A partir de la pandemia, los servicios de salud general y nutricional han dirigido sus esfuerzos y recursos hacia la atención de los casos de covid-19, descuidando el acceso a los servicios de salud de las personas con ECNT y otras patologías crónicas, quienes requieren control constante para frenar el desarrollo de complicaciones macro y microvasculares que incrementan el costo de la atención médica y, las tasas de morbilidad y mortalidad.

ATENCIÓN EN SALUD PRESENCIAL Y A DISTANCIA O VÍA REMOTA VIRTUAL

Para ofrecer un servicio eficiente, los sistemas de salud se han organizado en niveles de atención, con funciones bien definidas integradas en programas diseñados para problemas concretos de salud (Vignolio *et al.*, 2011). El primer nivel corresponde a las acciones preventivas de los principales problemas de salud pública, mientras que el segundo y tercer nivel corresponden a la atención de problemas más específicos y de mayor complejidad. A su vez, las acciones de prevención se establecen en niveles de acuerdo con sus objetivos, que van desde evitar las enfermedades hasta la rehabilitación (Álvarez y Kuri, 2020).

A partir de 2020, el gobierno federal propone cambios en el modelo de salud, fortaleciendo el Primer Nivel con un enfoque en la Atención Primaria en Salud al

conformar las Redes Integrales de Servicios de Salud para optimizar los recursos y hacer más eficiente la cobertura médica (Ssa, 2019). En el contexto de este cambio, se presentó la pandemia de covid-19, lo que obligó a replantear la labor del sector salud para atender la emergencia.

El regreso a la consulta médica y/o nutricia en todos los niveles de atención se ha retrasado, ello impide que la población con ECNT continúe su seguimiento y control. Hoy se tiene el reto de retomar esta atención con el menor riesgo de contagio entre la población que acude a las instituciones de salud.

Hace varios años se propuso la introducción de intervenciones para la atención a la salud a distancia o vía remota, por medio de la telemedicina para hacer llegar los servicios de salud, consulta, diagnóstico y prevención a la población a partir del uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) (OMS, 2010). Este tipo de intervención incluye la telesalud, la teleasistencia y telemonitorización (Faruque *et al*, 2017).

Ante la situación que hoy se tiene con la pandemia ocasionada por la covid-19, las intervenciones de telemedicina, en específico la telesalud, es una manera por la cual el profesional de salud, como el/la nutriólogo/a, puede atender a distancia al paciente con ECNT u otras condiciones patológicas independientes de la pandemia actual, evitando con ello que la población asista a espacios donde hay mayor concentración de personas, se evite el tiempo de espera en la consulta y se elimine el riesgo de traslado. También este modelo de atención puede favorecer el autocuidado y control de la enfermedad (Lee *et al.*, 2018). Esto es especialmente importante para las ECNT, sobrepeso y obesidad, factores de riesgo que complican la infección por covid-19. Las intervenciones de telesalud han mostrado tener efectos positivos en la hemoglobina glucosilada, peso corporal, dieta y actividad física en personas con diabetes mellitus (Safarti *et al.*, 2018; Zhou *et al.*, 2014). Mientras que en personas con hipertensión arterial también se reporta reducción de la presión arterial después de tener este tipo de atención a distancia (Dandge *et al.*, 2019).

En México, desde hace varios años se puso en práctica la atención remota en las instituciones de salud, con el objetivo de ampliar la cobertura y brindar servicios de salud eficientes, con calidad, continuidad en la atención y seguridad para el paciente (Cenetec/Ssa, 2013). Entre los objetivos del Programa Sectorial de Salud 2019-2024 (Ssa, 2020) está conformar plataformas y bases de datos, digitalizar expedientes, mejorar la identificación y registros de datos personales. De manera relevante propone aprovechar la telemedicina en la atención de población de difícil acceso y alta marginación. Además del uso de las TIC para mejorar la capacidad y calidad de los servicios. En la situación actual provocada por la pandemia de covid-19, dichos mecanismos se hacen más importantes para mantener la atención en salud de grandes

grupos de población con diversas condiciones médicas que requieren seguimiento, sin exponerlos a contagios al asistir a unidades de salud.

En la Licenciatura en Nutrición Humana de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, por medio del Proyecto de Intervención Nutricional Integral (Pronutri), cuyo objetivo es poner en práctica un modelo de intervención nutricional y promoción a la salud que integre el servicio a la comunidad y la docencia, ha brindado consulta nutricional a la comunidad universitaria, a población psicogeriatrica de la Unidad de Psicogeriatría del Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez” y pacientes con enfermedades hepáticas de la Fundación para la Salud Hepática (Ramos *et al.*, 2019). Debido a la suspensión de actividades dentro de la Universidad por la pandemia del SARS-CoV-2, se puso en marcha la consulta nutricional a distancia (telenutrición) (Peregrin, 2019), usando como medio las plataformas de videollamada y mensajes de texto. Sin embargo, se ha sugerido que la atención a la salud a distancia precisa de estandarización de los procedimientos a seguir por parte de profesionales de la salud, y que existe renuencia del paciente a ser atendido en esta modalidad por no estar familiarizado con la tecnología, la forma en que tendrá la consulta sin tener contacto físico o presencia del profesional de la salud y la confidencialidad de sus datos (Wasson, 2020; Lee *et al.*, 2018).

El objetivo del presente trabajo es describir la percepción de la población atendida y de los prestadores de servicio social a esta nueva modalidad de atención nutricional dentro de Proyecto de Intervención Nutricional Integral.

METODOLOGÍA

Se realizó un estudio transversal, descriptivo y cualitativo para evaluar la percepción de la consulta nutricional presencial y a distancia ofrecida por Pronutri. Se entrevistaron ocho prestadores de servicio social que atendieron pacientes en modalidad presencial entre septiembre 2019 y marzo 2020 en instalaciones de la UAM Xochimilco, continuando con modalidad a distancia de mayo a septiembre de 2020 vía Zoom, WhatsApp y llamada telefónica directa.

Del total de pacientes atendidos (n=259) en consulta presencial en los consultorios de la UAM-Xochimilco, se logró contactar al 61% (n=153), de los cuales sólo 93 (88%) aceptaron inicialmente la consulta a distancia. Después de las dos primeras consultas hubo una deserción del 12% (n=11). Los 82 pacientes que continúan corresponden a 64 estudiantes, 17 familiares de los estudiantes y un trabajador de la UAM-Xochimilco. Al inicio de la atención nutricional a distancia, 77 personas recibieron atención para control de peso y cambio de composición corporal, de los cuales actualmente sólo

se atienden 68 personas. Para control de ECNT (DM-2, HTA, síndrome metabólico y depresión) y otras patologías relacionadas (EHGNA, hipotiroidismo, síndrome de ovario poliquístico y depresión) corresponden a 16 pacientes iniciales y 14 actuales. No participaron pacientes del Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez” en la atención nutricional a distancia.

Previo a la consulta a distancia se diseñaron las estrategias y materiales requeridos para esta modalidad con énfasis en temas relacionados con la covid-19. Algunos instrumentos de recolección de información ya existían en formato electrónico (historias clínicas, notas de ingreso/evolución, materiales didácticos y trípticos de dietas), sin embargo, los materiales didácticos y trípticos de dietas se usaban impresos. En la consulta a distancia se enviaron en formato electrónico.

Se elaboraron y aplicaron dos cuestionarios para conocer la percepción de la consulta presencial y a distancia: uno dirigido a los prestadores de servicio social y el segundo a pacientes. Los cuestionarios de los prestadores de servicio social fueron enviados por correo electrónico y se recuperaron por la misma vía, para los pacientes se usó entrevista telefónica para obtener los datos por medio de los prestadores de servicio social.

El cuestionario de percepción de consulta nutricional lo contestaron 21 pacientes de 68 totales, teniendo como motivos de consulta principal el control de peso (n=18) y el resto a ECNT con control de peso. El número de consultas promedio es de 5.2, con mínimo de dos y máximo de once.

Los datos obtenidos fueron analizados por fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) para la consulta presencial y a distancia de Pronutri:

- Las *fortalezas* se relacionaron con elementos bajo control y alta supervisión: las estrategias de atención y organización de acciones, recursos, procedimientos clínicos, los resultados, capacitación y supervisión de los prestadores de servicio social, y motivos del paciente para aceptar la consulta.
- Las *oportunidades* consideraron las circunstancias del entorno favorables para el programa que pueden dar una ventaja para lograr y superar los objetivos de Pronutri: las estrategias, percepción y sugerencias de los pacientes.
- Las *debilidades* fueron las deficiencias u obstáculos para alcanzar los objetivos del programa: disponibilidad de recursos, competencias del personal de nutrición, acciones de promoción y educación de primer nivel.
- Las *amenazas* consideraron los elementos adversos que obstaculizan el logro de objetivos del programa en cualquier modalidad de consulta: las conductas de resistencia al cambio de los pacientes durante su tratamiento nutricional percibidas por el prestador de servicio social y las dificultades y obstáculos referidos por los pacientes para tener apego a la terapia.

Los cuestionarios incluyeron 12 preguntas abiertas para los prestadores de servicio social y 14 para los pacientes. En el de pacientes las dos primeras fueron para explorar la preferencia y opinión general sobre la modalidad presencial y a distancia, las preguntas fueron: ¿Qué tipo de consulta nutricional prefiere: presencial o a distancia? y ¿Qué opina de la consulta a distancia que ha recibido a partir de la contingencia? (Cuadro 1).

CUADRO 1
Estructura de los cuestionarios para prestadores de servicio social y pacientes por categoría FODA

Categoría FODA	Prestadores de servicio social	Pacientes
Fortalezas	Ventajas de consulta presencial y virtual: dos preguntas. Acciones implementadas en ambas consultas: dos preguntas. Resultados obtenidos en ambas modalidades: una pregunta.	Motivo para aceptar consulta a distancia: una pregunta Ventajas de consulta presencial y virtual: dos preguntas. Acciones implementadas en ambas consultas: una pregunta. Resultados obtenidos en ambas modalidades: dos preguntas.
Oportunidades	Sugerencias para mejorar la consulta nutricional en las dos modalidades: dos preguntas.	Sugerencias para mejorar la consulta nutricional en las dos modalidades: una pregunta.
Debilidades	Desventajas de consulta presencial y virtual: dos preguntas. Dificultades para cambiar de modalidad de consulta: una pregunta.	Desventajas de consulta presencial y virtual: dos preguntas.
Amenazas	Actitudes de resistencia del paciente y para falta de apego al tratamiento nutricional: dos preguntas.	Dificultades y obstáculos para lograr apego al tratamiento: tres preguntas.

RESULTADOS

La edad promedio de los pacientes (de ambos sexos) entrevistados fue 31.64 años (± 16.8 , 18-70 años), 64% fueron mujeres (N=13) y el resto hombres (N=8). El diagnóstico nutricional predominante fue el sobrepeso y obesidad (63%, N=15) y sólo hubo un caso de bajo peso (4%). Adicionalmente, los problemas de salud que presentaron los participantes, fueron: hipertensión arterial esencial (8%, N=2), hígado graso, ovario poliquístico y síndrome metabólico (4% para cada uno, N=1 cada uno).

Al analizar la frecuencia de respuestas por pregunta por pacientes y pasantes, se observa:

1. Los pacientes manifiestan preferencia por la consulta presencial en más del 80%, aunque consideran que la virtual es buena en la misma proporción. Aproximadamente la mitad de los entrevistados refiere que las dificultades de la consulta virtual son la falta de mediciones antropométricas hechas por el nutriólogo. Cabe mencionar que un porcentaje considerable no encuentra ninguna. Sin embargo, señalan como una desventaja de la modalidad presencial “la saturación de las consultas”, lo que en la consulta virtual señalan como ventaja “por mayor disponibilidad de horarios y la comodidad de atención” (Cuadro 2).
2. El uso de material didáctico diversificado y el buen trato son las acciones reconocidas positivamente por los pacientes en la consulta virtual. Las explicaciones dadas por el nutriólogo son las más reportadas por los pacientes para enfrentar los obstáculos. En cuanto a los obstáculos percibidos en la consulta presencial y virtual no hay diferencias importantes (Cuadro 2).
3. Los prestadores de servicio social señalaron que es mejor la interacción con los pacientes en la consulta presencial, pero tienen más control de tiempo en la virtual. La principal dificultad que manifestaron para que los pacientes hagan el cambio de consulta presencial a distancia es internet. En ambas modalidades de consulta los prestadores de servicio consideran que el material didáctico es una herramienta importante (Cuadro 3).

La construcción de las matrices FODA permitió contrastar las respuestas y encontrar aspectos comunes en la percepción de la consulta de atención nutricional presencial y a distancia desde ambos puntos de vista (cuadros 4 y 5).

CUADRO 2
Frecuencia de respuestas de los pacientes por pregunta

Consulta nutricional presencial frente a virtual				
Virtual 1 (5%)	Presencial 19 (90%)	Ambas 1 (5%)	No contestó 0	Total 21
Opinión sobre la consulta nutricional virtual durante la contingencia				
Muy buena 20 (95%)	Necesaria 1 (5%)	Total 21		
Dificultades que ha enfrentado al pasar de consulta presencial a virtual				
Toma de mediciones antropométricas 11 (52%)	Técnicos (internet) 1 (5%)	Ninguna 9 (43%)	Total 21	
Ventajas de la consulta nutricional presencial				
Toma de mediciones antropométricas 5 (24%)	Trato personal 2 (9%)	Medición de composición corporal/ Empleo de material didáctico 14 (67%)	Total 21	
Desventajas de la consulta nutricional presencial				
Horarios 10 (48%)	Desplazarse 5 (24%)	Ninguna 6 (28%)	Total 21	
Ventajas de la consulta nutricional virtual				
Rapidez 2 (10%)	Horarios 12 (57%)	Comodidad 7 (33%)	Total 21	
Desventajas de la consulta nutricional virtual				
Sin toma de mediciones antropométricas 16 (76%)	Fallas de internet 2 (10%)	Trato indirecto 2 (10%)	Ninguna 1 (4%)	Total 21
Acciones de apoyo al tratamiento nutricional en la consulta presencial				
Trato personal 7 (33.3%)	Explicación de porciones 7 (33.3%)	Uso de equipo 7 (33.3%)	Total 21	
Acciones de apoyo al tratamiento nutricional en la consulta virtual				
Mejores horarios 3 (14%)	Buen trato 11 (52.5%)	Material didáctico 7 (33.5%)	Total 21	
Resultados obtenidos en la consulta nutricional presencial				
Cambio de peso 9 (43%)	Mejorar hábitos 8 (38%)	Ninguno 4 (19%)	Total 21	
Obstáculos en la consulta nutricional presencial				
Horarios 3 (15%)	Hábitos/motivación 11 (52%)	Ninguno 7 (33%)	Total 21	
Obstáculos en la consulta nutricional virtual				
Ninguno 9 (43%)	Estrés 5 (24%)	Hábitos 7 (33%)	Total 21	
Acciones del nutriólogo en la consulta para reducir obstáculos				
Explicaciones 13 (62%)	Apoyo audiovisual 8 (38%)	Total 21		

CUADRO 3
Frecuencia de respuestas de los pasantes por pregunta

Consulta nutricional presencial							
Ventajas				Desventajas			
Mejor interacción		6		Alargamiento de la consulta y problemas de horario		8	
Mejor evaluación nutricional		2					
Acciones implementadas para lograr mayor apego en la consulta presencial							
Presencial				Virtual			
Explicaciones más profundas		3		Más comunicación con el paciente		3	
Usar entrevista motivacional		2		Uso de material didáctico		2	
Mayor flexibilidad		2		Más tiempo de consulta		2	
Uso de resultados de equipos de composición corporal		1		Consulta más personalizada		1	
Consulta nutricional virtual							
Ventajas				Desventajas			
Mejor control del tiempo		3		Menor interacción con los pacientes		4	
No desplazarse		1					
Uso de aplicaciones		1		Más cancelaciones		2	
Más seguimiento		2		Poca motivación		2	
Resultados							
Positivos				Negativos			
Presencial		Virtual		Presencial		Virtual	
Mejores relaciones	7	Menor tiempo	5	Más tiempo	4	No antropometría	4
Más antropometría	1	Más flexibilidad	3	Más cancelaciones	2	Menor apego	3
				Riesgo de contagio covid	2	Más cancelación	1
Motivos para no apegarse a la consulta nutricional							
Presencial				Virtual			
Falta de tiempo		8		Falta de tiempo		7	
Sin respuesta		0		Poca actividad física		1	
Dificultad para hacer cambio de la consulta presencial a virtual							
Problemas con internet				3			
Menos mediciones antropométricas				3			
No quieren consulta virtual				2			
Sugerencias para mejorar el apego a la consulta nutricional							
Mayor monitoreo				3			
Más motivación				3			
Uso de material didáctico				2			
Herramientas que se necesitan para mejorar el apego							
Presencial				Virtual			
Material didáctico		5		Material didáctico		8	
Sin respuesta		3		Sin respuesta		0	

CUADRO 4
*FODA de la atención nutricional presencial y a distancia
expresadas por los prestadores de servicio social*

Categoría	Modalidad de consulta de atención nutricional	
	Presencial	A distancia
Fortalezas	<p>Evaluación nutricional precisa con equipo antropométrico y de composición corporal.</p> <p>Mayor interacción con los pacientes y mantener un contacto personal lo que favorece mejor relación nutriólogo-paciente.</p> <p>Los pacientes entienden mejor las indicaciones.</p> <p>Se puede aprovechar el material didáctico de los consultorios.</p> <p>Es más formal y los pacientes están acostumbrados a este tipo de consulta.</p>	<p>Es flexible en los horarios ya que depende sólo del nutriólogo y el paciente no de la institución donde se ubica el consultorio.</p> <p>Es más rápida y se ajusta mejor a los horarios acordados con lo que ahorra tiempo para ambos.</p> <p>Paciente y nutriólogo pueden ser más puntuales porque no dependen de tener que transportarse.</p>
Oportunidades	<p>Al complementar el seguimiento de los pacientes con la modalidad virtual se puede optimizar el tiempo.</p> <p>Se pueden complementar los materiales didácticos físicos con otros desarrollados de forma digital y así reducir costos en los materiales que se usan en la consulta.</p>	<p>Puede combinar videoconferencias con mensajes de texto con lo que se amplía las posibilidades de seguimiento de los pacientes, además de aprovechar aplicaciones.</p>
Debilidades	<p>Tiempo insuficiente para la consulta.</p> <p>Cancelaciones de los pacientes.</p> <p>Agenda saturada.</p> <p>Espacio y material no adecuado.</p>	<p>No se pueden verificar los cambios en peso y composición corporal del paciente</p> <p>Menor interacción con el paciente</p> <p>Equipo, apoyos en línea y material apropiado a esta modalidad</p> <p>No tener un monitoreo frecuente</p>
Amenazas	<p>Poca motivación del paciente.</p> <p>Falta de tiempo para asistir a la atención nutricional.</p> <p>Tiempo de traslado para asistir a la consulta.</p>	<p>Falta de tiempo para tener la consulta de atención nutricional.</p> <p>Motivación y actitud del paciente.</p> <p>Dificultad para acceder a internet o uso de plataformas digitales por parte del paciente.</p> <p>No ser empático con el paciente</p> <p>No tener facilidad de palabra el/la nutriólogo(a).</p> <p>No se conoce al paciente del mismo modo.</p>

CUADRO 5
*FODA de la consulta de atención nutricional
 presencial y a distancia expresada por los pacientes*

Categoría	Modalidad de consulta de atención nutricional	
	Presencial	A distancia
Fortalezas	Mejor evaluación antropométrica y de composición corporal que me explican y sé cómo voy en mi tratamiento. Me gusta más la relación personal. Entiendo mejor los equivalentes con los modelos de alimentos.	Las consultas son más frecuentes y rápidas Más horarios de atención. Puedo enviarle mensajes al nutriólogo y me contesta más rápido mis dudas. No tengo que desplazarme y es más cómodo.
Oportunidades	Puede complementarse la consulta presencial con la virtual para tener más opciones de comunicación e información con los pacientes.	Les gustan los materiales didácticos digitales y que les envíen información por la vía electrónica.
Debilidades	No tener acceso a la consulta nutricional el día y hora deseado.	No visualizar los cambios en peso y composición corporal. Dificultad para comprender la cantidad de alimento a consumir.
Amenazas	Menor disponibilidad de tiempo para asistir a la consulta nutricional.	No tener equipo e internet para esta modalidad de consulta nutricional. No contar con el equipo que les permita ver su progreso. No tener contacto físico o no conocer previamente a la/el nutriólogo (a).

DISCUSIÓN

FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA ATENCIÓN NUTRICIONAL PRESENCIAL

Ante la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, la consulta de atención nutricional que se lleva a cabo en Pronutri, así como en instituciones de salud públicas y privadas, se ha visto afectada al suspender total o parcialmente las consultas presenciales. La manera en que la consulta de atención nutricional presencial se realizará en la llamada nueva normalidad no está definida. Es claro que los protocolos de atención nutricional serán distintos y apegados a una nueva normatividad de salud. Ante todo, está garantizar la seguridad del nutriólogo y del paciente en las áreas de consulta.

Una de las grandes *fortalezas* que tiene la consulta de atención nutricional presencial que se encontró en este estudio, es la posibilidad de realizar la evaluación nutricional de manera directa, principalmente por la toma del peso y/o composición corporal. Estas valoraciones representan para el paciente una manera de visualizar los cambios que logra por seguir el tratamiento nutricional y los alienta para continuar.

En la atención nutricional dentro de las instituciones de salud o consultorios privados, la toma del peso y composición corporal son evaluaciones habituales y han llegado a constituir un elemento clave en la asiduidad del paciente a la consulta al permitirle visualizar sus progresos. En la etapa de la nueva normalidad seguramente se tendrán que asegurar condiciones (equipo y espacio físico) que permitan al nutriólogo seguir realizándola. Por otro lado, se abre la oportunidad de actualizar criterios para que la evaluación del estado nutricional de los pacientes en consulta dependa menos de las mediciones corporales, probando herramientas digitales que pueden integrarse a los sistemas de monitoreo nutricional.

El empleo de material didáctico (modelos de alimentos, folletos, trípticos,) en la consulta de atención nutricional presencial es otra ventaja que le permite al nutriólogo informar, guiar y orientar al paciente sobre la condición de su estado de nutrición y salud, así como la manera de modificar sus hábitos alimentarios. Sin embargo, el costo del material didáctico y la vida útil de los impresos dificultan el acceso y disponibilidad de éstos para toda la población asidua a la consulta. Sin duda, el material didáctico es una herramienta utilizada en la educación nutricional de personas con diferentes problemas de salud como parte de su tratamiento nutricional (Kim *et al.*, 2015; Kim y Lim, 2019).

Otra *fortaleza* importante observada en la atención nutricional presencial en este estudio fue la interacción que se desarrolla entre el nutriólogo y el paciente, lo cual le da confianza a este último de que la atención que recibe es profesional. Además, esta interacción le facilita al paciente aclarar dudas y/o inquietudes de manera inmediata sobre el tratamiento nutricional a seguir. La observación del lenguaje corporal del paciente guía y permite al nutriólogo ajustar las estrategias nutricionales para favorecer el éxito de sus intervenciones. Si la comunicación entre paciente y profesional de salud es inadecuada, el riesgo de abandono del tratamiento puede ser del 19%. Es necesaria la confianza entre ambos para que el paciente pueda ser constante en las consultas de seguimiento y aumente su compromiso con el tratamiento (Candelaria-Martínez *et al.*, 2016).

Por el contrario, se encontró que una de las *debilidades* de la atención nutricional presencial es el tiempo limitado que tiene el nutriólogo para dar cada consulta. Se considera que la falta de tiempo en la atención nutricional puede ser un factor que determine el fracaso para no obtener los resultados esperados en el paciente. En la

atención nutricional de personas con obesidad, se ha establecido que la consulta debe durar mínimo 30 minutos (Petermann *et al.*, 2017). Esto hace necesario la reestructuración de la consulta que optimice el tiempo para hacer la valoración, diagnóstico y tratamiento nutricional, así como la capacitación del profesional de la nutrición en técnicas que permiten aprovechar cada momento de las consultas. En instituciones públicas, también se observa que el tiempo que se dedica a cada paciente está limitado en comparación con el tiempo que se les hace esperar. Es conocida la inconformidad del paciente por la larga espera para entrar a consulta y el tiempo corto de atención que se brinda.

Asimismo, disponer de días y horarios insuficientes para que el paciente agende o que las consultas se le programen en periodos muy largos puede desalentarlo a continuar con la atención nutricional. Se considera que una consulta quincenal o mensual es el periodo adecuado para realizar modificaciones del tratamiento nutricional y ver cambios en el paciente (Petermann *et al.*, 2017). En pacientes con ECNT, es necesario el seguimiento nutricional constante para que la enfermedad sea controlada. Ante la pandemia por covid-19, las consultas presenciales se han postergado y esto puede generar, por un lado, mayor demanda en las consultas en la etapa de la nueva normalidad y, por otro, que la población con ECNT tenga complicaciones que agudicen la enfermedad por falta de tratamiento oportuno.

Una vez que termine la pandemia, la atención presencial tendrá una gran demanda por el número de pacientes que se dejaron de atender, por lo cual se requerirá de recursos humanos e infraestructura adecuada. En Pronutri, la atención nutricional está a cargo de prestadores de servicio social capacitados y supervisados sistemáticamente, lo cual favorece al contar con recursos humanos para la atención. Sin embargo, los espacios con los que se cuenta para la consulta son limitados y requiere recursos financieros para realizar adaptaciones pertinentes para la seguridad del nutriólogo y del paciente. En las instituciones de salud, también serán importantes las estrategias para que la población reciba atención nutricional adecuada y segura.

AMENAZAS Y OPORTUNIDADES DE LA ATENCIÓN NUTRICIONAL PRESENCIAL

Durante la pandemia, la principal amenaza de la consulta presencial es la poca atención que tienen los pacientes, principalmente los que padecen ECNT. Por un lado, sus citas se pospusieron por cambios internos de la institución; por otra parte, muchos de ellos temen asistir a los servicios de salud por el riesgo de contagiarse de coronavirus. Esto se observa en los tres niveles de atención a la salud. La forma de favorecer el paulatino

regreso de los pacientes es el acatamiento de las medidas sanitarias en los espacios clínicos con protocolos bien identificados por pacientes y personal de salud.

Aunque se vuelva a ofrecer la modalidad presencial en Pronutri, es probable que sea menor el número de pacientes que la soliciten y busquen ser atendidos en la consulta virtual.

De igual manera que en los servicios de salud, en los consultorios universitarios será indispensable llevar a cabo los protocolos sanitarios y mantener una buena comunicación con los usuarios para evitar riesgos innecesarios.

La poca motivación que tiene el paciente para seguir el tratamiento nutricional es una *amenaza* constante que puede hacer que abandone el plan alimentario, por lo que es importante tener estrategias para favorecer dicha motivación (Beltrán, 2017). Esto es un problema común en los servicios de salud que reportan poco apego al tratamiento. Se identifica como *oportunidad* una propuesta híbrida donde los pacientes se sientan más motivados por la comunicación pronta a partir del uso de plataformas combinadas con mensajes de texto telefónico.

Otra *amenaza* es el tiempo que destina el paciente para asistir a sus citas, algunos no tienen tiempo o llegan retrasados, lo que genera muchas cancelaciones, siendo una *oportunidad* una propuesta híbrida que elimine el tiempo de traslado para consultas que no requieren exploración física directa.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA ATENCIÓN NUTRICIONAL A DISTANCIA

Las *fortalezas* en la modalidad a distancia expresadas por los pacientes involucran una atención con menor tiempo de espera, con horarios flexibles y respuesta inmediata a cualquier duda. Sin embargo, esta última no es exclusiva de la modalidad a distancia, también se cumple en la presencial. Para los pacientes representa ahorro de tiempo y dinero en traslados, el cual pueden destinar a otras necesidades. El uso de materiales en formato electrónico contribuye al ahorro de recursos económicos y materiales para las instituciones, además permite adecuar cada uno de ellos a situaciones particulares disminuyendo la necesidad de imprimir diferentes tipos de formatos. Esto nos conduce a la ampliación de actividades con el uso de material audiovisual que puede generarse en corto tiempo para satisfacer las demandas del paciente.

La *debilidad* más importante en la modalidad a distancia es que el nutriólogo no puede verificar el peso y la composición corporal del paciente y que este último tampoco puede constatar de manera objetiva los cambios en dichos aspectos, ya que no se realizan mediciones antropométricas en cada cita, como sí se hace en la modalidad presencial.

OPORTUNIDADES Y AMENAZAS EN LA ATENCIÓN NUTRICIONAL A DISTANCIA

La atención nutricional debe ser siempre eficiente, pero las técnicas empleadas cuando se trabaja a distancia son distintas y requieren de habilidades y destrezas específicas por parte del nutriólogo. Su capacitación en el manejo de las nuevas tecnologías, junto con el aprendizaje que se obtiene de la experiencia con los pacientes, permite obtener mejores resultados en la detección y atención de problemas de salud a distancia.

La principal *amenaza* es el manejo de las TIC para el nutriólogo y los pacientes; sin embargo, la población se ha familiarizado con éstas durante el confinamiento y actualmente hay menor resistencia a usarlas. Asimismo, la experiencia en el uso de la tecnología ha permitido que el nutriólogo identifique los aspectos donde hay que trabajar más para aprovecharla, por lo que al desarrollar sus nuevas estrategias puede incorporar sus aprendizajes.

Una *amenaza* percibida por los pacientes es la falta de contacto directo con el prestador de servicio social, lo cual le genera falta de motivación para seguir con la consulta; sin embargo, cabe resaltar que algo que les gusta es recibir materiales digitales. Por parte de los prestadores de servicio social, se reporta la falta de empatía con los pacientes, esto puede derivarse de la falta de facilidad de palabra que en la consulta presencial se compensa parcialmente con la lectura del lenguaje corporal, lo que da la sensación de conocer mejor al paciente. Esta situación, percibida por ambos actores de la consulta, puede afectar el grado de motivación del paciente para seguir las recomendaciones nutricionales y, por ende, afectar los resultados de su plan nutricional. La solución es capacitar al prestador de servicio social en la relación nutriólogo-paciente (Peregrin, 2018).

También en la atención nutricional a distancia sobresale la necesidad creada en el paciente de visualizar los efectos de la terapia por medio de la tecnología, la cual es útil, pero no puede sustituir el juicio clínico del nutriólogo. La tecnología aplicada a la salud tiene uso definido en función de los efectos de la terapia nutricional y no se requiere su uso cada consulta, puesto que los cambios en la composición corporal no son tan evidentes a corto plazo. Esto permite que las mediciones se puedan programar en función de las características clínicas del paciente y genera la necesidad de elaborar planes de monitoreo individuales que debe conocer el paciente para entender la programación de sus citas en un modelo híbrido. Esto ha sido reportado previamente con resultados favorables en el manejo de la obesidad (Olson, 2016), y asociaciones clínicas reconocidas han establecido documentos de consenso de buenas prácticas y recomendaciones para teleconsulta, incluyendo los criterios de selección de pacientes que se pueden beneficiar de esta modalidad de consulta (Gorgojo, 2020; Ssa, 2020b).

Adicionalmente, no todos los pacientes cuentan con la tecnología para acercarse a la consulta a distancia, ya sea por no contar con teléfonos inteligentes, computadoras o tabletas, o servicio de internet. Antes de la pandemia, el sector salud había reconocido la necesidad de incorporar el uso de la tecnología para hacer más eficiente su atención; actualmente, se hace indispensable aprovecharla para lograr mantener una cobertura adecuada.

Es importante considerar que no toda la población tiene acceso a internet y que ciertos grupos, como los adultos mayores, pueden tener dificultad en el manejo de la tecnología; por lo que, en general, son renuentes a este tipo de atención.

En el caso de Pronutri, al ser un proyecto universitario, son pocos los recursos con los que se cuenta, por lo que el principal reto es ampliar la cobertura de atención y el uso de la tecnología también se identifica como una necesidad, por lo que será un requisito deseable en los nuevos pasantes el manejo de software para procesar datos y elaborar materiales didácticos novedosos, ya que actualmente la población es mucho más visual y le agradan los materiales digitales (Marina, 2018). Un riesgo son las posibles fallas en el servicio de internet, por lo que debe considerarse esta eventualidad y tener opciones como parte de los programas cuando esto suceda. Se considera que una buena planeación podrá sortear estas fallas sin afectar de manera importante la atención proporcionada.

Una *oportunidad* que se observó en la atención nutricional a distancia en Pronutri, fue tener el seguimiento de los pacientes, sin esperar un largo periodo para que el nutriólogo evaluara los cambios del paciente. Sin duda, esta modalidad de atención nutricional que se proporciona en diferentes instancias del sector salud, puede favorecer el seguimiento más constante en personas con ECNT durante la pandemia de covid-19 y posteriormente; con ello se podrá favorecer el control de la enfermedad, así como disminuir el desarrollo de complicaciones. También, de manera indirecta, puede favorecer que el paciente se apegue al tratamiento nutricional dado que se le están dando a conocer los avances o los cambios en su estado de nutrición y salud de forma constante, favoreciendo con ello el autocuidado (Wasson, 2020). Además, esto le puede dar seguridad de que es atendido y que si tiene algún problema se le proporcionará el tratamiento de manera inmediata.

No obstante, la falta de tiempo que los pacientes tengan para atender una consulta a distancia puede propiciar que el seguimiento no sea constante. Caso contrario en la consulta presencial, donde el seguimiento depende de la instancia de salud, no del paciente. En la nueva normalidad, la atención a distancia debe ser tomada en cuenta en la consulta nutricional para hacer un seguimiento frecuente en personas con enfermedades crónicas no transmisibles.

CONCLUSIONES

Las modalidades presencial y a distancia tienen características que favorecen la atención nutricional, pero sin olvidar que ambas también presentan limitantes. En el contexto de los servicios de salud en la nueva normalidad, se considera que la atención nutricional presencial sea de inicio y los seguimientos sean a distancia con comunicación constante e interacción asincrónica y/o sincrónica con el nutriólogo. Será importante reorganizar el trabajo de acuerdo con la demanda y optimizar tiempo y recursos para la modalidad presencial y a distancia con esquemas de trabajo personalizados para cada paciente.

La modalidad híbrida de consulta de atención nutricional puede permitir el uso racional de la tecnología de composición corporal en sesiones presenciales que permitan la exploración física y, posteriormente, el monitoreo a distancia mediante otros indicadores clínicos, como patrones de alimentación, porciones de alimentos y cuestiones específicas de su problema de salud.

La modalidad híbrida tiene posibilidades de llegar a pacientes con distintas características, pero es un reto en el desarrollo de las habilidades en los nutriólogos. Será importante capacitarlos para conducir una consulta por medios digitales, que ayude en el lenguaje y apoyos que se deben tener antes de la consulta para que no parezca una charla informal e improvisada. Además, se deben establecer los criterios de selección para los pacientes que pueden beneficiarse de esta modalidad y generar los protocolos de acción para el modelo híbrido.

REFERENCIAS

- Acebo Martínez, Mónica Lucía (2017). “Obesidad y salud, ¿en realidad existe el paciente obeso metabólicamente sano?”, *Revista de Salud Pública y Nutrición*, 16(2), pp. 45-55.
- Álvarez, R. y P. Kuri (2020). *Salud pública y medicina preventiva*, México: Manual Moderno.
- Beltrán, A.L. (2017). “El papel de la motivación en el fenómeno alimentario”, *Revista Interamericana de Psicología*, 51(2), pp. 255-264 [<https://doi.org/10.30849/rip/ijp.v51i2.74>].
- Bryce, Alfonso, Edmundo Alegía y Mauricio San Martín (2017). “Obesidad y riesgo de enfermedad cardiovascular”, *Anales de la Facultad de Medicina*, 78(2), pp. 202-206 [<http://dx.doi.org/10.15381/anales.v78i2.13218>].
- Candelaria Martínez, Maribel, Ismael García Cedillo y Benito Estrada Aranda (2016). “Adherence to nutritional therapy: Intervention based on motivational interviewing and brief solution-focused therapy”, *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, vol. 7, pp. 32-39.

- Cenotec/Secretaría de Salud (2013). “4 Experiencias de telemedicina en México”, Colección Telesalud, México [http://www.cenotec.salud.gob.mx/descargas/telemedicina/publicaciones/C4Experiencias.pdf], fecha de consulta: 1 de noviembre de 2020.
- Dandge, Shailendra, Panniyammakal Jeemon y P.S. Reddy (2019). “Technology enabled non-physician health workers extending telemedicine to rural homes to control hypertension and diabetes (TETRA): A pre-post demonstration project in Telangana, India”, *PLoS ONE*, 14(2), e0211551 [https://doi.org/10.1371/journal.pone.0211551], fecha de consulta: 1 de octubre de 2020.
- Faruque, Labib *et al.* (2017). “Effect of telemedicine on glycated hemoglobin in diabetes: a systematic review and meta-analysis of randomized trials”, *Canadian Medical Association Journal*, 189(9), pp. E341-E364.
- García González, Ana (2018). “Intervenciones clínicas en obesidad osteosarcopénica: alimentación, actividad física y psicológica”, *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 56(Supl 1), pp. S82-S93.
- Gorgojo Martínez, Juan *et al.* (2020). “Teleconsulta en endocrinología y nutrición en tiempos de la pandemia covid-19 y más allá”, España [https://www.seen.es/ModulGEX/workspace/publico/modulos/web/docs/apartados/1433/160620_105727_7128864936.pdf], fecha de consulta: 1 de noviembre de 2020.
- Illich, Jasminka Z. (2020). “Nutritional and behavioral approaches to body composition and low-grade chronic inflammation management for older adults in the ordinary and covid-19 times”, *Nutrients*, 12(12), pp. 3898 [https://doi.org/10.3390/nu12123898].
- Kim, Hee-Tae (2015). “Barriers factors to the completion of diabetes education in korean diabetic adult patients: Korea National Health and Nutrition Examination Surveys 2007-2012”, *Korean Journal of Family Medicine*, 36(5), pp. 203-209 [https://doi.org/10.4082/kjfm.2015.36.5.203].
- Kim, Jieun y Hyunjung Lim (2019). “Nutritional Management in Childhood Obesity”, *Journal of Obesity & Metabolic Syndrome*, 28(4), pp. 225-235 [https://doi.org/10.7570/jomes.2019.28.4.225].
- Lee, Kelley y Nicholas Freuderberg (2020). “Editorial: Considerar los determinantes comerciales de la salud comienza por utilizar conceptos más precisos”, *Global Health Promotion*, 27(2), pp. 163-165.
- Lee, Puikman, Geva Greenfield y Yannis Pappas (2018). “Patients’ perception of using telehealth for type 2 diabetes management: a phenomenological study”, *BMC Health Services Research*, 18:549.
- Marina Ocaña, Joaquín (2018). “Educación para la salud de los ciudadanos en entornos virtuales para el conocimiento en España”. Tesis de doctorado. España, Educación Social, Universidad Nacional de Educación a Distancia [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg_Educac_Jmarina/MARINA_OCANA_JOAQUIN_TESIS.pdf].
- Olson, Christine (2016). “Behavioral nutrition interventions using e- and m-health communication technologies: A narrative review”, *Annual Review of Nutrition*, vol. 36, pp. 647-664.

- OMS (2010). “Telemedicine. Opportunities and developments in Member States”, Ginebra, pp. 8 y 9 [https://apps.who.int/iris/handle/10665/44497], fecha de consulta: 1 de octubre de 2020.
- Peregrin, Tony (2018). “Maintaining professional boundaries in the practitioner-patient/client relationship”, *Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics*, 118(11), pp. 2174-2177.
- Peregrin, Tony (2019). “Telehealth is transforming health care: What you need to know to practice telenutrition”, *Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics*, 119(11), pp 1916-1920.
- Petermann Rocha, Fanny *et al.* (2017). “Efecto de una consulta nutricional protocolizada sobre el estado nutricional y hábitos alimentarios de adultos con sobrepeso y obesidad”, *Revista Chilena de Nutrición*, 44(4), pp. 341-349.
- Phillips, Catherine (2017). “Metabolically healthy obesity across the life course: epidemiology, determinants, and implications”, *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1391(1), pp. 85-100.
- Ramos, Norma; María E. Vera y María M. Sánchez (2019). “Proyecto de Intervención Nutricional Integral (Pronutri) (2019). Proyecto de Servicio Social”, México: UAM-Xochimilco, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Licenciatura en Nutrición Humana.
- Safarti, Diana *et al.* (2018). “BetaMe: Impacto f a comprehensive digital health programme on HbA1c and weight at 12 months for people with diabetes and pre-diabetes: study protocol for a randomized controlled trial”, *Trials*, pp. 19:161 [https://10.1186/s13063-018-2528-4].
- Secretaría de Salud (2019). “Atención primaria de salud integral e integrada APS-I MX. Propuesta metodológica y de operación”, México, pp. 45-53 [http://sidss.salud.gob.mx/site2/docs/Distritos_de_Salud_VE.pdf], fecha de consulta: 9 de noviembre de 2020.
- (2020a). “Programa Sectorial de Salud 2020-2024”. México [http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598474&fecha=17/08/2020], fecha de consulta: 1 de noviembre de 2020.
- (2020b). “Telemedicina satelital conecta 35 hospitales públicos y centros de salud en zonas urbanas y rurales que atienden covid-19”. México [https://www.gob.mx/salud/prensa/telemedicina-satelital-conecta-35-hospitales-publicos-y-centros-de-salud-en-zonas-urbanas-y-rurales-que-atienden-covid-19-243918?idiom=es], fecha de consulta: 1 de noviembre de 2020.
- Vignolio, Julio *et al.* (2011). “Niveles de atención, de prevención y atención primaria de salud”, *Archivos de Medicina Interna*, XXXIII(1), pp. 11-14.
- Wasson, John (2020). “Practice standards for effective telemedicine in chronic care management after covid 19”, *Journal Ambulatory of Care Manage*, 43(4), pp. 323-325.
- Zhou, Peiru *et al.* (2014). “Web-based telemedicine for management of type 2 diabetes through glucose uploads: a randomized controlled trial”, *International Journal of Clinical Experimental Pathology*, 7(12), pp. 8848-8854.



SARS-CoV-2/covid-19 y la crisis de los cuidados: algunas claves para su comprensión

SARS-CoV-2/covid-19 and the crisis of the care: some keys for its understanding

Amanda del Rocío Llivichuzhca Pillco

Este artículo incorpora una reflexión sobre el cuidado, como acción y relación, que opera fundamentalmente en la esfera privada y que ha sido históricamente asignado a las mujeres. La llegada del SARS-CoV-2 –mejor conocido como covid-19– y el confinamiento obligado intensificó diversas desigualdades asociadas con el cuidado, que agravaron las condiciones de las mujeres; esto se expresó en sobrecargas de tareas, dada la escasa corresponsabilidad en el trabajo de cuidados, la ausencia de políticas públicas, la poca incorporación de los hombres a este trabajo; todo esto maximizado por la precariedad laboral en la que muchas mujeres se encuentran.

Palabras clave: cuidados, género, mujeres, desigualdad, precariedad laboral.

This article incorporates a reflection on care, as action and relationship, which operates fundamentally in the private sphere and which has historically been assigned to women. The arrival of SARS-CoV-2 –better known as covid-19– and forced confinement intensified various inequalities associated with care, which aggravated the conditions of women. This was expressed in task overloads for women because of the lack of co-responsibility in care work, the absence of public policies, the lack of incorporation of men to this work; all these were maximized by job insecurity that many women are facing.

Key words: care, gender, women, inequality, working condition.

Fecha de recepción: 16 de noviembre de 2020

Fecha de dictamen: 28 de abril de 2021

Fecha de aprobación: 11 de mayo de 2021

INTRODUCCIÓN

Desde el aislamiento en nuestras casas, advertimos que el centro de las noticias y las conversaciones eran el virus SARS-CoV-2, popularizado como covid-19. El mundo entero se desarticuló y los Estados no sabían qué hacer o cómo actuar frente a lo imprevisto: comenzó con aislamiento generalizado; las preguntas eran muchas y variadas: ¿por cuánto tiempo?, ¿cómo fortalecer la infraestructura médica?, ¿a qué tecnología recurrir?, etcétera.

Lo cierto es que las primeras notas e informes que colmaron los medios de comunicación y las redes sociales atendieron a una perspectiva biomédica; se trataba de responder a preguntas diversas: ¿cómo se desarrolla el virus y cuál es el tiempo de contagio?, ¿cómo afecta la enfermedad a los cuerpos?, ¿qué medidas de higiene efectivas podíamos utilizar? Surgieron datos interesantes, por ejemplo, se observó que mata más a los hombres que a las mujeres.¹ Después de más de un año de encierro, la incertidumbre de la existencia de una vacuna se diluyó, pero entonces se planteó la interrogante: ¿cuándo me va a tocar la vacuna? Aunque aclaremos que en forma inicial ésta fue preocupación en México y diversos países de menor ingreso, dado que desde mediados de 2020 los países de ingresos altos ya habían comprometido la compra de dos mil millones de vacunas para sus habitantes (*Nature*, citado en Kraus, 2021:35). Para inicios de 2021, dichos países contaban con 60% de las dosis de vacunas que fueron vendidas, a pesar de representar 16% de la población mundial (Lima, 2021).

Sin embargo, esta visión médica del virus limitó u opacó el entendimiento de los efectos que la estrategia biomédica de confinamiento y de atención a la pandemia tendría en lo social, lo económico, lo político y lo cultural. La racionalidad hegemónica de la medicina olvidó incorporar otros factores de análisis; el cuerpo no es un ente que sólo se enferma y se cura, es necesario mirar los diferentes contextos en que se inserta. Para la industria farmacéutica, el foco de atención es la enfermedad, resulta más rentable la medicalización que la prevención, tal como lo refiere Harvey (2020:87) “[...] las grandes farmacéuticas rara vez invierten en prevención. Tienen poco interés en

¹ En España, de acuerdo con un informe del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), que retomó el diario *El País*, se analizaron a casi 16 000 positivos por coronavirus, de ellos hubo 566 fallecimientos. Se observó que, aunque la enfermedad sólo afecta un poco más a los varones (52%), el número de hombres que fallecen (376) es casi el doble que el de mujeres (190) (Linde, 2020). Para México, la tendencia fue similar: el coronavirus mató a más hombres. En un artículo se indicaba que el género masculino concentró 67.07% del total de las defunciones, es decir, dos terceras partes; por su parte, las mujeres representaron 32.93% de las defunciones (Mejía y Mendoza, 2020).

invertir a fin de estar preparados para una crisis de salud pública. Les encanta proyectar curas. Cuanto más enfermos estemos, más dinero ganan”.

Es comprensible que la industria farmacéutica sea fiel al paradigma de la medicina, anclado a un carácter biologicista, a una visión moderno-positivista del siglo XIX, consistente en normalizar la fragmentación que la ciencia hace del cuerpo humano para estudiarlo por segmentos, desvinculado de la realidad circundante (Camejo y Valdés, 2016). Sin embargo, esa no debería ser la visión de los gobiernos, mucho menos de los Estados. El bienestar de las personas no depende de si el cuerpo está enfermo o no; también está en función del entorno social (ONU-Mujeres, 2020), económico (Bottan *et al.*, 2020), o del entorno anímico (*Infobae*, 2020); esto quedó demostrado, también, en el caso del covid-19. Ciertamente que el virus puede atacar a cualquier ser humano, no discrimina, pero las consecuencias que de ello deriva son diferentes: mientras más precariedades confluyen, mayor es el daño; lo que el virus ha hecho es exponer las desigualdades ya existentes. De ahí que la comprensión de todas las repercusiones de la pandemia exija que acudamos a las ciencias sociales para ampliar la perspectiva en el análisis de los fenómenos.²

Si bien desde las ciencias sociales se pueden realizar diversos abordajes sobre el covid-19, este artículo tiene como objetivo presentar una breve reflexión sobre cómo se entrelaza el confinamiento con los cuidados; una de las consecuencias es que se intensificaron las tareas que el cuidado involucra, particularmente para las mujeres. Así, como el virus puso en evidencia las profundas desigualdades sociales, en el tema de los cuidados se potenció la desigualdad por motivos de género; el encierro obligatorio en los hogares³ coincidió con la aparición de diversos fenómenos: niños y niñas tomando clases a distancia, incremento del trabajo desde casa (*home office*) y del cuidado de

² En marzo de 2020 se realizó una compilación de artículos de diversos autores ampliamente reconocidos —entre otros Žižek, Byung-Chul-Han, Paul Preciado, Judith Butler— que reflexionaban sobre el covid-19. Dada la premura y el asombro con que nos tomó la enfermedad, eran análisis rápidos, reactivos, pero que tenían el mérito de haber planteado la necesidad de abordar la cuestión de la pandemia con ópticas sociales y filosóficas, como alternativa al abordaje médico (Amadeo, 2020).

³ En el *Diario Oficial de la Federación* del 30 de marzo de 2020, las autoridades mexicanas determinaron cuáles serían las actividades consideradas esenciales durante la pandemia: *a*) las que son directamente necesarias para atender la emergencia sanitaria, como las actividades laborales de la rama médica, paramédica, administrativa y de apoyo en todo el Sistema Nacional de Salud; *b*) las involucradas con la seguridad pública y la protección ciudadana; *c*) las de los sectores fundamentales de la economía; *d*) las relacionadas directamente con la operación de los programas sociales del gobierno, y *e*) las necesarias para la conservación, mantenimiento y reparación de la infraestructura crítica que asegura la producción y distribución de servicios indispensables.

personas enfermas, al tiempo que muchas mujeres tuvieron que atender sus empleos (formales o informales) o de plano perdieron su empleo (por cierto, en mayor medida que los hombres),⁴ en un contexto donde las redes de apoyo se redujeron notablemente.

PRECISIONES METODOLÓGICAS

Donna Haraway (2019:65) afirma: “Importa qué ideas usamos para pensar otras ideas. Importa qué pensamientos piensan pensamientos. Importa qué conoci-mientos conocen conocimientos”. Viene a cuenta este fraseo, porque nos recuerda que las posturas teóricas de quien investiga producen descripciones e interpretaciones del fenómeno investigado; en general, los enfoques adoptados constituyen sólo una parte de la amplia perspectiva de exploración que nos ofrecen los diversos enfoques que podrían utilizarse: “la pluralidad no es más que unidad encubierta” (Villoro, 2016:53). También retomo a Haraway porque las ideas, los pensamientos, los conocimientos abren diversos caminos que permiten avanzar por nuevas rutas; es decir, no deberíamos dar por acabado un análisis; siempre una idea despliega la posibilidad de otras más, existe un devenir⁵ permanente donde nada es estático. En resumen, el conocimiento se borda en el camino de la historia, con el hilo de las ideas que nunca paran de surgir; se trata de un entramado entre el pensamiento, el lenguaje y el mundo.⁶

En estos procesos del conocimiento, este texto sienta sus bases fundamentalmente en la teoría feminista y la de género, que elevan al cuidado a categoría de análisis para

⁴ En un artículo se leía: “Las mujeres concentran la mayor parte de los empleos perdidos, las salidas del mercado laboral, el liderazgo empresarial y la precarización de las remuneraciones. Al corte del primer trimestre del 2021 se expulsaron 1.8 millones de trabajadores del mercado laboral, de los cuales 1.3 millones son mujeres y apenas 266 547 son hombres, de acuerdo con cifras desestacionalizadas de la *Encuesta nacional de ocupación y empleo* (ENOE) del Inegi” (García, 2021).

⁵ El vocablo *devenir* no tiene una significación única, en la presente investigación lo usamos para “designar todas las formas del llegar a ser, del ir siendo, del cambiarse, del acontecer, del pasar, del moverse”, en este caso, de las ideas, los conocimientos. Sabemos que es ampliamente usado en un sentido filosófico para hablar de la existencia del *ser que deviene* (Ferrater, 1964:435).

⁶ Chantal Mouffe (2001:3), al reflexionar sobre el feminismo, realiza una crítica a la concepción racionalista del sujeto moderno, para lo cual se apoya en Wittgenstein y señala: “[...] este sujeto no puede ser la fuente del significado lingüístico puesto que es mediante la participación en diferentes juegos de lenguaje que el mundo se despliega ante nosotros, al igual que Gadamer, quien refiere que hay la unidad fundamental entre pensamiento, lenguaje y mundo, y que es dentro del lenguaje donde se constituye el horizonte de nuestro presente”.

avanzar en su comprensión e interpretación; el análisis es el resultado de una revisión detallada, selectiva y crítica de la literatura relacionada con el cuidado, que se entrelaza con otros conceptos, así como reflexiones y datos que surgieron con motivo del covid-19, con lo que se tejieron los principales argumentos de este artículo.

La pertinencia de indagar en la problemática que nos ocupa es responder a preguntas como ¿qué es el cuidado?, ¿cuál es su significado?, ¿qué nos revela la crisis del covid-19 sobre el cuidado? Para dar respuesta a estas preguntas, se inicia con una conceptualización de los cuidados, enfatizando su significación en lo estructural y en lo relacional. Posteriormente se enlaza con un breve recorrido histórico, que nos permita advertir la longevidad de su existencia y su importancia. Se continúa con la problematización del cuidado considerando el factor de crisis actual, el covid-19, que visibiliza no sólo el desigual reparto de las tareas del cuidado, sino también la interacción con otras cargas laborales, donde la precariedad se encuentra presente. Se cierra el análisis con algunas reflexiones finales.

LOS CUIDADOS: UN ACERCAMIENTO TEÓRICO-CONCEPTUAL

En el acontecer del conocimiento, los cuidados o el cuidado,⁷ como categoría de análisis conceptual, no es de larga data,⁸ aunque está presente con la existencia misma de los seres humanos; para ilustrarlo, viene a cuenta una historia que circula por espacios cibernéticos de diversos diarios, que nos permite vislumbrar el horizonte genealógico de los cuidados:

Margaret Mead, antropóloga estadounidense, en alguna ocasión a pregunta directa sobre cuál era el primer signo de civilización, mencionó que era un fémur que se había roto y curado, porque era la primera evidencia de que alguien se tomó el tiempo para llevarlo a un lugar seguro, alimentarlo, traerle agua, amarrar la herida, defenderlo de los depredadores y vigilar su recuperación; esto no sucedería en el mundo animal: con una pierna rota, seguramente morirían (Satrústegui, 2020).

⁷ Para la presente investigación, *el cuidado o los cuidados* se presentan como sinónimos. Para efectos de precisión, *el cuidado* como la generalidad implica varias tareas, que más adelante veremos a detalle, por otra parte, *los cuidados*, contienen ya ese sentido de pluralidad de acciones que conlleva el término.

⁸ El pensamiento feminista problematiza el tema del cuidado desde hace casi 40 años, evidenciando su importancia para la reproducción social y el bienestar cotidiano de las personas (Carrasco *et al.*, 2011).

Si bien esta historia es traída a la memoria con motivo del covid-19 y la necesidad de unir esfuerzos y talentos para afrontarlo, en realidad es una metáfora que pone en el centro –desde tiempos inmemorables– el sentido trascendental de los cuidados para la civilización (poner a salvo, alimentar, curar, estar pendiente); los cuidados involucran acción, relación e interdependencia dirigidos a que la humanidad permanezca en condiciones adecuadas de bienestar.

El cuidado,⁹ como fenómeno de estudio, cobra fuerza en el feminismo. Al irrumpir en la racionalidad epistémica dominante, el feminismo interpela sobre la trascendencia de lo “no trascendente”, de lo periférico en las discusiones teóricas convencionales y cuestiona el orden patriarcal imperante. En los “grandes debates” nunca estuvieron presentes temas como la violencia familiar, la reproducción y el cuidado, por nombrar algunos que pertenecen a la esfera de lo familiar, lo privado; aun así, son asuntos que lentamente se insertaron en la esfera pública, en la política, desde donde se teoriza y se discute. Jenny Chapman (1997:109) reflexiona al respecto:

En la idea de que “lo personal es político” había implícita una nueva, y feminista, definición de la política que, de esta manera, estaría en todas las decisiones que configuran nuestras vidas, no sólo en las que se toman en el escenario restringido que se describe convencionalmente como “política”. Esto no sólo supone una ampliación del área de estudio, más allá de las instituciones importantes y las élites políticas.

Vale precisar aún más el término *política*. La perspectiva feminista amplía su mirada a temas que tradicionalmente se encuentran fuera de los “asuntos públicos”. Kate Millett (1995:67-68) propone que la política debiera entenderse así:

Conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo, de ahí que resulte imperativo desarrollar una psicología y una filosofía de las relaciones de poder que traspase los límites teóricos proporcionados por nuestra política tradicional [...] que estudie relaciones de poder en un terreno menos convencional.

Como vemos, las teóricas feministas han aportado en gran medida a enriquecer la problematización de temas diversos, que abonan a un devenir continuo de ideas, pensamientos, propuestas, que hace una doble operación en la *política* y lo *político*:

⁹ El término cuidado busca identificar una zona de relaciones sociales circunscritas en el territorio familiar, el cual no llega a 10 años de su utilización, con el sentido en que se hace ahora (Draper, 2018:176).

por un lado, difumina los límites entre lo público y lo privado de manera que saca a la luz y a la discusión temas que las ciencias sociales de “abolengo epistémico” no habían considerado; por otro, introducen una lógica del poder que no se limita al estudio de la administración pública, los partidos políticos o los asuntos públicos,¹⁰ sino que lo insertan también en las relaciones interpersonales dentro de un orden social –con sus complejidades, acuerdos y desacuerdos–, de manera que aquéllas reflejan los conflictos entre los géneros: “el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996:287).

A la luz del sentido amplio de la *política*, el feminismo y la teoría de género colocan al tema del cuidado en el campo de la discusión; es un concepto en construcción, que no resulta fácil de asir; al ser reciente su problematización como fenómeno social, no contamos con una genealogía, ni un análisis sistemático de larga data; lo que sabemos, es que el cuidado está íntimamente relacionado con las mujeres y su habitual lugar de interacción, lo doméstico, que se desarrolla fundamentalmente en la esfera privada.

Para iniciar, etimológicamente la palabra cuidar procede del latín *cogitare, pensar*. Como primera acepción: “pensar o discurrir para algo” y “cierta preocupación o temor” (Moliner, 1970; citado en Izquierdo, 2003:72). En las diferentes acepciones que el término entraña, nos interesa uno de ellos: “Acción de cuidar (asistir, guardar, conservar). El cuidado de los enfermos, de la ropa, de la casa” (RAE, 2020). Vemos entonces que la *acción* apela a *relación* entre la persona que cuida y aquella que es cuidada en una *interdependencia*; que evoca relaciones menos asimétricas, porque todas las personas de una u otra manera dependemos de otras “el ser humano vive, y ha vivido desde pequeño, dentro de una red de interdependencias” (Elías, 1990; citado en Martín y Muñoz, 2015:215).

Desde los estudios feministas, el término cuidados es polisémico, su problematización inició fundamentalmente en las ciencias socioeconómicas, donde se le empezó a denominar *trabajo doméstico*, pero recientemente se ha cambiado a trabajo de cuidados, por las connotaciones que el mismo tiene (Carrasco *et al.*, 2011:70-71).

El trabajo de cuidados incluye tres tipos de tareas fundamentales:

1. Cuidado de los hijos e hijas y de otras personas dependientes: incluye todas las actividades implicadas en su atención, como facilitarles comida, vestirlos, llevarlos

¹⁰ De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española* (RAE, 2020), la política es la “Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo”.

- a consultas médicas, darles las medicinas, proporcionarles transporte, acompañamiento, etcétera.
2. Trabajo emocional: son las actividades que permiten mejorar el bienestar y proveer soporte emocional a otras personas. Involucra actividades como dar apoyo, escuchar atentamente, expresar aprecio y cariño a quienes integran la familia; proporcionar abrazos, palabras de afecto, etcétera.
 3. Tareas del hogar: incluye labores relativas a la administración de recursos y al consumo familiar, la limpieza de la casa, la preparación de alimentos, el transporte, la representación y las relaciones en el exterior, la reparación y mantenimiento de la vivienda (Rodríguez *et al.*, 2010:96).

Por cuestiones metodológicas y de análisis, a los dos primeros se les denomina trabajo de cuidados *directos*, y al tercero, cuidados *indirectos*; sin embargo, los tres se interrelacionan permanentemente; el cuidado, como sabemos, siempre requiere de diversas actividades para su realización (Carrasco *et al.*, 2011).

Podemos vislumbrar que los cuidados son tareas que se desarrollan fundamentalmente en el ámbito familiar. Aquí cabe una precisión. Se pueden efectuar de forma remunerada o no; su realización fuera de la familia es por medio de servicios públicos, privados o comunitarios, en todos los casos es una labor primordialmente realizada por mujeres (Torns, 2008). En este artículo, el énfasis está en las tareas de cuidado no remuneradas realizadas en la esfera familiar.

En resumen, los cuidados son un conjunto de tareas relacionadas con aquello que es sustantivo para mantener la vida, sea tangible (comida, vestido, limpieza) o intangible (lo afectivo); pese a ello, tradicionalmente queda invisibilizado en el debate público. Pareciera que todo lo que involucra el cuidado se hiciera sin trabajo alguno, como por un acto de magia; en realidad, se trata de tiempo, empeño, afecto y atención, conocimientos, enseñanza, alimentos, entorno y recursos necesarios para que una criatura desarrolle sus potencias. “El cuidado es fundamental para el crecimiento, no sólo físico, sino emocional y social” (Cofiño, 2020). El cuidado representa un motor para la vida y el mantenimiento de ésta; es una lucha contra nuestra finitud; la vida común es lo que permite que el mundo siga su curso (Drapier, 2018:176).

LOS CUIDADOS, UNA BREVE MIRADA RETROSPECTIVA

Insistimos, el cuidado situado en el ámbito privado no formó parte de los fenómenos sociales relevantes que sucedían en lo público, asociados con nombres masculinos. La extrapolación de estas dos esferas desde los aportes feministas se explica a partir

de la división sexual del trabajo; sobre el sexo biológico, las mujeres desarrollaron su identidad y sentido en la esfera privada; por el contrario, los hombres en la pública;¹¹ dos territorios con significaciones opuestas, que hoy se discuten y se cuestionan si realmente son tan disímiles –a ello regresaremos más adelante.

Pese a la incipiente reflexión que sobre los cuidados tenemos, en su historicidad encontramos huellas importantes en la sociedad griega, con Aristóteles. En *Ética a Nicómaco* la comunidad política, la *Politeia*, es el espacio público donde todos están expuestos a la mirada de los otros; es el lugar donde los ciudadanos –*Polites*– libres e iguales, interactúan a partir de la palabra; es el terreno de los ciudadanos, los asuntos públicos y las normas.

La antípoda de la *Politeia* era el *Oikos*, el espacio doméstico, el de las actividades circunscritas a lo que es necesario para sostener la vida de los libres e iguales; es el ámbito de lo íntimo, de los desiguales (mujer, hijos, esclavos). Para Arendt (2009:78), la vida doméstica existía para beneficio de la *Polis*, sin la cual no habría sido posible la *vita activa*:¹²

Apartados estaban los trabajadores, quienes “con su cuerpo atendían a las necesidades [corporales] de la vida” y las mujeres, que con el suyo garantizaban la supervivencia física de la especie. Mujeres y esclavos pertenecían a la misma categoría y estaban apartados no sólo porque eran la propiedad de alguien, sino también porque su vida era “laboriosa”, dedicada a las funciones corporales.

Habría que matizar las palabras de Arendt, porque si bien para Aristóteles el lugar de pertenencia de las mujeres era el *Oikos* y el jefe continuaba siendo el hombre, las primeras tenían funciones de administración y crianza, por delegación del “hombre de la casa”:

¹¹ El sexo no puede reducirse a una cuestión biológica, viene cargado de significación, con dimensiones históricas, ideológicas, culturales y psicológicas que construyen expectativas y un deber ser de lo masculino y lo femenino (Osborne y Molina, 2008).

¹² La vida de los seres humanos, dice Arendt (1995:4), está caracterizada por tres actividades: *labor*, *trabajo* y *acción*: la *labor* (*animal laborans*) se encuentra vinculada con el sentido biológico del cuerpo humano, que busca el mantenimiento de la vida, siendo ésta siempre repetitiva, aquí es donde se colocan las tareas domésticas. El trabajo (*homo faber*) transforma, crea el mundo, el ser humano domina a la naturaleza y si en la *labor* todo se genera para el consumo inmediato, en el *trabajo* existe un sentido duradero de lo elaborado, es en esta actividad donde se genera lo productivo. Por último, la acción (*vita activa*) nos traslada al ámbito de la política, la cual opera en la esfera pública, en la mirada de todos, es ahí donde se puede ejercer la libertad, es la acción política la que nos otorga humanidad.

El gobierno del marido sobre la mujer es manifiestamente aristocrático, puesto que el marido manda conforme a su dignidad y en aquello en que debe mandar; todo lo que cuadra a la mujer, se lo cede a ella [...] Algunas veces gobiernan la casa las mujeres, cuando son herederas; esta autoridad no está fundada, por tanto, en la excelencia de ellas, sino en la riqueza y el poder (Aristóteles, 1959:133-134).

No es la intención de este artículo analizar la lógica del cuidado desde la antigua Grecia, únicamente asentar que desde aquella época ya se consideraba una división entre lo público (*Politeia*) y lo privado (*Oikos*);¹³ por tanto, también una separación de actividades y de sentidos respecto a estos dos espacios, aunque no como lo concebimos ahora, debido al tiempo transcurrido, así como a los diversos factores y epistemes que han surgido.

El punto de inflexión entre lo público y lo privado es la llegada de la modernidad, en la que se fragua una epistemología racionalista. La mayoría de edad del hombre de Kant se asienta en la razón y en axiomas como progreso y ciencia; queda atrás una concepción teocrática que marcó al mundo por 10 siglos y se dio paso a “una sociedad regida por acuerdos científicos en la que las nociones de sexo, raza y sexualidad se convertirían en dispositivos de control necro-biológico de la población” (Preciado, 2020).

En este breve recorrido histórico para comprender mejor a los cuidados, Carole Pateman (1996:5) señala que con el inicio del liberalismo se produjo una separación entre lo público y lo privado y se otorgó un estatus diferente a hombres y mujeres, a los primeros les rigieron “criterios de éxito, intereses, derechos, igualdad y propiedad, universales”; a las segundas se les vinculó con la naturaleza, relacionándolas con “sentimientos de consanguinidad y en el estatus, sexualmente adscrito, de la esposa y del marido”. La reflexión de la autora resuena en palabras de uno de los grandes pensadores de la modernidad, Hegel (1968:162). Veamos:

[...] el hombre tiene su vida efectiva, sustancial en el Estado, en la ciencia y, en general, en la lucha, en el trabajo con el mundo externo y consigo mismo; de suerte que sólo en su escisión obtiene superación combatiendo su autónoma unidad consigo, cuya tranquila intuición y subjetiva ética sensitiva posee en la familia, en la que la mujer tiene su determinación sustancial, su carácter ético, en la piedad.

¹³ Los conceptos público y privado se consolidan con la democracia griega, con Pericles. La esfera privada y la virtud que en ésta se lleva a cabo repercute en la *polis*... la educación de los hijos, el desarrollo del hombre ético, que en el gobierno del *Oikos* se adquieren y ponen en marcha virtudes como la prudencia... Por tanto, lo privado está al servicio de la *polis* y viceversa (Godoy, 2008:536).

Efectivamente, el sexo biológico ha justificado sentidos de vida en lo público y lo privado. Sin embargo, la clave sobre la separación de las esferas en su significación actual y la consecuente visión que sobre los cuidados tejemos, nos la proporciona Silvia Federici, quien realiza una recuperación histórica del trabajo de cuidados y analiza las relaciones sociales del medioevo, época en la que encuentra datos referidos a un sistema feudal en suma jerárquico, pero sin una desconexión entre la producción (público) y la reproducción (privado).

Con el desarrollo del capitalismo –la autora refiere– el proceso de producción del mercado se separa del de la reproducción de la vida. El trabajo reproductivo¹⁴ no es pagado, comienza así una desvalorización de la condición social de las mujeres, dada su falta de autonomía.

Señala Federici que las relaciones de poder entre mujeres y hombres estuvieron presentes desde antes de la llegada del capitalismo, el patriarcado es parte de la historia; pero con la llegada del capitalismo, el trabajo reproductivo será considerado un recurso natural, excluido de las relaciones de mercado; de hecho, la acumulación capitalista¹⁵ se asienta sobre este trabajo no reconocido, por tanto, no pagado. “Las mujeres mismas se convirtieron en bienes comunes” (Federici, 2010:130:148).

Notamos que a lo largo de la historia el quehacer de las mujeres se circunscribe en la esfera de lo privado, mas el giro fundamental en cuanto distanciamiento de estos dos territorios se produce con la llegada de la modernidad y consecuentemente el capitalismo. Las mujeres como dadoras de vida y hacedoras de lo necesario para mantenerla se quedan en el espacio privado, sobre el que se cimenta toda una significación de la mujer como sujeto. De ahí que cuando pensamos y hablamos de cuidados, no nos cuestionamos quién debe hacerlo; por nuestra tradición histórica, la primera referencia es la madre, de no ser así, aparecerá alguna figura femenina: la abuela, la tía, la hermana; más recientemente, las personas trabajadoras del hogar.¹⁶

¹⁴ Actualmente se cuestiona el concepto de tareas reproductivas, porque la noción, que en torno al trabajo se ha construido, pasa por las relaciones de poder y dominación, que coloca a lo reproductivo en el orden del no trabajo, con lo que se invisibiliza y pierde importancia.

¹⁵ El capital no es una entidad económica productiva; es una institución general de poder (Bichler y Nitzan, 2018).

¹⁶ El artículo 331 de la Ley Federal del Trabajo define: “Persona trabajadora del hogar es aquella que de manera remunerada realice actividades de cuidados, aseo, asistencia o cualquier otra actividad inherente al hogar en el marco de una relación laboral que no importe para la persona empleadora beneficio económico directo, conforme a las horas diarias o jornadas semanales establecidas en la ley”.

Martha Nussbaum (2012:235-236)¹⁷ describe con precisión:

Las mujeres son dadoras de amor y de cuidados. Prácticamente en todas las culturas, el papel tradicional de las mujeres implica la crianza de los niños y el cuidado del hogar, del marido y de la familia. Estos papeles se han asociado con ciertas importantes virtudes morales, tales como la preocupación altruista, la sensibilidad para las necesidades de los demás y una disposición para sacrificar sus propios intereses a favor de los otros.

Es importante señalar que, si bien el *ethos* de las mujeres tradicionalmente se encuentra en los cuidados y los afectos debido a las construcciones de género prevalecientes, no debería justificar desigualdades y naturalizar los cuidados como exclusivos de ellas, dada su “natural” capacidad de dar amor. Los afectos, los sentimientos no son privativos de las mujeres, son inherentes a la condición humana, que se vieron distanciados de la razón por nuestra herencia moderno-racionalista, tal como se señala en la siguiente cita: “Una simbiosis difícil de encontrar [sentimiento e intelecto], de forma satisfactoria en las filosofías dualistas, como la platónica o la cartesiana, para las que la mente le corresponde pensar y al cuerpo moverse y actuar siguiendo las órdenes de la mente” (Camps, 2011:13).

En América Latina y en México se impuso, con sus matices, la cultura patriarcal y el orden social basado en el capital proveniente de Europa; esto implicó que se adoptó la forma de organizar los cuidados, es decir, colocar en el cuerpo y la mente de las mujeres la mayor parte de las tareas que el mismo implica.

De esta manera, para la década de 1980 en México, Teresita de Barbieri (1984) observó que la constante en las mujeres era el trabajo doméstico, en mayor o menor grado; bajo el concepto *vida cotidiana* colocó tareas como la crianza y educación de niños y niñas, la familia y los afectos, entre otras, necesarios para el mantenimiento de la vida y de la reproducción de la fuerza de trabajo, pero no importaban a la historia, a los asuntos de lo público, a la política.

Igualmente, Mary Goldsmith (1981), desde la década de 1980 reflexiona sobre el trabajo doméstico remunerado en México, realiza diversos acercamientos que nos permiten una mejor comprensión de éste en nuestro contexto.

¹⁷ Para mayor precisión, el *cuidado del hogar* al que se refiere Nussbaum comprende; además, el de personas adultas mayores, con discapacidad y personas enfermas, que lo hacen particularmente las mujeres.

Para la década de 1990, en América Latina las mujeres comenzaron a incrementar su presencia en el mercado laboral,¹⁸ y con ello el fortalecimiento normativo para la esfera pública; no obstante, no trascendió en el ámbito privado, “[...] la desigualdad atrapó a las mujeres en el ámbito de las relaciones de conciliación entre lo público y lo privado, entre las responsabilidades productivas y las reproductivas” (Pautassi, 2010:70); la manera como estaban distribuidas las cargas de trabajo de cuidados sustancialmente no cambió. A pesar del tiempo transcurrido, se pudo confirmar tal situación con la llegada del covid-19: aumentaron notablemente las tareas en el cuerpo y mente de las mujeres.

Como podemos observar, la teorización sobre los cuidados se fortalece desde diversas perspectivas; en América Latina se comenzó a mirar al cuidado como un derecho humano, que derivó de la observación de que el único reconocimiento del cuidado en las normas existentes era para mujeres asalariadas formales, dejando fuera a una buena parte de aquellas que justamente por estar dedicadas a las tareas de cuidados no podían acceder a trabajos con las prestaciones de ley. El sentido de esta propuesta es que el Estado está en la obligación de garantizar el derecho al cuidado, en dos vías: a cuidar y a ser cuidado; esta obligación implica generar las medidas para que no se sobrecargue a las mujeres de las tareas que implica el cuidado (Pautassi, 2016:164-171).

LOS CUIDADOS EN LA PANDEMIA

Las referencias históricas y el intento de definir al cuidado son importantes para vislumbrar el horizonte fenoménico que tenemos enfrente. Una parte de la problematización que interesa es reflexionar que, a pesar de su importancia en el mantenimiento de la vida, es visto como una tarea propia de las mujeres, confinado al espacio privado e ignorado por el Estado. Esto trae consecuencias negativas, especialmente para las mujeres, traducidas en desigualdades de ingresos, distribución inequitativa de cargas laborales, de usos del tiempo, de reconocimiento, de reducción de aspiraciones legítimas; en resumen, de reconocimiento y ejercicio de derechos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) documenta que la carga del trabajo de cuidados está en las mujeres, con una responsabilidad desproporcionada, en virtud

¹⁸ Cabe precisar que para 2013, en México la tasa de participación económica femenina fue de 43.3% y la masculina de 77.1%, incluso por debajo de las de otros países de América Latina; a pesar de que en los últimos años la participación de las mujeres se ha incrementado, la brecha continúa siendo importante (Pacheco, 2013); de hecho, como se señaló, la pandemia incrementó la brecha de género en el ámbito productivo.

de que dedican entre 1 y 3 horas más que los hombres a las labores domésticas; entre 2 y 10 veces más de tiempo diario a la prestación de cuidados (a los hijos e hijas, personas mayores y enfermas), y entre 1 y 4 horas diarias menos a actividades de mercado. En la Unión Europea, por ejemplo, 25% de las mujeres informa que las responsabilidades de cuidados y otras tareas de índole familiar y personal son la razón de su ausencia en los centros de trabajo, en comparación con el 3% de los hombres. Más aún, en las mujeres, las probabilidades de trabajar en el sector del empleo informal son más altas que las de los hombres: en América Latina y el Caribe, es de 54 por ciento (ONU-Mujeres, 2015).

Por tanto, la división entre lo público y lo privado, basada en la división sexual del trabajo, no es inocua; se señala que las mujeres tienen que decidir entre las posibilidades de desarrollo profesional o laboral y la necesidad de seguir realizando el trabajo de cuidados, como veremos a continuación:

Con la Elcos 2012¹⁹ se documentó que 33.6% de las mujeres de las zonas urbanas que realizaban alguna actividad económica, además de los cuidados no remunerados dentro del hogar, trabajaban para el mercado más de 8 horas diarias; mientras 42.5% en esta misma condición lo hacían a tiempo parcial (menos de 8 horas). De estas últimas, 72.5% declaró tener el deseo de incrementar su jornada laboral por un mejor salario o posición dentro del trabajo [...] del total de mujeres que combinaban el trabajo de mercado con los cuidados no remunerados dentro del hogar, 44 de cada 100 prefirieron no incrementar su jornada laboral debido a que estaban embarazadas o tenían que cuidar a sus hijas e hijos, mientras que 8% tampoco deseaban hacerlo, porque cuidan a algún familiar enfermo o adulto mayor.

Asimismo, 51.1% de las mujeres urbanas que hacían trabajo de cuidados en el hogar y que no trabajan para el mercado, declararon no poder participar en actividades económicas debido a que no tenían con quién o dónde dejar a sus hijas(os), personas enfermas o adultos mayores (Inegi, 2014:6).

Antes de la pandemia, las cifras estadísticas revelaron que la carga de trabajo cuidados para las mujeres era mayor en relación con la de los hombres; según reportes del Inegi (2019):

La mayor parte de las labores domésticas y de cuidados fueron realizadas por las mujeres, con 76.4% del tiempo que los hogares destinaron a estas actividades; asimismo corresponde al 75.1% si se habla en términos del valor económico. En el año que se

¹⁹ *Encuesta laboral y de corresponsabilidad social*, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (Inegi).

reporta [2018], los resultados en cifras netas per cápita mostraron que cada persona participó en promedio con el equivalente a 42 602 pesos anuales por sus labores domésticas y de cuidados. Al desagregar este valor según el sexo de quien realizó estas actividades, se observó que el trabajo de las mujeres tuvo un valor equivalente a 59 617 pesos, mientras que el de los hombres fue de 22 390 pesos durante el mismo año.

Con la llegada de la pandemia, la situación se agravó con una sobreexplotación de los cuerpos de las mujeres: el trabajo de cuidados se intensificó, quedando al descubierto las deficiencias de un sistema económico que se sostiene no sólo con el consumismo, como diría Harvey,²⁰ sino también en la acumulación a partir de la explotación de la fuerza de trabajo; en este caso del trabajo no reconocido de las mujeres. Para dimensionar el tamaño de esa explotación, el Inegi calculó lo que valdría el trabajo doméstico respecto al producto interno bruto (PIB): para 2018 se estimó que representaría 23.5%, con lo que se coloca en la actividad económica que genera más riqueza (por encima de la industria manufacturera, los servicios, etcétera) (Inegi, 2019).

Según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020:1), el covid-19 generó triples jornadas laborales para las mujeres:

Al 30 de marzo de 2020, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), 37 países y territorios de la región han cerrado sus escuelas a nivel nacional (Unesco, 2020). Ello implica que al menos 113 millones de niñas, niños y adolescentes se encuentran en sus casas para prevenir la expansión del virus. Los cierres de estos centros de enseñanza suponen que deben brindarse 24 horas diarias de atención a esta población, lo que sobrecarga el tiempo de las familias; en particular, el de las mujeres, que en la región dedican diariamente al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados el triple del tiempo que dedican los hombres a las mismas tareas.

Lo anterior evidencia el papel relevante de las mujeres para mantener el bienestar de las familias dentro del hogar y ser, como siempre, quienes atenúan las crisis, a costa de las jornadas interminables del trabajo de cuidados. De acuerdo con un sondeo que con motivo de la pandemia realizó la consultoría Estudios y Estrategias para el Desarrollo y

²⁰ “[...] las economías capitalistas están movidas por el consumismo en un 70 o incluso un 80%. La confianza y el sentir de los consumidores se han convertido en los últimos cuarenta años en la clave para la movilización de la demanda efectiva y el capital se ha visto cada vez más impulsado por la demanda y las necesidades del consumidor” (Harvey, 2020:91).

la Equidad (Epadeq, 2020:14), el trabajo de cuidados se incrementó fundamentalmente cuando en los hogares existen niños, niñas y adolescentes:

Si bien la mayoría de las mujeres que contestaron el sondeo considera que durante el confinamiento se ha incrementado el tiempo que dedica a las labores domésticas y al cuidado de otras personas, las mujeres con hijos/as menores de edad no sólo constituyen el grupo que mayormente ha trabajado; también, en una proporción considerable, han incrementado el tiempo que dedican a trabajar para obtener ingresos. Este hecho contribuye a entender porqué es el grupo que señala mayor cansancio y menor tiempo para sí mismas.

Estas dobles y triples jornadas que nos refieren CEPAL y Epadeq, se explican primero porque si bien muchas mujeres se dedicaban al trabajo de cuidados en sus hogares, como efecto de la pandemia las horas de estas labores aumentaron en gran medida. Pero también porque varias trabajan fuera del hogar; aquí debemos hacer algunas precisiones importantes:

1. Dada la carga del trabajo de cuidados que las mujeres deben realizar, no les resulta fácil encontrar un trabajo formal, por lo que una buena parte de ellas se encuentra en el empleo informal, en virtud de que de alguna manera les permite conciliar sus horarios, para “no descuidar” las tareas del cuidado.
2. Otro sector lo conforman las mujeres que tienen un empleo de jornada completa, pero sin prestaciones sociales. Los dos casos entrañan precariedad laboral, esto es inestabilidad y/o inseguridad en el empleo, sin protección de la ley, por tanto, una inexistencia de derechos laborales, como son, seguridad social y prestaciones laborales: “*La precariedad laboral* debe ser entendida en un contexto histórico [...] y sólo es entendible en su complejidad como síntoma de los cambios y mutaciones en la dinámica e interior del patrón de acumulación capitalista, y como parte de una respuesta del capital a su propia crisis” (Bejar, 2014).
3. Por último, están aquellas mujeres que tienen un trabajo formal, con prestaciones sociales, pero continúan siendo las encargadas principales de los cuidados; dado que muchas de ellas están trabajando desde casa, por el riesgo de contagio que existe al salir a los trabajos; ellas se han visto rebasadas física y psicológicamente al tener que interactuar en las dos esferas: el trabajo remunerado y el trabajo de cuidados no remunerado:

El confinamiento por la pandemia covid-19, ha afectado de manera importante a las personas [...] se han sentido más cansadas y con menos tiempo propio, incrementándose

las tensiones y los conflictos familiares, han emergido emociones y sentimientos, como miedo, vulnerabilidad, ansiedad, enojo y confusión (Epadeq, 2020:1).

En los tres casos, con la pandemia aumentaron sus actividades de cuidado, porque pese a que en los últimos tiempos una mayor cantidad de mujeres se ha integrado a espacios laborales diversos, esto no necesariamente se corresponde con una comprensión del cuidado como una tarea colectiva, que rebase el círculo familiar y donde intervenga el Estado con más y mejores políticas del cuidado; continúan viéndose como labores que pertenecen al ámbito privado, donde tradicionalmente el Estado tiene una mínima intervención; en un artículo reciente se dejan entrever las complicaciones que la pandemia ha tenido en el cuidado de niños y niñas en etapa de primera infancia —una cuestión que ya de por sí era deficitaria antes del confinamiento— y la necesidad de verlo como un problema social y de políticas públicas (Lombardi, 2020).

Para ilustrar lo anterior, en México hace poco más de dos años se reformularon las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras,²¹ de una participación más activa por parte del gobierno con las Estancias Infantiles, actualmente se ha convertido en una entrega monetaria bimestral, dejando que el cuidado de niños y niñas de madres trabajadoras con empleos precarios lo resuelvan ellas; y de tenerlas, con el apoyo de sus propias redes, que en su mayoría resultan ser mujeres.

Tampoco los hombres han aumentado de manera importante su participación corresponsable en las actividades del cuidado, que ejercen fundamentalmente familias y mujeres, conforme a los datos estadísticos proporcionados por el Inegi, que hemos revisado.

A lo anterior se suman otras desigualdades socioeconómicas; en México se ha documentado desde hace algunos años, que en los hogares más pobres la carga de trabajo no remunerado es mayor, si se comparara con otros estratos de ingreso, lo que se acentúa en las áreas rurales (Inmujeres 2005; citado en García, 2019:252). Con la pandemia se atestiguó nuevamente tal situación; en los grupos de mujeres menos escolarizados existen brechas de género importantes en el desempeño del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, así como más pérdidas de ingresos y empleos, que se entrecruzan con situaciones de violencia (Llanes y Pacheco, 2021:83).

Todo indica que con la llegada del covid-19 se agravó el problema de los cuidados que estaba presente; ahora las mujeres tienen que “correr” más, para cumplir con

²¹ Ahora se denominan *Reglas de operación del programa de apoyo para el bienestar de las niñas y niños de madres trabajadoras*.

jornadas de trabajo interminables y agotadoras. Ante esta realidad, queda en entredicho la supuesta libertad que adquirirían las mujeres al integrarse al espacio público, lo que ha resultado es que la explotación de la mayoría de ellas se da por partida doble. Nancy Fraser (2019) señala que las mujeres se han integrado al trabajo en un modelo político y económico que no ha cambiado y las relaciones de poder y dominación no son solamente entre mujeres y hombres, sino que se entretajan en una sociedad globalizada que concentra la riqueza y el control, en detrimento de una calidad de vida de todo el género humano.

Indudablemente, el sentido neoliberal de nuestra sociedad construye subjetividades “gestoras de su propio destino”; esta idea hay que tomarla con cautela, porque algunas personas suponen que la manera de escapar a esta situación es que las mujeres regresen al espacio doméstico. El dilema consiste en reconocer que la teoría feminista impulsa una aspiración legítima de participar de lo público y de generar una autonomía económica, que siente las bases para otras libertades y por desdibujar las fronteras entre lo público y lo privado.

Lo público y lo privado son interdependientes. Para comprender la concepción de *lo público* y las capacidades y características que se exigen para participar en él es necesario tener presente lo que se excluye y preguntarse la razón de tal exclusión. Si se analiza *lo público* aisladamente se puede concluir que nada significativo queda excluido o que el mundo de lo público y las categorías a través de las que se presenta en el argumento teórico son sexualmente neutrales o universales e incluyen a todos (Pateman 1989; citado en Pedreira, 1998:22).

Pero esta aspiración se enfrenta a un sistema que se reproduce a partir de dispositivos efectivos de explotación y autoexplotación,²² que arroja a mujeres y hombres a la precariedad laboral, pero son a las primeras a las que más perjudica, en tanto distribución desigual de tareas, recursos y tiempos (Vera *et al.*, 2018).

Sin embargo, el problema de la sobrecarga del trabajo de cuidados de las mujeres no depende solamente de variables económicas, también es relacional; es necesario considerar un conjunto de factores que la originan o acentúan: marcos jurídicos

²² “Al inconsciente social le es inherente el afán de maximizar la producción. A partir de cierto punto de productividad, la técnica disciplinaria, es decir, el esquema negativo de la prohibición alcanza de pronto su límite. Con el fin de aumentar la productividad se sustituye el paradigma disciplinario por el de rendimiento, por el esquema positivo del poder hacer (Können)... La positividad del poder es mucho más eficiente que la negatividad del deber. De este modo, el inconsciente social pasa del deber al poder. El sujeto de rendimiento es más rápido y más productivo que el de obediencia” (Chul-Han, 2012:19).

deficientes, ausencia de políticas públicas eficaces, violencia hacia las mujeres, factores culturales; un elemento que en especial debería discutirse es por qué los hombres en general no se han involucrado en el trabajo de cuidados en un mundo donde los roles de género son cada vez más cuestionados y las mujeres han salido masivamente al mundo del trabajo remunerado, por elección o sin ella.

En los estudios de género sobre los hombres es común la idea de que ellos se comportan de acuerdo con modelos aprendidos desde la infancia; se ha acuñado el término *masculinidades* justamente para referir, de acuerdo con Connel (1997), a un proceso social que considera a mujeres y hombres como portadores de tipos de carácter polarizados; sin embargo, es necesario escapar a la tentación de que la masculinidad pueda tratarse como un objeto –un listado de características por cumplir– y más bien se considere que el concepto engloba “al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura” (Connel, 1997:37).

En esta complejidad asociada con el género y las masculinidades, se ha documentado que, “en el caso de los varones, los logros laborales constituyen tradicionalmente un emblema identificador central para la masculinidad” (Burin, 2007:95); redundando, “el trabajo legitima a los hombres como tales: los que mantienen o proveen a la familia, y con ello adquieren reconocimiento social no sólo de las mujeres a las que mantienen, sino también de otros de sus congéneres” (Hernández, 2016:185).

De acuerdo con lo anterior, los hombres construyen su identidad alrededor del trabajo remunerado, de manera que el trabajo de cuidados aparece como asunto de mujeres. Puesto que el género no es inamovible, cambiar este imaginario requiere, al menos, de dos factores complementarios: medidas que transformen las creencias y prácticas alrededor de la participación masculina en el trabajo de cuidados y en la creación de políticas que construyan un marco institucional y jurídico que aliente dicha participación (Carmona y Esquivel, 2017:75). Por supuesto se debe ligar con una necesaria reflexión en torno a nuestro sistema económico, que marca el compás de una precariedad creciente en todo sentido.

REFLEXIONES FINALES

1. El covid-19 es mucho más que un tema de la medicina y representa una oportunidad para reflexionar en torno a problemas sociales que emergieron con fuerza, sacando a la luz profundas desigualdades que se encontraban invisibilizadas o naturalizadas.

2. La cuestión de los cuidados se encontraba en crisis desde mucho antes de la llegada del virus, con mujeres que se integran, como un acto de elección y a veces sin él, a un mercado laboral que, en la mayoría de las ocasiones, es en suma precario, sin tener opciones para que la tarea de cuidados se distribuya de mejor manera, pues el Estado no se preocupa por convertir un problema que ha sido asignado a la esfera privada en un tema de carácter público.
3. Se requiere avanzar en el conocimiento de los cuidados y las implicaciones que tienen para la vida, en lo relacionado con lo tangible e intangible, para proponer nuevas prácticas que abonen a un sentido más colectivo de las tareas que éste involucra.
4. Los estudios sobre cuidados tendrían que ampliarse, para que se imbriquen con reflexiones que involucren un cuestionamiento del orden económico, social y cultural imperante, que permita comprender su sentido de una mejor manera, dado que la desigualdad en la distribución de la carga del trabajo de cuidados no puede resolverse en lo individual; su problematización debe mirar detenidamente nuestro orden social excluyente y de dominación.

REFERENCIAS

- Amadeo, Pablo (ed.) (2020). *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*. Argentina: Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) [<http://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>], fecha de consulta: 1 de abril de 2020.
- Arendt, Hannah (1995). *De la historia a la acción*. Barcelona: Paidós.
- (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Aristóteles (1959). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Bejar, Dasten (2014). “La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: una contribución al debate desde América Latina”, *Trabajo y Sociedad*, vol. 23, Universidad Nacional de Santiago del Estero, pp. 147-168.
- Bichler, Shimshon y Jonathan Nitzan (2018). *El capital como poder. Un estudio del orden y del creorden*. California: Creative Commons.
- Bottan, Nicolas, Bridget Hoffmann y Diego Vera (2020). “Resultados de encuesta sobre el coronavirus revelan importantes impactos, vínculos entre la desigualdad y los mercados laborales”, Banco Interamericano de Desarrollo [<https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/resultados-de-encuesta-sobre-el-coronavirus-revelan-importantes-impactos-vinculos-entre-la-desigualdad-y-los-mercados-laborales/>].
- Burin, Mabel (2007). “Precariedad laboral, masculinidad, paternidad”, en Mabel Burin, María Jiménez e Irene Meler (comps.), *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre*

- las relaciones de género*. Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), pp. 87-120.
- Cañío Kepfer, Anamaría (2020). “El cuidado como política”, *El Periódico*, Guatemala, 8 de agosto [<https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/08/08/el-cuidado-como-politica/>], fecha de consulta: 10 de agosto de 2020.
- Camejo, Lorenzo e Ismael Valdés (2016). “Sociedad y medicina: paradigmas médicos en las coordenadas de la modernidad”, *Panorama Cuba y Salud*, 11(1), pp. 40-46 [http://revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/472/pdf_22], fecha de consulta: 1 de abril de 2020.
- Camps, Victoria (2011). *El gobierno de las emociones*. Barcelona: Herder.
- Carmona, Patricia e Isabel Esquivel (2017). *Suma por la igualdad. Propuestas de agenda pública para implicar a los hombres en la igualdad de género*. Ciudad de México: Gendes/Colegio de Especialistas en Políticas Públicas y Estudios de Género/Cómplices por la Equidad.
- Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns (2011). “Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales”, en *El trabajo de cuidados. historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata, pp. 13-95.
- Chapman, Jenny (1997). “La perspectiva feminista”, en David Marsh y Jerry Stoker (eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza, pp. 103-122.
- Chul-Han, Byung (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- Cofiño, Anamaría (2020). “El cuidado como política”, *El Periódico*, Guatemala, 8 de agosto [<https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/08/08/el-cuidado-como-politica/>], fecha de consulta: 10 de agosto de 2020.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). *Covid-19. La pandemia del covid-19 en América Latina y el Caribe profundiza la crisis de los cuidados*, Santiago de Chile: CEPAL.
- Connel, Raewyn (1997). “La organización social de la masculinidad”, en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades: poder y crisis*. Santiago de Chile: ISIS/Flacso-Chile: Ediciones de la mujer 24, pp. 31-48.
- De Barbieri, Teresita (1884). *Mujeres y vida cotidiana*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Diario Oficial de la Federación* (2015). “Ley Federal del Trabajo”, México, 12 de junio.
- (2017). “Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras”, México, 30 de diciembre.
- (2019). “Reglas de Operación del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras”, México, 28 de enero.
- (2020). “Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2”, México, 31 de marzo.
- Draper, Susana (2018). “Tejer cuidados a micro y macro escala entre lo público y lo común”, en Cristina Vega, Raquel Martínez y Miriam Paredes (eds.), *Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenibilidad de la vida*. Madrid: Traficantes de sueños, pp. 167-185.

- Estudios y Estrategias para el Desarrollo y la Equidad (Epadeq) (2020). “Sondeo sobre el trabajo doméstico, violencia y preocupaciones de las personas durante el confinamiento por covid 19 en México”, México, 4 de agosto [<https://www.epadeq.com.mx/sondeo-sobre-trabajo-domestico-violencia-y-preocupaciones-de-las-personas-durante-el-confinamiento-por-covid-19-en-mexico/>], fecha de consulta: 25 de septiembre de 2020.
- Federici, Silvia (2010). *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fraser Mora, José (1964). *Diccionario de filosofía*, tomo I, A-K, Buenos Aires: Sudamérica.
- Fraser, Nancy (2019). “El feminismo es la respuesta a esta crisis del capitalismo”, entrevista realizada por Isabel Valdés, *El País*, España, 28 de marzo [https://elpais.com/sociedad/2019/03/25/actualidad/1553514109_148315.html], fecha de consulta: 25 de abril de 2020.
- García, Ana (2021). “La pandemia expulsó a 1.3 millones de mujeres del mercado laboral y eliminó a 26 300 empresarias y emprendedoras”, *El Economista*, México, 23 de mayo [<https://www.eleconomista.com.mx/economia/La-pandemia-expulso-a-1.3-millones-de-mujeres-del-mercado-laboral-y-elimino-a-26300-empresarias-y-emprendedoras-20210523-0002.html>], fecha de consulta: 8 de junio de 2020.
- García, Brígida (2019). “El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano”, *Estudios Demográficos y Urbanos*. Ciudad de México: Colegio de México, pp. 237-267.
- Gil, Silvia (2013). “¿Cómo hacer de la vulnerabilidad un arma para la política?”, *Diagonal*, España, 12 de diciembre [<https://www.diagonalperiodico.net/blogs/vidasprecarias/como-hacer-la-vulnerabilidad-arma-para-la-politica.html>], fecha de consulta: 10 de octubre de 2020.
- Godoy, Esther (2008). *Público y privado en la filosofía de Aristóteles*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Goldsmith, Mary (1981). “Trabajo doméstico, asalariado y desarrollo capitalista”, *Fem*, 4(16), pp. 10-20.
- Haraway, Donna (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en Chthuluceno*. Bilbao: Consonni.
- Harvey, David (2020). “Política anticapitalista en tiempos de covid-19”, en VV.AA., *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*. Argentina: Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), Pablo Amadeo (ed.), p. 79-96 [<http://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>], fecha de consulta: 22 de septiembre de 2020.
- Hegel, Georg (1968). *Filosofía de derecho*. Buenos Aires: Claridad.
- Hernández, Óscar (2016). “Trabajo y construcción de masculinidades en el norte de México”, *Frontera norte*, vol. 28, núm. 55. México: Colegio de la Frontera Norte, pp. 183-189.
- Infobae (2020). “Trastornos del sueño y la salud mental: así afecta el aislamiento a los adolescentes en México durante la pandemia”, *Infobae*, México, 10 de agosto [<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/10/trastornos-del-sueno-y-la-salud-mental-asi-afecta-el-aislamiento-a-los-adolescentes-en-mexico-durante-la-pandemia/>], fecha de consulta: 29 de agosto de 2020.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2014). Sistema de cuentas nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2013. Preliminar. Año base 2008 [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825068851.pdf], fecha de consulta: 10 de enero de 2019.
- (2019). Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México, 2018 [<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=5405>], fecha de consulta: 19 de septiembre de 2020.
- (2019). Trabajo no remunerado de los hogares, base 2013, México [https://www.inegi.org.mx/temas/tnrh/default.html#Informacion_general], fecha de consulta: 1 de septiembre de 2020.
- Izquierdo, María (2003). “El cuidado de los individuos y de los grupos: quien se cuida. Organización social y género”, *Intercambios, papeles de psicoanálisis/ Intercanvis, papers de psicoanàlisi*, núm. 10, pp. 70-82.
- Kraus, Arnoldo (2021). “Pandemia, retos, preguntas y realidades”, *Nexos*, XLIII (521), México, p. 35.
- Lima, Lioman (2021). “Coronavirus: la distribución desigual de vacunas entre países ricos y pobres significará que el virus continuará propagándose y mutando”, *BBC News* [<https://www.bbc.com/mundo/noticias-55911364>], fecha de consulta: 1 de junio de 2020.
- Linde, P. (2020). “Por qué el coronavirus mata casi el doble a los hombres que a las mujeres”, *El País*, España, 3 de marzo [<https://elpais.com/sociedad/2020-03-24/por-que-el-coronavirus-mata-casi-el-doble-a-hombres-que-a-mujeres.html>], fecha de consulta: 12 de agosto de 2020.
- Llanes, Nathaly y Edith Pacheco (2021). “Maternidad y trabajo no remunerado en el contexto del covid-19”, *Revista Mexicana de Sociología* (83), Colegio de México, pp. 61-92.
- Lombardi, Joan (2020). “Cuidado infantil de emergencia: asuntos a considerar”, Blog: Primeros pasos: Banco Interamericano de Desarrollo [<https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/author/jlombardi/>], fecha de consulta: 18 de octubre de 2020.
- María, Rodríguez, José Peña Calvo y Susana Torío (2010). “Corresponsabilidad familiar: negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico”, *Revista de Sociología*, 95(1), pp. 95-117.
- Martín, María y José Muñoz (2015). “Interdependencias. Una aproximación al mundo familiar del cuidado”, *Argumentos*, núm. 17, Buenos Aires, pp. 237-212.
- Mejía, Jimena y Andrés Mendoza (2020). “10 167 muertes por covid-19; hombres, la mayoría de las víctimas”, *El Excelsior*, México, 2 de junio [<https://www.excelsior.com.mx/nacional/10167-muertes-por-covid-19-hombres-la-mayoria-de-las-victimas/1385607>], fecha de consulta: 17 de julio de 2020.
- Millett, Kate (1995). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.
- Mouffe, Chantal (2001). “Feminismo, ciudadanía y política democrática radical”, en M. Lamas (ed.), *Ciudadanía y feminismo*. Ciudad de México: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (Unifem) y del Instituto Federal Electoral (IFE), pp. 12-13.
- Nussbaum, Martha (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.

- Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) (2015). Hechos y cifras: empoderamiento económico. Los beneficios del empoderamiento económico, Estados Unidos, 15 de febrero [https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures], fecha de consulta: 2 de agosto de 2020.
- (2020). *Covid-19 y su impacto en la violencia contra las mujeres y niñas*. México [https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020-nuevo/abril-2020/covid19-y-su-impacto-en-la-violencia-contra-las-mujeres-y-ninas], fecha de consulta: 10 de septiembre de 2020.
- Osborne, Raquel y Cristina Molina (2008). “Evolución del concepto género”, *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, vol. 15, pp. 147-182.
- Pacheco, Edith (2013). “Introducción”, en “Los cuidados y el trabajo en México. Un análisis de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS 2012)”, Cuadernos de Trabajo, 40, Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 1-28.
- Pateman, Carole (1996). *Críticas feministas a la dicotomía público/privado*. Barcelona. Paidós.
- Pautassi, Laura (2010). “Cuidado y derechos: la nueva cuestión social”, en *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo* (Cuadernos de la CEPAL, 94). Santiago de Chile: CEPAL, pp. 69-91.
- (2016). “Los desafíos en torno a la categoría de cuidado”, *Derecho y Ciencias Sociales*, núm. 14. Entrevista realizada por María Scarafoni [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53123/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y], fecha de consulta: 6 de septiembre de 2020.
- Pedreira, Elena (1998). “Público y privado. Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político”, *Debate Feminista*, vol. 18, pp. 14-32.
- Pérez Orozco, Amaya (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. España: Consejo Económico y Social.
- Preciado, Paul (2020). “Aprendiendo del virus”, *El País*, España, 28 de marzo [https://elpais.com/elpais/2020/03/27/opinion/1585316952_026489.html], fecha de consulta: 20 de mayo de 2020.
- Real Academia Española (2020). *Diccionario de la lengua española*. España [https://dle.rae.es/pol%C3%ADtico], fecha de consulta: 20 de septiembre de 2020.
- Rodríguez Menéndez, M. d., J. Peña Calvo y S. Torío López (2010). “Corresponsabilidad familiar: negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico”, *Revista de Sociología*, 95(1), pp. 95-117 [doi:10.5565/rev/papers/v95n1.671].
- Satrústegui, Santiago (2020). “Un fémur fracturado y sanado”, *El País*, España, 21 de marzo [https://elpais.com/economia/negocio/2020-03-21/un-femur-fracturado-y-sanado.html], fecha de consulta: 18 de julio de 2020.
- Scott, Joan (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pp. 265-302.
- Torns, Teresa (2008). “El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género”, *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, núm. 15, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 53-73.

- Vera, William, Carina de La Barra Urquieta y Cecilia Montes (2018). “El enfoque institucional del cuidado en infancia: Chile y Uruguay”, *Perfiles latinoamericanos*, 26(52), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso-México) [file:///C:/Users/amand/Downloads/673-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3128-1-10-20180628.pdf], fecha de consulta: 10 septiembre de 2020.
- Villoro, Luis (2016). *La significación del silencio y otros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica.



Niveles de conectividad en la nueva normalidad escolar El caso de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Levels of connectivity in the new school normality The case of the Autonomous University of Tamaulipas

María Consuelo Lemus Pool / César Bárcenas Curtis

El impacto de la pandemia del virus SARS-CoV-2 en el sector educativo genera la necesidad de visibilizar los retos que enfrenta la comunidad escolar al momento de transitar las clases escolarizadas presenciales a la modalidad virtual. El objetivo de este trabajo es evaluar las características de la brecha digital entre los estudiantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT); la metodología es cuantitativa descriptiva, empleando una encuesta virtual en la que participaron 1 192 estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Los resultados identificaron que pese a contar con acceso y conectividad digital suficientes, las habilidades digitales continúan siendo un obstáculo y la brecha de género resulta significativa, pues las mujeres tienen menores oportunidades de apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación.

Palabras clave: brecha digital, estudiantes, conectividad, apropiación, tecnologías digitales.

The impact of the SARS-CoV-2 virus in the educational sector generates the challenge of making visible the problems that the school community presents when moving the face-to-face school classes to the virtual modality. The objective of this work is to evaluate the characteristics of the digital divide among the students of the Autonomous University of Tamaulipas (UAT); the methodology is quantitative and descriptive, using a virtual survey where 1 192 students from the Faculty of Law and Social Sciences of the UAT participated. The results identified that despite having sufficient digital access and connectivity, digital skills continue to be an obstacle and the gender gap is significant, as women have the least opportunities to appropriate of information and communication technologies.

Key words: digital divide, students, connectivity, appropriation, digital technologies.

Fecha de recepción: 16 de noviembre de 2020

Fecha de dictamen: 26 de marzo de 2021

Fecha de aprobación: 14 de mayo de 2021

INTRODUCCIÓN

En 2020, el impacto de la pandemia del virus SARS-CoV-2 en el sector educativo implicó una serie de adaptaciones y formas de reorganización donde las modalidades de interacción se fundamentan a partir de la variable digital, que incluyen las posibilidades de conexión, dispositivos, pero también el nivel de alfabetización digital. El objetivo de este trabajo es analizar las características de la brecha digital entre los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, ya que a pesar de contar con acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC), en este contexto de regreso a clase en la nueva normalidad escolar se agravan los efectos en lo referente a los tipos y nivel de habilidades de uso, que les permitan las competencias básicas para desempeñarse en las clases con esta modalidad virtual.

En este contexto, estudios como el de Sobaih *et al.* (2020) son un punto de referencia para el abordaje de este fenómeno, al describir el caso de países como Egipto, que no sólo adolecen de la falta de plataformas y sistemas de administración de aprendizaje en línea, sino que también tienen una carencia de procesos de alfabetización digital que limitan las posibilidades de aprendizaje de los alumnos. Sobre este punto, es preciso señalar que la brecha digital es un proceso multidimensional, el cual, de acuerdo con algunos autores, está relacionado con la teoría de estratificación de Weber (Radovanović *et al.*, 2015), donde la situación de los alumnos está relacionada con su contexto de clase, estatus y condición política. Por lo tanto, la hipótesis principal parte de que no basta con disponer de un dispositivo y tener habilidades digitales para combatir la brecha digital, sino que en este proceso se presentan una serie de variables sociales y culturales que inciden en las posibilidades de acceso y participación en un entorno digital.

En un principio, la brecha digital se puede considerar como un fenómeno inequitativo y desigual en las posibilidades de acceso a elementos informativos, educativos y de conocimiento en general a partir de las nuevas tecnologías. De acuerdo con Sánchez *et al.* (2017), este fenómeno se puede observar desde tres perspectivas: 1) La brecha digital se relaciona con las posibilidades de acceso a las TIC, donde en algunas regiones habitan diferentes grupos sociales y existen limitaciones de acceso a la tecnología. 2) Este fenómeno no afecta únicamente las posibilidades de acceso, también interviene en las formas de uso que los diferentes grupos sociales les asignan a las tecnologías digitales. 3) Por último, las formas de uso de la tecnología vienen precedidas de situaciones y relaciones más complejas como cuestiones raciales, culturales y de género.

Ahora bien, sobre las relaciones, conflictos e inequidades de acceso desarrollados por la brecha digital, la situación se agrava en el contexto de la pandemia de covid 19, en un país como México, donde las disparidades sociales y étnicas se hacen más evidentes y limitan las posibilidades de practicar una ciudadanía digital formada por una serie

de habilidades para aprender, mantenerse informado, protegido y en contacto con su comunidad y con el exterior (Buchholz *et al.*, 2020).

DIRECTRICES TEÓRICAS

En un principio, el estudio de los obstáculos y limitaciones provocados por la brecha digital se limitaba a conocer respecto de las posibilidades de acceso a internet y a un equipo de cómputo (Eastin *et al.*, 2015). Posteriormente, se profundizó sobre el tema y las relaciones se complejizaron, por un lado, más allá de la perspectiva binaria de “tener o no internet”, y por otro, de contar con las habilidades y capacidades suficientes para utilizarlas (Hargittai, 2010; Van Deursen y Van Dijk, 2019). En este caso, la brecha digital no sólo implica contar con un equipo de cómputo o no, sino también contar con las posibilidades y capacidades para resolver un problema utilizando los recursos de información a la mano, lo que implica que se trata de un fenómeno multidimensional con diversos factores incluidos (Bruno *et al.*, 2011).

Aunque algunas investigaciones cuestionan la relevancia de la primera brecha digital, referida al acceso a las TIC, indicando que la generalización de dichos recursos en el ámbito urbano hace que esta variable pierda su capacidad explicativa sobre el fenómeno de la brecha (Piatak *et al.*, 2019; Serrano *et al.*, 2018; Song *et al.*, 2019), existe evidencia clara respecto a que efectivamente marcan una diferencia la calidad y robustez de dicho acceso (Van Deursen y Van Dijk, 2019), el tiempo de uso (Blank y Groselj, 2014), nivel de habilidades (Van Deursen y Van Dijk, 2015) e incluso variables cualitativas como la motivación que enmarca el tipo de uso (Gonçalves *et al.*, 2018) y los procesos de acompañamiento en la aplicación de dichos recursos (Plaza y Caro, 2018).

Sobre todo en contextos como México, con una población desigual y con altos índices de pobreza y marginación (Coneval, 2019), los resultados de estudios sobre este fenómeno evidencian una estrecha relación entre el acceso y el tipo de localidad (rural o urbana), ya que la infraestructura disponible y las condiciones socioeconómicas constituyen variables relevantes para permitir oportunidades de explorar y apropiarse de las TIC (Gómez, 2019; Martínez y Mora, 2020; Toudert, 2018).

Entre las variables que forman parte de este proceso multidimensional se encuentran la edad, el género, las condiciones socioeconómicas, el grupo étnico y su ubicación geográfica, las cuales tienen un impacto en los hábitos y prácticas de uso (Van Deursen y Mossberger, 2018). De acuerdo con Scheerder *et al.* (2017), las investigaciones sobre la brecha digital se han dividido en tres líneas específicas: 1) identificación de las características de las prácticas y habilidades al utilizar internet; 2) definición de las condiciones sociodemográficas y socioeconómicas como componentes esenciales y

generadores de la brecha digital, y 3) el factor social y cultural, como elementos para presentar explicaciones de cómo los usuarios de internet obtienen o no beneficios de la navegación.

El estudio de la brecha digital, por tanto, requiere de indagar acerca de cómo los usuarios interactúan, intercambian y negocian con otros en diferentes contextos, para generar nuevas reinterpretaciones y significados. A partir de esta perspectiva, la discusión teórica sobre la brecha digital y la construcción de las habilidades digitales se puede extender a retomar las categorías de la teoría del capital de Bourdieu (2001), que está conformada por tres categorías fundamentales, que construyen y generan formas institucionales, normas y convenciones en la sociedad: 1) capital económico; 2) capital cultural, y 3) capital social. La interacción de estos capitales posibilita comprender las diversas capacidades que un actor aplica en el contexto digital y, por lo tanto, no se trata únicamente de cubrir aspectos económicos o tecnológicos, sino de prácticas de apropiación que conviertan en relevantes estos recursos en el marco de una comunidad de práctica (Boyd, 2014).

Respecto al género, las diferencias en el uso y apropiación de las TIC entre hombres y mujeres refleja que la brecha digital se suma a las brechas previas en materia de oportunidades educativas y de capitales disponibles por los usuarios, en particular, las mujeres presentan menores oportunidades de poseer recursos propios para la conexión, menor tiempo disponible para navegar (Jiang y Luh, 2017), menores habilidades y destrezas para emplear de manera estratégica estos entornos digitales (Martínez, 2017), así como menores niveles en la participación digital (Gray *et al.*, 2017). En el actual contexto de confinamiento causado por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, estas brechas de género se agravan al ser las mujeres quienes absorben gran parte del trabajo no remunerado del hogar y de los cuidados de la familia.

En este sentido, las preguntas de investigación que se plantearon para este trabajo fueron: ¿cuáles son las características del acceso y nivel de conectividad a las tecnologías de información y comunicación que poseen los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas?, ¿cuál es el nivel de habilidades digitales de los estudiantes y qué relación guardan con las competencias básicas para desempeñarse en las clases bajo esta modalidad virtual?, así como, ¿cuáles son las particularidades de la brecha digital presentes en la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales?

METODOLOGÍA

La estrategia metodológica empleada es de corte cuantitativo descriptivo. Se llevó a cabo una encuesta virtual, empleando la herramienta Forms de Microsoft, en agosto y septiembre de 2020, a 1 192 estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), la cual está integrada por las licenciaturas en derecho, ciencias de la comunicación, economía y finanzas, psicología, idioma inglés y turismo. Se diseñó una muestra con 95% de confianza y 5% de margen de error, en función del total de la matrícula de la Facultad (Izcara, 2007), y para el levantamiento de información, debido a la imposibilidad de determinar un método de selección aleatorio, en el contexto de la contingencia sanitaria, que permitiera la participación estudiantil siguiendo criterios probabilísticos, se determinaron cuotas por carrera según su peso poblacional, buscando alcanzar la participación del mayor número posible de personas. De esta forma, se aplicó el cuestionario entre los grupos estudiantiles, hasta cubrir la cuota prevista e incluso superándola. En el Cuadro 1 se presenta la población y muestra del estudio.

CUADRO 1
Población y muestra

Licenciatura	Alumnos matriculados en el semestre 2020-3	Cuota mínima de la muestra	Alumnos participantes en la encuesta
Derecho	560	82	217
Ciencias de la comunicación	455	92	356
Psicología	447	89	264
Idioma inglés	456	92	213
Turismo	212	20	79
Economía	127	7	63
Total	2 257	382	1 192

Fuente: elaboración propia.

En cuanto al instrumento de medición, se elaboró un cuestionario con las siguientes dimensiones:

1. *Datos generales*: sexo, edad, carrera y facultad, promedio general alcanzado, condición laboral, tipo de localidad de procedencia (urbana o rural) y nivel socioeconómico.

2. *Acceso a las tecnologías de información y comunicación en el hogar*: identificó posesión de tecnologías como radio, televisión, conexión a internet, teléfono, computadora y tableta, así como las características de los equipos y de los usuarios que los emplean en el hogar.
3. *Conectividad*: describe los tipos de acceso a internet y funcionalidades para navegar en la red de la televisión, teléfono móvil, computadora y tableta.
4. *Nivel de habilidades digitales*: que a partir de una escala tipo Likert valoró el nivel de dominio de 14 actividades que se estructuraron a partir de acciones concretas de carácter técnico, operacional, de dominio de procesos y resolución de problemas.

La conformación de las variables de acceso y uso, así como en el caso del nivel de conectividad, derivan de los indicadores de la *Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares* (ENDUTIH), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (Inegi, 2019a), donde se presentan los principales indicadores de acceso y uso de las principales tecnologías de información y comunicación. Para operacionalizar el nivel de habilidades digitales, se siguió el modelo de Van Deursen y Van Dijk (2014), en el cual se establecen cuatro niveles de competencias: 1) operacionales; 2) formales; 3) informacionales, y 4) estratégicas. Las secciones correspondientes a espacios de trabajo y estudio, así como el desempeño escolar, se construyeron mediante reactivos cerrados de elección única, de propuesta propia.

Una de las aportaciones metodológicas del cuestionario fue brindar una evaluación de los niveles de conectividad del estudiante, a partir de las respuestas brindadas en las dimensiones 2) Acceso a las tecnologías de información y comunicación en el hogar y 3) Conectividad. A partir de la asignación de valores a las opciones de respuesta fue posible medir un puntaje total alcanzado, que permitiera clasificarle en un nivel de conectividad débil, leve, moderada o intensa, en función de la cantidad de tecnologías que posee y el nivel de acceso y conexión de dichos aparatos. En el Cuadro 2 se describen las variables empleadas y la clasificación de cada nivel, en función de las respuestas a cada indicador.

CUADRO 2
Clasificación de los niveles de conectividad

Variables	Nivel de conectividad según el puntaje asignado a cada ítem	
	Débil	Leve
P1 Tipo de radio	0. No posee el recurso	1. Físico (análogo)
P2 Razones de no uso radio	-3. Falta de recursos económicos	-2. No saben usarla
P3 Tipo de televisión	1. Sólo sintoniza la televisión abierta	1+2. Cuenta con suscripción a cable o satélite
P4 Usuarios de la televisión	0. No posee el recurso	1. Uso familiar
P5 Razones de no uso televisión	-3. Falta de recursos económicos (producto incosteable)	-2. Equipo insuficiente o sin decodificador de sintonizar señal
P6 Tipo de internet	0. No posee el recurso	1. La conexión a internet es sólo móvil
P7 Modos de conexión a internet	1. Con una tarjeta de BAM	1+2. Con un celular inteligente
P9 Razones de no uso internet	-3. Falta de recursos económicos (servicio incosteable)	-2. No saben usarlo o el equipo es insuficiente o sin capacidad
P10 Tipo de celular	0. Celular que sólo funciona para llamadas y mensajes	1. Celular de gama básica
P11 Tipo conectividad celular	0. No posee el recurso	1. De prepago
P12 Usuarios celular	0. No posee el recurso	1. Uso familiar
P13 Razones no uso celular	-3. Falta de recursos económicos (producto incosteable)	-2. No tiene acceso a uno, aunque sabe utilizarlo
P14 Tipo computadora	0. No posee el recurso	1. Es una computadora de gama básica
P15 Conectividad computadora	0. El equipo no tiene conexión a internet	1. Sólo tiene conexión intermitente
P16 Usuarios computadora	0. No posee el recurso	1. Uso familiar
P17 Razones no uso computadora	-3. Falta de recursos económicos (producto incosteable)	-2. No tiene acceso a una, aunque sabe utilizarla
P18 Tipo de tableta	0. No posee el recurso	1. Tableta de gama básica
P19 Conectividad tableta	0. El equipo no tiene conexión a internet	1. Sólo tiene conexión intermitente
P20 Usuarios tableta	0. No posee el recurso	1. Uso familiar
P21 Razones no uso tableta	-3. Falta de recursos económicos (producto incosteable)	-2. No tiene acceso a una, aunque sabe utilizarla
Puntuación mínima	-18	3
Puntuación máxima	2	16

continúa...

CUADRO 2
(continuación)

Nivel de conectividad según el puntaje asignado a cada ítem		
VARIABLES	Intensa	
	Moderada	
P1 Tipo de radio	2. Por internet (digital)	3. Ambos (físico y por internet)
P2 Razones de no uso radio	-1. Porque está descompuesta	0. No les interesa
P3 Tipo de televisión	1+2+3. Cuenta con suscripción a plataformas de contenidos	1+2+3+4. Puedo navegar en internet mediante la televisión
P4 Usuarios de la televisión	2. Compartido con otra persona	3. Personal (sólo yo lo uso)
P5 Razones de no uso televisión	-1. No llega señal a su localidad (falta de infraestructura)	0. No les interesa o no lo necesitan
P6 Tipo de internet	2. La conexión a internet es sólo fija	3. Poso ambas (fija y móvil)
P7 Modos de conexión a internet	1+2+3. Módem fijo	1+2+4. Con una tableta con acceso a red móvil
P9 Razones de no uso internet	-1. No hay servicio en su localidad (falta de infraestructura)	0. No les interesa o no lo necesitan
P10 Tipo de celular	1+2. Celular de gama media	1+3. Celular de gama alta
P11 Tipo conectividad celular	2. Con plan de datos	3. Poseen más de un celular con conectividad a internet
P12 Usuarios celular	2. Compartido con otra persona	3. Personal (sólo yo lo uso)
P13 Razones de no uso celular	-1. No sabe utilizarlo o desconoce su utilidad	0. No tiene necesidad de uno
P14 Tipo computadora	1+2. Es una computadora de gama media	1+2+3. Es una computadora de gama alta
P15 Conectividad computadora	2. Dispone de conexión permanente a internet	3. Poseen más de una computadora con acceso a internet
P16 Usuarios computadora	2. Compartido con otra persona	3. Personal (sólo yo lo uso)
P17 Razones de no uso computadora	-1. No sabe utilizarla o desconoce su utilidad	0. No tiene necesidad de una
P18 Tipo de tableta	1+2. Tableta de gama media	1+2+3. Tableta de gama alta
P19 Conectividad tableta	2. Dispone de conexión permanente a internet	3. Poseen más de una tableta con acceso a internet
P20 Usuarios tableta	2. Compartido con otra persona	3. Personal (sólo yo lo uso)
P21 Razones de no uso tableta	-1. No sabe utilizarla o desconoce su utilidad	0. No tiene necesidad de una
Puntuación mínima	17	36
Puntuación máxima	35	56

Fuente: elaboración propia.

La construcción teórica que sustenta esta medición de la conectividad deriva de los estudios de apropiación de tecnologías digitales (Crovi, 2018; Drotner y Kobbernagel, 2014; Lemus, 2017; Morales, 2017), que establecen la paulatina incorporación de las mediaciones digitales a la vida cotidiana de los jóvenes a partir de la disponibilidad de múltiples pantallas, recursos y medios de acceso, la familiarización con los entornos a partir de las posibilidades continuas de práctica, en su mayoría desde el ámbito lúdico; la importante socialización entre pares para el dominio operacional de la tecnología, autoaprendizaje y la motivación intrínseca como mecanismo para su uso estratégico, que facilitan las condiciones de aprendizaje, dominio, integración e internalización (Unesco, 2016).

De esta forma, el instrumento se propuso como un recurso institucional para elaborar un perfil de conectividad que, en el menor tiempo posible, brindara un panorama de la brecha digital y permitiera detectar a las personas en situación de riesgo por desconexión. Este procedimiento, a pesar de su carácter eminentemente descriptivo, presenta algunas ventajas en comparación con otro tipo de recursos de la estadística inferencial para determinar estos niveles haciendo agrupación de variables: en primer lugar, es posible su programación en un formulario que permita una respuesta individual para que el estudiante cuente con el resultado del diagnóstico en cuanto concluya la encuesta; en segundo, le permite al profesor tener resultados inmediatos respecto a las condiciones del grupo con el cual desarrolla su cátedra, permitiéndole realizar ajustes a sus planes de clase en función de sus estudiantes.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados que se presentan corresponden a 1 192 estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de las diversas carreras que integran esta unidad académica, de los cuales destaca que el perfil sociodemográfico consta de 53% mujeres y 47% hombres, con una media de edad de 19 años.

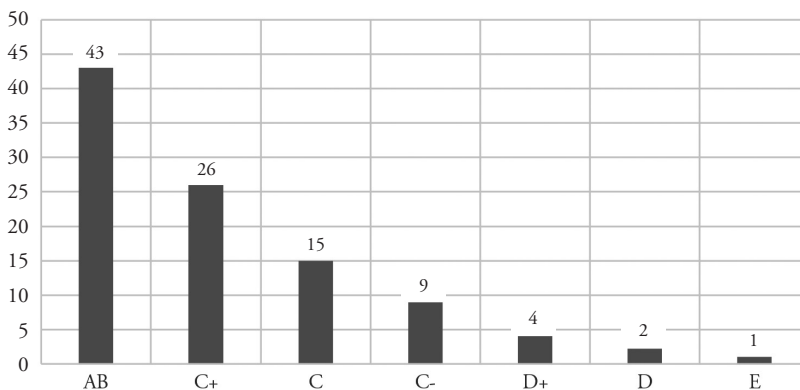
Entre las principales condiciones contextuales de estos jóvenes, está que cuatro de cada 10 trabaja y estudia al mismo tiempo. La condición laboral es una particularidad que observó un incremento respecto al año 2018, ya que en un estudio previo sólo dos de cada 10 se encontraba en esta condición (Lemus *et al.*, 2020). En muchos casos, la crisis económica generada por el confinamiento provocó que los miembros de la familia en edad de trabajar se integraran al mercado laboral en estos meses, para apoyar económicamente o compensar la pérdida de empleo o reducción de ingresos de los padres. Pero, por otra parte, destaca que la flexibilidad de las tecnologías digitales, y en particular su ubicuidad (Lemus, 2018), es un aspecto que permite que sea posible

llevar a cabo ambas acciones al mismo tiempo, situación que en otro escenario no sería posible. Además, en algunos casos, la capacidad multitarea de los estudiantes, largamente documentada en estudios anteriores respecto a la combinación de las actividades escolares con otras de tipo lúdico o de socialización, les proveen de algunas herramientas para acoplarse a esta conexión simultáneamente compartida con otras actividades (Álvarez y Haro, 2017; Boyd, 2014; Tzavela *et al.*, 2017).

La zona conurbada del sur de Tamaulipas (ZCST) es un área metropolitana integrada por los municipios de Tampico, Ciudad Madero y Altamira; no obstante, a la Universidad se matriculan anualmente estudiantes foráneos, provenientes de diversas localidades de la región huasteca (norte de Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo) y de poblaciones rurales del propio estado. Aunque la zona sur es eminentemente urbana, destaca que dos de cada 10 estudiantes provienen de una familia que vive en una localidad rural. En la observación empírica de la población estudiantil, es posible constatar que los estudiantes que regresan con la familia de origen frecuentemente presentan problemas de conectividad por falta de equipo o de calidad en la señal de internet (Martínez y Mora, 2020).

Respecto al nivel socioeconómico, 69% de los jóvenes que participaron en el estudio pertenecen a los dos estratos más altos (AB y C+), según la metodología de medición de la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión Pública (AMAI, 2018), aunque también es posible identificar una menor cantidad de estudiantes en un estrato intermedio (24%) y un reducido grupo en condición de vulnerabilidad socioeconómica (Figura 1).

FIGURA 1
Nivel socioeconómico (porcentaje)



Fuente: elaboración propia.

Los resultados del nivel socioeconómico son consistentes con las características de los espacios de trabajo y estudio en la vivienda, ya que ocho de cada diez mencionaron contar con recursos como un escritorio o mesa, así como un cuarto o espacio de trabajo y estudio, no obstante, en casi 50% de las respuestas, éstos eran compartidos con otros miembros de la familia.

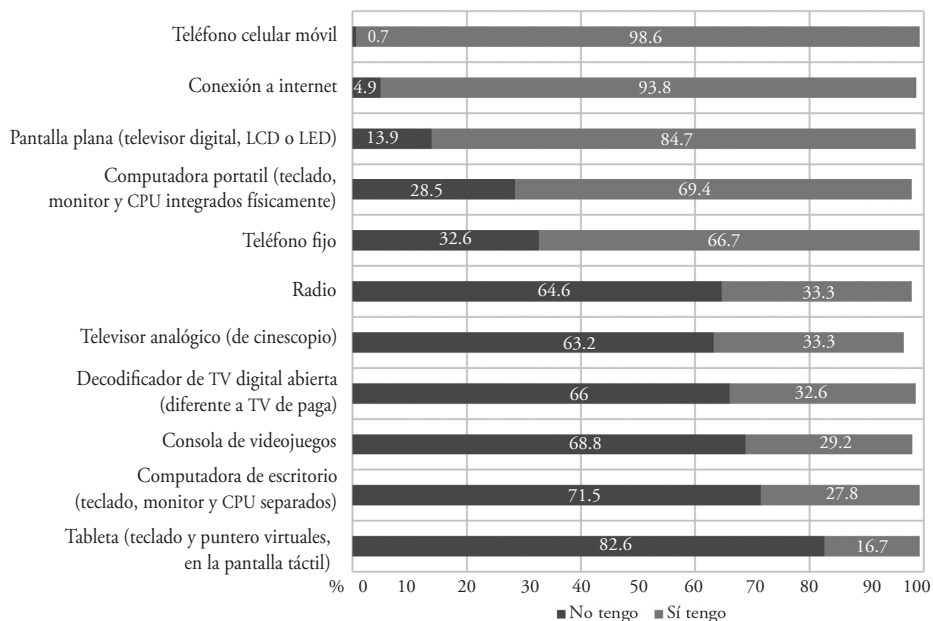
Por otra parte, está el tema del Acceso a las tecnologías de información y comunicación. De acuerdo con el Inegi (2019a), la ZCST tiene un nivel de acceso a recursos como computadora e internet en el hogar superior a la media nacional. Por ejemplo, en cuanto a disponibilidad de internet en el hogar, la ciudad de Tampico está entre las más conectadas, alcanzando a siete de cada 10 personas, mientras que en los municipios de Ciudad Madero y Altamira esta cifra es de seis por cada 10. En los resultados encontramos que, semejante a las tendencias nacionales (Inegi, 2019b), el teléfono celular es la tecnología con mayor penetración en los hogares y la de más alto crecimiento independientemente del género, la edad o el nivel socioeconómico (Yarto, 2016). En el caso de los estudiantes, 98.6% posee este recurso y se ha convertido en una herramienta indispensable en este contexto de nueva normalidad, no sólo por las actividades escolares que muchas veces se atienden desde esta pantalla móvil, sino por las posibilidades de acceder de manera inmediata a los entornos que han configurado la vida cotidiana en este momento de confinamiento (informarse, comunicar, socializar, mantener vínculos, entretenerse, pedir comida, entre otras actividades relevantes) (Figura 2).

Otro aspecto que sobresale en términos del acceso es el alto nivel de conexión a internet en los hogares. A diferencia de lo que ocurre con la tendencia poblacional nacional, en la que se registra un nivel de conexión entre 76.6% de las personas que viven en localidades urbanas y 47.7% entre quienes habitan localidades rurales (Inegi, 2019a), los participantes de este estudio tienen una cobertura casi completa a este recurso (93.8%), aunque la calidad de dicha conexión marca una diferencia importante, pues si bien 78.5% indicó que posee un módem fijo, 54.2% accede mediante banda ancha móvil. Le sigue en términos de disponibilidad la pantalla plana (84.7%), y en menor medida están también presentes otras pantallas que diversifican el ecosistema mediático, como las tabletas y consolas de videojuegos.

Otro aspecto que destaca en estos resultados de acceso es la disponibilidad de computadoras, ya que, por su condición escolar, estos jóvenes requieren la elaboración de trabajos y actividades en equipos más robustos. Pese a ello, este estudio identificó que la posesión de computadoras en el hogar es entre siete de cada 10 estudiantes, resultando que en pocos casos era posible tener tres o más equipos (debido a que los diversos integrantes de la familia tenían cada uno su propio recurso), pero por lo general, la computadora es un recurso único, compartido con otros miembros del hogar

(tres o más usuarios 41.8%) y en su mayoría se trata de computadoras, que si bien son recientes, su procesador y rendimiento hacen que sea lenta y con poca capacidad de almacenamiento (50.7%).

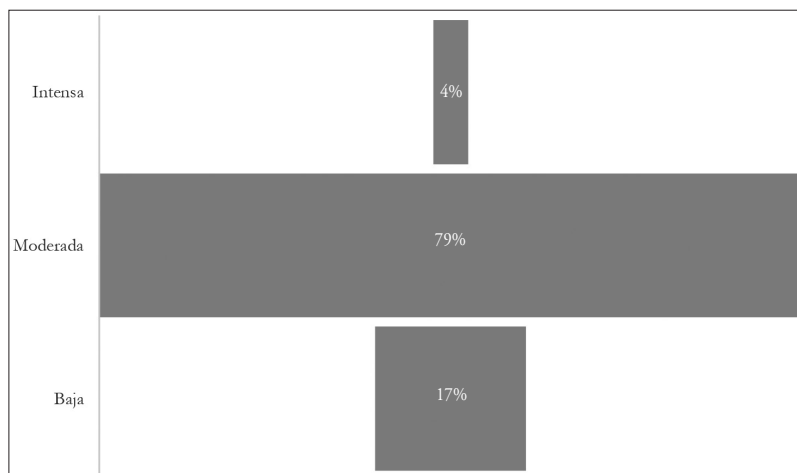
FIGURA 2
Disponibilidad de tecnologías de información y comunicación en el hogar



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la conectividad, los perfiles que se elaboraron a partir de las variables seleccionadas en el Cuadro 2, muestran que la mayoría de los participantes están en nivel moderado de conexión, lo que significa que poseen acceso a una amplia gama de recursos de información y comunicación (radio, televisión, computadora, tableta), los cuales están conectados a internet de forma casi permanente y estable (banda ancha fija); sin embargo, estos recursos son utilizados también por otras personas en el hogar y su capacidad de procesamiento de información o almacenamiento son limitados, pues en su mayoría son de gama media. Los perfiles de intensa y baja conectividad son grupos reducidos. No se registró a ninguna persona en el nivel de conectividad débil (Figura 3).

FIGURA 3
Nivel de conectividad



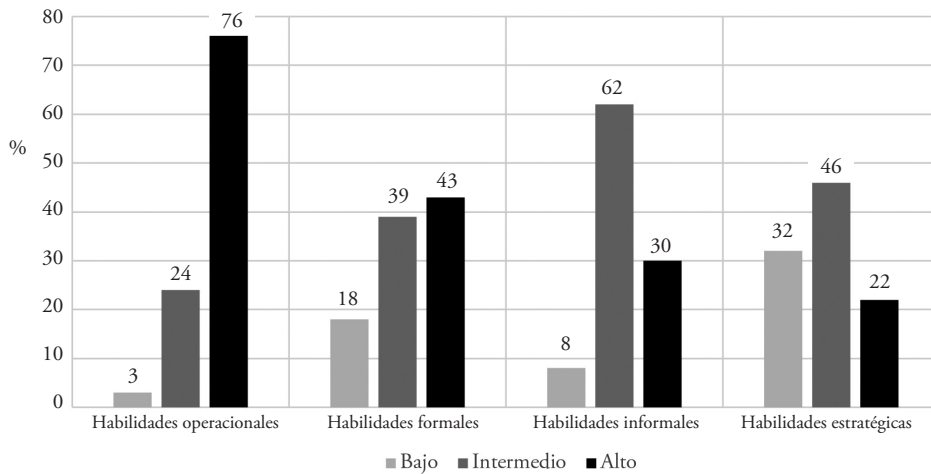
Fuente: elaboración propia.

Es posible identificar que el acceso y nivel de conectividad de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales está garantizado en términos funcionales. Desde la perspectiva de la primera brecha digital, cuentan con los recursos básicos para desarrollar sus actividades.

En lo que corresponde al nivel de habilidades digitales, planteado desde la óptica de la segunda brecha digital, es posible identificar que pocos estudiantes poseen habilidades estratégicas, y el nivel de dominio se queda en términos operacionales. A partir de la propuesta de Van Deursen y Van Dijk (2014:3), en un primer nivel, operacional, se implica “la capacidad de hacer funcionar la herramienta y el software para navegar”, resolviendo los problemas más comunes como situaciones técnicas con la computadora o la conexión a internet, almacenar la información o archivos, así como navegar, buscar y filtrar datos para hacer alguna actividad. En un segundo nivel, los mismos autores consideran que las habilidades formales, incluyen “mantener un sentido de orientación al navegar” dentro de y entre sitios, empleando una lógica hipertextual (2014: 3), por ello, se midió el dominio de los estudiantes respecto a identificar si la información es confiable o proviene de una fuente con validez académica; identificar si el entorno donde se navega es seguro; identificar el tipo de licencia o el copyright que tienen los archivos que maneja en clase o en los trabajos escolares. En un tercer nivel, las habilidades informacionales suponen la capacidad de localizar la información requerida

y ejecutar determinadas actividades con ella, por ejemplo, localizar y compartir información o archivos dentro de la plataforma web o educativa que usan en la clase; colaborar con los compañeros para realizar una tarea o actividad; comunicarse con el profesor o compañeros dentro de la plataforma. Por último, las habilidades estratégicas evaluaron el uso de códigos HTML o programar en un lenguaje especializado; integrar o reelaborar contenido audiovisual de internet para adecuarlo a las tareas o actividades de clase y propiamente crear contenido audiovisual propio (infografías, videos o multimedia). Los resultados agregados de cada actividad y promediados, muestran que conforme se complejizan las actividades existe menor nivel de dominio. Igual que con el acceso, se trata de jóvenes funcionales, pero que están en un nivel intermedio de competencia digital, por lo que requieren una asesoría constante de parte del docente para que resulte significativo el aprendizaje en las plataformas educativas empleadas.

FIGURA 4
Nivel de dominio de actividades digitales

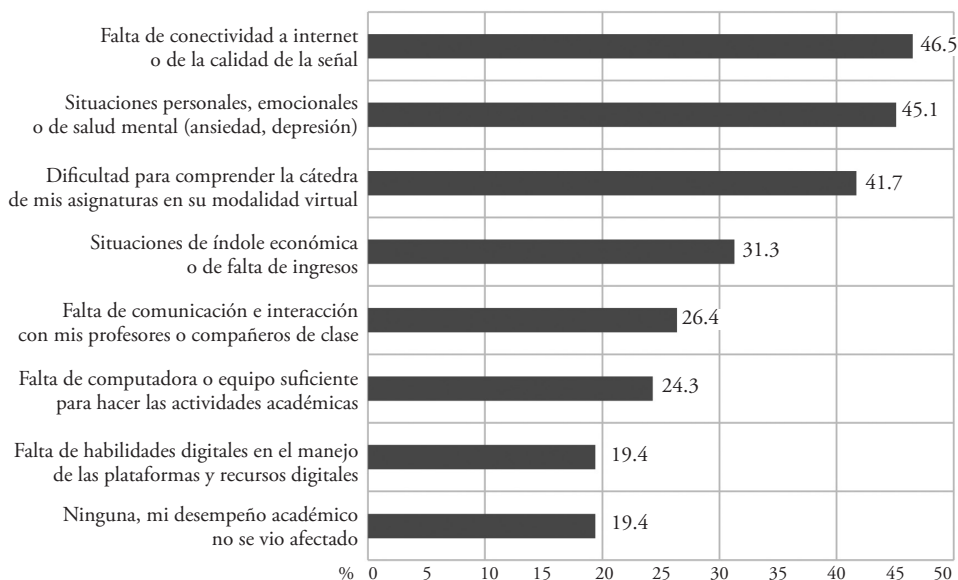


Fuente: elaboración propia.

Finalmente, la evaluación que corresponde al desempeño escolar en la modalidad virtual muestra que 81.3% de los estudiantes considera que esta modalidad de clases no le coloca en riesgo de reprobación, deserción o abandonar los estudios; sólo 18.8% de estos jóvenes se perciben en esa condición. No obstante, pese a no estar en riesgo, la generalidad de la comunidad escolar enfrenta diversas situaciones que han reducido su rendimiento académico en esta modalidad. En la Figura 5 es posible identificar que las tres causas más relevantes son situaciones de falta de conectividad o calidad de la señal

de internet (46.5%), situaciones personales, emocionales o de salud mental (ansiedad, depresión) (45.1%) y dificultad para comprender la cátedra de mis asignaturas en su modalidad virtual (41.7%), lo cual puede vincularse directamente con los resultados del nivel de habilidades digitales.

FIGURA 5
Factores que inciden en el desempeño académico



Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, al mirar en detalle las características de los estudiantes que perciben estar en riesgo de reprobación, deserción o abandono de sus estudios durante esta modalidad de clases virtuales, observamos que se trata mayormente de mujeres, con bajo nivel socioeconómico (D+, D y E), con un bajo nivel de conectividad y también con bajo nivel de habilidades, de todos los niveles evaluados (operacionales, formales, informacionales y estratégicas) (Cuadro 3).

CUADRO 3
Características de los estudiantes en riesgo

		¿Considero que soy un estudiante en riesgo de reprobado o desertar o abandonar mis estudios?	
		Sí (porcentaje)	No (porcentaje)
Sexo	Hombre	46.2	53.8
	Mujer	51.9	48.1
Nivel socioeconómico	AB	0.0	100.0
	C+	0.0	100.0
	C	0.0	100.0
	C-	0.7	99.3
	D+	1.7	98.3
	D	3.7	96.3
¿Su familia de origen proviene de una localidad rural?	Sí	23.0	77.0
	No	0.0	100.0
Nivel de conectividad en el hogar	Baja	54.0	8.5
	Moderada	44.4	86.3
	Intensa	4.0	5.2
Habilidades operacionales	Bajo	3.0	1.7
	Intermedio	27.0	23.3
	Alto	70.0	75.0
Habilidades formales	Bajo	15.0	16.0
	Intermedio	43.0	38.0
	Alto	40.0	42.0
Habilidades informacionales	Bajo	16.0	8.0
	Intermedio	72.0	60.0
	Alto	12.0	32.0
Habilidades estratégicas	Bajo	41.0	32.0
	Intermedio	57.0	46.0
	Alto	2.0	22.0

Fuente: elaboración propia.

Este panorama general permite identificar que las características de la brecha digital entre los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales tiene un correlato importante con las desigualdades estructurales que se presentan a nivel nacional e internacional (Toudert, 2013; 2018), ya que variables como el género y el nivel socioeconómico son factores importantes a atender al momento de emprender acciones para equilibrar la balanza de oportunidades (Gray *et al.*, 2017; Jiang y Luh, 2017; Martínez, 2017).

CONCLUSIONES

Es relevante analizar los niveles de conexión de los estudiantes desde lecturas que complejicen el estado actual de la brecha digital. En el caso particular de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, fue posible realizar una lectura a nivel individual de los recursos que poseen los estudiantes en el hogar, sus características de acceso y uso, así como el nivel de habilidades que manejan. A partir de este diagnóstico del acceso y nivel de conectividad es posible constatar que pese a tener en su mayoría cubiertos los indicadores de disponibilidad de internet y diversas herramientas para garantizar la conexión, continúa siendo un reto importante la segunda brecha digital, relacionada con las habilidades para hacer frente a los retos que implica el cambio de la escolaridad presencial a una en modalidad virtual.

Asimismo, también se requiere una lectura estructural, ya que persisten desigualdades históricas que en este momento de pandemia emergen con mayor fuerza, entre ellas, es de destacar el sexo, el nivel socioeconómico y el tipo de localidad (urbana o rural) de la que proviene la persona, como elementos susceptibles para ejecutar una intervención por parte de las instituciones educativas o para formar parte de las políticas públicas que pudieran hacer frente a esta situación. La vinculación entre la brecha digital y los grupos en mayor riesgo de reprobación, deserción o abandono escolar muestra, en este tipo de trabajos, que la provisión de tecnología no basta para favorecer la igualdad de oportunidades de aprovechamiento escolar y del conocimiento e información disponible al navegar. Antes de la contingencia sanitaria, la falta de estos recursos era cubierta por la infraestructura de carácter público de las instituciones educativas (Garcés y Muñoz, 2017), por lo que el cierre de actividades dentro de los recintos universitarios implicó un desajuste importante al tener que cubrir con recursos propios estas herramientas para estudiar, trabajar o realizar diversas actividades. Por lo mismo, las diversas acciones encaminadas a solventar estas deficiencias requieren pensarse desde lo colectivo y lo estructural, para ser efectivas.

REFERENCIAS

- Álvarez, J.M. y G. de Haro (2017). *Millennials. La generación emprendedora* España: Fundación Telefónica/Ariel [www.fundaciontelefonica.com/publicaciones].
- AMAI (2018). Nivel socioeconómico AMAI. Nota metodológica [https://www.amai.org/NSE/].
- Blank, G. y D. Grossej (2014). "Dimensions of Internet use: Amount, variety, and types", *Information Communication and Society*, 17(4), pp. 417-435 [https://doi.org/10.1080/1369118X.2014.889189].
- Bourdieu, P. (2001). "Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social", en P. Bourdieu (ed.), *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brouwer, pp. 131-164.
- Boyd, D. (2014). "It's complicated. The social lives of networked teens", Yale University Press [https://doi.org/10.1039/b916505n].
- Bruno, G., E. Esposito, A. Genovese y L. Kholekile (2011). "A critical analysis of current indexes for digital divide measurements", *The Information Society*, núm. 27, pp. 16-28 [https://doi.org/10.1080/01972243.2010.534364].
- Buchholz, B., J. DeHart y G. Moorman (2020). "Digital citizenship during a global pandemic: moving beyond digital literacy", *Journal of Adolescent & Adult Literacy*, 64(1), pp. 11-17 [https://doi.org/10.1002/jaal.1076].
- Coneval (2019). "Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y retos en política social", Medición de La Pobreza Serie 2008-2018 [https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/COMUNICADO_10_MEDICION_POBREZA_2008_2018.pdf].
- Crovi, D. (2018). *Prácticas comunicativas en entornos digitales*. México: UNAM/La Biblioteca.
- Drotner, K. y C. Kobbarnagel (2014). "Toppling hierarchies? Media and information literacies, ethnicity, and performative media practices", *Learning, Media and Technology*, 39(4), pp. 409-428 [https://doi.org/10.1080/17439884.2014.964255].
- Eastin, M., V. Cicchirillo y A. Mabry (2015). "Extending the digital divide conversation: examining the knowledge gap through media expectancies", *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 59(3), pp. 416-437 [https://doi.org/10.1080/08838151.2015.1054994].
- Garcés, C.R. y D.S. Muñoz (2017). "Estratificación digital: Acceso y usos de las TIC en la población escolar chilena", *Revista Electronica de Investigacion Educativa*, 19(1), pp. 21-34 [https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.1.902].
- Gómez Navarro, D.A. (2019). "Uso de las tecnologías de la información y la comunicación por universitarios mayas en un contexto de brecha digital en México", *Región y Sociedad*, vol. 31, e1130 [https://doi.org/10.22198/rys2019/31/1130].
- Gonçalves, G., T. Oliveira y F. Cruz (2018). "Understanding individual-level digital divide: Evidence of an African country", *Computers in Human Behavior*, vol. 87, pp. 276-291 [https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.05.039].
- Gray, T.J., J. Gainous y K. Wagner (2017). "Gender and the Digital Divide in Latin America", *Social Science Quarterly*, 98(1), pp. 326-340 [https://doi.org/10.1111/ssqu.12270].

- Hargittai, E. (2010). "Digital Na(t)ives? Variation in Internet Skills and Uses among Members of the 'Net Generation'", *Sociological Inquiry*, 80(1), pp. 92-113 [https://doi.org/10.1111/j.1475-682X.2009.00317.x].
- Inegi (2019a). "En México hay 80.6 millones de usuarios de internet y 86.5 millones de usuarios de teléfonos celulares: ENDUTIH 2019", comunicado de prensa núm. 103/20 [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf].
- Inegi (2019b). "En México hay 74.3 millones de usuarios de Internet", comunicado de prensa, núm. 179/19 [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/OtrTemEcon/ENDUTIH_2018.pdf].
- Izcara, S.P. (2007). *Introducción al muestreo*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Jiang, W J. e Y.H. Luh (2017). "Gender digital divide in a patriarchal society: what can we learn from Blinder-Oaxaca decomposition?", *Quality and Quantity*, 51(6), pp. 2555-2576 [https://doi.org/10.1007/s11135-016-0409-z].
- Lemus, M. (2017). "Jóvenes frente al mundo. Las tecnologías digitales como soporte de la vida cotidiana", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, "Niñez y Juventud", 15(1), pp. 161-172 [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7732/pr.7732.pdf].
- Lemus, M. (2018). "Espacio y tiempo: articulaciones entre dimensiones virtuales y físicas", *Geograficando*, 14(1), pp. 1-11 [https://doi.org/10.24215/2346898xe036].
- Lemus, M.C., C. Bárcenas y J. Gómez (2020). "Jóvenes y tecnologías digitales. Diagnóstico del uso y apropiación de plataformas digitales en la zona conurbada del sur de Tamaulipas", *CienciaUAT*, 14(2), pp. 87-103 [https://doi.org/10.29059/cienciauat.v14i2.1359].
- Martínez Cantos, J.L. (2017). "Digital skills gaps: A pending subject for gender digital inclusion in the European Union", *European Journal of Communication*, 32(5), pp. 419-438 [https://doi.org/10.1177/0267323117718464].
- Martínez Domínguez, M. y J. Mora Rivera (2020). "Internet adoption and usage patterns in rural Mexico", *Technology in Society*, vol. 60, junio 2019, 101226 [https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2019.101226].
- Morales, S. (2017). "Prácticas juveniles de apropiación tecno-mediática: qué hacen los estudiantes con las computadoras del Programa Conectar Igualdad", *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 7(2), pp. 86-109 [https://doi.org/10.26864/pcs.v7.n2.5].
- Piatak, J., N. Dietz y B. McKeever (2019). "Bridging or Deepening the Digital Divide: Influence of Household Internet Access on Formal and Informal Volunteering", *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 48(2_suppl), pp. 123S-150S [https://doi.org/10.1177/0899764018794907].
- Plaza De La Hoz, J. y C. Caro (2018). "The family, key agent in youth empowerment in ICT society", *Cultura y Educación*, 30(2), pp. 338-367 [https://doi.org/10.1080/11356405.2018.1457611].
- Radovanović, D., B. Hogan y D. Lalić (2015). "Overcoming digital divides in higher education: Digital literacy beyond Facebook", *New Media and Society*, 17(10), pp. 1733-1749 [https://doi.org/10.1177/1461444815588323].
- Sánchez, L., A. Reyes, D. Ortiz y F. Olarte (2017). "El rol de la infraestructura tecnológica en relación con la brecha digital y la alfabetización digital en 100 instituciones educativas de Colombia", *Calidad en la Educación*, vol. 47 [https://doi.org/10.31619/caledu.n47.32].

- Scheerder, A., A. van Deursen y J. van Dijk (2017). "Determinants of Internet skills, use and outcomes: A systematic review of the second- and third-level digital divide", *Telematics and Informatics*, 34(8), pp. 1607-1624 [https://doi.org/10.1016/j.tele.2017.07.007].
- Serrano Cinca, C., J. Muñoz Soro e I. Brusca (2018). "A Multivariate Study of Internet Use and the Digital Divide", *Social Science Quarterly*, 99(4), pp. 1409-1425 [https://doi.org/10.1111/ssqu.12504].
- Sobaih, A., A. Hasanein y A. Abu Elnasr (2020). "Responses to covid 19 in higher education: Social media usage for sustaining formal academic communication in developing countries", *Sustainability*, 12(16), pp. 1-18 [https://doi.org/10.3390/su12166520].
- Song, Z., T. Song, Y. Yang y Z. Wang (2019). "Spatial-temporal characteristics and determinants of digital divide in China: A multivariate spatial analysis", *Sustainability*, 11(17), pp. 13-15 [https://doi.org/10.3390/su11174529].
- Toudert, D. (2013). "La brecha digital en los contextos de marginación socioterritorial en localidades mexicanas: exploración y discusión", *Comunicación y Sociedad*, 1(19), pp. 153-180 [https://doi.org/10.32870/cys.v0i19.207].
- Toudert, D. (2018). "Brecha digital, uso frecuente y aprovechamiento de Internet en México", *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 79 [https://doi.org/10.29101/crcs.v0i79.10332].
- Tzavela, E., C. Karakitsou, E. Halapi y A. Tsitsika (2017). "Adolescent digital profiles: A process-based typology of highly engaged internet users", *Computers in Human Behavior*, vol. 69, pp. 246-255 [https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.11.032].
- Unesco (2016). "Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente" [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Competencias-estandares-TIC.pdf].
- Van Deursen, A. y J. van Dijk (2014). "Internet skill levels increase, but gaps widen: a longitudinal cross-sectional analysis (2010–2013) among the Dutch population", *Information, Communication and Society*, 18(7), pp. 782-797 [https://doi.org/10.1080/1369118X.2014.994544].
- Van Deursen, A. y J. van Dijk (2015). "Toward a Multifaceted Model of Internet Access for Understanding Digital Divides: An Empirical Investigation", *Information Society*, 31(5), pp. 379-391 [https://doi.org/10.1080/01972243.2015.1069770].
- Van Deursen, A. y J. van Dijk (2019). "The first-level digital divide shifts from inequalities in physical access to inequalities in material access", *New Media and Society*, 21(2), pp. 354-375 [https://doi.org/10.1177/1461444818797082].
- Van Deursen, A. y K. Mossberger (2018). "Any Thing for Anyone? A New Digital Divide in Internet-of-Things Skills", *Policy & Internet*, 10(2), pp. 122-140 [https://doi.org/10.1002/poi3.171].
- Yarto, C. (2016). "La investigación sociológica alrededor del teléfono celular. Una revisión de la literatura del 2000 al 2010", *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 25(4), 203 [https://www.redalyc.org/jatsRepo/122/12249087016/html/index.html].



DIVERSA



**¿Sano, independiente y productivo? Ninguna dura para siempre
Algunas ideas para poner en duda la capacidad
desde el lente de la discapacidad**

**Healthy, independent and productive? Nothing last forever
Some ideas to doubt about ability
through the lens of disability**

Lucas Correa Montoya

Este artículo sostiene que un entendimiento crítico de la discapacidad puede ayudar a poner en duda la idea de capacidad, a develar los mitos que ésta ha impuesto sobre los cuerpos y mentes de las personas aparentemente capaces. Al tender un puente entre personas capaces y personas con discapacidad se avanza en una idea de ciudadanía afincada en la fragilidad, en la precariedad y en lo efímero de la condición humana.

Palabras clave: discapacidad, capacidad, capacitismo, estudios críticos de discapacidad.

This paper argues that a critical approach to disability might help in doubting about the idea of ability, in revealing the myths imposed over the body and the mind of those apparently able. Via building bridges among those able and those disabled this paper presents the idea of a citizenship rooted in the main characteristics of the human condition: fragility, uncertainty and ephemerality.

Key words: disability, ability, ableism, critical disability studies.

Fecha de recepción: 11 de julio de 2020

Fecha de dictamen: 31 de agosto de 2020

Fecha de aprobación: 20 de noviembre de 2020

INTRODUCCIÓN: IDEAS DE PARTIDA PARA ENTENDER CRÍTICAMENTE LA DIS/CAPACIDAD

“Todo lo sólido se desvanece en el aire” es una frase usada por Marx y Engels en el *Manifiesto del Partido Comunista* (1966:16) para reflejar la naturaleza transformadora y destructiva del capitalismo. *Todo lo sólido se desvanece en el aire* es también el título de una de las más famosas obras de Marshall Berman, en la cual toma prestada la frase para explorar la relación conflictiva que existe entre la posmodernidad y la modernidad, así como para relatar la naturaleza autodestructiva de la primera sobre los aparentes sólidos que brinda la segunda (Berman, 1988).

Este artículo retoma esta poderosa frase para hacer un análisis crítico de la forma como se entienden la capacidad y la discapacidad. Ello para profundizar en la idea de que la discapacidad no puede existir sin el mito mismo de capacidad; que mientras la idea de la discapacidad se muestra como lo anormal, lo diferente, como parte de la diversidad humana que debe ser socialmente incluida; la capacidad, como mito, se esconde tras una falsa idea de normalidad. El mito de la capacidad, que se presenta a sí mismo como sólido, no es otra cosa que una herramienta para esconder, disimular o hacernos ignorar las características propias de la condición humana: lo frágil, lo precario y lo efímero. La capacidad, de un lado, parece sólida, pero fácilmente se desvanece en el aire. La discapacidad, por otro, en palabras de Kristeva (2013), nos confronta con esa realidad frágil, precaria y efímera que negamos.

Existe una relación entre la discapacidad y la capacidad, entre las personas con discapacidad y las aparentemente sanas, normales o imbuidas en el mito de la capacidad. Esta relación, que se marca en este texto con la diáda “dis/capacidad”, es muchas veces una relación de tensión, de miedo, de negación, de lástima o de ignorarse mutuamente. Pero, como lo plantea Dan Goodley (2014), es necesario tender puentes y ganar aliados en ambos lados de la diáda para lograr por lo menos dos objetivos: primero, ofrecer perspectivas críticas, disruptivas, sobre lo que acostumbramos a escuchar respecto de la discapacidad; y segundo, para tratar de develar el mito de la capacidad, las relaciones de poder sobre los cuerpos y las mentes, y así poner al descubierto la enorme fragilidad y precariedad de la condición humana.

Preguntarse o entender críticamente la discapacidad, como lo plantea Goodley (2014) en su libro *Disability Studies. Theorising disablism and ableism*, implica tener en cuenta por lo menos cuatro ideas de partida: en primer lugar, entender la discapacidad de manera crítica implica preguntarnos nuevamente por el impedimento o por la deficiencia. Exige entender cómo eso que médica o científicamente se diagnostica como normal u óptimo, es lo que permite crear la idea del “otro” con discapacidad, de “los otros” frágiles y precarios (Ferguson y Nusbaum, 2012; Kristeva, 2013). La discapacidad, entendida desde la limitación, la deficiencia o la diversidad funcional,

es entonces creada por el mito de la capacidad para marcar al “otro” que no encaja, el “otro” precario, el “otro” frágil; ese otro que con su existencia nos recuerda el riesgo permanente e incierto que enfrentamos de perder nuestra capacidad para convertirnos en lo que siempre hemos sido, cuerpos frágiles y precarios (Kristeva, 2013).

En segundo lugar, entender críticamente la discapacidad exige tener presente que la idea que se tenga sobre ésta refleja lo que como personas o sociedad valoramos en mayor o menor medida de la vida (Goodley, 2014). La creación de ese “otro” nos confronta permanentemente con eso que no queremos ser y nos permite aferrarnos a eso que aparentemente somos: personas normales, sanas, autónomas y capaces. Todas esas características tan frágiles, tan precarias, tan efímeras, como todo lo que es sólido, se desvanecen fácilmente en el aire. El discurso de la diversidad humana y los imperativos de inclusión social se enfrentan de manera permanente y tensionante con eso que, muchas veces de manera soterrada y otras veces explícitamente, se valora como mejor, deseable o que simplemente no se quiere perder. Los discursos de la “remoción/ superación de barreras” o del “cambiar el *chip*” para incluir con frecuencia fallan al no poner en duda las razones profundas que sustentan la existencia de esas barreras.

En tercer lugar, entender críticamente la discapacidad exige reconocer y poner en duda el mito de la capacidad que envuelve nuestra idea de ser humano, como un individuo o ciudadano “típico”, como una persona capaz de aprender rápidamente, que está lista para trabajar, para contribuir a la sociedad, una persona que es autónoma, independiente, sana, capaz de cumplir con lo que el sistema espera de ella. No se trata solamente de reivindicar un lugar, de remover barreras, de “cambiar el *chip*”, se trata de revisar y poner en duda eso que se considera normal y capaz y que se nos impone a todos, no sólo a las personas con discapacidad.

Finalmente, entender de manera crítica la discapacidad exige develar y oponerse a las prácticas opresivas o discriminatorias en contra de las personas con discapacidad que amenazan con excluir, erradicar o neutralizar individuos, cuerpos, mentes o prácticas comunitarias, que no logran cumplir con el imperativo de la capacidad (Goodley, 2014; Harvey, 2000). Entender críticamente la discapacidad implica no dar por sentado el *statu quo* de exclusión, discriminación y opresión; así como reconocer en paralelo los límites ideológicos y prácticos del modelo social y de la inclusión social de las personas con discapacidad.

No obstante, poner en duda la forma como entendemos y actuamos sobre la discapacidad, y particularmente exponer las limitaciones del modelo social, debe cumplir un fin. Abordar de esta manera la discapacidad debe ser una actividad crítica en su función transformadora, no algo que sólo ponga en duda el modelo social, sus innegables avances ni que fomente volver atrás. Se trata de tejer sobre la capacidad de poner en duda lo que consideramos como cierto, para que nos permita identificar las

fuerzas, los intereses y las tensiones que impactan esa forma de ver la discapacidad, para que tengamos la oportunidad de mirar hacia adelante, quizás de una forma distinta, desde la duda y la incertidumbre, para forjar una ciudadanía de la fragilidad.

Las reflexiones que siguen surgen también de la experiencia personal como abogado, académico, profesor y activista de los derechos de las personas con discapacidad. Defender los derechos de las personas con discapacidad –sin ser una persona con discapacidad– no es una tarea fácil. Se deambula entre las alianzas y el trabajo colaborativo en torno a dinámicas de discriminación, opresión e invisibilización que las afectan. Este trabajo se hace tratando de no ocupar su lugar, de no hacerlos invisibles, de no acallar su voz; pero tratando también de tener una voz propia. Se lleva a cabo apartándose un poco, poniendo en duda, a veces, las formas, los reclamos, algunos liderazgos, algunas prioridades: ningún movimiento social es perfecto, ninguna crítica es una verdad revelada. Es imposible no encontrarse cada tanto en la posición de extraño o de estar “por fuera”. No importa cuán fuerte sea el compromiso, cuán sólido el trabajo, cuán buenas las relaciones, es imposible no saberse “por fuera” hablando de una experiencia de vida no vivida, de discriminaciones no sufridas, de opresiones no padecidas.

Este artículo sistematiza las principales ideas presentes en la literatura especializada y construye sobre la idea de que un entendimiento crítico de la discapacidad puede ayudar a poner en duda la idea de capacidad, a develar los mitos que ésta ha impuesto sobre los cuerpos y mentes de las personas aparentemente capaces. Al tender un puente entre personas capaces y personas con discapacidad se avanza en una idea de ciudadanía afincada en la fragilidad, en la precariedad y en lo efímero de la condición humana que debe impactar la acción pública y la protección jurídica que se provee a las personas.

El texto desarrolla la siguiente estructura. En primer lugar, se exponen las principales ideas de la forma más actual y expandida como se entiende la discapacidad: el modelo social; igualmente se presentan las principales críticas y limitaciones presentes en la literatura especializada. En segundo lugar, se aborda la díada dis/capacidad, profundizando en el mito de la capacidad y en la creación de la categoría del “otro” con discapacidad. Finalmente, se presenta la conclusión del texto sobre el cuerpo y la mente precarios como punto de encuentro para una ciudadanía de la fragilidad.

EL MODELO SOCIAL: ¿LIMITACIÓN MÁS BARRERAS?

Sin pretender abordar de manera exhaustiva el modelo social de la discapacidad, esta sección ofrece sus características básicas de forma que sea posible tener un punto de

partida para las perspectivas críticas que se anunciaron en la introducción y que se desarrollan a lo largo del artículo.

El modelo social de la discapacidad nace como una respuesta y rechazo a otras formas de entender la discapacidad, particularmente al modelo médico-rehabilitador que entiende la discapacidad principalmente como una enfermedad que es necesario curar, prevenir o rehabilitar; y al modelo de la prescindencia que la entiende como una situación trágica o indeseable de la que se debe prescindir socialmente (OMS/BM, 2011:4; Palacios, 2008). Con Goodley (2014), el modelo social se desarrolló como una herramienta heurística para la movilización social y como una categoría política, que provee no sólo un vocabulario, sino herramientas conceptuales y de derechos humanos que permiten contestar y contrarrestar procesos que generan discapacidad. Una salvedad debe ser hecha: que hoy se hable del modelo social no significa que esas otras formas de entender la discapacidad hayan desaparecido, por el contrario, en la actualidad encontramos una amalgama de dichos abordajes que generan todo tipo de incoherencias y tensiones cotidianas.

De acuerdo con los planteamientos de Palacios (2008:103), el modelo social se funda en dos presupuestos. Primero, la discapacidad no se origina en las limitaciones o deficiencias individuales, sino en las limitaciones o barreras impuestas por la sociedad que es incapaz —o lo hace de forma precaria— de prestar servicios o brindar oportunidades de manera adecuada. Segundo, las personas con discapacidad —al igual que el resto de la ciudadanía— tienen mucho para aportar a la sociedad; de esta manera, más allá de prevenir, curar y rehabilitarlas, el reto es aceptar e incluir la diferencia (Palacios, 2008:121). Así, las personas son puestas en situación de discapacidad por una sociedad que se niega o que falla al acomodarse a las necesidades de aquellos con alguna limitación o deficiencia, y por tanto les impide aportar a la sociedad en condiciones de igualdad.

El modelo social se desarrolla principalmente en Estados Unidos y en el Reino Unido bajo la sombrilla de un movimiento de vida independiente, que buscaba la desmedicalización y desinstitutionalización de la discapacidad; para ello, agenciaron una idea de ciudadanía con discapacidad atada a los conceptos de economía de mercado, libertad e independencia. Las personas con discapacidad se movilizaron en contra de la categorización de grupo vulnerable receptor de servicios y de cuidado; y en su lugar, buscaron una emancipación social que les permitiera ser actores de su propio destino, fijar sus propias necesidades y desarrollar directamente las acciones para agenciarlas. En suma: que las personas con discapacidad retomaran el control de sus vidas (Barnes, Oliver y Barton, 2002) bajo la muy popularizada frase: “nada sobre nosotros sin nosotros”.

El modelo social diferencia la deficiencia o la limitación en el cuerpo y la mente de la discapacidad misma. La deficiencia o la limitación, del tipo que fueren, son apenas una característica personal que se considera defectuosa, limitada, o simplemente diferente a la de la mayoría de las personas. Por el contrario, la discapacidad es la desventaja, la restricción, la discriminación o la opresión a la que se enfrenta la persona con alguna deficiencia o limitación al interactuar con barreras sociales (Palacios, 2008:124).

Concluye Palacios que la importancia del modelo social es justamente trasladar el foco de atención de la persona —antes considera como un paciente— a la sociedad, y por tanto entiende a la persona con discapacidad como ciudadano y sujeto de derechos. Ello necesariamente amplía la categoría de discapacidad, le torna más maleable y en evolución, opuesta a una idea fija, clara y diagnosticable de quién es, y sobre todo de quién no es, una persona con discapacidad en función de un diagnóstico médico (2008:124). El modelo social abre las puertas de la inclusión donde, de acuerdo con Oliver (2009:88), se desafía la existencia misma de la normalidad como una imposición o construcción social, cuando en realidad lo único que existe en la sociedad es la diferencia.

Cuando se ve el modelo social bajo el lente de los derechos humanos se llega a la conclusión de que, como imperativo moral, los segundos aplicados al primero, demandan que toda persona sea merecedora a desarrollar su propio talento (OMS/BM, 2011:3; Palacios, 2008:124). Esos talentos se desarrollan a partir de la garantía de todos los derechos humanos a todas las personas con discapacidad:

La discapacidad es una categoría social y política, en cuanto implica prácticas, regulaciones y luchas por la posibilidad de elección, la potenciación y los derechos. Esta es una forma muy diferente de entender la discapacidad, que conlleva un conjunto alternativo de supuestos, prioridades y explicaciones, donde la discapacidad surge del fracaso de un entorno social estructurado a la hora de ajustarse a las necesidades y las aspiraciones de los ciudadanos con carencias, más que de la incapacidad de las propias personas, para adaptarse a las exigencias de la sociedad. Por ello, ser una persona con discapacidad supone experimentar la discriminación, la vulnerabilidad y los asaltos abusivos a la propia identidad y estima (Palacios, 2008:175).

En el marco de la simbiosis entre el modelo social y los derechos humanos surge la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), el tratado internacional de derechos más reciente y completo sobre el tema. La Convención incorpora el modelo social al Derecho Internacional de los Derechos Humanos cuando establece que: “las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que,

al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (ONU, 2007, artículo 1).

Pensar que la discapacidad resulta de la incapacidad de la sociedad para adaptarse o construirse valorando e incluyendo a las personas con discapacidad es una idea poderosa que genera dudas; de esas dudas emergen los estudios críticos sobre la discapacidad.

ALGUNAS CRÍTICAS Y LÍMITES DEL MODELO SOCIAL

El modelo social no escapa a las críticas; se le acusa de enfocarse exageradamente en el entorno y en las barreras y de haber fallado en analizar críticamente el otro componente de la ecuación: la limitación, la deficiencia o la diversidad funcional. Por ello, algunos afirman que se ha convertido en un modelo que tiende a legitimar el *statu quo* de lo que se considera enfermo, anormal, desviado o carente, usando conceptos menos negativos para nombrarlo (limitación, deficiencia o diversidad funcional), que no permiten poner en duda su trasfondo, y que es incapaz de generar ciudadanía que pongan en duda la idea de normalidad (Hughes, 1999:156).

Fiona Kumari Campbell estructura algunas ideas sobre el modelo social para abordar la discapacidad y sus limitaciones. Los estudios sobre discapacidad, indica Campbell (2008a, 2008b), se concentran en examinar las actitudes y barreras que contribuyen a la subordinación o exclusión de las personas con discapacidad en una sociedad liberal. Dichos estudios promueven un tipo de cambio social o emancipación que busca reformar las actitudes negativas en contra de las personas con discapacidad, presentes en la sociedad, asimilarlas a los estándares de una sociedad normativa, y en otros casos promover iniciativas de apoyo en los casos de vulnerabilidad pronunciada cuando la inclusión parece una tarea difícil o altamente costosa (Campbell, 2008b). La discapacidad, concluye Campbell (2008b), continúa siendo analizada desde el lente de “los otros”, los “otros” distintos, los “otros que no pertenecen”. Analizar críticamente la discapacidad nos debe llevar a encontrar lo que ésta dice sobre la producción, operación y el mantenimiento del capacitismo, de la preferencia de unos cuerpos y mentes sobre otras, y de la producción del “otro” con discapacidad.

Algunas de las críticas de Goodley (2014) al modelo social de la discapacidad, se refieren a su manera de entender el impedimento o la deficiencia en la ecuación de la discapacidad, entendida ésta en un espectro amplio como un asunto de discriminación o exclusión social. El modelo social, afirma Goodley, lo entiende como una diferencia en la forma como el cuerpo y la mente funcionan en relación con las expectativas de la generalidad, de la supuesta normalidad. De esta manera, el modelo social, al avanzar la idea de la discapacidad como parte de la diversidad humana, no contesta ni pone

en duda la idea del cuerpo promedio, del cuerpo normal, ni de las expectativas e imposiciones sociales que de esa idea derivan. Así, el modelo social esconde y encubre, afirma Goodley, el discurso de la normalidad o de la normalización, bajo categorías introyectadas de superación de barreras, equiparación de oportunidades, de ponerse en el lugar del otro, de “cambiar el *chip*” y de inclusión social. El modelo social no propone una visión de la discapacidad como identidad de las personas que rete a la normalidad o al mito de la capacidad.

En su esfuerzo por incluir en la sociedad y remover las barreras que ésta les impone a las personas con discapacidad, el modelo social olvida el otro elemento de la ecuación que usa para describir la discapacidad: el impedimento, la deficiencia o la diversidad funcional. Para Bill Hughes, el cuerpo es médicamente anormalizado, socialmente anormalizado y posteriormente busca ser socialmente incluido. Se construye así un régimen de la verdad sobre lo que es normal, que es a su vez normativo y normalizante (Hughes, 1999:158). El sofisticado proceso produce la discapacidad de la siguiente manera: primero, el poder social usa el poder de la ciencia y de la técnica para caracterizarlo como anormal, para hacerlo pasar como desviado, atípico o antinatural. Segundo, el poder toma luego ese cuerpo que fue científica y técnicamente anormalizado y lo anormaliza socialmente, construye miedos y prejuicios a su alrededor, lo invisibiliza, lo excluye. El impedimento, la deficiencia o la diversidad funcional son entonces la desviación primaria; la discapacidad se refiere a los procesos secundarios por los cuales es amplificado por las reacciones sociales negativas. En el orden normativo, lo normal y lo convencional son formados sin crítica por la ciencia y la técnica, como algo que es dado, que es verdadero, que es lo deseable. Lo que se considera desviado surge entonces como lo extraño, como el “otro” (Hughes, 1999:158); luego, sin poner en duda lo anterior, se busca la inclusión social, un proceso que si no es crítico probablemente será estéril o cosmético.

El modelo social como herramienta emancipadora, pone en duda la discapacidad como el déficit del cuerpo y de la mente, pero la sitúa como un producto de la organización social (Hughes, 1999:159). La crítica de Hughes al modelo social se centra en su modo de asumir el impedimento como algo natural o presocial, algo que se acepta como normal, que no se pone en duda; mientras que las barreras sociales sí son entendidas como una construcción social que puede y debe ser puesta en duda, transformada y eliminada. De esta manera, el énfasis es puesto en las barreras y espacios que excluyen, y no necesariamente en las relaciones opresivas sobre el cuerpo (Hughes, 1999:159).

Es ahí donde falla el modelo social. Al querer desmedicalizar la discapacidad para entenderla como un fenómeno social, pierde de vista las relaciones de poder que se tejen, desde el poder de lo médico, sobre los cuerpos y las mentes, no las pone en duda,

no las revisa, no las ataca. El poder de crear la categoría del “otro” desviado, anormal, atípico o precario continúa sin ser contestado o atacado mientras los esfuerzos se centran en remover barreras sociales producidas por la falta de conciencia y valoración del otro. Y ahí emerge la segunda falla, la supuesta falta de conciencia o la producción social de barreras, muchas veces se aborda sin una crítica, sin una pregunta a por qué surgen, a qué intereses responden, qué cuerpos y mentes valoran. Por ello, en muchos casos los ejercicios de toma de conciencia o remoción de barreras son estériles o cosméticos, con pocas posibilidades de emancipación o transformación social.

LA DÍADA DIS/CAPACIDAD: LOS DOS LADOS DE UNA CIUDADANÍA PRECARIA

Con frecuencia entendemos a las personas con discapacidad como un grupo social discriminado o excluido por efectos de las barreras sociales que enfrentan. Pero ni el concepto de discapacidad, ni su realidad de vida, pueden existir sin el concepto y la realidad de la capacidad. Capacidad y discapacidad forman la díada dis/capacidad (Goodley, 2014), la cual refleja una relación opresiva sobre el cuerpo y la mente de todos, algunos sometidos al mito de la capacidad, otros arrastrados al lugar del “otro” con discapacidad. La díada permite entender la discapacidad de manera crítica pues no la separa de la capacidad ni del discurso de normalidad que ella impone a las personas. Permite, a la vez, poner en duda esos discursos que impactan el cuerpo y la mente. La díada permite desvanecer la naturaleza aparentemente sólida de la capacidad y la normalidad, revelando lo frágil, lo precario y la finitud de la condición humana para reinventar la idea de normalidad permeada por las características efímeras que componen lo que significa ser una persona humana.

EL MITO DE LA CAPACIDAD

Para Susan Wendell (1989), el mundo público es un lugar creado para las personas que son típicamente fuertes, jóvenes, productivas; con un cuerpo y mente capaz que se ajustan a las expectativas que tiene la sociedad sobre sus ciudadanos. Lastimosamente, el cuerpo y la mente aparentemente fuertes, capaces y productivos son un sólido marcado por la fragilidad que se desvanece fácilmente en el aire. Vivimos así imbuidos en el mito de la capacidad, por medio del cual se niega la esencia misma de la condición humana, una condición frágil, limitada, finita (Goodley, 2014:21-34) y se impone una idea de cuerpo y mente normal, capaz, susceptible de ser incluida social y productivamente.

El mito de la capacidad no es otra cosa que el capacitismo (traducción del término *ableism* en inglés), el cual se refiere al conjunto de creencias, procesos y prácticas personales y sociales, que actúan sobre el cuerpo y la mente de cada uno y de las demás personas; se manifiesta como una estrategia de preferencia o valoración de un tipo de cuerpo y de mente por encima de otros. El capacitismo favorece, prefiere o privilegia ciertos tipos de cuerpos y mentes con determinadas capacidades por encima de otras, y correlativamente genera sentimientos negativos, desventajas o simplemente excluye esos cuerpos precarios que no encajan en eso que se favorece, prefiere o privilegia (Campbell, 2008a:153; Wolbring, 2008:252). El capacitismo, como lo plantea Goodley (2014), es clave en la díada capacidad/discapacidad, magnifica el elemento de la capacidad, y crea el segundo, el de la discapacidad, para luego excluirlo.

Como forma de discriminación, el capacitismo implica una preferencia por un tipo de cuerpo y mente, así como de sus capacidades correlativas; se hace pasar por lo normal, lo natural y lo deseable; está atado a una idea social de progreso y, finalmente, constituye una forma de opresión y discriminación que opera no sólo sobre las personas con discapacidad, sino sobre todas las personas. Dichas características se analizan en los párrafos siguientes.

El capacitismo favorece, prefiere y privilegia cuerpos y mentes saludables, capaces, autónomas, independientes, productivas, competitivas y por supuesto jóvenes (Goodley, 2014:21-34; Wolbring, 2008:253). Con McRuer (2002:91), el capacitismo propone la característica del cuerpo saludable como un cuerpo libre de enfermedad, de dolor, de limitaciones y por supuesto de discapacidades. De acuerdo con Campbell (2008b:1-9), en el capacitismo se parte de un imaginario común que se basa en la supuesta existencia de una persona típicamente capaz, tanto en cuerpo como en mente. De ese imaginario se colige la compulsión social de parecerse e internalizar a esa persona típicamente capaz. Como lo plantea Goodley (2014:21-34), al soñar con el mejoramiento de la vida, de los cuerpos y de las mentes, el capacitismo tiene un inevitable y negativo efecto: la idealización de algunos tipos de cuerpos y de formas de vida sobre otras. Los cuerpos y mentes que quedan relegados serán aquellos con discapacidad sobre los cuales se proyectan los prejuicios creados por el capacitismo para potenciar las características que privilegia (Weeber, 1999). Aquellos que aparente o fugazmente encajan dentro del imaginario de cuerpo y mente típicamente capaces viven en la permanente zozobra de dejar de serlo, de que eso que es aparentemente sólido, en cualquier momento se desvanezca en el aire.

El tipo de cuerpo y mente que favorece el capacitismo no sólo impacta la decisión sobre las personas que son elegidas para determinadas tareas u oportunidades sociales; el capacitismo, como conjunto de creencias, se convierte en eso que es deseable ser, alcanzar y sobre todo mantener (Goodley, 2014:21-34); toma ventaja del hecho de que

la categoría de lo normal no es fija ni estática, y la usa para reflejar una preferencia por un tipo de cuerpo, de mente, de capacidades o de habilidades (Goodley, 2014:118). Esa preferencia, deseo o ideal de cuerpo se imbuye profunda y subliminalmente en la cultura (Campbell, 2008a:153) y triunfa haciéndose pasar sin crítica por lo que es natural, normal, científicamente probado, demográficamente típico y socialmente deseable.

El capacitismo es similar a los discursos colonialistas, se hace pasar por neutral, natural y universal (Goodley, 2014:21-34) y se pone así en una posición de superioridad discursiva. Sylvia Winter usa un símil útil para vincular el colonialismo (representado en el hombre blanco) y el capacitismo (representado en el cuerpo y las capacidades de las que se debe disponer). La idea del hombre blanco y burgués (y por supuesto capaz) es una idea sobrerrepresentada en la cultura y el conocimiento de nuestra sociedad. Esa sobrerrepresentación hace que esa idea de hombre se haga pasar por la idea de humanidad en general, como el género de lo que debe ser, de lo típico, racional, cierto y libre (2003:267, 312). La sobrerrepresentación del hombre blanco y capaz exige considerar a los otros como estigmatizados o como socialmente inferiores (2003:267), sobre ellos construye su mito y se generaliza su aparente normalidad, esto se usa para encubrir su propia fragilidad, temporalidad y finitud, que son también las características de la condición humana que dice representar (Goodley, 2014:119).

Otra de las razones por las cuales el capacitismo privilegia ciertos tipos de cuerpos y mentes, y logra reforzar su apariencia de normalidad y naturalidad, es porque nuestra sociedad ve en él los requisitos que corresponden a nuestra idea de progreso individual, familiar y colectivo (Wolbring, 2008:255). La identidad del ciudadano neoliberal es aquella de la persona trabajadora, independiente, autodeterminada, apta y capaz (Goodley, 2014:52), quien no encaja enfrenta una ciudadanía más gravosa o de segunda categoría. El capacitismo describe un círculo virtuoso para algunos y vicioso para otros: crea en primer lugar la idea de lo que debemos ser; al triunfar, deriva de ahí nuestra idea de éxito, progreso y desarrollo. El cuerpo normal y capaz se convierte entonces en la condición *sine qua non* para ejercer la ciudadanía, para ser productivos y ser considerados exitosos, personas que aportan a la comunidad. Quien carece del cuerpo y de la mente normal y capaz encuentra entonces barreras y obstáculos, y debe luchar día a día para gozar de las oportunidades que para los otros son apenas naturales, debe demostrar en cada momento que tiene algo que aportar y asimilarse al cuerpo deseado.

Finalmente, el capacitismo es una herramienta usada para justificar la elevada posición que algunos ocupan o de los derechos (privilegios) de los que disfrutan en relación con otros que no, que son considerados más débiles y vulnerables y en ese sentido son sustraídos de determinados beneficios, privilegios, sometidos a medidas de protección, o desprovistos de éstas (Wolbring, 2008:253). Aquellos que no

cumplen con los requisitos del cuerpo y la mente capaz son excluidos, discriminados y empobrecidos económica y psicológicamente. Esta exclusión se logra por medio de las barreras sociales que están ahí para cumplir un fin.

El capacitismo es una de las formas de opresión y discriminación más naturalizadas y atrincheradas en la sociedad. Sus manifestaciones son heterogéneas y variadas, su naturaleza es progresiva, se aferra a sí misma, a las estructuras que crea y expulsa de ellas a quienes no encajan para reafirmar eso que privilegia y sobrevalora (Goodley, 2014:21-34). No es sólo una construcción teórica, sino que tiene claros impactos en la seguridad social, en las políticas sociales, en la seguridad humana, entre otras (Wolbring, 2008:253). El capacitismo no es una forma de opresión o discriminación que afecte sólo a las personas que no encajan en su preferencia y que son excluidas a la periferia social, sino que afecta de manera permanente a quienes viven imbuidos en su mito y luchan permanentemente por encajar o por permanecer ahí. El capacitismo tiene impactos negativos sobre aquellos que no tienen una discapacidad, a quienes les impide vivir y prepararse para su propia vulnerabilidad o mortalidad (Weeber, 1999).

LA CREACIÓN DEL OTRO CON DISCAPACIDAD

De acuerdo con Greenstein (2015), la idea de discapacidad cobra sentido desde una perspectiva crítica si se la entiende en relación con la capacidad, como parte de la díada dis/capacidad. La discapacidad no es una situación relacionada con el cuerpo o la mente, ni con las barreras sociales que dichos cuerpos o mentes encuentran, sino que es una situación socialmente creada en forma binaria. De esta manera, es imposible e incoherente reclamar, como lo hace el modelo social, que una parte de la díada (la discapacidad) es creada social y culturalmente; mientras que la otra (la capacidad), es algo natural o neutral. Entender críticamente la discapacidad exige no perder de vista ambos elementos de la díada en la movilización social y en el ejercicio de la ciudadanía.

En la díada dis/capacidad, el mito de la capacidad crea también el cuerpo y la mente precarios, para excluirlos de los privilegios que reserva para los primeros, la discapacidad se refiere al otro marginado, al otro dominado por quien no lo considera igual, o por lo menos cercano, al cuerpo y a la mente típicamente capaces, a aquello considerado normal (Campbell, 2008a; Goodley, 2014). Mientras que la capacidad se valida a sí misma, se presenta como completa y médicamente deseable, como única y coherente; la discapacidad por su lado se muestra como precaria, heterogénea, inestable y fluida (Hughes, 1999:164). La opresión en contra de las personas con discapacidad naturaliza el impedimento, la limitación o la diversidad funcional para justificar la posición social inferior que deben soportar quienes son expulsados a la categoría del “otro precario”. La

naturalización o biologización del impedimento imposibilita dilucidar su construcción y, por tanto, establecer una teoría social crítica de la discapacidad (Abberley, 1987:8).

Desde una perspectiva crítica, la discapacidad no es reductible a la situación de discriminación, exclusión u opresión que contra ella se ejerce por efecto de las restricciones o barreras sociales que son resultado de las determinaciones del contexto. Los impedimentos, la deficiencia o la diversidad funcional no son elementos neutros en la ecuación de la discapacidad, al igual que las barreras sociales, son construidos por el mito de la capacidad. Tienen un contenido otorgado por quienes tienen el poder de nombrarlas, son definidos por quienes ostentan el poder de significar esas categorías, de posicionarlas en los imaginarios y en los vocabularios técnicos. Esto reproduce la exclusión y perpetúa las estructuras de poder que caracterizan la diada dis/capacidad. Como lo plantea Hughes, “la invalidación o desfiguración de los cuerpos incapaces no es una simple respuesta social o económica hacia ellos, sino que surge del modo en que los incapaces son percibidos y visualizados por los capaces como extraños” (1999:155).

El concepto de capacidad está relacionado directamente con el tipo de vida que socialmente evoca valor, con el tipo de vida, de corporalidad y de mente que se juzga mejor, que merece ser vivido. La creación del otro con discapacidad evoca todo lo contrario: la vida que tiene un valor social menor, el cuerpo y la mente precarios, la incapacidad, la vida que en muchos casos no merece ser vivida (Goodley, 2014), una ciudadanía de segunda categoría. El otro con discapacidad, desde el modelo social, es el que debe demostrar que es capaz, que tiene algo que aportar, que puede desempeñarse de acuerdo con el cuerpo y la mente normativo, el que requiere ajustes, flexibilidad, a quienes hay que brindarles oportunidades para ser socialmente incluidos. La discapacidad, entendida como categoría social análoga a la raza, a la clase o al sexo, es usada y permite crear diferencias entre unos y otros, entre capaces e incapaces, entre normales y anormales, muchas veces esas diferencias creadas sobre la idea de discapacidad son usadas para simbolizar aquello que se considera peligroso, indeseado o inferior; para esconder lo que nos asusta, para remover lo que nos causa repulsión, para medicalizar y controlar lo que nos impacta (Ferguson y Nusbaum, 2012).

Siguiendo a Kristeva (2013:223), la discapacidad, así como los relatos que sobre ella y de ella derivan, confrontan al mito de la capacidad y a las personas aparentemente capaces con su propia fragilidad:

La discapacidad que genera miedo, también lleva a la vergüenza. Esta confesión trágica y llena de coraje toca a todos los padres de hijos con discapacidad y revela, desde sus bases, el peso arcaico de una cultura con la que es difícil relacionarse: la cultura del teo-morfismo, o de un humanismo teo-mórfico, que presenta a los seres humanos

como criaturas excelentes, disfrutables y capaces de actuar, a la imagen y semejanza del creador todopoderoso.

La idea narcisista del teo-morfismo esconde la muy posicionada idea del hombre hecho a la imagen y semejanza de un dios, una idea inicialmente religiosa anclada a los discursos racionalistas y que responde de manera perfecta a las fantasías narcisistas del mito de la capacidad.

Las ideas de Wendell (1989), que entienden la discapacidad desde un enfoque feminista, ilustran aún más la creación del otro con discapacidad por parte de aquellos imbuidos en el mito de la capacidad. La creación del otro con discapacidad nos revela a nosotros mismos en nuestra propia precariedad, simboliza nuestra falta de control sobre nuestro cuerpo, nuestra mente y nuestro destino, materializa nuestro miedo sobre la amenaza del dolor, de la limitación, de la dependencia y de la misma muerte. Para Kristeva (2013), la discapacidad representa la cara moderna de la tragedia que nos confronta con la mortalidad (tanto individual como social), la mortalidad no vista con ocasión de los peores crímenes, sino en su nivel más básico y fundacional, presente en la más simple pero permanente cotidianidad de la existencia humana. Los imaginarios relativos a las personas con discapacidad se relacionan con el temor que éstas representan a quienes no la tienen, no como una amenaza, sino como una muestra de la debilidad, fragilidad y finitud de la condición humana, condición que comparten pero niegan, porque eso que consideran sólido, su capacidad, es muchas veces una ilusión que fácilmente se desvanece. De esta manera, si la discapacidad pone a las personas en una situación de desventaja social, no es por culpa de la condición de discapacidad, sino por el lugar que la sociedad otorga a la discapacidad misma, un lugar típicamente inferior a los que ocupan sus pares “aparentemente” capaces.

Sin abordar directamente la discusión sobre la discapacidad, el libro *La enfermedad como metáfora*, de Susan Sontag, presenta ideas interesantes para entender la creación del otro con discapacidad en el marco de la díada dis/capacidad. Sontag (1978:3) afirma que la enfermedad es una realidad fijada en un paisaje metafórico creado por la cultura de la cual debe ser liberada. La enfermedad, según Sontag, es el lado oscuro de la vida humana, una forma de ciudadanía más onerosa y dificultosa. Al nacer, plantea, todos tenemos doble ciudadanía, la del reino de lo sano y la del reino de lo enfermo. Aunque todos preferimos usar el pasaporte de lo sano, tarde o temprano cada uno de nosotros es obligado a identificarse como un ciudadano del otro lugar (Sontag, 1978:3), así Sontag aborda la díada, el mito de la capacidad y la discapacidad como lugar final y real de la condición humana.

De las diferentes metáforas que Sontag identifica, tres son particularmente relevantes para el análisis sobre la creación del otro con discapacidad. La primera se refiere al nivel

de éxito o a la falla correlativa de la medicina para entender las causas de la enfermedad, para actuar y curarla. Dependiendo de la respuesta que tenga la ciencia o la medicina sobre una u otra enfermedad, limitación o deficiencia, la respuesta social será diferente. De la incapacidad de la medicina para entender, prevenir o curar surgen los temores irracionales de contagio, la zozobra de no estar protegido, vacunado, diagnosticado, la desdicha de no poder ser intervenido, curado o por lo menos rehabilitado (Sontag, 1978:3-4). La creación del otro con discapacidad viene acompañada de la falla de la medicina para prevenir, curar o rehabilitar. Ese a quien la ciencia no pudo normalizar es entonces arrastrado a la categoría del otro precario.

La segunda metáfora sobre la enfermedad se refiere a estar consumido o consumiéndose, a luchar de manera interna en contra de algo que amenaza nuestro cuerpo y mente, nuestra idea de capacidad (Sontag, 1978:11-15). Los impactos que tienen las enfermedades también generan diferentes paisajes metafóricos. Algunas causan la muerte, de manera inesperada, repentina, sin dolor ni sufrimiento. Esa es la muerte ideal, la muerte que en palabras de Sontag se asimila a la falla mecánica. Pero otras enfermedades generan el paisaje metafórico del consumo de la condición humana, reflejan una idea de lo obscuro, lo abominable, lo que se debe esconder, lo que genera degradación de la condición humana y de sus capacidades (Sontag, 1978:9). En este segundo paisaje metafórico se ubica la creación del otro con discapacidad.

Finalmente, la tercera metáfora sobre la enfermedad se refiere a la singularización de las personas. El cuerpo sano, capaz, fuerte, joven y productivo, en el mito de la capacidad, se presenta como lo normal, lo natural, la regla general. Integra así un grupo de características que deben ser compartidas por las personas, que les permiten asimilarse y pertenecer. La enfermedad, en palabras de Sontag, y la discapacidad en palabras de este artículo, no le pasa a toda la comunidad, sino a algunos de sus miembros, sirve así para aislar y singularizar, a partir del diagnóstico y la certificación, a algunos individuos dentro de la comunidad (Sontag, 1978:38).

La discapacidad, en los cuerpos y en las mentes, expone las inseguridades esenciales impuestas por el mito de la capacidad y ancladas en la cultura. El mito de la capacidad crea a los otros con discapacidad para incorporar en ellos sus propias fallas, la debilidad propia de su mito que fácilmente se desvanece. Al excluir y oprimir al otro con discapacidad se garantiza que las personas “aparentemente” capaces no se pregunten por las debilidades de su capacidad misma, para que vivan en una apariencia de lo sólido sin prever su desvanecimiento. Pero con Goodley (2014:90), se afirma que las dinámicas del poder que ocurren entre la discapacidad y la capacidad generan, y de ellas emerge, una consecuencia positiva: una conversación sobre lo que significa ser humano, el puente entre la capacidad y la discapacidad.

CONCLUSIÓN: EL CUERPO Y LA MENTE PRECARIOS COMO EL LUGAR DE ENCUENTRO CIUDADANO

De acuerdo con David Harvey (2000), el cuerpo no es una entidad objetiva, cerrada y sellada que sólo pueda abordarse de forma racional como el capacitismo y el modelo social lo han abordado y presentado. Por el contrario, el cuerpo es de naturaleza relacional, es creado, atado, sostenido y disuelto por un influjo múltiple de procesos que tienen lugar en el tiempo y en el espacio, todos relacionados con el poder. El cuerpo humano, lo que es y se espera de él, es un proyecto inacabado, es histórica y geográficamente maleable, es entonces problemático y contradictorio como resultado de los procesos sociales y económicos que sobre él convergen (Harvey, 2000:98).

En el centro de la diáda dis/capacidad está la discusión sobre el cuerpo y la mente humanos; sobre lo que son, no son, sobre lo que se espera que sean y que no sean. El cuerpo y la mente son el lugar de contradicción y contienda social sobre lo normal y anormal; pero lejos de abandonar su centralidad y enfocarse en el contexto, los estudios críticos de la discapacidad lo entienden como el lugar de encuentro entre la capacidad y la discapacidad.

Dado que los cuerpos y las mentes portan las marcas de las condiciones sociales y económicas en que se encuentran, Goodley (2014:84) plantea que los estudios críticos sobre dis/capacidad no pueden conceptualizar el cuerpo por fuera de la economía, de la cultura, del lenguaje y de las prácticas de poder. A diferencia del modelo médico-rehabilitador y del modelo social, los estudios críticos sobre capacidad y discapacidad deben politizar el cuerpo, no sólo para abordar lo que significa vivir con una limitación en nuestra sociedad, sino también para develar los imposibles impuestos sobre el cuerpo y la mente aparentemente capaz. Los estudios críticos, en palabras de Goodley (2014:156) y Greenstein (2015), deben tender puentes entre la construcción binaria capacidad-discapacidad, para entender que ella, la dis/capacidad, no indica polos opuestos, sino un espectro de posibilidades corporales e individuales entre las cuales debe circunnavegar.

Desde una perspectiva crítica, la discapacidad no se refiere a la discriminación, exclusión u opresión que generan las barreras sociales que enfrentan las personas con funcionalidades diversas, con limitaciones o deficiencias. Por el contrario, se refiere a la posición social de opresión y discriminación en que se encuentran algunas personas, que por situación personal son consideradas inferiores en una estructura social (Mawyer, 2005). Argumentar que las personas con discapacidad corresponden a un grupo oprimido, excluido o discriminado, implica entender que ciertas personas ocupan un lugar inferior en la sociedad derivado de su condición de discapacidad. Implica reconocer, críticamente, que dicho lugar inferior se debe a diferentes ideologías, a fuerzas que justifican y mantienen dicha exclusión; dichas desventajas y las ideologías

que las justifican no son naturales ni inevitables, deben ser puestas en duda y considerar que existen alternativas para eliminar la discriminación que van más allá de la superación de barreras socialmente impuestas (Abberley, 1987:7).

Que haya un grupo oprimido lleva necesariamente a preguntarse por el grupo privilegiado, aquellos que aparentemente son capaces en su cuerpo y en su mente. Sin embargo, ese privilegio es efímero, va de cuerpo en cuerpo, de mente en mente, sólo momentáneamente. Quien aparentemente es capaz está siempre en riesgo de dejar de serlo, su privilegio es sólo pasajero. Esto diferencia centralmente a la dis/capacidad de otras condiciones o situaciones de opresión y privilegio, quien es heterosexual difícilmente corre el riesgo de saberse homosexual, quien es blanco no corre el riesgo de ser negro, asimismo ocurre con las mujeres y la pertenencia étnica.

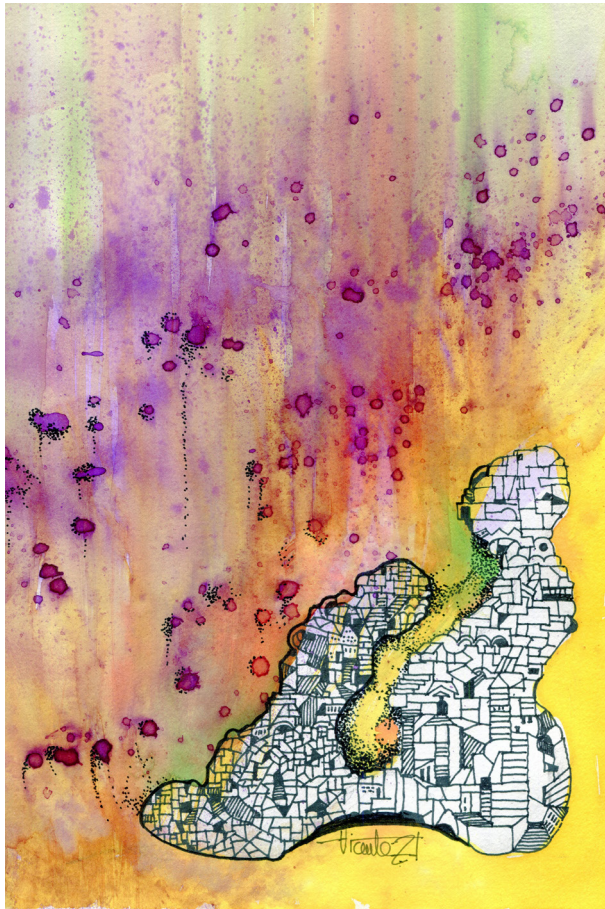
Julia Kristeva (2013) aporta algunas ideas para encontrar en la discapacidad, entendida de forma crítica, una oportunidad. Se plantea revelar la irreductible singularidad de los seres que somos, a partir de la cual se pueda reconstruir el vínculo social que nos une, la condición de ser humanos, separada artificialmente por la diada de la dis/capacidad. Tender puentes entre la capacidad y la discapacidad permite superar los más profundos miedos que nos confrontan con los límites de lo que significa ser humano. Esos profundos miedos se superan entendiéndonos como sujetos precarios, frágiles, poniendo en duda el mito de la capacidad en el que vivimos imbuidos.

Estudiar la relación entre capacidad y discapacidad no vacía el contenido de los estudios sobre discapacidad, sino que los dota de nueva energía. La discapacidad por sí sola no hace parte de las prioridades políticas ni atrae el activismo de otros grupos. Por el contrario, cuando los estudios de discapacidad se ven como una cara de la moneda entre la discapacidad y la capacidad, dichos estudios reposicionan no como el lado de la opresión, sino a la discapacidad como una forma alternativa de resistencia (Goodley, 2014:154). El cuerpo y la mente precarios, que compartimos todos, son entonces el lugar del encuentro para la movilización social. La batalla en contra del capacitismo no sólo puede ser librada en el lado con discapacidad. Se requiere librarla en el lado de la aparente “capacidad” para tender puentes hacia una ciudadanía afincada en la fragilidad, en la precariedad y en lo efímero de la condición humana.

REFERENCIAS

- Abberley, P. (1987). “The Concept of Oppression and the Development of a Social Theory of Disability”, *Disability, Handicap & Society*, 2(1), pp. 5-19.
- Barnes, C., M. Oliver y L. Barton (2002). *Disability Studies Today*. Oxford: Polity Press.
- Barton, L. (2001). “Sociología y discapacidad: algunos temas nuevos”, *Discapacidad y Sociedad*. Ediciones Morata, p. 284.

- Berman, M. (1988). *All that is solid melts into air: The experience of modernity*. Nueva York: Penguin Books.
- Campbell, F.K. (2008a). "Exploring internalized ableism using critical race theory", *Disability & Society*, 23(2), pp. 151-162.
- Campbell, F.K. (2008b). "Refusing Able(ness): A Preliminary Conversation about Ableism", *Media and Culture Journal*, 11(3), julio.
- Ferguson, P.M. y E. Nusbaum (2012). "Disability Studies: What Is It and What Difference Does It Make?", *Research and Practice for Persons with Severe Disabilities*, 37(2), pp. 70-80.
- Goodley, D. (2014). *Disability Studies. Theorising disablism and ableism*. Nueva York: Routledge.
- Greenstein, A. (2015). *Radical Inclusive Education. Disability, teaching and struggles for liberation*. Nueva York: Routledge.
- Harvey, D. (2000). "The body as an accumulation strategy", *Spaces of Hope*, Edinburgh: Edinburgh University Press, pp. 97-116.
- Hughes, B. (1999). "The Constitution of Impairment: Modernity and the aesthetic of oppression", *Disability & Society*, 14(2), pp. 155-172.
- Kristeva, J. (2013). "A Tragedy and a Dream: Disability Revisited", *Irish Theological Quarterly*, 78(3), pp. 219-230.
- Marx, K. y F. Engels (1966). *Manifiesto of the Communist Party*. Moscú: Progress Publishers.
- Mawyer, R. (2005). "The postmodern turn in disability studies", *Atenea*, 25(1), pp. 61-76.
- McRuer, R. (2002). "Compulsory Able-Bodiedness and Queer/Disabled Existence", *Disability Studies: Enabling the Humanities*, pp. 88-99, Nueva York: Modern Language Association.
- Oliver, M. (2009). *Understanding Disability. From Theory to Practice*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU)(2007). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, enero, 24, A/RES/61/106.
- Organización Mundial de la Salud (OMS)/Banco Mundial (BM) (2011). *World report on disability*. Ginebra, Suiza: World Health Organization.
- Palacios Rizo, A. (2008). *El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Cerme/Editorial Cinca.
- Sontag, S. (1978). *Illness as a metaphor*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.
- Sothern, M. (2007). "You could truly be yourself if you just weren't you: sexuality, disabled body space, and the (neo)liberal politics of self-help", *Environment and Planning D: Society and Space*, 25(1), pp. 144-159.
- Weeber, J.E. (1999). "What could I know of racism?", *Journal of Counselling and Development*, invierno, pp. 20-23.
- Wendell, S. (1989). "Toward a Feminist Theory of Disability", *Hypatia*, 4(2), pp. 104-124.
- Winter, S. (2003). "Unsettling the Coloniality of Being/Power/Truth/Freedom. Towards the Human, After Man, its Overrepresentation-An argument", *CR: The New Centennial Review*, 3(3), pp. 257-33.
- Wolbring, G. (2008). "The Politics of Ableism", *Development*, 51(2), pp. 252-258.



La espiritugogía y educación propia indígena

The spiritugogy and indigenous education

Hermes Sixtho Villarreal Tique

Este artículo presenta una reflexión sobre la espiritugogía, el término se elabora fusionando *espiritualidad* y *pedagogía indígena*, que se subsumen mutuamente dando como resultado una sustancia única, que potencia los proyectos de educación autónomos del pueblo nasa en el Norte del Cauca (Colombia). La espiritugogía moviliza procesos reflexivos para la apropiación de contenidos milenarios de la Ley de Origen, la cosmovisión ancestral, la identidad cultural y el rescate de conocimientos suprimidos por la educación oficial y misionera; asimismo, revitaliza la memoria histórica, la emancipación frente a la opresión occidental y la resistencia indígena, asociados con la autonomía epistémica en el marco de la educación propia. La metodología utilizada se inscribe en el paradigma interpretativo-comprensivo que nos coloca frente a nuevas epistemes y modos de conocer e interpretar distintos que reivindican los conocimientos, saberes, experiencias y prácticas socioculturales asentadas en cosmovisiones alternativas.

Palabras clave: espiral, pensamiento indígena, NasaYak, espiritugogía, cosmovisión.

This article presents a reflection on the spirit, and the term is elaborated by merging *indigenous spirituality and pedagogy*, that mutually subsumed resulting in a unique substance, which enhances the autonomous education projects of the Nasa people in the North Cauca (Colombia). The spirit mobilizes thoughtful processes for the appropriation of ancient content of the Law of Origin, ancestral worldview, cultural identity and the rescue of knowledge suppressed by official and missionary education; it also revitalizes historical memory, the emancipation of Western oppression and indigenous resistance, associated with epistemic autonomy within the framework of one's own education. The methodology used is part of the interpretive-comprehensive paradigm that places us in the face of new epistemes and different ways of knowing and interpreting that claim the knowledge, knowledge, experiences and sociocultural practices based on alternative worldviews.

Key words: spiral, indigenous thought, NasaYak, spirit, worldview.

Fecha de recepción: 14 de julio de 2020

Fecha de dictamen: 23 de octubre de 2020

Fecha de aprobación: 15 de noviembre de 2020

INTRODUCCIÓN

El pueblo indígena nasa ha sostenido la defensa de los derechos culturales desde la llegada del invasor español al Abya Yala,¹ hasta nuestros días, enfrentando diversos actores armados legales e ilegales, el narcotráfico, las multinacionales mineras, monocultivos y terratenientes que buscan seguir con el despojo de sus territorios; en este contexto de lucha histórica, en 1971 surge el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), destacando en su plataforma política la educación propia como proyecto político para formar comuneros y llevar a cabo la recuperación y defensa de los territorios ancestrales.

La propuesta educativa del CRIC la constituyen los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC), con la intención de apropiarse la educación, fortalecer la identidad cultural, el nasa yuwe,² transformar las relaciones con el Estado y negociar la recuperación de tierras. Veamos lo que dice el tejedor, Manuel Estrada (2016), sobre la educación propia:

Está haciendo un trabajo importante sobre la conciencia de cada pueblo, la educación hace aportes a cada líder, a cada organización [...] Y también la educación propia es conocimiento ancestral, conocimiento propio, sabiduría interna, la formación es a profundidad para analizar puntos de vista, el relacionamiento, la discusión y tener claro los temas que hoy día manejamos en las organizaciones indígenas [...] La educación propia influye en la formación política, lleva a que el líder y la lideresa entiendan la relación e interlocución con los espacios en los que muchos pueblos nos hemos encontrado (EFIN, 2016:36).

El artículo presenta parte de los resultados de la investigación “Historia de la educación en el movimiento indígena caucano”, con el pueblo indígena nasa, utilizando el método interpretativo-comprensivo. El artículo se estructuró en tres partes. La primera presenta una descripción de cómo se entiende la educación propia, los procesos y su relación con la espiritualidad. En la segunda, la espiritugogía como vehículo en la enseñanza-aprendizaje y fortalecimiento de los sistemas de creencias frente a la “[...] ruptura ontológica entre cuerpo y mente, entre la razón y el mundo, tal como está formulada en la obra de Descartes” (Lander, 2000:15), generalizada y aceptada por las prácticas neoliberales occidentales. Finalmente, las conclusiones.

¹ En lengua kuna (pueblo originario entre Colombia y Panamá), *Abya Yala* significa tierra madura, tierra viva o tierra que florece y es el nombre con que se conoce al continente Americano.

² Idioma propio del pueblo nasa.

METODOLOGÍA

El abordaje se inscribe en el paradigma interpretativo comprensivo llevado a cabo en diversos eventos educativos poco convencionales; por la misma naturaleza del conocimiento situado, los actos educacionales deben ser explicados e interpretados desde una “[...] concepción de la investigación educativa más abierta, flexible, participativa y asequible a los profesionales de la educación, comprometida con la resolución de problemas planteados desde la propia realidad educativa” (Escudero, 1987:9), privilegiando el punto de vista de los participantes, ubicar factores culturales, sociales y políticos asociados con los Proyectos Educativos Comunitarios.

En la información recabada y análisis de ésta, se trabajó la revisión documental, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y la observación participante, priorizando los temas sobre las intencionalidades y contenidos temáticos de los PEC, los procesos de enseñanza-aprendizaje, la espiritualidad en la educación y las pedagogías indígenas. La investigación se realizó entre 2017 (febrero a mayo) y 2018 (agosto a octubre), en Bogotá, D.C., y municipios de Toribio, Jambaló y Silvia, Cauca (Colombia).

NASAYAK: EDUCACIÓN NASA (PROPIA)

La educación propia antecede la llegada de los españoles,³ su origen no se sitúa como respuesta antagónica a la educación oficial; si bien es cierto que el blanco-mestizo americano acogió sin reparos la educación oficial-occidental, suponer que los indígenas hicieron lo mismo es un error, porque les fue impuesta, al mismo tiempo les negaban la historia, los saberes y creencias; posteriormente, tuvieron que asimilar el currículo, pero éste no se ajustaba a su realidad por considerar que no respondía a las necesidades de las comunidades, presentaban contradicciones epistemológicas y metodológicas, razón por la cual decidieron crear los PEC, con una visión propia de la educación que, de acuerdo con Marcos Yule y Carmen Vitonas (2010:157-158):

NasaYak es el concepto de educación nasa (propia). Esta palabra se compone de *nasa* que equivale a seres, son los seres que existen en la naturaleza: plantas, animales, minerales y astros. *Yak* es una marca gramatical que se sufixa a la palabra nasa y significa asociar, añadir, agregar, completar. Es una marca asociativa [...] La educación para el

³ Según el pueblo nasa, “la educación propia es milenaria, no es un tema de hoy, está desde el momento mismo que cada pueblo surgió de la Tierra” (EFIN, 2016:34).

nasa es el acto de incluir, asociar, añadir, completar lo que nos falta. No se ve por fuera, *escindida de la naturaleza* (cursivas del autor); en ese sentido, añade, agrega, suma los contenidos de la naturaleza (plantas, animales, minerales), el cosmos mediante el acto de *usya* “ofrecer” y *pa'kya* “recibir” mediante prácticas culturales *pkhakya* “rituales” con el fin de obtener, heredar Neesya “compenetrar” Fuerza, Armonía, Inteligencia, Habilidades y Sentido Comunitario, para personas Eenas “claros, lucidos, sabios”, Pyaktha'w “sentido de hermandad” Nasas “personas con sentido humano” Wētwet “alegre, feliz, sano”.

La educación propia no responde a modelos oficiales con teorías o enfoques, pero infiere la visión holística y claras intencionalidades formativas, fundamentadas en el conocimiento de la naturaleza que no parten de esquemas preconcebidos; sin embargo, recoge algunos conceptos y metodologías occidentales adecuándolas a la cosmovisión. También se observa que la pedagogía indígena está orientada por una filosofía *de hermandad, convivencia, armonía, sentido comunitario y reciprocidad con la naturaleza*, temas transversales del PEC, proyectándolos a la pervivencia cultural que, por sus características y dinámicas, no se ajustan a modelos educativos oficiales, considerando que:

El concepto de modelo era insuficiente para expresar lo que queríamos pues, además de estático y rígido, presuponía la adopción de una forma específica general que no recogía la diversidad local ni las dinámicas de los procesos que se iban dando. Por eso, a comienzos de los 90 los conceptos de “proyecto educativo” o de “propuesta educativa” van reemplazando al de “modelo” (CRIC, 2004:156).

Asimismo, la educación propia cuestiona la manera como presentan la realidad los modelos oficiales, vieron que no se ajustaban a las características reales de los territorios; los conflictos se presentaban en términos de causalidades, excluyendo la posibilidad de leer e interpretar variables condicionantes y prevenir algunos problemas susceptibles de evitar, como hacen en los PEC, realizando diagnósticos participativos, cartografías sociales, *mapas parlantes*, recorridos en los territorios, identificando necesidades, conflictos, potencialidades, recursos reales en cada zona y las dinámicas culturales. Además, la cosmovisión se sitúa como eje central para interpretar desde el saber ancestral y proponer alternativas con nociones conceptuales propias, sobre las que se basa la enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con la NasaYak (Cuadro 1).

CUADRO 1
Características de la educación propia

Potenciadora	Complementa	Apertura	Fines	Sujeto indio
Asocia	Animales	Reciprocidad	Compenetrarse con	Integrado con la naturaleza.
Añade	Naturaleza	Comunitariedad	la naturaleza y el cosmos.	Sentido humanista.
Conocido/no conocido	Astros	Acepta lo diferente	Desarrollo de capacidades	Salud física, emocional
Transforma	Minerales	Lucidez	y habilidades.	y psicológica.
Combina	Espíritus	Sabiduría	Pervivencia física,	Espiritual
Mejora	Comunidad	Claridad	cultural y territorial.	

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas (2018).

Espiritualidad y educación propia. El camino espiritual indígena se forja mediante las prácticas rituales que dirige el The Wala (médico ancestral) con el objetivo de armonizar las relaciones entre indígenas, naturaleza y cosmos; “la armonización establece armonía y equilibrio en el Kiwe Thegna,⁴ pero no es él como individuo sino como expresión de la resistencia de todo un pueblo” (ACIN, 2004:36); la espiritualidad tiene atributos que versan en lo sensorial, cognitivo, afectivo, comportamental y relacional; en esos términos, la resistencia indígena configura la identidad cultural del territorio y la vincularidad entre los pueblos ancestrales y su entorno, incluyendo el cosmos. De esta manera, la espiritualidad constituye un campo de conocimiento y prácticas fundamentales para la resistencia milenaria, la autonomía territorial y la pervivencia cultural.

Revisando la historia, nosotros tenemos claridad de que antes de la época de la conquista nosotros teníamos una forma de gobierno y un territorio, y en ese gobierno existía una estructura de control territorial que estaba en el marco espiritual: todo se hacía desde lo espiritual (Valencia, en ACIN, 2004:16).

Asimismo, la espiritualidad como eje de los PEC, los procesos sociales, culturales y políticos, se aparta de concepciones funcionalistas como purificar el alma o buscarla fuera de sí mismo; para los indígenas, no hay distinciones ni divisiones entre lo material e inmaterial, existe el vínculo del indígena con la *Pachamama* y el cosmos; armoniza y equilibra la convivencia respetuosa con todos los seres, tanto visibles como invisibles

⁴ Guardia indígena.

a la mirada occidental, y define las características de cada pueblo en relación con la historia, el pensamiento, el conocimiento, las formas de vida y la pervivencia cultural en el territorio. La espiritualidad indígena está inmersa en las raíces milenarias, de tal forma que:

La educación propia se da en cumplimiento de la Ley de Origen, Ley de Vida, Derecho Mayor o Derecho Propio de cada pueblo, manteniendo la unidad, la relación con la naturaleza, con otras culturas, con la sociedad mayoritaria y conservando cada una sus propios usos y costumbres; se desarrolla con base en la espiritualidad, sabiduría y conocimiento propio, en forma vivencial, con la participación de sabedores ancestrales, autoridades, mayores, padres de familia y comunidad en general (Contcepi,⁵ 2013:19).

Vale la pena preguntarnos *por qué sigue vigente la educación propia después de siglos, cuáles son los elementos necesarios para que esto suceda; y cuáles son los alcances de la educación propia*. Para acercarme lo mejor posible a estas preguntas, he planteado tres premisas:

- Primera: tiene un horizonte histórico-cultural definido, implica pensar, conocer, interpretar, apropiarse y ser con el mundo, actuar en él; pensamiento ancestral.
- Segunda: se constituye en un movimiento político “alternativo con un pensamiento alternativo” (De Sousa, 2009) que imprime la conciencia histórica en la necesidad de construir la propia realidad; por ejemplo, propone el *buen vivir*,⁶ forma de vida sustentable y sostenible de principios ecológicos y naturacentristas.

Esta premisa subvierte el modelo tradicional de orientación intelectual o técnica, a una formación que nace del *üus y el pépe* (corazón y el cerebro) en armonía o, como diría Fals Borda, *sentipensante*, con lo cual reafirman la identidad cultural, y conlleva a la autoconstitución de sujetos políticos, armoniza la convivencia con la naturaleza para la pervivencia cultural. De esta manera, deriva la emancipación de la educación oficial.

- La tercera, *autonomía epistémica*, basada en la Ley de Origen y la cosmovisión. Esta última consiste en un conjunto de prácticas rituales, espirituales y valores

⁵ Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas.

⁶ Concepto aymara, *buen vivir* es una traducción del “vivir bien”, “suma qamaña” o “sumaj kausay” concebido en la década de 1980 entre Javier Medina y Simón Yampara. Esta idea se ha traducido al quechua y a otras lenguas “indígenas” en el continente: “el suma qamaña ha empezado a perfilarse a través de una consultoría en la GTZ, donde estaban Simón Yampara y Javier Medina” (Macusaya, 2014:16).

contemplados en la cultura. La autonomía epistémica en la educación resignifica el sentido y la comprensión de conceptos como territorio, identidad, memoria histórica, emancipación y resistencia para asociarlos con la pervivencia territorial, física y cultural.

Estas perspectivas no sugieren volver al pasado; al contrario, vemos un movimiento indígena robustecido políticamente, que supo interpretar la cultura política occidental, conocer la importancia de criterios, categorías y metodologías de la educación formal para el diálogo con el saber ancestral. Las anteriores perspectivas forjan el horizonte cultural para ubicarse frente a los cambios sociales, históricos y políticos. Las comunidades pueden no sólo ver las realidades tal como las presenta la institucionalidad “como verdad”, sino con lecturas posibles desde su cosmovisión antes ocultas, logrando explicar y reconstruir la historia desde el pensar e imaginar la realidad diferente al pensamiento occidental.

El horizonte histórico y cultural en la educación propia, por una parte, rescata las *prácticas rituales ancestrales, espirituales, usos y costumbres* para integrarlas al PEC; por otra, construye la cosmovisión que se utiliza como método para analizar, interpretar y apropiarse el conocimiento de las diversas realidades, es decir, prefigura la autonomía epistémica que denominó: *episteme raizal-ancestral indígena* sobre la que se basa el pensamiento indígena en oposición a la epistemología occidental moderna, patrón del conocimiento para la escuela oficial. De igual manera, es impensable que tal episteme “goce de prestigio” para sectores afro y campesino. Veamos ahora una forma de aplicar la autonomía epistémica.

La cosmovisión indígena no se debe folclorizar mirando sólo rituales, mitos, relatos y algunas danzas, sino como la forma auténtica de interpretar y construir conocimiento sobre el mundo; para los nasa, “es el proceso de creación de dispositivos para analizar y actuar; es una metodología política [...] enraizada en las vivencias de un pueblo, en los saberes milenarios que tiene” (CRIC, 2004:83). Es decir, constituye un pensamiento alternativo propio, conocimiento que se despliega hacia horizontes posibilitando la participación en la construcción de lo propio, generar conocimientos inclusivos, complementarios, recíprocos y en correlatos.

Conocimiento tradicional es el saber culturalmente compartido y común a todos los miembros que pertenecen a una misma sociedad, grupo o pueblo, y que permite la aplicación de los recursos del entorno natural de modo directo, compuesto, combinado, derivado o refinado, para la satisfacción de necesidades humanas, animales, vegetales y/o ambientales, tanto de orden material como espiritual (Hernández y Salazar, 1999:15).

El conocimiento que los indígenas tienen sobre el tiempo y el espacio, los astros y su influencia en el ser humano y la naturaleza determina las prácticas culturales y las interacciones sociales; así que, para entablar diálogo con el saber occidental, recogen ideas y conceptos del castellano y los traducen al nasa yuwe, los analizan y adecuan de acuerdo con la cosmovisión indígena; por ejemplo, el calendario gregoriano lo adecuaron al *calendario natural* o ecológico logrando armonizar el manejo del tiempo combinando las prácticas rituales con las actividades institucionales, como es el caso del calendario escolar. Por una parte, el calendario ecológico es vincular, lo define como *el camino del corazón, el sol y la luna o el andar del tiempo* (Kiwe Thegnas-nej wexs), basado en la espiritualidad ancestral armonizan las relaciones: *iüs* y *el pe'pe* (corazón y el cerebro) vigorizando el pensamiento indígena.

Por otra, los rituales son orientaciones y afirmaciones identitarias para las comunidades; cito los cuatro rituales mayores nasa:⁷ *a) Saakhelu* Ne'jwe'sx⁸ ritual de la fertilidad, agradecimiento y protección, lo celebran con el Solsticio; *b) sekbuy* (*Sek-sol; Buy-recibimiento*), para recibir, por medio de las energías del sol, la salud, revitalizar y prevenir enfermedades, es el *Buucxa* (nacimiento), también definido como año nuevo andino;⁹ *c) el ÇxapuÇ*, se ofrenda a los espíritus de los que han partido convocando a la comunidad, fortalece la memoria histórica, el compartir y la convivencia; y *d) refrescamiento de los bastones de mando*: promueven la convivencia armónica, las capacidades y toma de buenas decisiones. Observamos que los rituales guían la vida indígena y figuran en el calendario natural sincronizando la vida con los ritmos naturales de la tierra, el sol, la luna y los vientos.

De la misma manera, *el camino del corazón, el sol y la luna*, representa la influencia cósmica en la corporalidad, la mente, el espíritu y las interacciones sociales; la cosmización simbólica sintoniza las interrelaciones ser-humano con la naturaleza-territorio y cosmos; en la mujer, los ciclos vitales están sintonizados con los cambios lunares (luna niña, luna tierna, luna jovencita, luna mayor y luna mayor); asimismo, el sol (los volcanes y la ceniza) que regala energía para fertilizar el territorio; el corazón, armoniza las relaciones entre el ser-humano, la naturaleza, el sol y la luna. De esta manera, en el calendario natural se reservan momentos específicos para las actividades como el cultivo de la tierra (abono, siembra, cosecha); artes ancestrales (tejer, danzar, música, pintura, etcétera), la Nasa Yak y la medicina ancestral. La espiritualidad educa

⁷ También existe una serie de rituales menores vinculada con la armonización familiar y comunitaria.

⁸ Para ampliar información véase [<https://bit.ly/2W1MuQfrituales>].

⁹ El ritual se utiliza para armonizar o equilibrar las energías negativas y prevenir conflictos; *la apagada del fuego*, este ritual se utiliza para orientar a la comunidad.

las prácticas rituales en los espacios de interacción social: escenarios comunitarios, tulpas, mingas y en materia educativa “se basa en la comprensión del sentido de relación de la cultura con la naturaleza, para guiar desde la espiritualidad, el conocimiento y la sabiduría ancestral indígena, para cumplir y hacer cumplir la ley de Origen, lo cual ratifica el ser indígena, el ser hijo de la naturaleza” (Contcepi, 2013:40).

La educación propia como movimiento político. Consiste en estudiar y apropiarse la escuela para investigar a detalle la Ley de Origen, la cosmovisión, la autonomía, la identidad cultural, el nasa yuwe y transformar las relaciones con el Estado y sectores oligarcas para la recuperación de tierras. Se crea la política de la comunitariedad que consiste en la articulación individuo, familia, escuela, comunidad y territorio, es la interrelación del sistema organizativo que se concreta mediante el trabajo en los territorios, de esta manera se crea el Sistema de Educación Indígena Propio (SEIP) como pilar central de la plataforma política e ideológica del movimiento indígena.

Autonomía epistémica. Entendemos por epistemología indígena la mirada desde adentro, como posibilidad y potencialidad que “[...] como proceso, supone una situación dialógica. No hay, estrictamente hablando, un ‘yo pienso’, sino un ‘nosotros pensamos’” (Freire, 2008:66) desde el cual se construye el conocimiento propio. Así, la episteme indígena consiste en el modo de pervivir, conocer, comprender y transformar el mundo en los territorios ancestrales, que han sido arrebatados, ocupados y destrozados por colonos y multinacionales; es una episteme vinculante, integradora que se proyecta a partir del conocimiento, las relaciones; las necesidades y las potencialidades en relación con el medio social y cultural (economía, política, tiempo, espacio, territorio, sentido y memoria). Veamos de donde parte la autonomía epistémica:

Comprender la Ley de Origen de los antepasados nasa es complejo, puesto que el pensar indígena es pensar desde el corazón, desde la espiritualidad, desde la cultura, desde el sentimiento, estructurado en la lógica de la paridad, un pensar holístico, integral, sin preocuparse de reducir las cosas a un mínimo para entenderlas (SEIP, 2016:56).

Vemos en la *lógica de la paridad* un pensamiento basado en la complementariedad y la semejanza; la espiritualidad se orienta más allá de las cinco percepciones sensoriales proyectadas al exterior del cuerpo; sin embargo, para compensar el desequilibrio se integra la naturaleza, en ese sentido, la educación propia parte de la complementariedad; en relación con el corazón, es hacer memoria sensible, “sensibilidad de la que surge el *Üus Kayatxi’jya* ‘la Ciencia’” (Yule y Vitonas, 2010). Conocimiento que va más allá de lo cognitivo. En este sentido se entiende la autonomía

epistémica, desde dónde piensa y cómo se piensa la educación indígena para la formación cultural.

LA ESPIRITUGOGÍA Y EDUCACIÓN PROPIA INDÍGENA

La *espiritugogía* se puede entender como una metodología de autoindagación, concientizadora, descolonizante, inclusiva, participativa y vivencial a partir de usos, costumbres y prácticas rituales ancestrales, con una filosofía de vida basada en la Ley de Origen y la cosmovisión ancestral que cuestiona críticamente el devenir histórico de los pueblos indígenas; a su vez, reivindica el conocimiento indianista, el buen vivir comunitario y el amor por la Madre Tierra, asumiendo la resistencia pacífica como postura política para restablecer la autonomía milenaria. Asimismo, la *espiritugogía* orienta la formación cultural y la concienciación histórica, “[...] proceso por el cual los seres humanos se insertan críticamente *en* la acción transformadora, no debe ser entendida como una manifestación idealista” (Freire, 2008:80); se fundamentan los principios de pervivencia física y cultural indígena: *unidad, tierra, cultura y autonomía*, que divergen de occidente:

El pensar occidental es un razonar basado en la lógica, apartado de la espiritualidad, del sentimiento, estructurado en la lógica de uno, que simplifica la realidad al máximo para encontrar la razón de ser, o para hacer más comprensible la existencia de las cosas. La contradicción se genera cuando la ciencia de Occidente dice ser simplificada, comprensible y probable, por su descomposición realizada. La ciencia indígena es catalogada de compleja, incomprensible e improbable, ya que tiene elementos que no se pueden reducir, que no se pueden descomponer, que no se pueden probar con métodos convencionales. Aquí inicia una de las diferencias, no sólo epistémicas, sino ontológicas, donde ni la hermenéutica ni la dialéctica se han preocupado por generar otras formas de interpretar y de entender la contradicción en el campo del pensar indígena (SEIP, 2016:59).

La complejidad del pensamiento indígena se debe a su estructura y naturaleza de la paridad y complementariedad entre sistemas de creencias, sistemas simbólicos, prácticas sociales, culturales, rituales, amalgamados en el “pensamiento relacionado con las raíces, es el pensamiento de todo aquello que es profundo, permanente, singular y único, todo aquello que proporciona seguridad y consistencia” (De Sousa, 2014:66); asimismo, el indígena “se reconoce conociendo los objetos *de su cultura*, descubriendo que es capaz de conocer, asistiendo a la inmersión de los significados en cuyo proceso se va tornando también significador crítico” (Freire, 1997:60) de su pensamiento como de los conocimientos que les llegan.

La espiritugogía como herramienta posibilita, por un lado, el rescate o reapropiación cultural de todo aquello que les ha sido negado históricamente, bien sea por la colonización, o la fragmentación de los pueblos derivada de las violencias; por otro, reafirmar la identidad cultural, construir la historia propia y conocimientos prácticos para la educación propia diferentes a la oficial, divisiva, acumulativa, no experimenta de manera consciente las cinco percepciones; tan es así, que hablar, leer o “practicar” la espiritualidad es entretenimiento, quizá se obtienen beneficios en la salud física y psicológica, o también sirve como escape, mientras que para el indígena es trascendental, es “un aspecto fundamental para la formación integral, es la esencia del ser indígena y de la identidad nasa” (CECIDIC, 2015:59). Hablamos entonces de espiritugogía como el medio para orientar los valores, consagrados al respeto y reciprocidad en el buen vivir comunitario; y en la política, la eticidad en las relaciones libres, espontaneas, corresponsables; además:

La armonía, como la capacidad de manejar las energías de la naturaleza que interactúa e inciden en la vida, es la búsqueda permanente de la tranquilidad y el bienestar, el equilibrio, es nivelar, balancear fuerzas; la armonización es entonces la tranquilidad mutua entre las personas, animales y espíritus de la naturaleza, es el equilibrio entre las fuerzas de la naturaleza y los espíritus, para ello hay que orientarse, prevenirse con los mitos, creencias, por ejemplo, las señas, los avisos de los espíritus invisibles de la naturaleza (ACIN, 2006:131).

Con esto, queda planteado que el pensamiento indianista rompe con la parame-trización del conocimiento occidental que deja de lado lo vivencial de la realidad; subvierte estructuras dominantes, reivindicando el derecho a construir realidades no-parametrales; por ejemplo, el potencial transformador de la tecnología ancestral sobre las plantas medicinales para curar enfermedades físicas y espirituales, del tiempo-espacio para manejar los recursos en el territorio y, desde la episteme raizal-ancestral indígena, construir conocimientos y vincularidades complementarias que derriban determinaciones establecidas y construir nuevas determinaciones.

En consecuencia, el pensar histórico es la capacidad de complementar el simple acto de pensar circunscrito a los marcos de la predicación de objetos, es el rompimiento de los límites en la búsqueda de lo inédito. Colocarse ante las circunstancias es la disposición y capacidad para desplegarse conforme a un sentido, un para qué, que influye sobre la construcción de conceptos en torno a la realidad externa (Zemelman, 2011:34).

El pensamiento indianista se mueve de ámbitos de conocimientos previamente establecidos, fortalece los saberes de su propia historia, cuestiona y contradice categorías y criterios de verdad occidentales considerados absolutos, es decir, propone un pensar con categorías propias, establece una autonomía epistémica que subvierte la epistemología totalitaria a partir de la matriz histórico cultural para significar de otra manera los significados establecidos del conocimiento occidental, que se distancian del pensamiento indianista como observamos (Cuadro 2).

CUADRO 2
Diferencias epistémicas de las cosmovisiones

Episteme occidental	Episteme raizal-ancestral indígena
Parte del mundo externo	Parte de la Ley de Origen
Dominio cognitivo	Sentipensante (cognitiva y emocional)
Realidad objetiva –neutral	Realidad subjetivada / vivencial / explora
No-sentimiento / neutral	Afectiva-sensitiva / amorosa / implicativa
Mide-controla-pronóstica	Incomensurable / armonizar
Historia lineal o segmentada	Memoria ancestral (presente pasado-presente futuro)
A-espiritual	Espiritual
Tiempo lineal	Tiempo en espiral
La Tierra le pertenece al hombre (antropocentrismo)	La humanidad le pertenece a la Tierra (Pachamama-pachacentrismo)
Promueve una cultura universalizante	Establece la interculturalidad étnicas locales, diversas y planetarias

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas (2018).

Parafraseando a Hugo Zemelman, “el pensamiento indígena se piensa desde las exigencias haciendo el esfuerzo de colocarse ante el contexto sin doblegarse a sus lógicas externas” (2000:16). En ese sentido, la episteme raizal-ancestral indígena está en la conciencia histórica, las complementariedades e interrelaciones, los procesos de resistencia, los derechos y defensa por la tierra, la vida, la educación, la resistencia y la paz. Las formas de relacionamiento y convivencia van más allá de la relación sujeto-objeto, son complementarias e interrelacionadas con lo supranatural y cosmológico. En otras palabras, para las culturas ancestrales no existen realidades independientes. Con lo anterior, se contraponen dominios explicativos entre el pensamiento indianista con el occidental, como señala Humberto Maturana (2000:34):

Existe [...] en nuestra cultura occidental una duda frecuente sobre la posibilidad de que la ciencia sea del todo capaz de explicar ciertas características de la praxis del vivir, como los fenómenos psíquicos y espirituales, precisamente debido a la naturaleza mecánica de las explicaciones científicas y a su carácter reduccionista.

Ahora bien, podemos evidenciar dos dominios de explicación que devienen externo e interno: el primero, dominio explicativo occidental-racional; el segundo, opuesto al primero, como dominio de la experiencia constitutiva. Este último dominio plantea explicaciones a partir de la cosmovisión ancestral, como el científico, propone criterios de validación que parten de la experiencia del vivir cotidiano, legitimando el conocimiento en la experiencia de vida; es el caso *del caminar del corazón, el sol y la luna*, no sólo orientan la vida cotidiana en la comunidad, sino que produce conocimientos y comprensiones a partir de creaciones mediadas por la interrelación físico-energética entre diversos seres-mundos.

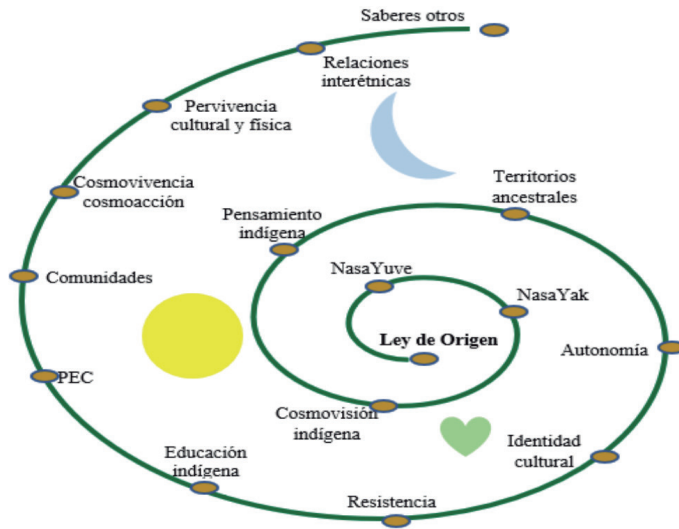
El papel fundamental de la espiritugogía en la educación propia es concientizar sobre los efectos positivos con la influencia de la naturaleza, el sol, la luna, los solsticios, eclipses, entre otros fenómenos, de ahí la importancia de la complementariedad, la interrelación, la armonía y el equilibrio con la Madre Tierra; en ese sentido, se diferencia de otras pedagogías; la espiritugogía como herramienta de indagación profundiza en los elementos filosóficos y epistémicos de la Ley de Origen y la Cosmovisión, descifra los sentidos y necesidad de *restablecer y revitalizar los saberes, las prácticas rituales y el pensamiento indígena*, especialmente en esta época, para contrarrestar la violencia epistémica en los pueblos indígenas y territorios ancestrales; el movimiento de la espiritugogía es en espiral, parte de la Ley de Origen pasando por cada estadio de la vida indígena, como vemos en la Grafica 1.

La dinámica espiral recorre todos los estadios¹⁰ y vuelve sobre éstos para recuperar, revitalizar, reflexionar o reorientar conocimientos; la espiritugogía potencia el presente a partir de la creación de autonomías, la resistencia milenaria y la identidad cultural, formando una misma sustancia que se expresa en la concepción de la vida como un todo, su filosofía es la unidad del *nosotros-Pachamama*; ese es el sentido que dan a la expresión *Madre Tierra*, construida en miles de años, no comulga con los pachamamistas en el uso del término Pachamama por la folcORIZATION del termino,

¹⁰ El concepto estadio, aquí se refiere a tiempos y espacios del camino *del corazón, el sol y la luna*, con procesos de interacción colectiva e integrados en la experiencia de la vida. No tiene nada que ver (al menos directamente) al concepto piagetiano, que propuso cuatro estadios del desarrollo: cognitivo, censo-motor, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales.

desconociendo la lucha histórica por la Pachamama. En la espiritugogía la *cosmovivencia* y la *cosmoacción* son el fundamento de la eticidad en la comunitariedad; la primera refiere al conjunto de prácticas culturales para vivir conforme a la Ley de Origen; la segunda, referente a las relación simbólica de la Pachamama con el corazón, el Sol y la Luna que organiza la vida.

GRÁFICA 1
La dinámica espiral de la espiritugogía

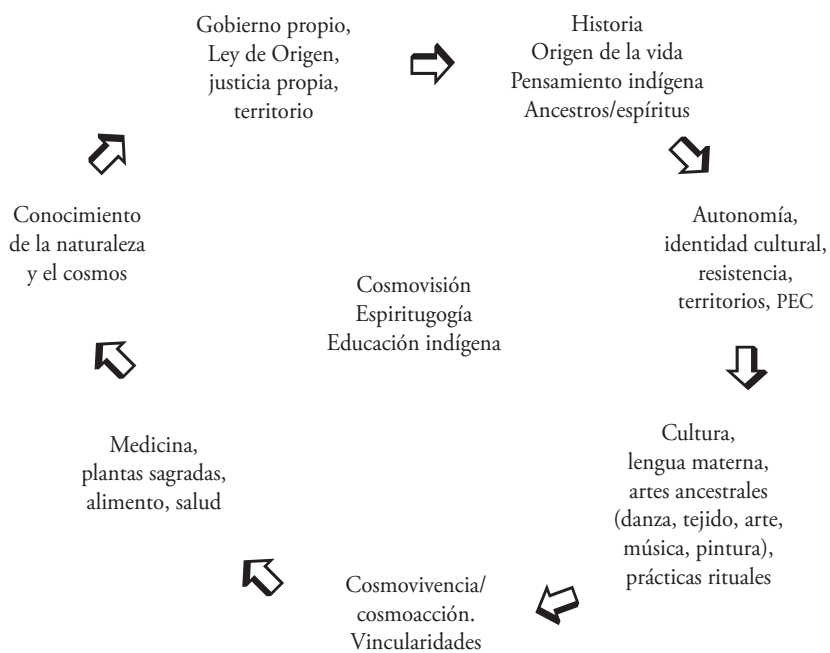


Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas (2018).

El pensamiento indianista se define, aproximadamente, como el cúmulo de saberes y prácticas ancestrales característicos de pueblos indígenas que denominan Ley de Origen, al cual se reafirman, localizado en cada cultura indígena, desarrollado y compartido entre diversas etnias, conservando la idiosincrasia y las raíces identitarias; de igual manera, integra lo espiritual, psicoemocional, corpóreo, social, político, ecológico y el cosmológico; en síntesis, es la complementariedad. Por otra, el pensamiento indígena está en la memoria viva de las autoridades espirituales, considerados los guardianes de la sabiduría ancestral; también se encuentra en los lugares sagrados, en los elementos de la naturaleza, las prácticas espirituales, culturales y rituales y, especialmente, en el idioma propio. Todos estos conocimientos se comparten en la vida cotidiana a partir de las narraciones de antepasados y en la educación indígena.

La espiritugogía en la orientación del buen vivir comunitario. La espiritugogía es el camino para la enseñanza-aprendizaje de los pilares del pensamiento indígena; en el caso de la cosmovisión, fuente de saberes y formas propias de organización política (Gráfica 2), permite la reflexión histórica desde el presente para construir la comunitariedad y los conocimientos que han perdurado por miles de años, y son la base para el buen vivir comunitario.

GRÁFICA 2
Saberes ancestrales en la cosmovisión indígena



Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas (2018).

Así, la espiritugogía dinamiza los saberes de la cosmovisión indígena y posibilita acceder a otros no manifiestos, pero presentes en la episteme raizal-ancestral. De la misma manera, la cosmovisión se entiende como filosofía de la vida y fundamenta los procesos de lucha cultural y política. Por otra, la espiritugogía como método de investigación propio, implica: *a)* recuperar la historia de la cultura nasa, en relación con formas de autogobierno, políticas educativas indígenas, productividad y seguridad

y autonomía alimentaria; *b*) reflexionar acerca de conflictos sociohistóricos en los territorios y los derechos de los pueblos; *c*) fortalecer la educación propia a partir del diálogo intergeneracional e interétnico; y *d*) profundizar en el pensamiento indígena como alternativa para afrontar la crisis social y política.

De acuerdo con lo anterior, la espiritugogía como la cosmovisión son herramientas para investigar, analizar, conceptualizar e interpretar desde la mirada indígena; diferentes al pensamiento occidental, que determina tanto al sujeto como el objeto; aquí el planteamiento es distinto, la relación de paridad, complementariedad entre sujetos humanos y no humanos, obedece a la concepción ecoespiritual sobre los derechos y deberes, que son iguales prevaleciendo la reciprocidad, el respeto y buen vivir comunitarios contruidos desde del pensamiento armónico *üus* y *el pépe* (corazón y el cerebro).

CONCLUSIONES

La espiritugogía: estrategia para transitar del cognitivismo funcional, al üus y el pépe (sentipensamiento). Conscientes de la crisis de la educación oficial a lo largo y ancho del territorio colombiano, que no discrimina estrato, género, edad, ideología, raza o cultura, con una identidad cultural marcada por el narcotráfico, la violencia política, la pobreza multidimensional, la corrupción jurídica, política e institucional y la impunidad de crímenes de Estado de lesa humanidad; además, considerado el segundo país más desigual de América Latina y el Caribe, demuestra de forma contundente que la educación oficial ha fracasado; no es suficiente con los Estándares de Calidad Educativa, la pruebas PISA o pruebas saber PRO, para mejorar la calidad de vida, mientras la educación no democratice con justicia la diversidad de saberes y cosmovisiones existentes en el territorio nacional, se formen sujetos con una cultura política centrada en la justicia, los derechos humanos multiculturales situados y la convivencia, que respeten la vida, la biodiversidad y los recursos naturales; un sujeto íntegro, con defectos, pero con pensamiento crítico y valores espirituales como el amor, la paz, la honradez, la solidaridad y la corresponsabilidad.

Trascender el cognitivismo funcional es la gran tarea de la educación oficial, de otra manera seguiremos perpetuando los males acumulados que hemos “naturalizado” como “normales”; está visto que no han funcionado los modelos constructivistas piagetianos o vigotskianos, ni los métodos Waldorf, las escuelas abiertas, las montesorianas, entre otras; mientras las violencias, las pobrezas, la racialización y discriminación cultural sean vigentes, es difícil depender de un modelo en especial. Por otra, en los modelos occidentales “alternativos” como los mencionados, aunque hablen del

colectivo, y enseñen las artes, estimulen la creatividad y la convivencia, predominan el individualismo y el cognitivismo.

Quizás la espiritugogía no es la solución para occidente, pero sí es una alternativa original de los pueblos indígenas que no es nueva, ni ha sido trabajada lo suficiente; sin embargo, desde 1971 se desarrolla para fortalecer la comunitariedad, la lucha ha sido dura, pues las múltiples influencias (iglesias evangélicas, católicas, el narcotráfico, el alcohol, la pobreza monetaria), han contribuido a fragmentar las comunidades debilitando los vínculos familiares, culturales y territoriales, hasta generar desprecio por parte de algunos/as comuneros hacia la cultura propia. No obstante, la espiritugogía deviene prácticas de subjetivación sobre la realidad sociohistórica, la memoria ancestral y los saberes, en términos de posibilidad, permite “[...] captar el presente susceptible de potenciación *mediante las prácticas socioculturales* [...] para tener que pasar de la relación presente-pasado a la de presente-futuro” (Zemelman, 2012:32), lo cual ha sido un logro para reconstruir el tejido humano, como mecanismo de apropiación cultural, por medio de una conciencia de futuro posible. La potenciación plantea dos planos: el sujeto en sí mismo y la realidad-externa; es decir “[...] el movimiento posible de activarse en lo real-externo y el movimiento interno como es la capacidad del hombre para intervenir en su realidad contextual” (Zemelman, 2012:42) para no dejarse llevar por la inercia ideológica proclive a la negación por parte de la cultura dominante.

Finalmente, la importancia de la espiritugogía en la educación indígena nasa nos muestra, de manera fehaciente, que la enseñanza, aprendizaje y práctica de la espiritualización crea conciencia planetaria y ecológica, respeto por nuestros semejantes humanos y no humanos, nos hace tomar conciencia del compromiso que tenemos con la futuras generaciones, la pervivencia física y cultural de la humanidad, y el autogobierno o gobierno propio, basado en el gobierno de la naturaleza.

REFERENCIAS

- Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) (2002). “Para continuar con las raíces en la tierra”. San José.
- Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) (2006). “Núcleo de formación de valores y desarrollo humano”. CRIC.
- Centro de Educación Capacitación e Investigación para el Desarrollo de la Comunidad (2015). *El PEC. Un camino para seguir fortaleciendo la educación propia*. CECIDIC.
- Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas (Contcepi) (2013). *Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio*. ONIC
- Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) (2004). *¿Qué pasaría si la escuela...? 30 años construyendo la educación propia*. Fuego Azul.

- De Sousa, B. (2009). *Una epistemología del sur*. México: Siglo XXI Editores/Clacso.
- (2014). *Si Dios fuese activista de los derechos humanos*. Madrid: Trotta.
- Escudero, J. (1987). “La investigación-acción en el panorama actual de la investigación educativa”, *Revista de Innovación e Investigación Educativa* (3), p. 39.
- Escuela de Formación Indígena Nacional (EFIN) (2016). *La cosecha de la educación. Tejiendo la pedagogía indígena*. Artemedia.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- (2008). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Siglo XXI Editores.
- Hernández, E., y P. Salazar (1999). *Con la esperanza intacta. Experiencias comunitarias de resistencia civil no violenta*. Oxfam GB.
- Lander, E. (2000). “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocentrismos”, Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso.
- Macusaya, C. (2014). *Desde el sujeto racializado. Consideraciones sobre el Pensamiento indianista de Fausto Reinaga*. La Paz: Minka.
- Maturana, H. (2000). *La objetividad. Un argumento para obligar*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Sistema de Educación Indígena Propio (SEIP) (2016). *Tejiendo Vida y sabiduría desde los espacios de formación para el fortalecimiento y pervivencia cultural de los pueblos*. CRIC.
- Yule, M. y C. Vitonas (2010). *La metamorfosis de la vida. Pensar, mirar y vivir desde el corazón de la tierra*. AIC.
- Zemelman, H. (2000). “Epistemología y política en el conocimiento sociohistórico”, en Jhoannes Maerk y Magaly Cabriolé (coords.), *¿Existe una epistemología latinoamérica?* Siglo XXI Editores.
- (2011). “Implicaciones epistémicas del pensar histórico desde la perspectiva del sujeto”, *Desacatos*, núm. 37, septiembre-diciembre, pp. 33-48.
- (2012). *Pensar y poder. Razonar y gramática del pensar histórico*. México: Siglo XXI Editores.



RESEÑAS



Las humanidades de hoy en la encrucijada posthumana*

Verónica Araiza Díaz

Los cambios complejos y acelerados de las últimas décadas han sido un reto intelectual para las humanidades y las ciencias sociales, disciplinas encargadas de explicar los fenómenos socioculturales. La revolución tecnológica de la información, el despliegue del capitalismo cognitivo, extractivista y de hiperconsumo han moldeado nuestras formas de vida en modos que no alcanzamos a registrar a cabalidad. Aunado a esto, la crisis ambiental de grandes dimensiones en la que nos encontramos –y que guarda una relación estrecha con el sistema económico–, supone un momento límite en la historia de la humanidad, que ha encontrado nombre en el neologismo *Antropoceno*.

Se trata originalmente de un término de las ciencias duras, en particular de la geología, propuesto para referir una nueva era geológica, caracterizada por la acción del ser humano y su posible capacidad de modificar la biósfera. En dicho campo científico no hay un acuerdo al respecto, por lo que no es un término avalado por la comunidad correspondiente; por el contrario, en las humanidades, y en menor medida en las ciencias sociales, podríamos decir que se ha viralizado, se ha convertido en un *meme* (Braidotti, 2019). Aunque se han propuesto otros conceptos para acusar mayor precisión del fenómeno, como es el caso de *Capitaloceno*, que hace referencia al sistema económico como responsable de la devastación ambiental, el término Antropoceno es el más utilizado y ha fungido como detonador de una vasta producción de conocimiento en nuestros campos, centrada en el abordaje, en modos más originales y vanguardistas, de los fenómenos de los años recientes que conforman el paisaje actual del capitalismo.

En este contexto, Rosi Braidotti, filósofa feminista italo-australiana, heredera de la escuela postestructuralista francesa, analiza el tema a partir del concepto

* Reseña de la obra de Rosi Braidotti, *Posthuman knowledge*, Cambridge, Polity Press, 2019.

de posthumanismo, que para ella implica un análisis detallado y crítico del humanismo moderno, el eurocentrismo y el antropocentrismo, todos éstos puestos en cuestión en lo que ella denomina *convergencia posthumana*, coyuntura que implica que “nosotros” (habitantes humanos y no humanos de este planeta en particular) estamos actualmente ubicados entre la Cuarta Revolución Industrial y la Sexta Extinción, entre el algoritmo diabólico y el acidificado mar azul profundo (Braidotti, 2019).

Es decir que nuestra condición actual responde al cruce entre la revolución tecnológica de la información y la crisis ambiental. Por eso Braidotti habla de subjetividad posthumana, de un modo de ser que es producto de dicho cruce y que constituye un cambio radical respecto del modelo de ser humano dibujado en la modernidad; no se trata de un sujeto estable y universal, sino múltiple y nómada –como ella lo califica retomando la filosofía nómada de Deleuze y Guattari– que asume la paradoja de la euforia tecnológica y la desesperanza ambiental. En Braidotti, lo posthumano no constituye una distopía, sino un rasgo que define lo que hoy es la humanidad y, más precisamente, lo que deviene. La suya no es una visión nostálgica de un pasado asumido como algo mejor. Al contrario, Braidotti apuesta por las oportunidades que nos abre la condición posthumana para re-con-figurarnos, para redefinir al ser humano, negociar los términos de lo que cuenta como ser humano hoy y replantear el conocimiento social.

Braidotti inicia su exposición con la mencionada cuestión de lo posthumano, ampliamente desarrollada en un texto anterior (2013), para desplegar su análisis sobre la producción de conocimiento en la era posthumana, en particular, en el ámbito de las humanidades. El conocimiento posthumano sería fuertemente transdisciplinar, y acaso post-disciplinar ya que las tradicionales divisiones (historia, sociología, antropología, etcétera) darían paso a los “estudios” (latinoamericanos, chicanos, negros, feministas, decoloniales, de la ciencia y varios más).

Asimismo, el conocimiento posthumano se caracteriza por el reconocimiento del rol de actores in/no/post-humanos, la definición de objetos de estudio nuevos y una mayor creatividad conceptual; es decir, renueva la misión de las humanidades convencionales, cuestionando los hábitos de pensamiento antropocéntricos y ofreciéndoles conceptos más adecuados para lidiar con el ambiente ecológico, el continuo media-natur-cultura y los otros no humanos (Braidotti, 2019). A nuestro modo de ver, una de las grandes aportaciones de los estudios (sociales/culturales) de la ciencia ha sido justamente la de introducir en el análisis teórico la participación de los actores no humanos, reconocer su agencia e incidencia en la articulación del mundo, y por lo tanto su inclusión en el “colectivo” (Latour, 2004), es decir, en el espacio político.

Este cambio intelectual no sólo implica una redefinición de disciplinas, campos y/o líneas de investigación. Ni siquiera la introducción de lo no humano (orgánico o artificial) es condición suficiente para hablar de conocimiento posthumano. De acuerdo con Braidotti, esta transformación requiere abandonar los viejos marcos de análisis, los modos dominantes de pensamiento; ella lo plantea como *desfamiliarización* (2019), que –además de lo anterior– demanda un cambio cualitativo considerable en términos metodológicos y conceptuales, lo mismo que una ética colaborativa y relacional. Es decir, desde su perspectiva, el pensamiento en la era posthumana no puede ser concebido de manera individual, puesto que es un acto colectivo que no se circunscribe únicamente a la academia, ni siquiera es un atributo exclusivamente humano. En este punto, y en varios más en realidad, Braidotti coincide plenamente con Donna Haraway, quien habla de “pensamiento tentacular” y de “pensar-con” y quien reivindica igualmente la capacidad cognitiva de los animales no humanos (2016). Pensar es cosa del mundo, dice Braidotti (2019) para denotar el carácter mundano de la generación de conocimiento.

Quizá ese acto de *des-humanizar* y *des-antropologizar* el conocimiento es uno de los puntos centrales de este libro. Ya desde aquella otra obra (*Lo posthumano*, 2013), en la que Braidotti introdujo los elementos fundamentales de su teoría posthumana, dejó muy claro que esta era/condición posthumana implicaba el gran reto filosófico de des-montar el humanismo y el antropocentrismo, lo que en modo alguno significa caer en el relativismo o en el ecofascismo. No se sugiere siquiera el abandono completo de las ideas humanistas/ilustradas, ni se propone una posición humanófoba en absoluto. Simplemente, se apuesta por abandonar la arrogancia con la que la ciencia, las humanidades y las ciencias sociales se aproximan a la realidad bajo las falsas premisas del excepcionalismo humano o la naturaleza humana. Y más aún, el verdadero reto epistemológico que plantea Braidotti es no sólo el reconocimiento de la interdependencia entre especies, sino concebir a los no humanos como colaboradores de conocimiento. De nuevo ahí hay un puente muy claro con Haraway (2016).

Este libro representa no sólo una cartografía contemporánea del conocimiento social derivado de la convergencia posthumana –lo cual ya en sí mismo es muy útil para ubicar las corrientes, enfoques y temáticas del momento– sino una propuesta de gran calado sobre hacia dónde pueden ir las humanidades y sobre cómo aprender a pensar en clave posthumana. Vale la pena resaltar –sin ánimo de volver a los dualismos característicos de la modernidad– la doble, paradójica o ambivalente forma en que se produce el conocimiento posthumano. Braidotti señala que en el ámbito académico global hay, por un lado, lo que ella denomina *ciencia mayor* o real, puesta en práctica institucionalmente y altamente compatible con el imperativo económico neoliberal y, por el otro, una *ciencia menor* o nómada que, si bien es marginalizada, es ética y políticamente

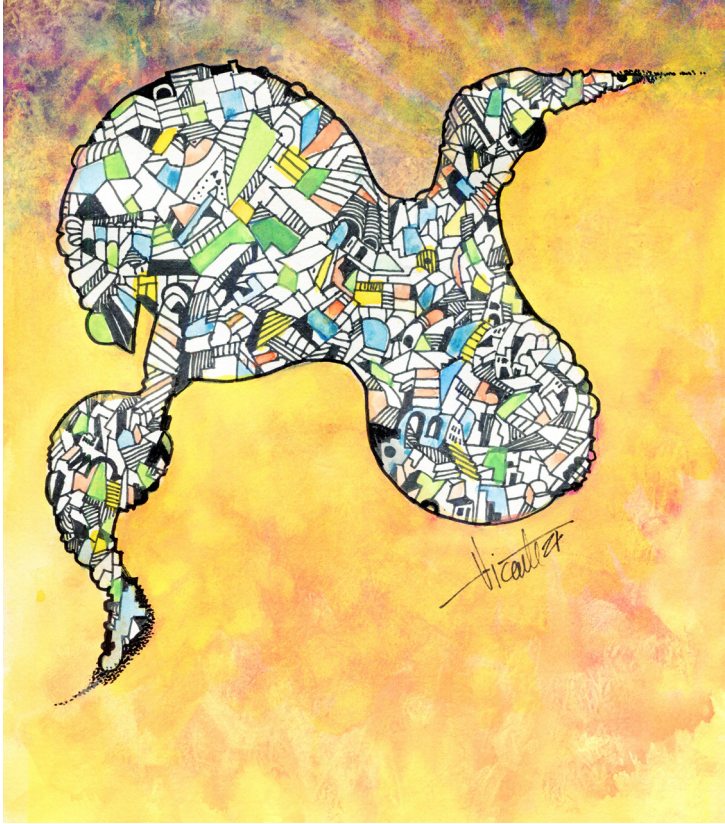
transformadora; esta última es por la que nuestra autora apuesta, lo que para ella representan las *posthumanidades críticas* y donde encuentra las posibilidades de una *crítica creativa*, lo que implica dar cuenta de las formas de poder en el capitalismo avanzado y proporcionar las claves para configurar un futuro mejor, y así contrarrestar las narrativas distópicas del Antropoceno.

La de Braidotti no sólo es una reivindicación de la teoría (social), muy pertinente en un contexto de cierto desprecio social y/o institucional por el conocimiento teórico que ella justamente señala; la suya es también una defensa del pensamiento crítico en nombre de la potencia ética-política –que ella denomina *afirmativa*– que se requiere para hacer frente a la esquizoide convergencia posthumana (mezcla de euforia tecnológica y angustia medioambiental). La propuesta de Braidotti es narrar-nos en positivo, pensar conjuntamente en las posibilidades de, como humanidad, devenir algo a mejor. Por tanto, se trata de una defensa de las humanidades, pero no en la nostalgia del proyecto ilustrado, sino fundada en nuestra condición presente (ambivalente) y en la proyección o virtualización de lo que Haraway (2016) define como “mundos más vivibles”.

Finalmente, desde la perspectiva *encarnada* y *embebida* del mundo de Braidotti –como buena feminista–, las (post)humanidades también podrían concebirse como ciencias experimentales. Es decir, el desarrollo teórico-conceptual está fundado en la experiencia efectiva de sujetos específicos y debe hacerse de manera colaborativa. De nuevo hay una coincidencia entre Braidotti (2019) y Haraway (2016), en el sentido de que para ambas la teoría no consiste en abstracciones (alejadas de la evidencia empírica), sino que es siempre corporal y situada.

REFERENCIAS

- Braidotti, Rosi (2013). *The Posthuman*. Cambridge: Polity Press.
- (2019). *Posthuman knowledge*. Cambridge: Polity Press.
- Haraway, Donna (2016). *Staying with the Trouble: Making Kin in the Chthulucene*. Durham: Duke University Press.
- Latour, Bruno (2004). *Politics of nature. How to bring the sciences into democracy*. Cambridge: Harvard University Press.



LOS AUTORES

Raúl Enrique Anzaldúa Arce. Docente investigador de la Universidad Pedagógica Nacional. Doctor en ciencias sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Coordinador de la Red de investigadores sobre adolescencia y juventud y del Seminario interinstitucional: Cultura, Educación e Imaginario Social. Responsable del Proyecto de Investigación: Identidad y construcciones de sentido en adolescentes de secundaria de la Ciudad de México.

Sergio Iván Navarro Martínez. Es doctor en ciencias sociales y humanísticas por el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Realizó una estancia posdoctoral en El Colegio de la Frontera Sur. Es asociado candidato del Consejo Mexicano de Investigación Educativa y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Adscrito al Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana [<https://orcid.org/0000-0001-5157-0394>].

Dora Elia Ramos Muñoz. El Colegio de la Frontera Sur. Es ingeniera industrial de formación (ITESM 1989), con doctorado en ecología y desarrollo sustentable (Ecosur 2002); ha escrito artículos científicos sobre trabajo femenino, patrimonio, industria de hidrocarburos y tecnologías de información; realiza investigación en México y Guatemala. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1 [<https://orcid.org/0000-0002-8752-8865>].

Ramón Abraham Mena Farrera. El Colegio de la Frontera Sur. Doctor en ciencias sociales y humanísticas por el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Cesmeca-Unicach) en conjunto con la Universidad de Alicante. Actualmente se desempeña como Técnico Académico Titular adscrito al Departamento de Sociedad Cultura y Salud. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1 [<https://orcid.org/0000-0002-2242-3210>].

Gilberto Parra Huerta. Estudiante del doctorado en ciencias económicas en la Universidad Autónoma Metropolitana. Sus temas de interés son macroeconomía, innovación y bibliometría. Actualmente es ayudante de posgrado en la UAM, Unidad Azcapotzalco.

AUTORES

Eva Ugarte Pineda. Doctora en ciencias económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana. Sus temas de interés son macroeconomía y bibliometría. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (nivel-C).

Olga Rodríguez-Cruz. Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Academia Comunicación y Cultura. Eje Comunicación Aplicada. Autora de libros y artículos relacionados con la comunicación política, comunicación para el cambio social. SNI 1 [olga.rodriguez@uacm.edu.mx] [<https://orcid.org/0000-0002-2810-1714>].

Gabriela Rodríguez-Hernández. Profesora de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex). Autora de diversos artículos científicos indizados sobre emociones, felicidad y procesos psicosociales, SIN 1 [grodriguez@uaemex.mx] [<https://orcid.org/0000-0003-2821-9672>].

Carmen Paulina Rodríguez López. Doctora en biología experimental por la UAM, Unidad Iztapalapa. Actualmente inscrita al Departamento de Atención a la Salud como profesora-investigadora en la UAM, Unidad Xochimilco. Su línea de investigación se ha centrado en temas sobre obesidad, inflamación y síndrome metabólico en población escolar y adultos jóvenes desde un nivel celular, así como de intervención sobre hábitos de alimentación y de actividad física. Candidata a SNI [cprl04@xanum.uam.mx].

Rodrigo Iván Liceaga Mendoza. Doctor en política por la Universidad de Bristol, maestro en comunicación y política por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y licenciado en relaciones internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Línea de investigación centrada en temas de filosofía política, filosofía de la tecnología y aproximaciones críticas a la tecnología y al medio ambiente [rilm@protonmail.com].

Erick Palma Fierro. Pasante del servicio social de la licenciatura en medicina en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco [erickpalmaferro@gmail.com].

Yoalli Gómez Cruz. Licenciada en nutrición humana. Estudiante de maestría en medicina social, docente y ayudante de investigación en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México. Temas de interés: derecho a la alimentación, participación social en salud, alimentación sostenible, promoción de la salud [gomezyoalli@gmail.com].

Oralia Nájera Medina. Doctora en ciencias biológicas por la UAM. Actualmente inscrita en el Departamento de Atención a la Salud de la UAM, Unidad Xochimilco. Con líneas de investigación: *a)* inmunidad celular en niños desnutridos; *b)* inmunidad celular en niños eutróficos ante infecciones; *c)* respuesta inmunológica en la obesidad, con o sin síndrome metabólico; *d)* intervención en personas obesas y su respuesta metabólica e inmunológica. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1 y Perfil Prodep [onajera@correo.xoc.uam.mx].

Norma Ramos Ibáñez. Doctora en ciencias del deporte y la salud por la Universidad de Exeter, en el Reino Unido. Profesora-investigadora titular de tiempo completo, Departamento de Atención a la Salud. Coordinadora de la Licenciatura en Nutrición Humana.

María Eugenia Vera Herrera. Maestra en educación por la Universidad Tecnológica de México. Profesora de carrera de tiempo completo, Departamento de Atención a la Salud. Miembro del Cuerpo Académico de Investigación Educativa en las Licenciaturas de Ciencias Biológicas y de la Salud.

María Magdalena Sánchez Jesús. Maestría en rehabilitación neurológica por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Profesora asociada de medio tiempo, Departamento de Atención a la Salud.

Amanda del Rocío Livichuzhca Pillco. Licenciada en derecho (Universidad Estatal de Cuenca-Ecuador), con maestría en derechos humanos (Universidad Iberoamericana) y especialidad en género y políticas públicas (Flacso-Sede México). Trabaja temas relacionados con derechos humanos, igualdad de género y no discriminación, ha colaborado con diversas instituciones de gobierno y organizaciones sociales. Fue integrante del Primer Parlamento de Mujeres de la Ciudad de México. Doctorante en ciencias sociales, en el área de relaciones de poder y cultura política en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

María Consuelo Lemus Pool. Doctora en ciencias políticas y sociales con orientación en comunicación por la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Cuenta con publicaciones en el campo de la comunicación alternativa, participativa y comunitaria, así como sobre la apropiación social de las nuevas tecnologías [clemus@docentes.uat.edu.mx].

César Bárcenas Curtis. Doctor en ciencias políticas y sociales con orientación en comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Investiga sobre las industrias culturales y creativas en México, en el contexto de la convergencia digital y los entornos transmedia [cbarcenas@docentes.uat.edu.mx].

Lucas Correa Montoya. LL.M. en derecho internacional y derechos humanos de American University Washington College of Law. Magíster en planeación urbana y regional de la Pontificia Universidad Javeriana y abogado de la Universidad de Medellín. Director de investigaciones de Desclab. Profesor de las Universidades de los Andes, el Rosario y Pontificia Bolivariana (Bogotá, Colombia) [lcorrea@desclab.com].

Hermes Sixtho Villarreal Tique. Psicólogo social, magíster en educación y desarrollo social (UPN), profesor universitario e investigador popular independiente y autónomo. El artículo es parte de los resultados del doctorado en educación: Historia de la educación en el movimiento indígena caucano, Universidad Autónoma de Madrid (2018).

AUTORES

Verónica Araiza Díaz. Becaria del Programa de Becas Posdoctorales UNAM, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales [araizadgb@hotmail.com].

Iraís Hernández Güereca. Diseñadora de la comunicación gráfica por la UAM Xochimilco. Autora de más de 100 portadas para libros y revistas académicas, ha colaborado para otras instituciones y editoriales como Ítaca, M.A. Porrúa, UNAM, Terracota y Juan Pablos. Tiene preferencia por la fotografía, en especial por la de paisaje, naturaleza, arquitectura y subacuática; continúa especializándose en éstas de manera autodidacta. A la par, se dedica a la restauración de muebles, diseño de interiores y ornamentación. Buza certificada desde 2014 [www.oihzr.com].

Vicente Guzmán Ríos. Doctor en ciencias sociales por la UAM. Arquitecto con estudios de posgrado en la UNAM (vivienda y maestría en urbanismo). Diplomado en arte contemporáneo por la ENAH. Investigador y docente de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM Xochimilco. Líneas de investigación: espacio público y vivienda. Imparte cursos y conferencias en sedes universitarias y culturales del país. Realiza una exposición pictórica o fotográfica al año en sedes culturales del país y del extranjero. Acuarelista, miembro fundador de la Asociación Mexicana de Estudios en Estética; miembro del Consejo Mundial de Artistas Visuales y de diversos Grupos Internacionales de Acuarelista. Experiencia docente en el posgrado de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Artes para el Diseño. Impartición de cursos de metodología cualitativa. Actualmente dirige la tesis de dos doctorantes de CSH. Publicaciones recientes. Libros: *Mejoramiento, remozamiento y animación barrial. Propuesta estética gozosa* (2020). *Revivir la vivienda en México. Cosas de casas y autoproducción* (2013). Artículos con arbitraje: “Territorio, cuerpo y danzón. Apropiación lúdica de la Plaza de Tlalpan”, *Anuario de espacios urbanos* (2019). “Atributos y significados en torno a una plaza. El Barrio Mágico de San Agustín de las Cuevas”, *Anuario de espacios urbanos* (2017). Ilustraciones: viñetas en revista *Argumentos* (2020). Ilustraciones en cinco tomos de *Pueblos mágicos. Una mirada interdisciplinaria* (2015, 2017, 2018, 2019, 2020).



Iraís HERNÁNDEZ GÜERCA | *Contrastes y curiosidades*

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS

Argumentos. Estudios críticos de la sociedad

Los artículos científicos propuestos para dictamen y publicación deben ser el producto original de una investigación relacionada con las ciencias sociales y las humanidades. Todas las referencias deben aparecer debidamente identificadas con su respectivo crédito en las citas y la bibliografía. El original postulado puede ser rechazado cuando no se apegue a los criterios editoriales de la revista. El autor será responsable de cualquier litigio o reclamación relacionados con los derechos de la propiedad intelectual, exonerando a los editores de la Revista. Los textos presentados deben ser inéditos, no deben haberse publicado en ningún medio impreso o electrónico, ni haberse postulado simultáneamente en ninguna otra publicación. Los originales postulados para su publicación serán dictaminados bajo la modalidad doble ciego. El resultado del dictamen se dará a conocer al autor en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de recepción del original, junto con los comentarios, sugerencias y observaciones de los árbitros. La evaluación será inapelable en todos los casos.

ENTREGA DE ORIGINALES

La extensión máxima de los artículos deberá comprender entre 20 a 25 cuartillas aproximadamente, en Times New Roman 12 puntos, a doble espacio, márgenes de 3 cm laterales y 2.5 cm superior e inferior y paginación corrida. En el caso de las reseñas, la extensión deberá comprender entre tres y siete cuartillas en el mismo formato.

El artículo debe tener un título en el idioma original y su equivalente en inglés. Nombre completo del autor, institución a la que pertenece y correo electrónico. Debe incluirse un resumen de los principales planteamientos en el idioma original y su equivalente en inglés (abstract) cada uno con un máximo de 800 caracteres con espacios, y de cuatro a cinco palabras clave en ambos idiomas (key words). Asimismo deberá incluirse una semblanza del autor de máximo cinco líneas.

En las referencias dentro del texto, así como en la presentación de la bibliografía al final del artículo, se utilizarán las normas del sistema de citación Harvard.

En el caso de tablas, cuadros, gráficas o fotografías, se deben entregar por separado el (los) archivo(s) original(es). Las gráficas se deberán entregar en formato Excel editable. Las tablas deberán ser editables, en un documento Word (.doc o docx). Las imágenes o ilustraciones deberán entregarse en archivos independientes en blanco y negro o escala de grises, en formato .jpeg, tíf, o .ai, con resolución no menor a 300 dpi. Todo material fotográfico deberá presentarse en archivos individuales en blanco y negro de alta resolución (mínimo 300 dpi) y si fuera necesario deberán ser acompañadas del pie de foto correspondiente.